

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



LIBRO TERCERO

DE LA

HISTORIA RELIGIOSA

DE LA PROUINCIA DE MEXICO

DE LA ORDEN DE STO. DOMINGO,

COMPUESTO POR

FR. HERNANDO OJEA

DE LA MISMA ORDEN Y PROUINCIA.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



Capilla Alfonsina
Biblioteca Universitaria

40269



LIBRO TERCERO

DE LA

HISTORIA RELIGIOSA

DE LA PROUINCIA DE MEXICO

DE LA ORDEN DE STO. DOMINGO,

COMPUESTO POR

FR. HERNANDO OJEA

DE LA MISMA ORDEN Y PROUINCIA,
DIRIGIDO A NUESTRO MUY REUERENDO PADRE PROUINCIAL
EL MAESTRO

FR. LUYS VALLEJO

CALIFICADOR DEL SANTO OFFICIO DE LA INQUISICION, Y A LOS DEMAS PADRES Y HERMANOS DELLA.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

IRECCIÓN GENERAL DE BU

UNIVERSIDAD DE NUEVO LEON Entratesa Valverde y Tellez

MDCCCXCVII

Impreso por el MUSEO NACIONAL DE MÉXICO en su oficina tipográfica.

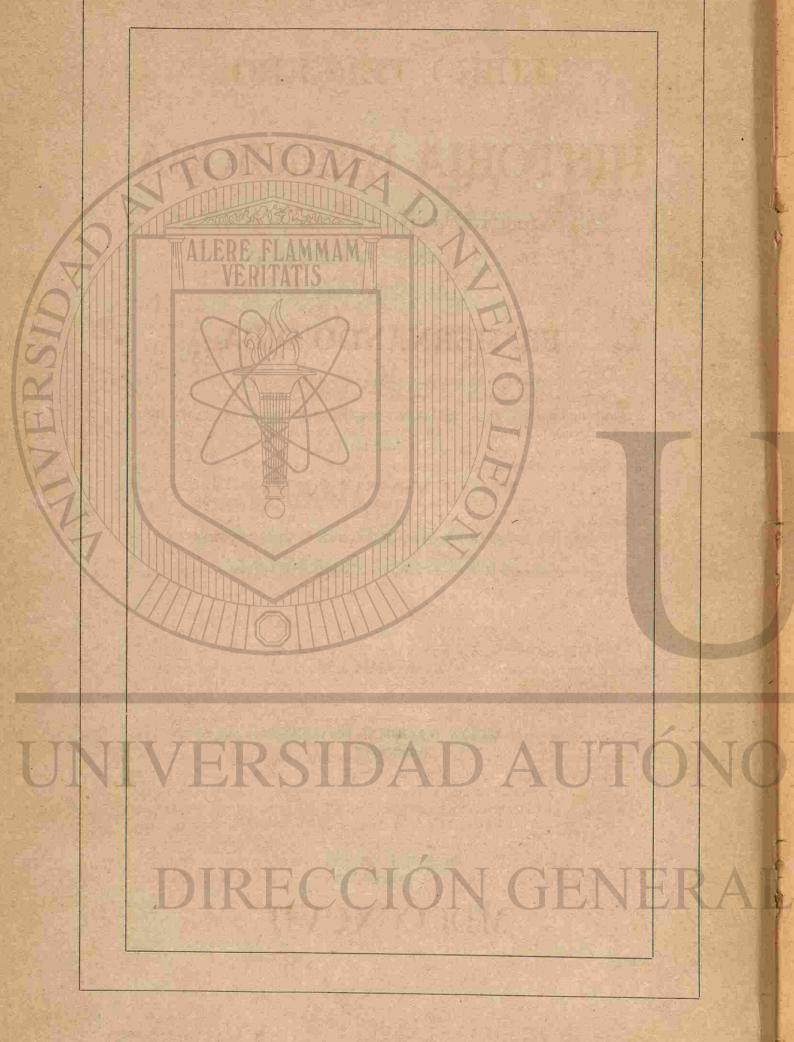
FONDO EMETERIO VALVENDE Y TELLEZ



AS órdenes religiosas dieron á conocer, desde tiempos antiguos, la historia de sus principios y progresos, las vidas de sus santos fundadores y las de sus alumnos más distinguidos en la virtud y en las letras. En sus Capítulos generales encargaban esa útil y difícil tarea á las personas más aptas. Los regulares que pasaron al nuevo mundo, á la conversión de las gentes que en él moraban, siguiendo el ejemplo de sus mayores, nombraron siempre cronistas que escribiesen la historia de la fundación de sus provincias, los trabajos de los religiosos en la evangelización y gobierno espiritual de los indios, el auxilio que en el ejercicio del ministerio eclesiástico prestaban á los obispos, y los ejemplos que en la puntual observancia de su instituto habían dejado á sus pósteros. Ese loable empeño produjo la multitud de crónicas monásticas que tanto han servido á nuestra historia patria.

Como el libro que ahora se publica es continuación de la historia de la provincia, que con el título de Santiago fundó en esta tierra la ilustre Orden de Predicadores, me permito mencionar aquí once cronistas de la misma provincia, de quienes tengo noticia.

P. Fr. Andrés de Moguer.—Fué natural de la villa de este nombre en la Andalucía; comenzó sus estudios en la Universidad de Salamanca, y habiendo tomado el hábito y profesado en el convento de S. Esteban de la misma ciudad, pasó á la provincia de México y en ella estudió filosofía y teología, y desempeñó varios cargos hasta el de provincial que se le dió en el Capítulo celebrado en 8 de Septiembre de 1550, y le tuvo tres años. Fué, además, calificador de la Inquisición, por nombramiento que en él hizo el visitador Lic. Francisco Tello de Sandoval, y confesor del Virrey D. Antonio de Mendoza. Ejerció en gran manera la caridad para con los indios, especialmente en la peste que les acometió en el año 1576. Lleno de méritos falleció en el convento de México en 1577. Escribió, entre otros asuntos, la vida del P. Fr. Domingo de Betanzos, fundador de la provincia, y las de otros religiosos de la misma. Se ocupaba en ésto hacia el año 1556, y comprendía lo escrito, el período del gobierno de tres ó cuatro provinciales. La obra se guardaba, según dice en su Biblioteca nuestro Dr. Beristáin, en el convento de Santo Domingo de Oaxaca.



P. Fr. Vicente de las Casas.—Nació en Sevilla hacia el año 1500. Tomó el hábito de la Orden de Predicadores en la Provincia de Santa Cruz de la isla Española; siendo aún novicio pasó en 1526 á la Nueva España con los religiosos fundadores de la provincia de Santiago, é hizo su profesión en el convento de México. Tuvo el cargo de maestro de novicios y tres veces se le envió á Europa, en calidad de procurador. Fué confesor del Arzobispo D. Pedro de Moya y Contreras y de D. Alonso Fernández de Bonilla, que entonces era inquisidor y Dean de la catedral, y después fué también Arzobispo de México. En santa vejez y dejando grandes ejemplos de virtudes, murió el P. las Casas en el dicho convento de esta ciudad en 1586. Se le enumera entre los cronistas de su provincia, porque adicionó considerablemente la historia que escribió el P. Moguer.

P. Fr. Domingo de la Anunciación.—Nació en 1510, en la villa de Fuente Obejuna de la diócesi de Córdova en España, y en el siglo se llamó Juan de Paz. Con el fin de ayudar á Alonso, su hermano mayor, que se había dedicado al comercio, pasó á México en 1528, al mismo tiempo que los primeros oidores que vinieron á esta tierra; pero llamado por Dios á mejor ocupación, tomó el hábito de la orden de Santo Domingo en el convento de esta misma ciudad, y en él profesó en 8 de Marzo de 1532. Tuvo por maestro en la lengua latina y en las bellas letras, al primero que aquí las enseño desde 1528, que fué el Dr. Blas de Bustamante. Habiendo recibido el orden sacerdotal de manos de D. Fr. Julián Garcés, primer Obispo de Tlaxcala, y adquirido bastante instrucción en el idioma mexicano, se dedicó todo, durante cincuenta años, al bien espiritual de los indios, de los que él solo bautizó más de cien mil. Mostró principalmente su grande amor á ellos en la terrible peste que les sobrevino en 1545, visitándoles, socorriéndoles, y administrándoles los sacramentos en los pueblos que hay desde México hasta Oaxaca. En 1559 marchó á la Florida, con otros cinco religiosos de su provincia, en la desgraciada expedición que, al mando de D. Tristán de Luna y Arellano, se envió para poblar aquella tierra, y fué allá de mucho provecho su presencia. Habiendo regresado á su convento de México, continuó en él, con el mayor fervor, la observancia regular; y después de haber sido cuatro veces maestro de novicios, dos prior del mismo convento, una del de la Puebla, muchas de otros fundados en pueblos de indios, y en repetidas ocasiones definidor, murió en dicho convento de México en el año 1591, teniendo ochenta de edad. Compuso en las lenguas castellana y mexicana, y en forma de diálogo, una Doctrina cristiana, que se imprimió en esta ciudad, por Melchor Ocharte, en el año 1565, y finalmente hizo importantes adiciones á la expresada historia que de su provincia dejó escrita el P. Moguer. Esta historia, con la continuación que hizo el P. Fr. Vicente de las Casas, y las adiciones del P. Anunciación, fué traducida al latín por el P. Fr. Tomás Castellar, hijo del convento de Puigcerdá de la provincia de Aragón, lector de teología en el colegio de S. Luis de la Puebla de los Ángeles, y muy celoso misionero.

Ilmo. D. Fr. Agustín Dávila Padilla.—Sin detenerme en dar aquí las noticias biográficas que hay acerca de este cronista, pues se encuentran en el capítulo 27 de la obra que ahora se publica, y con más extensión en la del cronista Franco, á quien luego mencionaré, solamente me ocupo de sus escritos. Habiéndosele mandado en el Capítulo provincial que se celebró en el convento de Sto. Domingo, en

V

6 de Mayo de 1589, formar una historia más completa de la provincia, cumplió al punto su cometido; y en 1592 tenía terminada la historia. No pudo publicarla en México, porque retardándose la flota, faltó el papel necesario; pero como hubiese ido luego á Europa con los cargos de procurador de la provincia, y definidor para el Capítulo general, la imprimió en Madrid, en 1596, en la casa de Pedro Madrigal, en un volumen de á folio, con este título: «Historia de la Fundacion y Discurso de la Provincia de Santiago de México de la Orden de Predicadores por las vidas de sus varones insignes y casos notables de Nueva España.» Puso el autor al fin un índice de los capítulos contenidos en los dos libros de que consta la obra; otro, alfabético, de las cosas notables, y un catálogo de los Capítulos celebrados en la provincia, desde su erección, hasta el intermedio que se tuvo en 6 de Mayo de 1595.

Con el mismo título y también en un volumen de á folio, se hizo una segunda edición en Bruselas, en la imprenta de Juan de Meerbeque, año 1625.

De la de Juan Bautista Varesio, en Valladolid de España, salió en 1634 la tercera edición, igualmente en folio, con el título de: «Varia Historia de la Nueva España y Florida, donde se tratan muchas cosas notables, ceremonias de Indios, y adoracion de sus ídolos, descubrimientos, milagros, vidas de varones ilustres, y otras cosas sucedidas en estas provincias.» Tanto en esta edición, como en la segunda, se omitieron el índice de los capítulos que contiene la obra y el catálogo de los Capítulos celebrados por la provincia.

El cronista Franco y los bibliógrafos Eguiara y Beristáin, mencionan otras obras de nuestro Dávila Padilla.

P. Fr. Hernando de Ojea.—Nació en Orense, ciudad del reino de Galicia. Hacia la mitad del año 1576 se encontraba en Málaga. Habiendo venido á la Nueva España tomó el hábito de la Orden de Santo Domingo en el convento de México, y estando para terminar su año de noviciado, firmó en el libro primero de profesiones la siguiente protesta: «Dezimos nos Fr. Diego de Uceta, fray hernando de Ojea y fray Juan de Sancta Maria q. Por quanto nosotros hemos estado en este conbento de Sancto Domingo de Mexço quasi un año con el habito desta sagrada Religion y en este tiempo hemos visto y experimentado los trabajos della y nos han parecido bien y Pensamos con el favor de nro. Sr. perseverar en este sancto hábito hasta la muerte, que la profesion que pretendemos hacer, no la hacemos forzados ni compelidos por persona alguna sino de nra. expontania y libre voluntad. En fe de lo qual firmamos aqui nuestros nombres en presencia del Padre fray Juan Ramirez Presentado y Maestro de novicios, y fray domingo velasqº y fray domingo de Contreras en 26 de Março deste año de 1583.—fray juan Ramirez.—fray domingo de Contreras.--fray domingo Velasquez.--fray Diego de Uceta.--fray hernando de Ojea.—fray Juan de S.ª Maria.» Hizo su profesión en 5 de Abril del mismo año, la cual se asentó así en el citado libro: «357. Fr. ferdinandus de ojea fecit professionem expresam die 5.ª aprilis post missam majorem in manibus Rdi ptris. fris. Andreæ de Ubilla Prioris Provincialis in hoc conventu Scti. dnici. de Mexco sub Rmo pre. fre. Paulo Constabili ferrariense Magro. Generali anno. dni. 1583. Professus vero tacitus cepit esse 4 die aprilis post matutinas ejusdem anni, in quorum fidem subscripsimus.—fray diego osorio.—fray Juan Ramirez.—fr. Ferdinandus de Ojea.»

Fué discípulo de Dávila Padilla, probablemente en la teología, y en esa facultad le graduó de maestro su orden. Hacia el año 1601 volvió á España, no sé con qué motivo, y en 26 de Marzo habitaba en el convento de San Antonio de la

villa de Yepes. En 1602 estuvo en la ciudad de Compostela; moró después en el convento de S. Pablo de Valladolid, y en Enero de 1604 estaba ya de vuelta en el de Sto. Domingo de México. Ignoro en qué le ocupó aquí su provincia, y solamente me consta que en 1614, ó muy poco tiempo antes, regresó á España y vivió en el colegio de Sto. Tomás de Madrid. Según el cronista Franco, murió el P. Ojea en esa corte en Agosto de 1615 con fama de muy ejemplar religioso. Dejó muestras de su erudición y laboriosidad en las siguientes obras que salieron de su pluma:

«La venida de Christo y su vida y milagros: en que se concuerdan los dos testamentos divinos Viejo y Nuevo.» El autor llevó consigo esta obra á España y la imprimió en 1602, en Medina del Campo, en la casa de Cristóbal Laso Vaca, en un volumen de á 4.º Se encuentran esparcidas en ella, entre innumerables noticias curiosas de historia sagrada y profana, muchas curiosísimas relativas á nuestro país.

«Libro tercero de la Historia Religiosa de la Provincia de México de la Orden de Sancto Domingo.» Esta obra, que ahora sale á luz, fué escrita en esta ciudad para servir de continuación á la historia que compuso y publicó Dávila Padilla. Estaba ya dispuesta para la prensa en 24 de Mayo de 1608, pues en esa fecha firmó el P. Ojea, en su convento de esta ciudad, la dedicatoria al provincial Fr. Luis Vallejo y demás religiosos de la provincia; mas no se imprimió por entonces. Es de creerse que el autor la llevó consigo á España para publicarla allá, lo que, por algún obstáculo que ignoro, no verificó, y que, muerto éste, quedó archivada en el dicho colegio de Sto. Tomás de Madrid hasta la exclaustración de los religiosos. En 1885 la anunció de venta en la misma corte mi antiguo amigo D. Gabriel Sánchez, en el Apéndice primero al catálogo de libros raros y curiosos de su librería, situada en la casa número 21 de la calle de Carretas. Inmediatamente se la compré en las 125 pesetas fijadas como precio en dicho apéndice, ó sean 25 pesos de nuestra moneda, y pagué además 6 pesos por la situación del dinero. Conociendo el Sr. D. Francisco del Paso y Troncoso, Director del Museo Nacional, la importancia de la obra, pensó publicarla, para lo cual hizo sacar copia de ella, pero la marcha de este señor á Europa, en Agosto de 1892, lo impidió. En el año próximo pasado el Sr. Director interino, Dr. D. Manuel Urbina, dispuso se llevase á efecto la publicación.

«Historia del Glorioso Apostol Santiago, Patron de España: de su venida á ella, y de las grandezas de su Iglesia y Orden militar.» Escribió esta obra el P. Ojea en el convento de Sto. Domingo de México, y estaba ya terminada en Febrero de 1604; pero aunque la envió desde luego á España para que allá se publicase, no se logró ésto sino hasta 1615, en que estando el autor en Madrid, la imprimió en esa corte, en la casa de Luis Sánchez, en un grueso volumen de á 8.º En el cap. 42, en que trata «Del patrocinio que el glorioso Apostol tiene de España, y del favor que muchas veces ha dado visiblemente á sus gentes en las batallas,» se ocupa, con relación á este asunto, de las conquistas de Hernán Cortés y, con alguna más extensión, de la que en 1602 tenía á su cargo D. Juan de Oñate en el Nuevo México. Había publicado ya en España en ese año, 1602, el cap. XV, con motivo de la turbación causada por la duda que acerca de la ida de Santiago á esa parte de la Europa, y su predicación en ella, estampó en sus Anales eclesiásticos el sabio Cardenal César Baronio.

«Tratado de la nobleza de España.» Esta obra que le atribuye el P. Fr. Alonso Fernández, en su Catálogo de escritores dominicos, inserto en su *Concertatio prædicatoria*, impresa en Salamanca por Diego Cusio en 1618, no se ha publicado.

«Historia general del reino de Galicia.» La escribía en México en Abril de 1604, según se lee en la carta que en esa fecha dirigió al Dean y Cabildo de la iglesia metropolitana de Santiago, dedicándole la historia del apóstol. La menciona también en otros lugares de ésta, y en el cap. I dice que tenía escritos veintiseis libros. Si es que la concluyó, quedó inédita.

«Mapa geográfico del reino de Galicia.» Lo dedicó al Conde de Lemos, é hizo que lo grabase en Amberes Juan Bautista Urint, para agregarlo á la obra anterior. Abraham Ortelio lo reprodujo en las ediciones que, en un volumen de á folio, hizo en la misma ciudad, en la imprenta Plantiniana de Baltasar Moreto, en los años 1612 y 1624 de su *Theatrum Orbis terrarum*. Se encuentra también en las ediciones que en cuatro volúmenes de á folio hicieron en Amsterdan Enrique Hondio y Juan Jansonio en los años 1638, 1653 y 1672 de su Átlas nuevo.

Con elogio se ocupan del P. Ojea, además del citado P. Fernández, el cronista Franco, en su historia inédita; D. Nicolás Antonio, en su Bibliotheca Hispana nova; los dominicos franceses Quetif y Echard, en sus *Scriptores Ordinis Prædicatorum*; Eguiara, en su Bibliotheca Mexicana; Beristáin, en la suya hispano-americana septentrional, y el P. Enrique Flores, en el tomo XVII de su España Sagrada.

P. Fr. Alonso Franco y Ortega, —Nació en México, teniendo por padres á Alonso Franco y Francisca de Ortega, natural el primero de la villa de Illescas en el arzobispado de Toledo, y la segunda, de la ciudad de Sevilla. Tomó el hábito de la orden de Sto, Domingo en el convento de esta capital, y en él profesó en 12 de Marzo de 1608, juntamente con Fr. Sebastián Montaño, que ejerciendo su ministerio apostólico fué muerto á flechazos por los indios tepeguanes en la cuesta de Guanacebi, no muy distante de Durango, en 10 de Diciembre de 1616. Desempeñó el P. Franco los cargos de pedagogo, maestro de novicios, vicario de la doctrina de Tacubaya, predicador general y cronista. Murió en dicho convento de México: ignoro la fecha, y solamente encuentro que en las actas del Capítulo celebrado en 28 de Abril de 1663 se le enumera entre los religiosos que ya habían fallecido.

En el Capítulo provincial que se tuvo en el expresado convento de México en 16 de Mayo de 1637, se ordenó al P. Franco que escribiese la historia de la provincia. El decreto, inserto por el mismo padre en su dedicatoria á los religiosos de ella, dice así: Commitimus R. P. Fratri Ildephonso Franco cujus religionis zelum sumus experti, ut Historiam hujus nostræ Provintiæ conscribat et qua potuerit diligentia tipis excudi procuret. Escribió, pues, la historia, y la presentó al Capítulo celebrado en el mismo convento en 5 de Mayo de 1645. Tiene el título de «Segunda Parte de la Historia de la Provincia de Santiago de México, Orden de Predicadores en la Nueva España.» Es continuación de la que dejó escrita y publicada Dávila Padilla, á quien supo imitar en el buen estilo y acopio de preciosas noticias. Está dividida en tres libros y abraza un período de cincuenta y cuatro años contados desde el 1591. La negligencia de los religiosos, según yo creo, y no el fuerte gasto de la impresión, como opinaron Eguiara y Beristáin, hizo que la obra quedase inédita. El Presbítero D. Agustín Fischer, no contento con haber sacado del país y llevádose á Europa tres selectas bibliotecas, con el propósito de venderlas allá, tuvo grande empeño en adquirir la obra del P. Franco para enviarla en una cuarta remesa que preparaba pocos días antes de su fallecimiento; pero, por fortuna, la persona que tenía bajo su cuidado la obra, no quiso ni vendérsela ni aun prestársela. Yo poseo una copia antigua que publicaré, si me fuere posible.

P. Fr. Juan Bautista Méndez.—No he podido saber cuándo, ni á dónde nació, ni quiénes fueron sus padres. En fin de Abril de 1666 era ya religioso profeso en la provincia de Santiago de México, y en el Capítulo celebrado en 14 de Mayo del

siguiente año, se le asignó por estudiante del colegio de Sto. Domingo de Portacœli. La Universidad le graduó de licenciado en teología, en 24 de Enero de 1671, y de doctor, en 12 del siguiente Febrero; y en 1689 le dió por provisión real y en propiedad, la cátedra de la doctrina de Sto. Tomás, de la que tomó posesión en 22 de Diciembre. Su provincia le ocupó en leer artes y teología, le dió el título de presentado, le hizo rector del colegio de S. Luis de la Puebla, le nombró confesor de las religiosas del convento de Sta. Catarina de México, primer regente de estudios del de Sto. Domingo de esta ciudad, y comisario de la archicofradía del Rosario; le confirió facultad de absolver á los religiosos de casos reservados y le encargó de reunir noticias, para enviarlas á Roma, acerca de los frailes de la misma orden que habían padecido martirio en el Japón. El P. General, á propuesta de la provincia, que le recomendaba muy especialmente por su asiduidad en la predicación y por otros oficios de caridad en bien de las almas, le instituyó maestro en teología. El tribunal de la Inquisición de la Nueva España le hizo su calificador. Falleció hacia el año 1700, pues por su muerte dió la Universidad, en 21 de Mayo, la posesión de la cátedra de Sto. Tomás á otro religioso.

En el Capítulo que se celebró en el convento de Sto. Domingo, en 6 de Mayo de 1679, se había nombrado al P. Méndez cronista de la provincia. Dice así la acta: Pro Historia, & Annalibus Almæ hujus nostræ Provinciæ continuandis, designamus R. P. Præs. Fr. Joannem Baptistam Mendez, freti illius devota et operosa sedulitate. En el siguiente Capítulo, que se tuvo en dicho convento en 22 de Mayo de 1683, se le repitió el encargo, y en virtud de él escribió la historia; mas no la comenzó en donde la había dejado el P. Franco, sino que retrocedió hasta la venida de los religiosos fundadores de la provincia. En la acta del Capítulo que se tuvo en el mismo convento de México, en 3 de Mayo de 1687, se lee que estaba ya concluida la obra y se mandó al P. Méndez que cuanto antes la publicase. El manuscrito que poseo no tiene portada; después de la protesta, en la que puso su firma el autor, comienza luego la historia, que está dividida en cuatro libros: el primero contiene catorce capítulos, el segundo diez y seis, el tercero treinta y cuatro y el cuarto cincuenta y dos; de los cuales, este último, en que se refiere la celebración del Capítulo intermedio que se tuvo en el convento de Cuextlahuac en 1564, y la vida del hermano Fr. Diego Marín, está incompleto. Acaso este manuscrito es copia que, con su propia mano, sacaba el autor, y no la concluyó.

Después del P. Méndez fueron nombrados cronistas los padres presentado Fr. José de Palacios y maestro Fr. Esteban Navarro, ambos nacidos en Indias. La institución del primero se hizo en el Capítulo celebrado en el convento de México en 11 de Mayo de 1697; mas, según parece, al tiempo de su fallecimiento, que acaeció entre los años 1713 y 1717, nada dejó escrito perteneciente á la historia de la provincia. Al P. Navarro, que fué rector del colegio de S. Luis de la Puebla, y en la Universidad de México doctor teólogo y catedrático de la doctrina de Sto. Tomás, se le nombró cronista en el Capítulo que se tuvo en el expresado convento en 20 de Mayo de 1713, y en los Capítulos siguientes, hasta el de 6 del mismo mes y año 1752, esto es, siete meses y dos días antes de su muerte, se le repitió el encargo de continuar la historia, pero, al menos en las actas, no consta que la hubiese continuado.

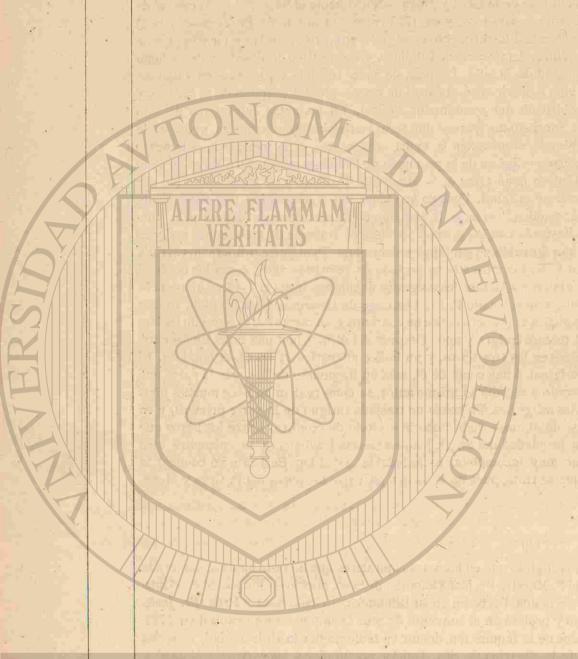
P. Fr. Juan José de la Cruz y Moya.-Nació hacia el año 1707 en la ciudad de Guadix, del reino de Granada, y en 1725 entró á la orden de Predicadores en el convento de Osuna. Fué misionero en el Ásia, cronista definidor y vicario provincial de la provincia del Rosario de Filipinas, y catedrático de filosofía y de teología en la Universidad de Manila. Después de haber residido veinte años en aquel archipiélago, vino á México con el cargo de presidente del hospicio de S. Jacinto, y en este arzobispado fué examinador sinodal. En las actas capitulares de esta provincia de Santiago no aparece que se hubiera incorporado en ella, ni que se le hubiese nombrado cronista: en la única acta en que se le menciona, solamente consta que siendo religioso de la provincia de Filipinas murió entre Mayo de 1760 y Abril de 1761 en la doctrina de S. Miguel de Tlaltizapán, á donde había ido por causa de recobrar su salud. Produjo su pluma, entre otras obras, una «Historia de la Santa y Apostólica Provincia de Santiago de Predicadores de Mégico en la Nueva España. Ilustrada con las vidas y apostólicos trabajos de los varones insignes que en ella han florecido en santidad y doctrina.» Es la parte primera: la escribía el P. Cruz en 1757, y comprende un período de veintitrés años, contados desde el 1526, en que vinieron á México los religiosos dominicos, hasta el 1549, en que refiere la muerte del ya mencionado P. Fr. Domingo de Betanzos. Está dividida en tres libros, de los cuales el primero contiene cuarenta y un capítulos, el segundo treinta y cinco, y el tercero treinta y uno. Después del último, hay una tabla de los capítulos contenidos en los tres libros, y un índice alfabético de las cosas notables. El manuscrito original, ó una copia de él, más un fragmento de la segunda parte que había comenzado á escribir el mismo autor, se conservaban no hace muchos años en poder de los religiosos. Yo poseo un traslado antiguo de la parte primera, y en su portada se dá al autor de la historia el título de cronista. Entre los libros que fueron de la propiedad del Sr. D. Joaquín García Icazbalceta, se encuentra otra copia, aunque muy incompleta. Es indudable que el Dr. Beristáin no conoció la historia de que se trata, pues no la menciona entre las obras del P. Cruz y Moya.

El último religioso que en las actas capitulares que he visto aparece nombrado. cronista, es el P. Maestro Fr. José Domingo de Sosa, nacido en Indias. Si es el mismo de quien se ocupa Beristáin en su Biblioteca, artículo Sosa y Peña (Fr. José), era mexicano y profesó en el convento de Sto. Domingo de esta capital en 1722. Fué calificador de la Inquisición, doctor en teología por la Universidad, y en ella catedrático de la doctrina de Sto. Tomás; procurador á las cortes de Madrid y Roma, definidor al Capítulo general, &. En el provincial que se tuvo en dicho convento de México, en 22 de Mayo de 1756, se le ordenó escribir la historia de la provincia, y en los que se tuvieron en 10 del mismo mes de 1760, y 5 de Abril de 1761, se le reiteró el mandato. No me consta que lo ejecutase.

Para concluir, diré: que la Información que ahora se publica en seguida del libro del P. Ojea, es copia fiel, sacada por mí, de otra que encontré hace pocos años registrando papeles pertenecientes á los religiosos dominicos.

José M. de Ágreda y Sánchez.

Museo Nacional de México, Noviembre 24 de 1897.



ADDICIONES

A LO QUE ESCRIBIO EL ARÇOBISPO DE STO. DOMINGO EN SU HISTORIA
DESTA PROUINCIA.

Libro 2, cap. 69. Añadese que el P. Maestro fr. Diego osorio su natural de Oviedo, y el maestro fr. Pedro de Prauia de la villa de Prauia, de la qual tomò el apellido, y dexò el de la Ribera con que antes se llamaua. Entrambos pueblos son en las Asturias, y entrambos ellos tomaron el habito en Sto. Domingo de Oviedo. Viuieron en esta prouincia quarenta años poco mas ò menos, y murieron de mas de 63.

Libro 2, cap. 51. fr. Joan de Alcaçar professò en Sto. Domingo de Mexico à 8 de Setiembre 1542. Muriò año 1577.

Libro 2, cap. 52. fr. Joan de Triuiño, professo en Sto. Domingo de Mexico à 27 de Março 1552. Murio año 1557.

Libro 2, cap. 67. fr. Francisco garcia, lego, fue natural de Bayona, en galizia, professò en Sto. Domingo de la Puebla de los Angeles à 19 de hebrero del año de X.º 1559.

Libro 2, cap. vltimo. fr. Alexo garcia, professò en Sto. Domingo de Mexico fr. Alexo garcia. à 15 de nouiembre 1542.

Libro 2, cap. vltimo. fr. Gonçalo gallardo, natural de Moguer, villa del andaluzia en el condado de niebla, professò en Sto. Domingo de Mexico à 9 de mayo liardo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓ DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

A NUESTRO MUY REUERENDO PADRE MAESTRO

FR. LUYS VALLEJO,

CALIFICADOR DEL STO. OFFICIO Y PRIOR PROUINCIAL, Y A LOS DEMAS PADRES Y HERMANOS AMANTISSIMOS DESTA PROUINCIA DE SANTIAGO DE LA NUEUA ESPAÑA, DE LA ORDEN DE PREDICADORES.

FR. HERNANDO OJEA, SU SIERUO Y MENOR HIJO:

NJUSTICIA me pareciò y crueldad muy grande (muy Rdo Pentro, Padres y hermanos amantissimos) que ocupando yo el tiempo en escriuir cosas agenas (como dizen) aunque proprias de ntra. España y de toda la Iglesia catolica: no ocupase. alguna parte del en las que demas de serlo tambien de la nacion, son con particular derecho mas proprias, caseras y familiares nuestras. Porque sè con mucha certidumbre que muchas cosas famosissimas, no solo de las humanas seculares, pero de las ecclesiasticas y diuinas se han pasado en silencio como dize san Joan, y puesto en oluido ò por falta de escritores, ò por no querer los hombres que tienen talento para serlo ocuparse en ello siguiera vn dia en el año, que todo se reduze à falta. Y assi juzguè que parte desta culpa se me podia atribuyr à mi; no obstante que toda ella se puede atribuyr con mas razon à otros que tienen para ello mas talento y habilidad que yo. Por lo qual y por el mandato que para ello tenemos de ntro. Rmo. General fr. Geronimo Xauierre (ahora Cardenal de la Sta. Iglesia Romana) quise con estos escritos satisfazer à mi obligacion, y en alguna manera à la de toda esta Prouincia. Lo qual sirua solamente de despertar sus grandes yngenios y el gusto de la caridad xpiana: para que prosigan el yntento y estimen estas cosas que son suyas proprias y honra suya, de sus hermanos, padres y hijos y de toda esta prouincia, y en especial del R. Padre ntro. de cuya reciente eleccion tan quieta, pacifica y vniforme en que no le faltò mas de solo su voto, y por esto se puede creer fue del Espiritu Santo, esperamos los frutos copiosos que se suelen seguir de las tales. Suplico à VV. RR. reciuan este pequeño seruicio (que es parte de la correspondencia de mis obligaciones) con el amor que suelen, y le manden corrigir y añadir lo que falta, que aunque estoy cierto que he dicho verdad en todo lo que trato dellas, como es à todos notorio, estoylo tambien que no he dicho todo lo que dello se pudiera dezir. Porque ni lo supe todo ni le pude dar alcance. Y lo que dello resultare se junte à la historia que desta Prouincia escribió el Rmo. fr. Augustin Dauila Arçobispo de Sto. Domingo. Guarde ntro. Sr. à VV. RR. muchos años y conserue el estado dellas con entera felicidad para gran seruicio suyo. De Sto. Domingo de Mexico 24 de Mayo 1608.

DIRECCIÓN GENER

PROLOGO AL LECTOR.

Mas mueuen y edifican à las gentes (dize el sauio) los exemplos, y historias de los hombres excellentes virtuosos, y sanctos, que las palabras de los muy Rethoricos, y grandes oradores, por dulces y concertadas que sean. Porque la virtud, y la sanctidad virtud y son tan poderosas que arrebatan, y se lleuan tras si los ojos y coraçones de dad muy eftimada todos. Y assi nos admiramos y regozijamos mas de ver à vn hombre sancto conocido por tal, que à otro muy excelente, y consumado en otras artes, y disciplinas: y sus triumphos gloriosos nos deleytan mas que los de los famofos capitanes por muy excelentes que ayan fido. Todo lo qual auemos vifto por experiencia en las canonizaciones, y primeras fiestas de algunos sanctos que se han celebrado en nuestros dias; y en especial en las de los gloriosos sanctos padres nuestros Jacintho, Polaco de nacion, y Raymundo de Peñaforte, valeroso español, entrambos de nuestra orden. En las quales que fueron generales à toda la xpiandad, particularmente à nuestra España la vieja y nueua, y estupendas en todas partes mostraron los fieles con evidencia la fuerça desta verdad: de muchas de las quales se hizieron libros enteros para que dellas quedasse perpetua memoria. Y de las que se celebraron en esta insigne ciudad y conuento de Sto. Domingo de Mexico, en honra del glorioso S. Jacinto, escribio vno con mucha curiosidad el muy R. P. maestro fr. Antonio de Hi-

Este mismo sentimiento tuuieron los hombres en todos los siglos pasados, los de Israel quando Booz varon muy principal de aquel pueblo casò con la sanctissima Ruth que por ser ella tal, todo el pueblo se regozijo en la fiefta y le diò mil alabanças diziendo. Hagala Dios como Rachel y lia (que tam- Ruth, 4. bien lo fueron) para que sea exemplo de virtud en Effrata (assi se llamaua aquella ciudad) y se celebre su nombre en Bethleem. Y las vidas de los varones y mugeres virtuosas y sanctas que se señalauan mucho en el seruicio de Dios y observancia de la ley, las escrivian en libros particulares, para que dellos quedasse perpetua memoria; quales son los de la misma Ruth, Tobias, Judith, Hefter, Job, los Machabeos y otros de la diuina escritura. Y no solo el escribir sus vidas, sino tambien sus palabras, dichos y sentencias, fue siempre muy agradable à todos los varones religiosos y sanctos y generalmente à todo el pueblo Judayco que entonces era religiosissimo. Y assi escribiendose vnos à otros las hazañas que los Machabeos y otros va- 1. Mach. rones sanctos que los seguian, hazian en el seruicio de Dios y observancia

A NUESTRO MUY REUERENDO PADRE MAESTRO

FR. LUYS VALLEJO,

CALIFICADOR DEL STO. OFFICIO Y PRIOR PROUINCIAL, Y A LOS DEMAS PADRES Y HERMANOS AMANTISSIMOS DESTA PROUINCIA DE SANTIAGO DE LA NUEUA ESPAÑA, DE LA ORDEN DE PREDICADORES.

FR. HERNANDO OJEA, SU SIERUO Y MENOR HIJO:

NJUSTICIA me pareciò y crueldad muy grande (muy Rdo Pentro, Padres y hermanos amantissimos) que ocupando yo el tiempo en escriuir cosas agenas (como dizen) aunque proprias de ntra. España y de toda la Iglesia catolica: no ocupase. alguna parte del en las que demas de serlo tambien de la nacion, son con particular derecho mas proprias, caseras y familiares nuestras. Porque sè con mucha certidumbre que muchas cosas famosissimas, no solo de las humanas seculares, pero de las ecclesiasticas y diuinas se han pasado en silencio como dize san Joan, y puesto en oluido ò por falta de escritores, ò por no querer los hombres que tienen talento para serlo ocuparse en ello siguiera vn dia en el año, que todo se reduze à falta. Y assi juzguè que parte desta culpa se me podia atribuyr à mi; no obstante que toda ella se puede atribuyr con mas razon à otros que tienen para ello mas talento y habilidad que yo. Por lo qual y por el mandato que para ello tenemos de ntro. Rmo. General fr. Geronimo Xauierre (ahora Cardenal de la Sta. Iglesia Romana) quise con estos escritos satisfazer à mi obligacion, y en alguna manera à la de toda esta Prouincia. Lo qual sirua solamente de despertar sus grandes yngenios y el gusto de la caridad xpiana: para que prosigan el yntento y estimen estas cosas que son suyas proprias y honra suya, de sus hermanos, padres y hijos y de toda esta prouincia, y en especial del R. Padre ntro. de cuya reciente eleccion tan quieta, pacifica y vniforme en que no le faltò mas de solo su voto, y por esto se puede creer fue del Espiritu Santo, esperamos los frutos copiosos que se suelen seguir de las tales. Suplico à VV. RR. reciuan este pequeño seruicio (que es parte de la correspondencia de mis obligaciones) con el amor que suelen, y le manden corrigir y añadir lo que falta, que aunque estoy cierto que he dicho verdad en todo lo que trato dellas, como es à todos notorio, estoylo tambien que no he dicho todo lo que dello se pudiera dezir. Porque ni lo supe todo ni le pude dar alcance. Y lo que dello resultare se junte à la historia que desta Prouincia escribió el Rmo. fr. Augustin Dauila Arçobispo de Sto. Domingo. Guarde ntro. Sr. à VV. RR. muchos años y conserue el estado dellas con entera felicidad para gran seruicio suyo. De Sto. Domingo de Mexico 24 de Mayo 1608.

DIRECCIÓN GENER

PROLOGO AL LECTOR.

Mas mueuen y edifican à las gentes (dize el sauio) los exemplos, y historias de los hombres excellentes virtuosos, y sanctos, que las palabras de los muy Rethoricos, y grandes oradores, por dulces y concertadas que sean. Porque la virtud, y la sanctidad virtud y son tan poderosas que arrebatan, y se lleuan tras si los ojos y coraçones de dad muy eftimada todos. Y assi nos admiramos y regozijamos mas de ver à vn hombre sancto conocido por tal, que à otro muy excelente, y consumado en otras artes, y disciplinas: y sus triumphos gloriosos nos deleytan mas que los de los famofos capitanes por muy excelentes que ayan fido. Todo lo qual auemos vifto por experiencia en las canonizaciones, y primeras fiestas de algunos sanctos que se han celebrado en nuestros dias; y en especial en las de los gloriosos sanctos padres nuestros Jacintho, Polaco de nacion, y Raymundo de Peñaforte, valeroso español, entrambos de nuestra orden. En las quales que fueron generales à toda la xpiandad, particularmente à nuestra España la vieja y nueua, y estupendas en todas partes mostraron los fieles con evidencia la fuerça desta verdad: de muchas de las quales se hizieron libros enteros para que dellas quedasse perpetua memoria. Y de las que se celebraron en esta insigne ciudad y conuento de Sto. Domingo de Mexico, en honra del glorioso S. Jacinto, escribio vno con mucha curiosidad el muy R. P. maestro fr. Antonio de Hi-

Este mismo sentimiento tuuieron los hombres en todos los siglos pasados, los de Israel quando Booz varon muy principal de aquel pueblo casò con la sanctissima Ruth que por ser ella tal, todo el pueblo se regozijo en la fiefta y le diò mil alabanças diziendo. Hagala Dios como Rachel y lia (que tam- Ruth, 4. bien lo fueron) para que sea exemplo de virtud en Effrata (assi se llamaua aquella ciudad) y se celebre su nombre en Bethleem. Y las vidas de los varones y mugeres virtuosas y sanctas que se señalauan mucho en el seruicio de Dios y observancia de la ley, las escrivian en libros particulares, para que dellos quedasse perpetua memoria; quales son los de la misma Ruth, Tobias, Judith, Hefter, Job, los Machabeos y otros de la diuina escritura. Y no solo el escribir sus vidas, sino tambien sus palabras, dichos y sentencias, fue siempre muy agradable à todos los varones religiosos y sanctos y generalmente à todo el pueblo Judayco que entonces era religiosissimo. Y assi escribiendose vnos à otros las hazañas que los Machabeos y otros va- 1. Mach. rones sanctos que los seguian, hazian en el seruicio de Dios y observancia

VERSIDAD AUTÓNOM DIRECCIÓN GENERAL I

XV

TABLA DE LOS CAPITULOS DESTE TERCERO LIBRO.

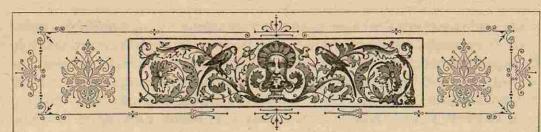
CAP.	1.—Descripcion de la Insigne ciudad de Mexico, de sus lagunas y coftum-	-	
_	bres de sus gentes	1	
	2.—Descripcion de la igleçia y conuento de Sto. Domingo de Mexico.	9	
CAP.	3.—De la consagracion de la iglecia de Sto. Domingo de Mexico y cam-		
	panas della, de su gran virtud para contra los nublados y tempestades,	0.1	
	virtud de los exorcismos de la yglesia y cosas notables acerca desto.	21	
	Forma y modo del conjuro	23	
CAP.	4.—De vn caso notable que succedio à vn nouicio escrupuloso	24	
	5.—Del bendito y venerable P. fr. Alonzo Perez	25	
CAP.	6.—Del bendito fr. Pedro Martinez, lego	27	
CAP.	7.—De la fundacion del conuento de nuestra Sra. de la Piedad de Me-	7	
	xico y vida del bendito canonigo Joan Gonzalez, solitario ò hermitaño.	29	
CAP.	8.—Del bendito y venerable P. fr. Joan de cordoba	33	
CAP.	9.—De como se diuidio la prouincia de Mexico en dos: en prouincia de	70 1	
	Mexico y S. Hipolito de guaxaca	35	
CAP.	10.—Del bendito P. fr. Diego de Aragon y de otros religiosos que murie-	W.F.	
	ron en filipinas	36	
CAP	11.—Del bendito fr. Joan nuñez de S. Pablo, lego	38	
	12.—Del bendito fr. Alberto de garnica, lego	39	
	13.—Del bendito y venerable P. fr. Domingo de Aguiñaga	41	
	14.—Del bendito y venerable P. fr. Joan de la cruz	43	100
	15.—De los benditos Fr. Joan de Paz, lego, y doctor Pedro lopez, medico,	54 11	
CAP.	su grande amigosu grande amigo	44	
Can	16.—Del bendito P. fr. Hernando de la Madalena	47	
	17.—Del bendito fr. Reginaldo de Sta. Maria, lego	48	
	18.—Del bendito fr. Joan de Paz, sacerdote	49	
		49	I
	19.—Del bendito fr. Benito de valverde, lego	50	ı
	20.—Del bendito fr. Antonio de la Madalena, lego, llamado el loco	51	ı
	21.—Del bendito fr. Pedro de Solorzano, lego	31	
CAP.	22.—De los benditos fr. Joan de Sena y fr. Mateo de la madre de Dios,	52	
	legos		ı
CAP.	23.—Del bendito y venerable P. fr. Francisco de Loaysa	54	
	24.—Del bendito y venerable P. fr. Lorenço de la Asumpcion	56	
	25.—Del bendito fr. Diego de Medellin, lego	58	
	26.—Del bendito fr. Lucas de la Madalena, lego	62	
CAP.	27.—De los PP. fr. Andres de vbilla, obispo de chiapa, fr. Augustin Da-		
	vila, Arçobispo de Sto. Domingo, y de otros obispos de la misma orden	2.02	١
	y prouincia	63	
CAP.	28.—De lo que se requiere para que vno merezca el nombre de sancto,		
	y de otros varones sanctos de la misma prouincia, que antes y despues		
	de los dichos murieron en ella y fuera della	67	
CAP.	. 29.—De la gratitud notable del perro de Sto. Domingo de Mexico	71	-
	. 30.—De algunos milagros que Dios ha obrado y obra cada dia por el		
	glorioso S. Jacinto en la nueua España	72	

APPROBACION Y LICENCIA.

Haeftro fr. Luis Vallejo, prior prouincial de esta prouincia de Sanctiago de Mexico de la nueva España ordinis prædicatorum, abiendo yo mismo visto este libro tercero de la Historia religiossa de esta nuestra prouincia que compuso el P. fr. Hernando Ojea por addicion à la que escriuio della el Ilmo. Arçobispo de Sto. Domingo fr. Augustin Davila, Padre y hermano nuestro, le doy licencia para que lo imprima y añada à la dicha historia, por quanto demas de ser cierto y verdadero todo lo que en el trata de que à todos nos consta y con lenguaje y estilo muy proprio y ellegante contiene doctrina sana catolica y prouechossa y en nada rrepugnante à lo que confiessa nuestra sancta madre Iglessia, ni à las buenas costumbres. Fecha en nuestro conuento de Sto. Domingo de Mexico à de Junio de 1608

Fr. Luis Vallejo, M. Prouincial.

UNIVERSIDAD AU DIRECCIÓN GENE



LIBRO TERCERO

DE LA HISTORIA RELIGIOSA DE LA PROUINCIA DE MEXICO,

DE LA ORDEN DE STO. DOMINGO

COMPUESTO POR FR. HERNANDO OJEA DE LA MISMA ORDEN

y Prouincia.

CAPITVLO I.

De la descripcion de la ynsigne Ciudad de Mexico, de sus lagunas, y costumbres de sus gentes.

y de la igleçia y conuento de Sto. Do- llaman de Tescuco por estar en su rimingo della, que es la cabeça de esta bera oriental, y enfrente de Mexico la prouincia religiosa, me parecio conve- ciudad de Tescuco, en otro tiempo caassi para que mejor se entiendan las otros muchos y mui buenos pueblos. cosas que se han dicho y dixeren; co- Y contra las invndaciones de esta, dos mo tambien la traça, y disposicion de murallas de piedra y tierra que llaman cer, y al de otros muchos es la mejor ancho, diftantes vna de la otra quanto

ne una laguna rasa y descubierta, de muy buena en la de Zumpanco, aunque

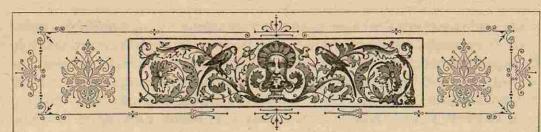
OR auerse tratado en esta historia quatro ó cinco leguas en largo, y otras de la insigne Ciudad de Mexico tantas en ancho, en forma redonda, que niente dar alguna noticia della y dél, beça de Reyno, y á la redonda della su fabrica, y edificios, que á mi pare- albarradas, y tienen 25 ó 30 pies de v de las mejores del mundo para los dos tiros de mosquete; y á trechos officios á que cada cosa està dedicada. vnas puertas ó averturas por donde La insigne ciudad de Mexico, ca- salen azequias y se comunica la lagubeça del gran Reyno de la nueua Ef- na á la ciudad, ó por mejor decir, por paña en las Indias Occidentales, està la ciudad á ella. Otra laguna que lla-Sitio de debaxo de la torrida zona en diez y man de Cuytlauac, de que luego tranueue grados y medio distante de la taremos. A esta laguna (ques de agua equinoccial, á la parte del Norte, en el salobre y de vn estado y dos en parmismo sitio que los indios la tenian en tes) viene á desaguar por la parte del su prosperidad, que es vn pantano ó Norte, por vna grande azequia que llatremedal de lagunajos, que á trechos man el Rio de Sn. Xptobal, la laguna de descubre tierra y á trechos agua: y en Zumpanco, tan grande ó maior que ella, tiempo de lluuias, se cubren della los y difta della quanto dos leguas y mecampos circunvecinos. Al Oriente tie- dia, en la qual ni ay pesca (con averla

APPROBACION Y LICENCIA.

Haeftro fr. Luis Vallejo, prior prouincial de esta prouincia de Sanctiago de Mexico de la nueva España ordinis prædicatorum, abiendo yo mismo visto este libro tercero de la Historia religiossa de esta nuestra prouincia que compuso el P. fr. Hernando Ojea por addicion à la que escriuio della el Ilmo. Arçobispo de Sto. Domingo fr. Augustin Davila, Padre y hermano nuestro, le doy licencia para que lo imprima y añada à la dicha historia, por quanto demas de ser cierto y verdadero todo lo que en el trata de que à todos nos consta y con lenguaje y estilo muy proprio y ellegante contiene doctrina sana catolica y prouechossa y en nada rrepugnante à lo que confiessa nuestra sancta madre Iglessia, ni à las buenas costumbres. Fecha en nuestro conuento de Sto. Domingo de Mexico à de Junio de 1608

Fr. Luis Vallejo, M. Prouincial.

UNIVERSIDAD AU DIRECCIÓN GENE



LIBRO TERCERO

DE LA HISTORIA RELIGIOSA DE LA PROUINCIA DE MEXICO,

DE LA ORDEN DE STO. DOMINGO

COMPUESTO POR FR. HERNANDO OJEA DE LA MISMA ORDEN

y Prouincia.

CAPITVLO I.

De la descripcion de la ynsigne Ciudad de Mexico, de sus lagunas, y costumbres de sus gentes.

y de la igleçia y conuento de Sto. Do- llaman de Tescuco por estar en su rimingo della, que es la cabeça de esta bera oriental, y enfrente de Mexico la prouincia religiosa, me parecio conve- ciudad de Tescuco, en otro tiempo caassi para que mejor se entiendan las otros muchos y mui buenos pueblos. cosas que se han dicho y dixeren; co- Y contra las invndaciones de esta, dos mo tambien la traça, y disposicion de murallas de piedra y tierra que llaman cer, y al de otros muchos es la mejor ancho, diftantes vna de la otra quanto

ne una laguna rasa y descubierta, de muy buena en la de Zumpanco, aunque

OR auerse tratado en esta historia quatro ó cinco leguas en largo, y otras de la insigne Ciudad de Mexico tantas en ancho, en forma redonda, que niente dar alguna noticia della y dél, beça de Reyno, y á la redonda della su fabrica, y edificios, que á mi pare- albarradas, y tienen 25 ó 30 pies de v de las mejores del mundo para los dos tiros de mosquete; y á trechos officios á que cada cosa està dedicada. vnas puertas ó averturas por donde La insigne ciudad de Mexico, ca- salen azequias y se comunica la lagubeça del gran Reyno de la nueua Ef- na á la ciudad, ó por mejor decir, por paña en las Indias Occidentales, està la ciudad á ella. Otra laguna que lla-Sitio de debaxo de la torrida zona en diez y man de Cuytlauac, de que luego tranueue grados y medio distante de la taremos. A esta laguna (ques de agua equinoccial, á la parte del Norte, en el salobre y de vn estado y dos en parmismo sitio que los indios la tenian en tes) viene á desaguar por la parte del su prosperidad, que es vn pantano ó Norte, por vna grande azequia que llatremedal de lagunajos, que á trechos man el Rio de Sn. Xptobal, la laguna de descubre tierra y á trechos agua: y en Zumpanco, tan grande ó maior que ella, tiempo de lluuias, se cubren della los y difta della quanto dos leguas y mecampos circunvecinos. Al Oriente tie- dia, en la qual ni ay pesca (con averla

cosa de prouecho que en las entradas re decir pescado de cieno (todos son de aquel Rio y de algunos otros que vocablos de lengua india mexicana). vienen á parar á ella, algunas ranas y Todo lo qual, ó lo que dello se saca defta

pescadillos como sardinas. Al Poniente y Norte està cercada la mas de vn millon. Esta laguna desagua ciudad de pantanos y lagunajos por por quatro azequias que passan por meespacio de media, vna, y dos leguas á dio y álos lados de vn lugar que llaman trechos: entre los quales ay muchas Mexicalzinco, que està á dos leguas de casas de recreacion con sus huertas Suchimilco, y otras tantas de Mexico: de hortaliza, y frescas arboledas de di- y llegando al mismo Mexico se diuiden versas frutas. Y al Mediodia corren por medio de algunas calles para serestos lagunajos y pantanos linea recta uicio de la ciudad: Y tambien la ziñen por espacio de quatro leguas hasta Su- por todos sus quatro lados en forma de chimilco, ciudad grande y populosa: fosso con que la hacen fortissima. Y en la qual y en sus sujetos ó aldeas ay aujendo echo este officio, se entra lo resiete v ocho mil vezinos indios. Y de maniente del agua della en la laguna alli, y dos leguas antes, dende Culhua- de Tescuco por las puertas que ya dican, que està en la tierra firme hacia ximos. Entrambas estas lagunas se di-Mexico, enfrente de Suchimilco, y me- uiden la vna de la otra por vnos cerros, dia al Poniente dende Sn. Matheo, se lomas, y tierra menos alta, que por la de Mexi bueluen los mismos lagunajos hacia el parte oriental descienden de las sie-Oriente por espacio de otras quatro rras por espacio de dos leguas de anleguas hafta Ayocinco y Chalcoaten- cho y vienen á feneçer casi en punta co, que son los pueblos de su orilla en el lugar de Mexicalzinco; adonde oriental, diftantes vna legua el vno del se comunican las dos en la forma que otro, En cuyo intermedio, dentro de diximos. Y assi estan entrambas cercalos pantanos y laguna (que es tambien das por las tres partes, que son Orien-Laguna de agua salobre, aunque no tanto co- te, Mediodia y Poniente, de grandes y tlauac y sus pro- mo la de Tescuco) estàn tambien otros poderosos montes muy poblados de aldos principales pueblos que son Cuy- tissima y hermossisima arboleda (que tlauac y Mizquic, sin otros muchos me- se sube al cielo) de cedro, pino, enzina, nores que estàn assi dentro de la lagu- y Ayaquahuitl, ques madera excelente na como en sus riberas á vn lado y otro: y mui semejante al cedro o cipres; en la qual eftà toda cortada con azequias los quales y mui cerca de la ciudad, á descubiertas, de raçonable hondura y vna, dos, tres, y quatro leguas ay mui canteras anchas quanto seis, ocho, y quinçe va- buenas canteras, vnas de piedra blanras, etc. Y todo lo demas, por ser tre- ca berroqueña, y otras de piedra pomedales y pantanos, està todo el año mez, colorada y esponjada, y por esto lleno de yerua verde, y assi parece vn tan liuiana que nada sobre el agua, á prado fresquissimo y vn jardin muy la qual llaman los indios tezontl, que concertado y apacible. Porque alli se es la comun de los edificios nueuos, v cria la grande abundancia de yerua de muy propria para edificar en tan mal que luego trataremos, muchas semen- sitio. De los montes baxan á las laguteras de maiz, y hortaliza, gran multitud nas muchos riachuelos, los quales, y de ranas comestibles y buena quanti- otros manantiales que hay en ellas y en dad de pescadillos como sardinas, de sus orillas, son su principal nutrimendos especies: vnos bonissimos (que lla- to: y ellas no tienen salida ni respiraman amilotes y blancos, por serlo mu- dero conocido, aunque se presume le cho) y otros que no lo son tanto que tienen oculto por debaxo de la tierra

de pescados menudos) ni apenas otra llaman xihuyles y zoquimichi, que quielaguna en cada vn año, se estima en

y que salen dellas, particularmente de al fuego, ni en verano de buscar cosas la de Cuytlauac las grandes y hermo- para refrescarse: porque con solo estarsas fuentes que brotan en Guaftepec se á la sombra, tienen lo que para efto y en otros lugares comarcanos del mar- pueden desear; y la beuida es de la misquesado del valle, diftantes della seis, ma manera, que està siempre fresca ocho, y diez leguas á la parte del Me- con solo eftar á la sombra. Y assi apediodia, por eftar aquella tierra mas ba- nas hay hombre que vse de nieue con xa que ella. En esta laguna vsan los tener mucha todo el año cerca en las indios vna cosa muy notable, que son grandes sierras que llaman neuada, del vnos huertos mobibles de 20 y 30 pies bolcan, Cuernauaca, y Toluca, que efde largo y del ancho que quieren, fun- tàn á diez y doce leguas de Mexico. dados en el agua sobre cespedes, jun- De lo qual se convence el error de 6. cos, y espadañas: en los quales siem- los antiguos que dixeron no ser habibran los almàcigos de sus legumbres, table la tierra que ay debaxo de la Tomuy templada. como son pimientos, lechuguino, colino, rrida Zona, que es la que està entre los etc. para trasplantar en otras partes; tropicos de Cancro y Capricornio por y assi los lleuan asidos con cordeles de donde anda siempre el Sol. Y esto funvnas partes á otras por la laguna. En dados en que la conocian de la Affrica, pas y la qual y en la otra de Tescuco naue- que es la de las marinas del mar meyerua par la quai y en la otra de l'escues intre la la quai y en la otra de l'escues intre la la quai y en la otra de l'escues intre la la quai y en la otra de l'escues intre la la la quai y en la otra de l'escues intre la la la quai y en la otra de l'escues intre la la la quai y en la otra de l'escues intre la la quai y en la otra de l'escues intre la la quai y en la otra de l'escues intre la la quai y en la otra de l'escues intre la quai y en la otra de la constant la quai y en la otra de l'escues intre la quai y en la otra de l'escues intre la quai y en la otra de l'escues intre la quai y en la otra de la constant la quai y en la otra de l'escues intre la quai y en la otra de l'escues intre la quai y en la otra de l'escues intre la quai y en la otra de l'escues intre la quai y en la otra de l'escues intre la quai y en la otra de l'escues intre la quai y en la otra de la constant la quai y en la otra de la constant la quai y en la otra de la constant la quai y en la otra de la constant la quai y en la otra de la co ynas barquillas de vn solo madero co- menos la tierra adentro hafta vnos mo artesas de quince, veinte, quarenta, grandes arenales que corren por todo y cinquenta pies de largo, cuyos due- el lomo de la Affrica: de Oriente á Poños marineros y gouernadores son los niente es fructifera, buena y habitada de mismos indios: en las quales se nauega gentes: y por el contrario infructifera, y se traginan de vnas partes á otras los seca, desabrida y no habitada de ellas mantenimientos y las demas cosas que los mismos arenales que están ya dehan menester los pueblos. Y de solo baxo de la torrida. Y assi jusgauan yerua para los caballos, que los indios era de la misma manera todo aquel llaman *cacatl*, y es vn junquillo de tres gran trecho que llaman Torrida Zona esquinas de que abunda y està llena y corre de alli al Mediodia por espacio

muchas quatro y cinco. Comar-cas y su fertilissima de pan y frutas, abunda de ello manifieftamente, porque ellos no chas y mui buenas aguas, y assi es gran- que tienen de grueso ó ancho treinta demente apacible; particularmente las ó quarenta leguas mas y menos por dos partes del Oriente y Poniente, que partes, ni vieron lo que ay de la otra son las mas pobladas de muchos y muy parte en que ay tierras buenas y apacibuenos pueblos: en los quales y en sus bles; las quales an descubierto las gendel temple, que es marauilloso, ni frio dia, con cuya ocasion van costeando nen las gentes necesidad de llegarse Ni menos vieron las otras partes del

la laguna de Cuytlauac; entran cada de quarenta y siete grados que haçen dia en Mexico mas de setecientas ca- ochocientas y veinte y dos leguas de noas: ninguna de las quales dexa de latitud de vn tropico á otro, veinte y traer por lo menos vn ducado della, y tres grados y medio de cada parte de la linea equinoccial que la corta y pasa Toda la comarca de eftas lagunas es por medio della. Pero engañaronse en ganados y caça de todo genero, de mu- penetraron aquellos grandes arenales comarcas se hallan todo el año flores tes despues aca, y en especial nuestros y fructa de todo genero. A lo qual ayu- Portugueses y otros españoles en la da la serenidad de los aires y bondad grande y prolixa nauegacion de la Inni caliente. Porque en hibierno no tie- toda la Affrica por la parte meridional.

mun-

por mas tiempo, es mas perfecto y obra Norte que en las baxas y abrigadas mas distante y le assiste menos, como son naturalmente frios, refrigeran las quando vn gran fuego ha calentado que dellas hallan descubiertas. De todo mucho tiempo y de cerca vna piedra lo qual tenemos mucha experiencia en ó vn hierro, sin interponerse cosa que esta Nueua España y en lo restante de le estorue; es cierto que el calor pene- las Indias occidentales, cuya maior tra la materia y se apodera della con parte està debaxo desta Zona, que las mas fixeza y alli dura mas que quando tierras mas altas, quales son las mediel fuego està distante y la calienta por terraneas, son frias y de bonissimo tempone. Pues como el sol en tiempo de mas templadas y frias que las abrigaverano y en particular en los tres vl- das y no sujetas á él. hasta mediado Septiembre, anda en la las otras de la Europa y las demas suvltima parte de aquel tropico, y por este jetas á las Zonas colaterales de la torespecto es entonces alli maior al ter- rrida. Porque en aquellas llueue desde cio el dia que la noche, porque coje y Otubre hafta Mayo, y en eftas de la alumbra al globo de la tierra al sosla- torrida, desde Mayo hafta Otubre. Y yo, y ella no le impide entonces el curso como el agua y los nublados (de donde de su effecto porque no se le interpo- ella procede) y la sombra que ellos caune, sino por muy pocas horas y esas san son naturalmente frios, assi enfrian, evidente que en aquella parte produce torrida de los grandes ardores que cauza su calor, que en las otras, y él es en eftuvieran de pormedio) en la tierra y si mas perfecto y efficaz para sus opera- tiempo que proporcionalmente anda ciones que quando le faltan esta assis- sobre ella. Y por la misma raçon entencia y circumstancias. Y porque el frian demasiadamente las tierras de globo de la tierra debaxo de la torrida fuera de esta zona quando el sol se re-Zona (que es el lomo della) es alli mas monta y aparta mucho dellas. Porque

zona para affirmar y sacar en limpio pondientes á las demas Zonas, assi es la verdad de su sentimiento. Porque cierto que no puede producir en ella muchas regiones templadissimas def- tanto calor como en las otras, ni el ser tas Indias occidentales eftan no solo en sí tan perfecto y efficaz como las debaxo de la torrida zona: sino tam- otras que diximos. Porque como alli son bien debaxo de la misma equinoccial los dias iguales ó casi iguales con las (que es el medio della) y muy cerca noches, todo lo que el sol calienta de tà quatro grados debaxo de la torrida por el tiempo que dura que en otras es de tan maravilloso temple como ave-partes por herir allí derechamente con mos dicho. Para lo qual ay dos raço- sus rayos en la tierra y mas cerca) se nes muy ciertas, fuertes, y efficaces. enfria de noche, porque no se affixa ni La primera, porque el effecto que arraiga en la materia. Y esta raçon tieen su conseruacion depende de su cau- ne mas fuerça en las tierras altas de la sa, la tiene mas cerca y ella le assifte misma torrida Zona y descubiertas al con mas efficacia que quando la tiene dél. Porque los vientos del Norte, que poco tiempo ó se le interrumpe aquel ple; y las baxas, quales son las marieffecto del producir con alguna dila-timas, calidissimas. Y en las vnas y las cion ó cosa contraria que se le inter- otras, las descubiertas al Norte son

timos meses dél, que respecto de la par- La segunda raçon es el llouer en este del Norte son dende mediado Junio tas tierras en differente tiempo que en Racon. inperfectamente: assi es certissimo y tiemplan y refrescan esta tierra de la con maior efficacia, permanencia y fixe- sa ó pudiera causar el sol (si ellos no

agua que entonces cae. la linea equinoccial, muy cerca del tro- nueuos edificios y dar nueua traça y

como el ibierno no sea otra cosa que pico de Capricornio; y por el mismo la ausencia ó apartamiento notable del tiempo llueue en gran parte della podesol, assi quando él anda en la parte de rosamente como avemos dicho, assi vn tropico, causa ibierno y frialdad en verano la contraria que desampara. Y juntan- que son muchas y juntas con las ordidose á esto la frialdad de los nublados narias suyas y de los muchos rios que y agua, la haçe mui fria y casi intolera- vienen á parar á él por atrauesar por ble, y quando buelue á entrar en ella efta parte del Sur al Norte casi toda (que es despues de seis meses) y la buel- la Affrica, distancia de mas de seteue á calentar mas de cerca, causa el cientas leguas, viene tan crecido como verano, y por los mismos pasos el ibier- avemos dicho, cosa de que se admirano en esta otra que dexa. De todo lo uan los antiguos; porque ignorauan la qual se infiere tambien que la torrida causa dello y esta filosofia. Con cuyas zona sea mas templada que las colate- aguas y la lama y grosura que con ellas rales. Porque nunca el sol sale della viene se riega y fertiliza toda la tierra ni se aparta demasiadamente de ningu- llana de Egipto en tanta manera, que na de sus partes ni menos llueue enton- es la mas fertil y abundante de pan y ces para que la enfrie mucho en la parte otras cosas que tiene el mundo. Porque desamparada: ni por el contrario, quan- en ella no llueue de temporal ni por do anda sobre ella, la calienta excesi- otra via, como ni en la tierra maritima uamente, por lo que diximos en la pridel Piru, por diftancia de mas de 400 mera raçon, y porque sus grandes leguas de largo y cinquenta de ancho.

ardores los tiemplan las lluuias y el Esta es la dispocision y calidades del sitio y comarcas de Mexico. Venga-Tambien se engañaron en decir que mos ahora á la traca y modo de la ciues inhabitable, porque nos confta evi- dad: la qual ganaron los Españoles el dentemente y por experiencia que lo año de X.º 1519. Y aunque tenian muy es, y habitada de muchas y grandes cerca á media legua y á una della sinaciones, y yo he viuido y viuo en ella tio muy bueno y apacible para edificar mas ha de treinta años, aunque no en vna y muchas grandes ciudades quantodas partes lo es por ser inmensa y do quisieran fundarlas de nueuo, no espaciossisima la tierra, y no ser pode- quisieron intentar eso, sino aprouerosa la generación de los hombres para charse y siruirse de la vieja conquistallenarla. Ynfierese tambien la causa de da. Porque demas de que no advirtieron las grandes avenidas del gran Rio Nilo, por entonces la maleza del sitio (aunque comiençan dende mediado Junio, que si las comodidades del para lo que poco mas ó menos, y duran en su ma- toca á la guerra) juzgaron como pruyor crecimiento por todo Julio y parte dentes que no les convenia de presente de Agosto, conque se riega la tierra de interrumpir el curso y buen succeso Egipto. Porque como él tiene su na- de sus conquistas, ni menos para su cimiento en los montes de luna, en dos seguridad ocuparçe en nueuos edifigrandes y poderosos lagos, que Abra- cios (que de ordinario son muy trabaham Ortelio llama al vno Zair, en que josos) sino aprouecharse de los viejos, se han visto tritones y serenas, que son que es de grande importancia para la peses y animales marinos de la forma salud y comodidades humanas, y parde hombres y mugeres, y el otro Zaflan, ticularmente de gente foraftera que que estàn debaxo de la torrida Zona viene de nueuo á viuir á otra region. diftantes el vno del otro cien leguas Pero de tal suerte se quedaron en ella, poco mas ó menos, de la otra parte de que siempre tuuieron intento de hacer

como

mejor

mejor ser á la ciudad. Y assi luego los edificios eftan todos pueftos por que tuuieron algun descanso la traça- niuel, y ninguna pared sale de otra ni ron en el mismo sitio como si nada de su orden y concierto. Por medio de vbiera en él edificado con la mejor tra- muchas de las quales pasan las azeza y pulicia en particular y en comun quias de agua que diximos, por donde

me en tanta manera que no discrepa ha menester para la vida humana. meza que no se halla cosa solida en él, lados y demasiadamente grande: por-Forma de tal manera que no ha quedado cosa dia, estàn edifficados de portales, tien-

que en el mundo se puede dessear. en canoas y por tierra, en carretas y re-El sitio della es todo llano y vnifor- quas se proue la ciudad de todo lo que

de vna parte á otra apenas altura de La plaça maior (que està en medio 11. vna vara; pero tan malo y de poca fir- de la ciudad) es quadrada de iguales Plaça mayor. y á vna vara que cauen aun en tiempo que no solo tiene de vacio las tresciende mucha seca dan luego en el agua. tas varas del largo de las quadras y Y para leuantar los españoles los gran- otras tantas en ancho, sino tambien el des edificios que sobre él han fabricado ancho de las calles que van á parar á Mexico. y fabrican cada dia, han inventado di- ella. En el lado oriental della, y en aqueversas maneras de cimientos. Al prin- lla gran quadra eftan las casas reales cipio hondas y gruesas estacadas, so- adonde viue el virrey, y tienen sus tribre las quales començauan las paredes bunales y carcel, que llaman de corte. de cal y canto; despues sin sacar otros la audiencia y chacilleria real, los miniscimientos que vna gruesa tortada de tros de la hacienda real, y la casa de argamasa, que haçian sobre la haz de la la moneda y los suyos, que cada cosa tierra, sobre ella edificauan las paredes. ocupa mucho sitio. El lado y quadra Y aunque todo ello no a bastado para del Norte ocupala ygleçia Catedral (que darles firmeza, con todo eso se tiene llamamos maior) excepto treinta ó quapor menos malo el edificar sobre esta- renta varas de la parte occidental della cadas ó enpalizadas. Con este modo que se añaden á la calle con la qual se se han fabricado y fabrican cada dia haçe vna placeta sufficiente para quallos edificios defta ciudad; la qual eftà quier regozijo, que eftà entre la misma plaças en la forma que un jardin muy conser- vglecia maior y los palacios del Martado en quadro prolongado que corre ques del Valle, que va á desembocar de Norte á Sur. Para lo qual han derri- á la plaça maior. Los otros dos lados bado y derriban cada dia todo lo viejo, della, que son del Poniente y medio ytraça de la ciudad. alguna de todo ello, si no es en los arra- das y casas de mercaderes; y en el bales. Toda se diuide en quadras, y angulo Occidental de la quadra de mecada quadra tendrá de largo de Oriente dio dia, que sale á la plaça, estàn las á Poniente trecientas varas poco mas ó casas de cabildo ó regimiento, y en los menos, y de ancho sesenta para arriba: portales della los tribunales y todos y algunas tanto en ancho como en lar- los ministros de la juftica ordinaria. Y go, por particulares respectos, que ni assi tiene la ciudad otras muchas y parecen mal ni apenas lo echan de ver mui principales plaças: algunas de las otros de los muy advertidos. Todas quales son tan grandes ó mayores que las calles son de á 20 varas poco mas la mayor que diximos, como son las ó menos de ancho, y largas todo lo que de Santiago y Sn. Juan, la que llaman tiene de largo ó ancho la ciudad, por- del Volador, que està á la parte del meque la penetran por todas partes: llanas, dio dia de las casas reales; y aunque y las mas dellas empedradas: y tan algo menor que las tres dichas, es la derechas y seguidas, que no ay entre mejor y mas bien proporcionada paellas cosa que impida á la vista, porque ra regocijos que ninguna dellas, en la

qual eftàn á la parte oriental la Uni- nombre llaman de Atlixuca, de la misversidad y escuelas reales; y á la del ma orden, que està vn quarto de legua medio dia enfrente del Palacio del Vi- de la ciudad. Tambien ay en ella otros rrey el Colegio de Sto. Domingo de catorze monasterios de monjas y mu-Porta-cœli.

de la plaça mayor sale vna calle que Encarnacion, y Sta. Ines; todos cinco llaman de Sn. Francisco, y en la quin- de la orden de la Concepcion; Sta. Clata quadra de ella, á mano izquierda ra y Sn. Juan de la Penitencia, y las està el conuento del serafico Padre, y descalças, todos tres de la de Sn. Franen la misma calle todos los plateros cisco; Sta. Catalina de sena de Sto. Doy artífices de oro que ay en la ciudad. mingo; Jesus de la Penitencia, y Sta Otra atrauiesa toda la ciudad de vn MonicadeladeSn. Augustin; Sn. Lorencabo á otro por la parte occidental de zo y Sn. Geronimo entrambas de esta la misma plaça que haçe plaça con ella orden, y vn colegio de donzellas. Siete y la engrandece. A la parte que ref- hospitales: los tres de mucha magnifipecto desta plaça està á la vanda de cencia, que son el de nuestra Sra, funmedio dia, llaman calle de Sn. Augustin dacion del primer Marquez del Valle, llena de ricas tiendas de mercaderes: con dote de diez mil pesos de renta y en la quarta quadra della á mano de- cada vn año; el de los indios que fundò recha saliendo de la plaça, el conuento y sustenta el Rey; el de Sn. Hipolito, defte glorioso Padre. Y á la parte del cabeça de otros muchos defta tierra v Norte llaman de Sto. Domingo, por es- de orden particular de hospitaleros que tar en la sexta quadra della efte nues- en ella y en él fundò yn gran sieruo tro conuento, y entrambos en la parte de Dios llamado Bernardino Aluarez, á occidental de la misma calle. Y assi donde y en este officio se exercita mucomo estas tres calles son las mas prin- cho la caridad xpiana; los de Sn. Lacipales de la ciudad: assi los tres con- zaro y Amor de Dios, de males contauentos dichos lo son tambien, y los mas giosos; el del Spiritu Santo, y el de antiguos que en ella ay. Cuyas Ygle-los Desamparados, de la orden del Beaçias son de una misma manera gran- to Juan de Dios. des y sumptuosas, y de excelente obra, Casi todos los edificios defta ciudad cubiertas de artesones dorados y de son de cal y canto; las casas lindissi- Edificio colores, y por encima de plomo. Tam- mas, grandes y espaciosas: de patio, modo bien la Ygleçia mayor nueua es de ex- corredores y corrales, ventanas rasgacelente fabrica aunque no està acabada. das con rexas de hierro, curiosas ri-Y sin eftos monafterios ay tambien cas y bien labradas portadas, y cubierotros muchos y muy principales, treze tas de açotea ó terrado enladrillado ó de frailes que son: la Casa Professa y el encalado con tal modo que despiden facolegio de la Compañia de Jhs., vn cilmente el agua (porque ninguna tiene conuento y otro colegio de Carmelitas texado). Y assi la ciudad es muy grande descalços, otro de la Merced, Sn. Die- y ocupa tanto ó mas sitio que Seuilla ó go de descalços franciscos, Santiago, Madrid. Aunque por ser el sitio tan ma-Sta. Maria la redonda y Sn. Cosme, de lo como se ha referido, se van hundienla misma orden de Sn. Francisco de la do cada dia los grandes edificios; y la observancia, Sta. Cruz, y el Colegio de Ygleçia de Sto. Domingo se ha hundido Sn. Pablo de la orden de Sn. Augustin, hasta ahora toda á plomo mas de tres el colegio de prædicadores de Sto. Do- varas, y lo mismo ó casi, las de Sn mingo de Porta-cœli, y el conuento de Augustin y Sn. Francisco, que son las Ntra Sra. de la Piedad, que por otro maiores.

jeres recojidas, que son: el de la Con-Del medio de la parte occidental cepcion, Regina cœlli, Jesus Maria, la

qual

Es

calidad de la gente noble y política, á donde se haller venados, del qual salen dos aqueductos de la llaran muchos mayorazgos y caballer tos ó caños de agua, de cal y canto ros de casi todas las familias nobles é para Mexico; el vno de las fuentes heryllustres de España; y muchos y muy mosissimas que alli ay, y el otro que gruesos mercaderes, en cuyas tiendas viene de mas arriba vna legua de las y lonjas se halla todo lo necesario de fuentes que llaman de Sta. Fe, con cugusto y de regalo para la vida humana. ias aguas muelen todo el año muchos Ay en ella todos los officios y artes y mui buenos molinos, y llegando aqui liberales y mecanicas, y de todas mu- se encaminan tambien á la ciudad, á chos y mui primos officiales. Virrey la qual siruen mas de otras quinien-dancia d y audiencia real en que hay ocho oy- tas leguas de tierra continuada con todas las cosas. dores, quatro alcaldes de corte y dos todo lo mejor que tienen, como son: fiscales. Arçobispo, Ynquicision, Co- pan, ganados de todo genero, caballos rregidor y dos alcaldes ordinarios; hermosissimos de los andaluzes que Universidad adonde se leen todas las se crian en efta tierra, como en la susciencias, y de cada facultad muchos ya natural, etc. Y assi por esto, como doctores: porque de solo la de Theulu- por las muchas mercadurias que le viegia ay de ordinario de veinte y cinco nen cada año de España, de China y á treinta en la ciudad. Por todo lo qual las Islas Filipinas en grandes flotas y el trato de la gente es mui político y nauios sueltos, y los muchos officiales cortesano. El traje y lenguaje de los y artifices de todo genero que como diespañoles el mismo que se vsa en Ef- ximos la habitan. Abunda de todas las paña entre la gente mui política: y el cosas necessarias para la vida humana, de los indios el que vsauan antigua- de regalo y gusto y de todo lo mejor mente, aunque en la lengua muchos del mundo. Conquiftola y á todo efte dellos sauen la española como los es- grande imperio aquel prodigio de forpañoles saben la dellos: y assi hablan taleza y prudencia militar, excelente los vnos con los otros quando en la y famoso capitan Fernando Cortes, efvna quando en la otra; pero los de ca- pañol y primero Marques del Valle, el da nacion en la suya propria. Y cada año de X.º 1519 con solos mil españoles, lengua ha tomado de la otra algunos poco mas ó menos y algunos otros navocablos, particularmente de cosas turales de la tierra, que luego comenmanuales, como son de la eftera, que caron á juntarseles: y en la conquifta llamamos los españoles como ellos pe- de Mexico tuuo de ayuda mas de cien tatl, de la soga ó cordel, que llamamos mil indios de la prouincia de Tlaxcala,

mecatl, á la escudilla caxitl, etc. La ciudad tiene sus entradas por los . El color de los indios es como de 16. Entradas tres lados del Norte, Sur y Poniente, membrillo cozido, vnos con barba y bres y modo de Mexico. v por calcadas que estàn leuantadas so- otros sin ella, el cabello corto como me bre el planicie de la tierra quanto vna, los españoles, de quien lo deprendiedos y tres baras por partes; y en la ron: y en las coftumbres, vicios y del Poniente muchas huertas, jardines virtudes son como ellos, aunque en toy casas de recreacion assi en los pan- do mas remissos y menos efficaces, tanos que diximos, como en la tierra menos virtuosos y menos pecadores firme y mas alta. Y entre ellas vna mui que ellos. Son por la mayor parte piacelebre, que llaman Chapultepec, me-dosos, limosneros, religiosos y muy dia legua de la ciudad, y es vn cerro inclinados al culto divino, de lo qual y bosque cerrado, recreacion de los tratauan ellos tambien mucho en su reyes antiguos y ahora de los virreyes, gentilidad: y ninguno ay, por pobre

Es habitada efta ciudad de mucha en que ay muchos conejos y algunos que eran contrarios de los mexicanos.

tholica voluntariamente luego al prin- ñeca á muñeca. Por cuyas puntas alcipio de su conquifta: y assi gozan de tas (que eftàn abiertas) sacan solas sus haziendas con la libertad que los las manos, porque no tienen mangas españoles de las suyas, aunque en to- ni tampoco cuello; pero en lugar dél do les son inferiores. Son habiles y ca- vsan de vna abertura de alto á bajo, paçes de todos los officios y artes: y llana, derecha y sin artificio, que coassi se aplican á todos ellos, y en todos miença quatro ó seis dedos sobre las trabajan, aunque ay pocos consuma- espaldas y viene á parar otros tantos dos en ellos, por lo qual tienen siempre sobre el pecho, por la qual sacan la canecesidad de la industria del español, beça. El hueypilli llega de ordinario á y por esto y su pobreza siruen casi la media pierna poco mas ó menos, y siempre de obreros á los officiales ef- deftos y de las naguas multiplican pañoles. Su comida ordinaria es pan quantos quieren para abrigarse, porde mayz, el qual mojan en la salsa de que no traen camissa, ni juuon, ni toca. pimiento que ellos llaman chile; hier- Capatos ó xerbillas, algunas pocas; el uas, y algunas vezes carne y pescado. cabello largo y cogido con poco ó nin-El traje dellos lo ordinario es camissa, gun artificio: y todas, en lugar de manjuuon y calçones sueltos de lienço; to vn paño ó lienço blanco de quatro medias, las naturales; çapatos, pocos, puntas como vn bufete, y largo quanto y los que traen son de cuero ó alpar- quieren; pero lo ordinario les llega hafgates de hilo de la hechura de los cacles ta la media pierna. ó sandalias de Sn. Francisco á que ellos llaman tambien cactl, aunque al-

gunos se ponen botas ó medias calças.

Traen sombrero español, y en lugar

de capa vn manto ó sabana quadrada

al modo de vn bufete, mas ó menos

grande, segun la persona: las dos puntas de los quales atan, y el nudo dellas

beçera ó independiente de otro, tiene las azequias que diximos de agua de la

que sea, que en su casa no tenga altar El habito de las indias es vn faldey oratorio con muchas ymagenes, para llin de lana ó algodon á que llaman el qual dedican la mejor pieça que tie- naguas, de varios colores y labores, nen en ella y las cosas de mayor precio que ziñen por la cintura y llega hafta y curiosidad que posseen. Todos son el empeine ó garganta del pie, y vna xptianos, los que tratan con los espa- ropa rozagante que llaman hueypilli, ñoles y estàn debaxo de su gobierno, al modo de vn saco cosido por las todos los quales, sin alguna violencia tres partes y tan ancho quanto lo es se convirtieron á nuestra santa fee ca- cada vna estendidos los braços de mu-

CAP. 2.

De la descripcion de la igleçia y conuento de Sto. Domingo de Mexico.

El conuento de Sto. Domingo de Meechan al hombro ó en el pecho como se xico occupa tres quadras de las que sitio del les antoja. El manto ó tilma (que assi le diximos, con espacios de las dos calles llaman ellos) de ordinario es de algodon intermedias, y assi tiene mayor y mev de lana, vnas vezes blanca y otras de jor sitio que ninguno otro de la ciudad: muchos y varios colores, y casi siempre todo él cercado de altas paredes de cal de muchos labores hechos en el telar. y canto. Por la parte del Norte corre En lo que toca al gobierno, cada de Oriente á Poniente por medio de la pueblo de consideracion, como sea ca- calle, arrimado á la cerca dél, vna de su gouernador, Alcaldes y Regidores laguna, de la qual se hace vn portecon muy limitada authoridad: y todos zuelo de hasta veinte ó veinticinco vaellos sujetos al correjidor español. ras de largo y otras tantas en ancho,

B 1

dentro

que

calidad de la gente noble y política, á donde se haller venados, del qual salen dos aqueductos de la llaran muchos mayorazgos y caballer tos ó caños de agua, de cal y canto ros de casi todas las familias nobles é para Mexico; el vno de las fuentes heryllustres de España; y muchos y muy mosissimas que alli ay, y el otro que gruesos mercaderes, en cuyas tiendas viene de mas arriba vna legua de las y lonjas se halla todo lo necesario de fuentes que llaman de Sta. Fe, con cugusto y de regalo para la vida humana. ias aguas muelen todo el año muchos Ay en ella todos los officios y artes y mui buenos molinos, y llegando aqui liberales y mecanicas, y de todas mu- se encaminan tambien á la ciudad, á chos y mui primos officiales. Virrey la qual siruen mas de otras quinien-dancia d y audiencia real en que hay ocho oy- tas leguas de tierra continuada con todas las cosas. dores, quatro alcaldes de corte y dos todo lo mejor que tienen, como son: fiscales. Arçobispo, Ynquicision, Co- pan, ganados de todo genero, caballos rregidor y dos alcaldes ordinarios; hermosissimos de los andaluzes que Universidad adonde se leen todas las se crian en efta tierra, como en la susciencias, y de cada facultad muchos ya natural, etc. Y assi por esto, como doctores: porque de solo la de Theulu- por las muchas mercadurias que le viegia ay de ordinario de veinte y cinco nen cada año de España, de China y á treinta en la ciudad. Por todo lo qual las Islas Filipinas en grandes flotas y el trato de la gente es mui político y nauios sueltos, y los muchos officiales cortesano. El traje y lenguaje de los y artifices de todo genero que como diespañoles el mismo que se vsa en Ef- ximos la habitan. Abunda de todas las paña entre la gente mui política: y el cosas necessarias para la vida humana, de los indios el que vsauan antigua- de regalo y gusto y de todo lo mejor mente, aunque en la lengua muchos del mundo. Conquiftola y á todo efte dellos sauen la española como los es- grande imperio aquel prodigio de forpañoles saben la dellos: y assi hablan taleza y prudencia militar, excelente los vnos con los otros quando en la y famoso capitan Fernando Cortes, efvna quando en la otra; pero los de ca- pañol y primero Marques del Valle, el da nacion en la suya propria. Y cada año de X.º 1519 con solos mil españoles, lengua ha tomado de la otra algunos poco mas ó menos y algunos otros navocablos, particularmente de cosas turales de la tierra, que luego comenmanuales, como son de la eftera, que caron á juntarseles: y en la conquifta llamamos los españoles como ellos pe- de Mexico tuuo de ayuda mas de cien tatl, de la soga ó cordel, que llamamos mil indios de la prouincia de Tlaxcala,

mecatl, á la escudilla caxitl, etc. La ciudad tiene sus entradas por los . El color de los indios es como de 16. Entradas tres lados del Norte, Sur y Poniente, membrillo cozido, vnos con barba y bres y modo de Mexico. v por calcadas que estàn leuantadas so- otros sin ella, el cabello corto como me bre el planicie de la tierra quanto vna, los españoles, de quien lo deprendiedos y tres baras por partes; y en la ron: y en las coftumbres, vicios y del Poniente muchas huertas, jardines virtudes son como ellos, aunque en toy casas de recreacion assi en los pan- do mas remissos y menos efficaces, tanos que diximos, como en la tierra menos virtuosos y menos pecadores firme y mas alta. Y entre ellas vna mui que ellos. Son por la mayor parte piacelebre, que llaman Chapultepec, me-dosos, limosneros, religiosos y muy dia legua de la ciudad, y es vn cerro inclinados al culto divino, de lo qual y bosque cerrado, recreacion de los tratauan ellos tambien mucho en su reyes antiguos y ahora de los virreyes, gentilidad: y ninguno ay, por pobre

Es habitada efta ciudad de mucha en que ay muchos conejos y algunos que eran contrarios de los mexicanos.

tholica voluntariamente luego al prin- ñeca á muñeca. Por cuyas puntas alcipio de su conquifta: y assi gozan de tas (que eftàn abiertas) sacan solas sus haziendas con la libertad que los las manos, porque no tienen mangas españoles de las suyas, aunque en to- ni tampoco cuello; pero en lugar dél do les son inferiores. Son habiles y ca- vsan de vna abertura de alto á bajo, paçes de todos los officios y artes: y llana, derecha y sin artificio, que coassi se aplican á todos ellos, y en todos miença quatro ó seis dedos sobre las trabajan, aunque ay pocos consuma- espaldas y viene á parar otros tantos dos en ellos, por lo qual tienen siempre sobre el pecho, por la qual sacan la canecesidad de la industria del español, beça. El hueypilli llega de ordinario á y por esto y su pobreza siruen casi la media pierna poco mas ó menos, y siempre de obreros á los officiales ef- deftos y de las naguas multiplican pañoles. Su comida ordinaria es pan quantos quieren para abrigarse, porde mayz, el qual mojan en la salsa de que no traen camissa, ni juuon, ni toca. pimiento que ellos llaman chile; hier- Capatos ó xerbillas, algunas pocas; el uas, y algunas vezes carne y pescado. cabello largo y cogido con poco ó nin-El traje dellos lo ordinario es camissa, gun artificio: y todas, en lugar de manjuuon y calçones sueltos de lienço; to vn paño ó lienço blanco de quatro medias, las naturales; çapatos, pocos, puntas como vn bufete, y largo quanto y los que traen son de cuero ó alpar- quieren; pero lo ordinario les llega hafgates de hilo de la hechura de los cacles ta la media pierna. ó sandalias de Sn. Francisco á que ellos llaman tambien cactl, aunque al-

gunos se ponen botas ó medias calças.

Traen sombrero español, y en lugar

de capa vn manto ó sabana quadrada

al modo de vn bufete, mas ó menos

grande, segun la persona: las dos puntas de los quales atan, y el nudo dellas

beçera ó independiente de otro, tiene las azequias que diximos de agua de la

que sea, que en su casa no tenga altar El habito de las indias es vn faldey oratorio con muchas ymagenes, para llin de lana ó algodon á que llaman el qual dedican la mejor pieça que tie- naguas, de varios colores y labores, nen en ella y las cosas de mayor precio que ziñen por la cintura y llega hafta y curiosidad que posseen. Todos son el empeine ó garganta del pie, y vna xptianos, los que tratan con los espa- ropa rozagante que llaman hueypilli, ñoles y estàn debaxo de su gobierno, al modo de vn saco cosido por las todos los quales, sin alguna violencia tres partes y tan ancho quanto lo es se convirtieron á nuestra santa fee ca- cada vna estendidos los braços de mu-

CAP. 2.

De la descripcion de la igleçia y conuento de Sto. Domingo de Mexico.

El conuento de Sto. Domingo de Meechan al hombro ó en el pecho como se xico occupa tres quadras de las que sitio del les antoja. El manto ó tilma (que assi le diximos, con espacios de las dos calles llaman ellos) de ordinario es de algodon intermedias, y assi tiene mayor y mev de lana, vnas vezes blanca y otras de jor sitio que ninguno otro de la ciudad: muchos y varios colores, y casi siempre todo él cercado de altas paredes de cal de muchos labores hechos en el telar. y canto. Por la parte del Norte corre En lo que toca al gobierno, cada de Oriente á Poniente por medio de la pueblo de consideracion, como sea ca- calle, arrimado á la cerca dél, vna de su gouernador, Alcaldes y Regidores laguna, de la qual se hace vn portecon muy limitada authoridad: y todos zuelo de hasta veinte ó veinticinco vaellos sujetos al correjidor español. ras de largo y otras tantas en ancho,

B 1

dentro

que

està detras de la capilla mayor de la tercia, que son cinquenta y tres pies: Iglecia: y tendra en largo casi cien va- de alto la proporcion que pide el arras y poco menos de ancho, por el qual chitectura y algo mas: y de largo ochenen canoas, y por vna gran puerta, que ta y ocho varas que haçen ducientos por la parte oriental sale á la calle, y y sesenta y quatro pies de á tercia, corre de Norte á Sur, entra en el con-repartidos en esta forma. El cuerpo de uento por agua y tierra, toda la pro- la Igleçia hasta el primer arco toral uision necessaria para él. A la parte de la capilla mayor á donde està la redel medio dia y en lo oriental della, xa principal tiene ciento y setenta y tiene delante vna plaçeta como la que tres pies: el coraçon del cruzero, que diximos del Marques del Valle, cerrada es quadrado y se leuanta sobre quade casas principales y de buenos edi- tro arcos torales muy altos y sumtuoficios, cuya parte occidental està llena sos cinquenta y tres; la pieça adonde de portales y tiendas. Corre la Igleçia està el altar mayor treinta, y ocho que Vglecia arrimada á la calle oriental dél, del dexan de vacio el grueso de los dos Sur ó medio dia al Norte, ante cuya arcos torales que forman el cruzero puerta principal està vn atrio ó patio y tiene cada vno quatro pies de gruede hafta 35 ó 40 varas en largo y otras so. Tiene tambien la Igleçia ocho ca- capillas. tantas en ancho, cercado de altas pa- pillas de cada parte, todas de ygual redes, con dos puertas: vna que sale á anchura, que son veinte pies, y las seis la plaçeta de medio dia y otra á la ca- del cuerpo de la Igleçia casi otros tanlle oriental que corre del Sur al Norte. to de largo; las colaterales del cruzero La Igleçia es el edificio mas oriental correspondientes á el de cinquenta y del conuento, y la portada della de la tres pies, y las colaterales del altar misma manera que la del famoso con- mayor de treinta correspondientes á uento y Igleçia de Sn. Lorenço el real la pieça adonde el està: y assi las pordel Escurial, de la qual sale vna gran tadas y rexas dellos salen á la misma pared toda de piedra de silleria, casi pieça del altar mayor. Siruenle de catan alta como la misma Igleçia y porta- pilla mayor las quatro pieças mayores da, que occupa todo aquel lienço del que estàn de la rexa adentro: conuiene atrio ó patio y lo authoriza mucho: en á sauer, la quadrada que se le sigue findel qual està el zaguan ó entrada de la inmediatamante con las dos grandes porteria, y en el espacio que ay entre colaterales que forman el cruzero y le él y la Igleçia eftà la capilla del Rosa-siruen de braços y la otra adonde eftà rio, cuya portada y rexa sale á la mis- el altar mayor. De modo que el ancho ma Iglecia debaxo del coro, y encima de lo que llamamos capilla mayor ó della la gran sala que llamamos de Do-cruzero, es de ciento y un pies, segun mina v de Ntra. Sra., de que luego las medidas arriba puestas, y ochenta trataremos. Y el lado occidental del y tres de largo de la rexa al retablo mismo patio occupa vna gran sala de mayor. Todas las quales capillas, que la Cofradia del entierro de X.º Ntro. son de bobeda, y arco redondo per-Sr., que està arrimada á la casa de no- fetto estàn ricamente adereçadas con uicios, sobre la qual se han de hacer lindissimos retablos, vestidas las pareotros edificios. La Igleçia es al modo des de muchas, de azulejos, y estos y

dentro del sitio en vn gran corral que de ancho diez y ocho varas menos vna de la de Ntra. Sra, de Atocha de Ma- las que no los tienen de varias y cudrid: por la parte de dentro, de piedra riosissimas pinturas de Historias de de silleria blanca, y por la de fuera de Sanctos, Hieroglificos dellos, y de otros c. preced. la piedra pomez colorada que diximos. misterios diuinos: de los quales estàn Es de vna sola naue ó cañon que tiene tambien pintados y adornados los zim-

borios de algunas y los de otras de tres ordenes de valaustres, vno abajo artezones y lazos dorados y de varias de hasta vara y media en alto, el sepinturas: y todas con rexas curiosas gundo de quatro ó cinco varas en alto de cedro coloradas y azules de muy y hasta aqui alcança tambien la puerviuos colores, dorados los estremos y ta: y á los lados dos ventanas quadratodo lo que es molduras.

El zimborio del cuerpo de la Igle- que abren quando se predica: el terce-Zimborio de la vigleçia. cia parece vn cielo estrellado, es de ro y mas alto es como el primero ó madera de cedro, de caballete, armapoco menos, sobre el qual està la codura ó de tixera que llaman los archi- ronacion con los escudos de las armas tectos: y el concabo de caçoletas ó ar- reales y otros cartones curiosos y dotesones dorados y azules y de otros rados. Y aunque todo ello es de mavarios colores, de diferentes maneras dera de cedro y ayaquahuitl, es la para su firmeza se traua de vna parte en esta tierra.

das correspondientes á los pulpitos

á tercios, vnos mas ricos que otros: y obra mas curiosa deste genero que ay á otra con nueue tirantes dobladas, El retablo mayor tiene sinco ordenes obradas curiosamente de lazos y ellas de tableros de alto á bajo y por lo ancho Retablo doradas y pintadas. Y de la misma nueue: los quatro de pinzel y los demas manera estàn los zimborios de las dos de talla toda ella y las guarniciones capillas grandes colaterales del cru- doradas: en que estàn los principales zero. El zimborio deste es mas alto misterios de nuestro remedio y muchos que todo el cuerpo de la Igleçia ocha- santos. Y en cada vna de las dos cauado y en forma de media naranja cu- pillas colaterales mayores, otro tamyas trauiesas de los angulos cargan bien grande, el de la derecha que es sobre quatro veneras doradas y pin- la del evangelio, todo de los misterios tadas de azul y blanco, y la media na- de la passion del Redentor en que ay ranja de lazos mas curiosos que los vn devotissimo Xº de talla, y el de la demas zimborios. Cubierto todo ello izquierda, de Ntra. Sra. en que hay de plomo en lugar de texa. El coro tambien otra devotissima imagen suya ocupa mas del tercio del cuerpo de la de plata. La Iglecia tiene mucha luz, Luzes, Igleçia, està sobre la puerta principal porque demas de vna gran claraboya y arrimado á la pared della en tan que està sobre la portada y otras dos buena proporcion y distancia del altar en las paredes colaterales con que se mayor, que se entienden muy bien de da luz al coro, cada vna de las capivna parte á otra, lo que no fuera si la llas menores tiene otra á cada vna de Igleçia fuera mas larga. Ay en el cien- las quales y encima dellas correfponto y ocho sillas altas y baxas de zedro de otra muy grande en las paredes de blanco labradas con mucha curiosidad: la Igleçia con que ella y las capillas y de la misma manera es la corona- quedan muy claras, excepto vna debacion dellas. Tiene dos organos, el vno xo del coro que por respecto de la esmayor que el otro, en sus tribunas bo- calera que sube á él no se le pudo dar ladas al cuerpo de la Igleçia que sa- ventanas. Cada vna de las dos capilen del mismo coro arrimadas á las llas colaterales mayores tiene dos y paredes á que se entra por sendos ar- encima dellas, en lo que corresponde cos: Y lo baxo deste coro y tribunas á la media naranja del cruzero otras està tambien fabricado de otra mane- dos, y otra muy grande a cada vno de ra de artesones y talla dorada y pin- los lados del altar mayor sobre las catada con mucha curiosidad. La rexa pillas que alli ay. La torre es mas alta que diuide la capilla mayor del cuer- que el cuerpo de la Igleçia y de raçonapo de la Igleçia es muy grande y tiene ble altura, maciza hasta la mitad y de

borios

13

alli arriba hueca, està de la parte del toca á la enmaderacion y media na-Conuento, de la qual se descubre solo la ranja del zimborio, suben de los quamitad: y la linterna y capitel della es tro angulos de las paredes cuatro vala de mejor architectura y mas curio- ras y media hasta la primera solera y sa que ay en Mexico. Tiene solas qua- trauiesas dellos, vnas veneras doradas tro campanas de raçonable grandeza, y pintadas de azul y blanco como las vna que sirue al relox, otra para las y en el lugar de la solera se forma vn fiestas principales y otras dos menores friso de hasta media vara de ancho con para las que no lo son tanto y entre sus molduras doradas y entre medias

las espaldas de la capilla mayor y co- mascarones y argollas doradas. Y sodista della diez varas que es lo que tie- dos ellos en la pintura en forma de Pinturas de la Iglecia de tres ochauos.

como lo pide la Igleçia conuentual: del cruzero de la Igleçia. Sobre estas vn romano blanco sobre prieto: del La sacriftia, aunque no es muy gran- qual penden hacia bajo por lo encade, es curiosissima y de grande cum- lado de las paredes vnos almaizales plimiento y seruicio; està fabricada á pintados de diuersos colores asidos de rre tambien del Sur al Norte en esta bre este, que corre por toda la redonforma: que á la pared occidental del da, asientan doce tablones de á quatro cuerpo de la Iglecia se sigue y corref- varas de alto y tres de ancho poco ponde la oriental de la misma sacriftia: mas ó menos cada vno que ziñen los i la otra occidental que le corresponde dos ochavos bajos del zimborio tone de ancho la sacriftia, y diez y seis tarjas ó cartones, vno aobado y otro della de largo. Tiene para su ceruicio dos en quadro, pintados los remates y exgrandes officinas ó aposentos, vno bajo tremos dellos de blanco y pardo soy otro alto, que estàn arrimados á la bre oro, y las pinturas de dentro al espalda de la capilla mayor tan largos oléo y riquisimamente de figuras macomo lo es la misma capilla por la par- yores y enteras, representativas de te de fuera: y luego vn corral ó patio los seis principales misterios de nues-(á que se sale por el aposento bajo) que tro remedio. En los seis tablones la se sierra con vna pared que corre den- figura del viejo testamento; y en los de la cabeça de la misma sacriftia por otros seis lo figurado dellos, como se la parte oriental hasta la cerca de la escribe en el Evangelio. De modo, calle. Y assi por de dentro y por de que la figura precede á lo figurado: en fuera hace muy buena corresponden- el primero, que està sobre la venera del cia y sin alguna fealdad. A la parte lado siniestro, en la frente de la pueroccidental tiene la misma sacriftia dos ta de la sacriftia y al lado de la epifprincipales capillas (cuyas portadas tola, està retratada la vision en que con sus rexas salen á ella) vn poco vio Moysen á Dios sobre la zarza armas largas que las de la Igleçia hasta diendo, y á este se le sigue voluiendo encontrar con la pared del dormitorio por el mismo lado hazia la puerta, el mayor que por alli pasa, que todo ello nacimiento de X.º, que le corresponjunto la adorna mucho y la hace muy de; luego en el tercero, quando Abracapaz: la altura della es proporciona- ham echò de su casa a Ismael y á su da segun buena architectura al largo madre Agar, que representan la geny ancho que tiene: y no se le dio mas, tilidad; y en el quarto, el de la Epiphaporque la vista gozase de las ricas pin- nía y adoracion de los Reves quando turas y obras del zimborio. Este es de Dios la voluiò á recoger á su Iglecia. tixera, armadura ó caballete como el Y tambien se puede accomodar la figura al repudio que hiço de la sinago-Y para proporcionarlos en lo que ga y election de la Igleçia en lugar

della, cuya mayor parte ha sido siem- llo para muestra de mayor dolor; todo pre y es de gentiles conuertidos á la ello de figura entera de lindissima pinfee. En el quinto, la data de la ley de tura y deuotissimo, en vn rico taberna-Moysen, con grande estruendo de true- culo todo dorado, de curiosa talla y conos y relampagos; y en el sexto, quan- lumnas ystriadas, y éste puesto en vn do X.º promulgò y diò á sus discipulos nicho ó encasamento de la pared, pinla evangelica en el monte. En el sep- tado de fino azul llano, para que salga timo, quando Moysen con sus cuernos mas lo dorado y la lindeza de las pintuó rayos de resplandor en la cabeça la ras del tabernaculo. Y assi tiene tamdiò al pueblo; y en el octauo la transfi- bien para su adorno otras muchas y guracion del Redemptor con la assis- muy ricas ymagines portatiles, grantencia de Moysen y Elias, que fueron des y pequeñas; entre las quales ay tolos grandes profetas y mayores zela- dos los santos de ntra. orden canonidores de la vieja ley, para dar á en- zados y de algunos otros beatificados. tender al mundo que aquella nueua Entrase á ella por vn zaguan de treze ley que le daua era el cumplimiento varas de largo y seis y vna tercia de de la vieja, la que ella misma figuraua, ancho, con vna gran ventana al Occiy la que necesariamente se le auia de dente que le da luz demas de la que le seguir como el vno dellos confesaua en entra por la puerta, que es muy granella, y entrambos de conformidad tes- de, cubierto de buena y curiosa enmatificauan con su gran zelo. En el noue- deracion de cedro. De aquí se sale por no, la postura y adoracion de la ser- el lado siniestro á la capilla colateral piente en el madero de la cruz, y en el del altar mayor y á la misma capilla madecimo vn X.º crucificado. En el vnde- yor; por la puerta principal del que escimo, la exaltación y triumpho de Jo- ta enfrente de la sacriftia á vna capilla seph en Egipto; y en el duodecimo, que abierta y al claustro menor, y por otra cae sobre el altar y frontispicio de la pequeña que està en el lado derecho, sacriftia, vn X.º resucitado y glorioso. á otro medio clauftro pequeño que se Diuidese vn tablon de otro con vna hace entre el mismo zaguan y el dormoldura dorada de quatro ó seis de-mitorio mayor. De alli al labatorio que dos de ancho. El ochauo superior del està debaxo de la escalera principal zimborio, que sirue de cielo, es de ar- del conuento, y de alli á la sala mayor tesones pequeños y florones de oro so- del. De modo, que aunque este lababre negro: y todo ello cubierto por la torio ó la pieça del sirue de paso de la parte de afuera de texa doblada, tra-sala para la sacriftia, él eftà siempre bada, con un betumen ó argamaça tan cerrado con dos puertas de llaue cofuerte que nunca se ha llouido ni ma- mun. En el sagrario de la sacriftia ay leado. No tiene tirante ninguna el hue- muchas y muy principales reliquias, co de la sacriftia: y para su luz tiene ricos ornamentos en curiosos caxo-Oriente, y otra menor al Mediodia so- de nogal: y assi està muy cumplido tobre la puerta principal, y cada vna de do el seruicio de los altares para fiellas dos capillas que salen á ella, tiene tas y entre semana. á los lados otras dos para su luz, de- A la parte occidental de la Ygletia, que es mucha. No tiene otro reta- seis varas, poco mas ó menos, corre los lados, y la Madalena al pie de la alto á baxo, con sus rexas de hierro en Cruz abraçada con ella y suelto el cabe- los extremos ó cabeças del, que ocu-

los grandes ventanas á la parte del nes de cedro, guarnecidos de molduras

mas de la que participan de la sacrif- çia y desuiado della quanto diez y blo que vn X.º crucificado, de pinzel, de Norte á Sur vn gran dormitorio, pormitorio, con la virgen Ntra. Sra. y Sn. Joan á con dos grandes ventanas rasgadas de

pan

pan casi toda la frente del ambulato- generales, que se forma entre ellas. rio, y tiene de largo por lo hueco de Y al principio del primer tercio, que ventana á ventana seis cientos y vn es de la vanda del Sur, corre otra papies, que hacen ducientas varas poco red sencilla tambien para el Occidente, mas ó menos, y de ancho quinze. La diftante del dormitorio que le correfprimera parte del, que comiença dende ponde, otros ciento y treinta y dos pies, la porteria por espacio de trescientos en cuyo espacio se forma el claustro Claustro y setenta y tres pies, es de vn solo or- principal y mayor que es quadrado y den de celdas que caen al Oriente, en de yguales lados: el qual se cierra por que ay solas treze, y entre ellas tres el Occidente con otro pequeño dormidobladas que son las del prouincial, torio en que ay solas seis celdas, cu-Prior y otra, sin otros quatro espacios yas ventanas caen al Occidente á otro grandes que quedan en vacio para el patio menor que ay entre este y el de seruicio de dos escaleras y otros pro- la enfermeria. Tiene efte clauftro, que positos. En la segunda y vltima par- es alto y baxo, cuatro lienços de arte del que llaman el quarto real (por cos, y en cada vno nueue arcos, los auerse edificado como la Igleçia, á siete que siruen á lo claro, y los dos costa del Rey Don Filipe el segundo vitimos al ambulatorio del. La obra despaña, Señor ntro. de gloriosa me- de todo él es mixta ó compuesta, que moria), que es de quatro fuertes pare- llaman los architectos, llana, y de la des, ay dos ordenes de celdas; diez missma manera quel principal del inde cada parte, que son veinte en nu- signe monasterio de Sn. Lorenço del mero con las puertas y ventanas, to- Escurial, de muy buena canteria blandas de canteria, en muy buena pro- ca. Las columnas quadradas, de algo porcion. Este es vno de los mejores y mas que tres quartas en ancho ó gruemas bien edificados dormitorios que so, con sus basas y capiteles, todo muy tiene ninguna religion. Porque demas bien labrado. En medio de cada liende ser muy fuerte, y estar muy bien co de los altos, tiene vna puerta grande, repartido todo lo alto y baxo del, co-correspondientes las tres al medio de mo luego diremos; las dos paredes de los tres dormitorios del conuento, que medio que forman el ambulatorio y le ziñen: y la del Sur ó Mediodia á la en que estàn las puertas de las celdas, cabeça ó ambulatorio del dormitorio suben vna vara mas que las de fuera, Oriental, de tres que tiene la casa de y en esta demasia ó altura que tienen nouicios. mas, ay á trechos vnas ventanas pe- De lo vltimo del dormitorio Occiden- 11. queñas, que estàn siempre abiertas, por tal del claustro que va á parar á la padonde entra la claridad, el sol y el red sencilla de casa de nouicios, corre ayre que es menester para orearle, tambien al Occidente, arrimado á ella aunque estèn cerradas las ventanas la libreria, que tiene ciento y quatro Libreria grandes de los extremos del.

rio que corre de Norte á Sur, y de los del conuento, con nueue claraboyas dos vltimos tercios della, salen para en lo alto, repartidas por todas partes, el Occidente otros dos, distantes el vno por donde le entra mucha claridad. del otro ciento y treinta y dos pies, que Y aunque en ella ay muchos y muy hacen quarenta y vna baras, y corren buenos libros de todas facultades, no otros ducientos hasta dar consigo en tiene los que à menester ni los que el dormitorio de la enfermeria; en ca- pueden cauer en ella por su gran capada uno de los quales ay treze celdas, cidad. Delante defta, eftà vna buena cuyas ventanas caen al patio de los sala que ocupa todo lo ancho del dor-

pies de largo y treinta y quatro de an-De la primera parte defte dormito- cho, mas alta que ninguna otra pieca

mitorio

mitorio, que lo es de veinte y cinco pies que diximos corre de Norte á Sur de

uento, tiene tres quartos: el oriental experimentado, las muchas marabillas

y de largo cinquenta y cinco, que es la puerta meridional del claustro y se el espacio de mas de tres celdas que acaba doze ó catorze varas antes de aqui se pierden. Y por vn pasadiso llegar á la cerca principal del concubierto, que va arrimado á la libreria uento; otro de Oriente á Poniente en por de fuera y por la parte del Norte la misma diftancia de la cerca, y otro della, se entra á las secretas principa- del Sur al Norte, que es el occidental les del conuento, que estàn á las espal- de la casa de nouicios y se va á encondas de la misma libreria, cuya entrada trar con el de la enfermeria como si està descubierta al cielo, y ellas con fueran vno mismo: y assi entrambos dos ventanas grandes de Norte á Sur. cierran todo el edificio del conuento Y sin èstas tiene el conuento otras se- por la parte occidental. Todos los quacretas al fin del dormitorio mayor que les tres dormitorios, que son como vn corresponde á la parte del Norte. | conuento entero, y la pared senzilla El quarto de la enfermeria es tam- que diximos del claustro, forman vn bien muy grande, està á la parte Occi- gran patio que tendrà sesenta varas dental del conuento, con que se cierran en largo y cinquenta en ancho. Todos por aquella parte todos los edificios tres se edificaron con intento de doblardel; corre de Norte á Sur y ocupa todo los para que vbiese vn dormitorio soel espacio del patio de los generales bre otro, y por estoruos que se an del claustro y de los dormitorios que ofrecido, no se à doblado sino solo el los forman. Este se leuanta sobre qua- oriental, que corresponde á la puerta tro fuertes paredes, y assi tiene en solo del claustro, para que hiciese obra y la parte que corresponde al patio de buena correspondencia á lo restante los generales, diez y siete celdas de vna del conuento que todo él està acabado. parte y otra al Oriente y Poniente, con Este quarto y el otro meridional que vna gran ventana á la parte del Norte corre de Oriente á Poniente se funque baña el ambulatorio del. Y en lo dan sobre tres paredes, y cada vno restante del, vn oratorio y botica y todas dellos no tiene mas de vn orden de las demas officinas necessarias para la celdas, cuyas ventanas salen todas al enfermeria; como son: roperia, cozi- patio que forman entre sí. El de Pona, refitorio, despensas, secretas, otras niente, que cierra la casa de nouicios pieças para menudencias, y corral pa- y va á encontrar con la enfermeria, ra aues; todo ello tan á mano y con la esta fundado sobre quatro paredes comejor traça y proporcion que se sabe mo ella, y assi tiene dos ordenes de de enfermeria de conuento. Y assi mis- celdas, que son dies y ocho en numero: mo està en el mismo quarto á la entra- vnas que salen al mismo patio que està da del, á la parte que corresponde al al Oriente, y otras al Poniente; el qual dormitorio pequeño y occidental del sirue de nouiciado, y al fin del, entre claustro, vn gran hospicio que ocupa el y la enfermeria, tiene vn grande y lo mismo quel, en que ay vna sala de hermoso oratorio que ocupa, atrauequarenta pies de largo, y otros dos sado todo el hueco de las quatro paaposentos mas adentro en que se apo- redes, ó por mejor dezir, de las dos de senta vn personaje de mucha authori- afuera: porque las dos de adentro se dad, como virrey, obispo, etc. quando acaban en la pared meridional del misgusta de estar algunos dias en el con- mo oratorio, cuya anchura es proporcionada al largo que tiene, en el qual ay La casa de nouicios, que es el edifi- vn deuotissimo y antiguo crucifixo de cio mas meridional de todo el con-vulto, en cuya presencia se an vifto y

que

reftan, tendrà setenta. Entre el dormitorio alto della y el da se rezen en el dormitorio, el qual grande y principal del conuento, que viene á parar en la sala. Ella es parte corre de Norte á Sur, està vna sala del, y èl della: en cuyas paredes de vna arrimada á la pared del claustro y per- parte y otra estàn pintados los mistetenece á la misma casa de nouicios, á rios de la infancia de Xpto. Ntro. Sr., donde se juntan los hermanos para ir la vida y milagros del glorioso Sn. Jaal coro y rezar en ella el officio de cincto, y otros muchos santos, assi de Ntra. Sra. quando no es de obligacion, la Orden como de los mayores, á quien que tiene quarenta y dos pies de largo tenemos mucha deuocion. Con todo lo y veinte y siete de ancho. Cuya puerta qual queda la sala muy adornada y sale al fin ó principio del mismo dor- curiosa que prouoca á gran deuocion. mitorio grande y á otra sala que se Desta sala, y por junto á la rexa de 15. haçe del y del vacio de dos celdas, la capilla della, se entra á mano iz- Entradas y escaleque està delante de la celda del pro- quierda por vn grande arco á vn apouincial. Y de alli inmediatamente á sento de pintado y curioso zimborio, otra sala mayor que llaman de Ntra. de veinte pies en quadro, en que estàn Sra, á donde todo el conuento reza los libros de canto por buen orden, y el officio menor suyo los dias feriales la escalera del coro enfrente, que es y de menor solemnidad. Esta tiene de muy llana y facil, en que ay doze esancho veinte y cinco pies, y de largo calones en tres paradas y dos mesas ciento y quatro, que es lo que hay de de descanso en ella; en la segunda de la pared occidental del dormitorio ma- las quales està la puerta de la torre, á yor del conuento hasta la occidental, mano yzquierda. Entre este aposento y tambien de la Ygleçia, junto á la qual el dormitorio mayor del conuento, està està fixo sobre vn altar vn tabernaculo otra gran pieça de veinte ó veinte y de talla, todo dorado y pintado con quatro pies de ancho y de largo al domucha curiosidad, en que està vna de- ble, arrimada á la sala de Dna., de la uotissima ymagen de Ntra. Sra. con su qual se diuide con vna sola pared, cuhijo precioso en los braços cercada de bierta de vn rico y bien adereçado Angeles, y todo ello atajado con vna zimborio de artesones pintados y docuriosa rexa de madera dorada y pin- rados como los de la Ygleçia, aunque tada de colorado muy viuo, con tres no de tanto oro: la qual sirue de caxa ordenes de balaustres, y su coronacion. de vna hermosa escalera de piedra, Tiene la sala por la parte de Mediodia, cuya puerta baxa sale arrimada á la que cae al patio y entrada de la Ygle- Ygleçia, al claustro menor ó medio çia quatro ventanas bien repartidas, claustro que llaman de los confessonalas tres de buen tamaño, del medio de rios, por vn lienço del qual se va derela pared para arriba, y la quarta, que cho á la sacriftia, y á mano yzquierda

se cumple con ntro. ordinario, que man-

Cap. 2. Descrip. de la Igleçia y conu. de Sto. Domingo.

por otro á la sala de la porteria. Esta de todo lo demas de su regla, como se

El suelo deftos dormitorios es llano tienen terrados enladrillados, por en-Corresponden y vniforme, de tal manera que no se sucima de los quales se anda como por be ni baja de vno para otro vn solo es- la calle, y dispuestos con tal modo, calon, excepto en la punta del mayor que corre por ellos el agua con muque se sube por tres á la sala de Ntra. cha facilidad á sus caños por donde Sra. que està á la entrada del coro y desagua. por otros dos á la casa de nouicios. Hasta aqui avemos hablado de la tra-Cada vno de los quales tiene en los ça del conuento en comun y de solo el Bajos del extremos dos grandes ventanas, rasga- alto del: digamos ahora de lo bajo y de das de alto á baxo, con sus rexas de como està repartido, que es en esta forhierro, de casi tanto ancho como el ma. La porteria està al Mediodia, en ambulatorio dellos; porque el estremo el mismo lado y lienço que la puerta del vno que se junta con el estremo ó principal de la Yglecia, distante della medio del otro, rompe por el y passa quanto treinta varas, debaxo del prinadelante en la misma proporcion hafta cipio del dormitorio mayor del conla ventana, y assi tienen á trechos otras uento. Entrase dende el patio por vn ventanas grandes que caenálos patios grande arco á un zaguan abierto, que y otras partes descubiertas por donde està antes della, de veinte y quatro pies les entra mucha luz, excepto el que de largo y treinta y dos de ancho, que sirue de nouiciado, que por ser de dos es lo que tiene de ancho este dormitoordenes de celdas y encontrarse con el rio por lo bajo. Luego se le sigue vna oratorio que tiene en frente, y este con sala del mismo ancho y de cinquenta la enfermeria, no tiene en aquella par- pies de largo: la qual y el zaguan està te ventana, pero tienela al principio del todo pintado sobre lienço, el zaguan que corresponde al Mediodia, como con la ymagen y milagros del Rosario las que diximos por donde le entra suf- de la virgen Ntra. Sra. y la sala de los ficiente luz. Ninguna de las quales sa- sanctos y varones illustres de la orden, le á la calle, porque ninguno dellos se con particular modo y traça cada gearrima ni toca á las paredes della. To- nero ó especie dellos; y para seruicio y dos estos dormitorios, assi los de cassa officina della se aprouecha de lo bajo de nouicios, como los del conuento, co- de la sala, á donde se recogen los de

escalera sube de abaxo con dos buel- haçe con gran puntualidad. Todos son tas hasta la mitad de la pieça, y de alli de cal y canto, encalados de blanco se diuide en dos, la vna á mano yzquier- por de dentro y sin alguna pintura, cuda que va al coro, y la otra á mano biertos de madera, por la mayor parte derecha á la sala que està delante de de cedro, llana y fuerte: y assi no tiela celda del prouincial y de la puerta ne texados, como ningun edificio de la de casa de nouicios, que es el principio ciudad, excepto algunas yglecias y del dormitorio mayor del conuento. | qual ó qual pieça. Mas en lugar dellos

rresponden al mayor que diximos: y casa de nouicios para yr al coro, que por todos ellos de vnos en otros se va tiene de largo 42 pies y de ancho 27 á el coro por debajo de cubierta, y por como diximos. La pared frontera de nº 13. la caxa dellos sin tocar en claustro ni la porteria que forma la sala della, es la en otra parte descubierta por donde le de las espaldas del capítulo; por los pueda entrar sereno ni otra inclemen- estremos de la qual y antes de llegar cia del cielo, que es de grande impor- á ella, se sale por dos puertas grandes tancia para la salud de los religiosos; muy authorizadas: por la yzquierda, al y todo ello para que se siga el coro de claustro mayor que diximos, y por la de-claustro de claustro mayor que diximos, y por la de-claustro de claustro de claustro de claustro de claustro de composition de compo dia y de noche, y para la obseruancia recha, á otro medio clauftro de la mis-

ma hechura y obra, que llaman menor, vn X.º crucificado, de vulto y figura may tambien de los confesonarios, que està yor, muy deuoto: y en los colaterales entre la Ygleçia y el-mismo dormitorio, sendos tablones de pinzel que ocupan con tres lienços de arcos, porque no todo el hueco dellos. En el de mano tiene ningunos arrimados al dormito- derecha, que es la del evangelio, està rio, el qual, assi como por la porteria, el desendimiento de la cruz, quando se comunica con el mayor, y se encuen- aviendo baxado della al Redemptor le tran vn lienço con otro como si fueran pusieron en los braços y regazo de la vno mismo y vna misma obra: assi por Virgen: á donde acude la Magdalena la otra parte contraria se comunican á vesarle los pies; Sn. Jhoan està al lade la misma manera por otras dos gran- do de la misma virgen y Nicudemus des puertas semejantes á las primeras, y Joseph que lo estàn mirando. Y en el y parecen entrambos claustros vno so- de la epistola la Virgen Ntra. Sra. hinlo, no obstante que corre el dormitorio cada de rodillas, descubierto todo el por medio dellos. En esta parte y tran-rostro y de frente, los ojos leuantados sito se corresponden quatro puertas; al cielo como eleuada, cercada de las dos que diximos salen á los claustros resplandor y de Angeles, vnos de sode vn mismo tamaño y hechura, que lo rostro y alas, de que està cercado el es de arco, por los quales y el lienço ó resplandor, y otros de figura entera y liencos dellos se entra en la capilla ma- mayor que tienen en las manos con vor de la Ygleçia por la segunda puer- mucha reuerencia todos los inftrumenta que llaman de las gracias: por junto tos de la passion del Redemptor, y vn á la qual se entra tambien á la sacriftia Dios Padre encima de todo. Debajo ó á vna capilla bien labrada, pintada y del tablon ó arco de enmedio està vn dorada, que està antes del zaguan della. altar bien adereçado: y á los lados del, Las otras dos puertas que estàn en el debajo de los otros arcos, dos sepultransito que diximos, enfrente la vna chros dorados, de obra particular, quade la otra, son de differente obra, qua- drados por arriba y redondos por abadradas y sin arco, con mucha curiosi- jo, como barcos ó cunas de niños, sobre dad y con toda la proporcion que pide unas curiosas peañas tambien doradas capitulo el arte. La vna sirue al capitulo, que y pintadas. Cuyas cubiertas estàn lecorre dende aqui de Norte á Sur por uantadas dellos quanto media vara, espacio de nouenta y quatro pies, que cada vna sobre quatro Angeles, que hacen treinta y vna varas, poco mas ó tiene en las esquinas y le siruen de pimenos, hasta encontrar con las paredes larcs. En el derecho està el cuerpo de que le diuide de la sala de la porteria. X.º Ntro. Redemptor como amortajado A la qual puerta acompañan dos gran- cuuierto con vna sabana, la cabeça y des ventanas que tiene á los lados con la barba con sudario ó barbillera y dessus rexas de hierro; por las quales que cubierto el roftro: cerrado el vacio, que estàn siempre abiertas, y la puerta ce- ay entre el sepulchro y la cubierta, con rrada, se ve todo lo que ay en el capi- vn delicado velo que da lugar á que los tulo. Este tiene en el lado yzquierdo, ojos vean y contemplen lo que ay dencomo en tramos, al Oriente, dos grantro, y estorua las moscas y el poluo que des ventanas por donde le entra toda no entren á dañarlo. En el yzquierdo la claridad que à menester: y en el està el de la Virgen Ntra. Sra. de la frontispicio vn rico y curiossisimo re- misma manera: y encima de todo el retablo que le ocupa todo, cuya armadu- tablo vn docel de tafetan carmesi y ra es de talla dorada, en que ay tres vnas cortinas de lo mismo para cerrargrandes arcos asentados sobre colu- le. Todo lo qual està juntamente curionas de lo mismo. En el del medio està so y deuotissimo sobre manera.

ra el fin á que se ordena.

tura que en el frontispicio della vn qua- bien á la enfermeria.

En el suelo tiene diez ordenes de se- grandes maftines remendados de blan-Sepulturas y en cada orden nueue dellas, co y prieto, con sendas hachas encencapo y su orden. començandolos á contar á ellos y á didas en las vocas. Encima dellos estàn ellas de la parte derecha del altar que dos tarjas ó escudos jeroglificos, en el es la del evangelio, los ordenes de al- primero, del lado derecho, la cruz de la to á bajo y las sepulturas al traues con orden con vna letra en el remate bajo: el mismo modo que contamos y lee- que dize: Animam suam dat pro ouimos los renglones y letras desta pagina. bus suis. Joan 10: y en el yzquierdo, yn De manera que son por todos nouen- braço con vna serpiente rebuelta á el, ta sepulturas. Todas las quales estàn que se traga la cola con la boca; y en diuididas, señaladas y cuuiertas con la mano vn cetro de oro leuantado con gruesos tablones de madera, encaxa- vn ramo de oliua y encima del cetro vn dos en maderos ó vigas largas, que les ojo humano abierto: y en el remate siruen de marco. Y estas sin otras dos bajo del escudo vna letra que dize: Et ordenes que se pueden haçer dellos, humilia respicit in cœlo et in terra. el vno en la peaña del altar y el otro á psal. 112. Y á la redonda deste quadro la entrada del capitulo que estàn enlo- estàn como por guarnicion y en forma sados y sin diuision de sepulturas. No de romano todos los instrumentos de la tiene el capitulo otra pintura alguna passion del Redemptor. Tiene esta sasino las paredes blancas; y arrimados la para su luz tres grandes ventanas al á ellas, vnos poyos en forma de esca- Oriente, y al Occidente otras dos, con ños, con asientos y espaldares de ma- vna puerta enmedio dellas, por donde dera à donde se asientan los religiosos se sale á vn gran patio de ducientos quando se juntan alli. Es esta la mejor pies en largo y el quarto menos en anpieca en todo que se puede desear pa- cho, que llaman de los generales: por salir aqui las puertas de dos grandes Por la otra puerta que està enfrente que ay debajo del dormitorio que le dide la del capitulo se entra á la sala ma- uide del claustro y va á la enfermeria. yor del conuento que està antes de en- El vno, de Theulugia, que tiene cien trar al refitorio. Encima de la qual y pies de largo y veinte y ocho en ancho, en el friso della està parte de vna sen- con vna catedra de cedro muy bien tencia del glorioso Apostol Sn. Pablo, labrada, y de la misma manera los esen la epistola que escriuio á los Phili- caños y bancos sobre que se escribe: penses, que dize Mihi viuere Xps. est. y el otro, de artes, que tiene el mismo y sobre la del capitulo lo reftante della ancho y 44 en largo. Enmedio del paque dize, Et mori lucrum. Philip. 2. Tie- tio està vna fuente ó pila de agua: y en ne la sala de largo ciento y setenta y la frente del, al Occidente, la enfermeseis pies, y el mismo ancho que la por- ria, debajo de la qual està la hospederia teria y capitulo, que es de treinta y dos: que tiene catorce ó quince celdas; y la qual es tambien blanca y sin otra pin- por el angulo siniestro del se sube tam-

dro de pinzel, que ocupa la mayor par- Al principio de la sala grande, que 21. te del en que està vn X.º viuo y en pie, acabamos de referir, y luego como encon vna obeja zeñida al cuello sobre tramos por ella á mano derecha, està la los ombros, y otras muchas abajo, vnas caxa de la escalera principal del conpasciendo y otras mirando al pastor y uento por donde se sube al dormitorio á la compañera que tiene al ombro, que mayor, que està fuera del cuerpo del, significa aquella parabola de la oveja entre él y la Ygleçia, y algo mas alta perdida que trata X.º Ntro. Redemptor que él, cuuierta de vobeda de arista: Luc. 15 et por Sn. Lucas, y á los lados dellas dos por cuyos lomos corren de pintura

En

Labatorio està como diximos el labatorio de ma- parte de la huerta. Dos procuratio-

Al fin de la sala, sobre mano yz- otros fines. Refitorio, quierda, se entra al refitorio, que co- Todo este gran edificio està en quarre de Oriente á Poniente, y tiene du- dra con la Ygleçia y trauado y acomcientos pies de largo y treinta y tres pañado lo vno con lo otro, excepto el de ropa. de ancho, y ocho ventanas grandes de quarto real que sale del, de por si y de la orden como de los otros princi- les frutales y en especial hygueras y de la otra mas de tres varas, y en me- cho. Lo demas de la huerta sirue para dio dellas estàn vnos mascarones de hortaliza. cuyas bocas salen, bajan y se trauan Ay de ordinario en este conuento floxamente en forma de arco vnos al- mas de cien frailes, quarenta sacerdomayzales de colores. Y assi tiene tam- tes, sinquenta ó sesenta de casa de nobien para su seruicio vna gran officina uicios, y doze ó quinze legos. Y este ó despensa y patio para tinajas en el año, 1607, en que esto se escribe, ay

la huerta y cozina. pintura de la sala mayor, se entra aba- cessarios para él.

vnas sartas de ramos y frutas enlazadas jo del quarto real, que inmediatamente que salen de vnos festones que estàn en se le sigue; el qual tiene tres diuissiolas repisas y rematan en vn circulo que nes correspondientes á los dos ordeestà en medio de la vobeda, en que ay nes de celdas y ambulatorio de arriba; otro hieroglifico casi semejante al se- la de medio, sirue tambien de ambulagundo del cuadro de la sala mayor. Tie- torio, y en las colaterales estàn todas nela escalera dos ordenes de escalones, las otras officinas del conuento. Cozicon sola vna mesa, como la del colegio na que sale á la entrada del refitorio y de Sn. Gregorio de Valladolid, aunque se comunica con él por dos ventanas, mas ancha, con tres grandes ventanas con dos ó tres despensas y dos corraal Oriente, Norte y Sur: y debajo della les que se siguen el vno al otro á la nos con dos puertas, vna que sale á la nes: vna particular para él y muy granmisma sala y otra á la sacriftia, que ef- de, y otra de prouincia. Barberia, rotàn siempre cerradas con llaue comun. peria y otras pieças que siruen para

vna y otra parte. En cuya frente està essento, hacia el Norte, en cuyo remavn gran cuadro de lienço que casi le te tiene como diximos vnas secretas ocupa todo, y en él la Cena del Redemp- para su seruicio. Y todo lo demas deftor, de pinzel, de curiosa y excelente te edificio por la parte Occidental sirpintura, con su marco y guarniciones ue de huerta, excepto lo que corresdoradas. Y por las paredes de los cof-ponde á casa de nouicios, que es vn tados bajan de las soleras vnas tarjas gran corral de cien varas en quadro, bien formadas de colores, y en cada poco mas ó menos, que sirue de labavna dellas, del medio cuerpo para arri- torio y tendedero para la ropa del conba, la ymagen de vn sancto assi de los uento. En la huerta ay algunos arbopales de la Ygleçia. Cada vna de las parras, que son las que mejor se dan quales tiene dos Angeles á los lados, en efte sitio; porque por eftar el agua como en el ayre, que trauan della con muy cerca de la superficie de la tierra, la vna mano, y con la otra tocan vna ser salobre y llena de salitre, en dantrompeta ó clarin, de cuya boca sale do las rayzes en ella, se seca el arbol: vn rotulo con vna letra diuina al pro- y estos se conseruan mas porque tieposito del sancto. Difta la vna tarja nen menos rayzes y no profundan mu-

angulo del Norte, que hazen el mismo 120 sin los muchos huespedes que cada refitorio y el quarto real á la parte de dia ocurren. Y assi ay tambien en él, eftudio general de artes y Theulugia, Por la parte siniestra del quadro y con todos los lectores y officiales ne-

Cap. 3.

CAP. 3.

llegar á vn punto de excelente grande- ciesse solamente memoria de la octava za, el estar consagrada. Y aunque para y alli sesace su officio por aquel año. consagrarla se avian offrecido muchas El dia de la gloriosa santa Barbara, 2. ocasiones, nunca los religiosos vinie- que fue á los 4 del mismo mes y año, consaron en ello muchos años, assi por no auia el mismo Obifpo consagrado las ser precissamente necessario para que dos campanas mayores de la torre de nas y su effectos vna Ygleçia se llame tal, y en ella se la misma Ygleçia, que son la con que celebren los officios diuinos, como por se tañe solemnemente á bisperas y maylos muchos cuydados que trae el militines en las fieftas principales, y la del rar por la conseruacion de la consa- de Relox. A la primera de las quales grada y peligros que en raçon dello se llamò Sta. Barbara, y á la segunda suelen offrecer, para los quales era y Sta. Maria. Del tañer y sonido deftas es muy ocasionado el mal sitio, y de se an seguido y siguen cada dia maratan poca firmeza en que ella y esta in- billosos effectos. Porque se deshazen signe ciudad estàn fundadas como di- los nublados y tempestades quando se c.1 n.2 ximos. Pero no obstante esto, viendo tañen: y se à visto muchas vezes por que al fin se conseruan en ella los edi- experiencia, particularmente este año, ficios por muy grandes que sean, y que 1607, en la grande inundacion de la lala consagracion, demas de no ser su- guna de Mexico que sobrevino á la perflua en las Ygleçias, se les añade misma ciudad por los meses de Julio, con ella vn cierto grado de sanctidad, Agosto y Setiembre con que estuuo cade mayor reuerencia y estimacion, y si ancgada y á punto de perderse, que que los sanctos padres antiguos lo vsa- viniendo á descargar sobre ella la temron assi en toda la xpiandad, determi- pestad ó nublado vn grande aguazero, naron se consagrase. Y assi supplica- en tañendo estas campanas los religioron al Illustriss.º y Reuerendiss.º señor sos que para esto estauan siempre en Don fray Al.º Guerra, obifpo de me- vela, se retiraua como si fuera persona choacan y Religioso de la misma or- racional, aftuta y bien aduertida, vienden, que se hallaua en el mismo con- dose descubierta y entendidos sus mauento, la consagrase. Y el lo hizo assi los intentos. Y en cesando de tañer con mucha solemnidad, el dia de la con- acometia otra vez para haçer el lançe, cepcion de la virgen Maria, madre de y se retiraua en sintiendo que la des-Dios y Sra. ntra. que fue á los ocho cubrian, tocauan armas y tañian á rede Diziembre del año de X.º 1590. Y bato y assi entraba y salia muchas veluego en el cap.º prouincial, que se ce- zes: y si hallaua descuidadas las cenlebro en la misma prouincia en el continelas hacia su lançe, y si no se desuento y pueblo de Yancuytlan, el año vanecia ó declinaua á otra parte.

siguiente 1591, se ordeno y mando re- 1591. zase el mismo conuento de Sto. Domingo de México todos los años desta consagracion y dedicacion de su Ygle-De la consagracion de la Ygleçia de cia en la vltima dominica que llaman Sto. Domingo de Mexico y campa- de la Trinidad ó Pentecostes cercana nas della: de su gran virtud para al aduiento, segun las reglas de ntro. contra los nublados y tempestades: ordinario, que es de doble mayor con virtud de los exorcismos de la octava simple, cuya solemnidad se aca-Ygleçia y cosas notables acerca base en la nona del sabado siguiente, y en las visperas del mismo sabado (que fuesen todas de la primera dominica Solo le faltaua á esta Ygleçia para de Aduiento con su officio menor) se hi-

Algunos

Labatorio està como diximos el labatorio de ma- parte de la huerta. Dos procuratio-

Al fin de la sala, sobre mano yz- otros fines. Refitorio, quierda, se entra al refitorio, que co- Todo este gran edificio està en quarre de Oriente á Poniente, y tiene du- dra con la Ygleçia y trauado y acomcientos pies de largo y treinta y tres pañado lo vno con lo otro, excepto el de ropa. de ancho, y ocho ventanas grandes de quarto real que sale del, de por si y de la orden como de los otros princi- les frutales y en especial hygueras y de la otra mas de tres varas, y en me- cho. Lo demas de la huerta sirue para dio dellas estàn vnos mascarones de hortaliza. cuyas bocas salen, bajan y se trauan Ay de ordinario en este conuento floxamente en forma de arco vnos al- mas de cien frailes, quarenta sacerdomayzales de colores. Y assi tiene tam- tes, sinquenta ó sesenta de casa de nobien para su seruicio vna gran officina uicios, y doze ó quinze legos. Y este ó despensa y patio para tinajas en el año, 1607, en que esto se escribe, ay

la huerta y cozina. pintura de la sala mayor, se entra aba- cessarios para él.

vnas sartas de ramos y frutas enlazadas jo del quarto real, que inmediatamente que salen de vnos festones que estàn en se le sigue; el qual tiene tres diuissiolas repisas y rematan en vn circulo que nes correspondientes á los dos ordeestà en medio de la vobeda, en que ay nes de celdas y ambulatorio de arriba; otro hieroglifico casi semejante al se- la de medio, sirue tambien de ambulagundo del cuadro de la sala mayor. Tie- torio, y en las colaterales estàn todas nela escalera dos ordenes de escalones, las otras officinas del conuento. Cozicon sola vna mesa, como la del colegio na que sale á la entrada del refitorio y de Sn. Gregorio de Valladolid, aunque se comunica con él por dos ventanas, mas ancha, con tres grandes ventanas con dos ó tres despensas y dos corraal Oriente, Norte y Sur: y debajo della les que se siguen el vno al otro á la nos con dos puertas, vna que sale á la nes: vna particular para él y muy granmisma sala y otra á la sacriftia, que ef- de, y otra de prouincia. Barberia, rotàn siempre cerradas con llaue comun. peria y otras pieças que siruen para

vna y otra parte. En cuya frente està essento, hacia el Norte, en cuyo remavn gran cuadro de lienço que casi le te tiene como diximos vnas secretas ocupa todo, y en él la Cena del Redemp- para su seruicio. Y todo lo demas deftor, de pinzel, de curiosa y excelente te edificio por la parte Occidental sirpintura, con su marco y guarniciones ue de huerta, excepto lo que corresdoradas. Y por las paredes de los cof-ponde á casa de nouicios, que es vn tados bajan de las soleras vnas tarjas gran corral de cien varas en quadro, bien formadas de colores, y en cada poco mas ó menos, que sirue de labavna dellas, del medio cuerpo para arri- torio y tendedero para la ropa del conba, la ymagen de vn sancto assi de los uento. En la huerta ay algunos arbopales de la Ygleçia. Cada vna de las parras, que son las que mejor se dan quales tiene dos Angeles á los lados, en efte sitio; porque por eftar el agua como en el ayre, que trauan della con muy cerca de la superficie de la tierra, la vna mano, y con la otra tocan vna ser salobre y llena de salitre, en dantrompeta ó clarin, de cuya boca sale do las rayzes en ella, se seca el arbol: vn rotulo con vna letra diuina al pro- y estos se conseruan mas porque tieposito del sancto. Difta la vna tarja nen menos rayzes y no profundan mu-

angulo del Norte, que hazen el mismo 120 sin los muchos huespedes que cada refitorio y el quarto real á la parte de dia ocurren. Y assi ay tambien en él, eftudio general de artes y Theulugia, Por la parte siniestra del quadro y con todos los lectores y officiales ne-

Cap. 3.

CAP. 3.

llegar á vn punto de excelente grande- ciesse solamente memoria de la octava za, el estar consagrada. Y aunque para y alli sesace su officio por aquel año. consagrarla se avian offrecido muchas El dia de la gloriosa santa Barbara, 2. ocasiones, nunca los religiosos vinie- que fue á los 4 del mismo mes y año, consaron en ello muchos años, assi por no auia el mismo Obifpo consagrado las ser precissamente necessario para que dos campanas mayores de la torre de nas y su effectos vna Ygleçia se llame tal, y en ella se la misma Ygleçia, que son la con que celebren los officios diuinos, como por se tañe solemnemente á bisperas y maylos muchos cuydados que trae el militines en las fieftas principales, y la del rar por la conseruacion de la consa- de Relox. A la primera de las quales grada y peligros que en raçon dello se llamò Sta. Barbara, y á la segunda suelen offrecer, para los quales era y Sta. Maria. Del tañer y sonido deftas es muy ocasionado el mal sitio, y de se an seguido y siguen cada dia maratan poca firmeza en que ella y esta in- billosos effectos. Porque se deshazen signe ciudad estàn fundadas como di- los nublados y tempestades quando se c.1 n.2 ximos. Pero no obstante esto, viendo tañen: y se à visto muchas vezes por que al fin se conseruan en ella los edi- experiencia, particularmente este año, ficios por muy grandes que sean, y que 1607, en la grande inundacion de la lala consagracion, demas de no ser su- guna de Mexico que sobrevino á la perflua en las Ygleçias, se les añade misma ciudad por los meses de Julio, con ella vn cierto grado de sanctidad, Agosto y Setiembre con que estuuo cade mayor reuerencia y estimacion, y si ancgada y á punto de perderse, que que los sanctos padres antiguos lo vsa- viniendo á descargar sobre ella la temron assi en toda la xpiandad, determi- pestad ó nublado vn grande aguazero, naron se consagrase. Y assi supplica- en tañendo estas campanas los religioron al Illustriss.º y Reuerendiss.º señor sos que para esto estauan siempre en Don fray Al.º Guerra, obifpo de me- vela, se retiraua como si fuera persona choacan y Religioso de la misma or- racional, aftuta y bien aduertida, vienden, que se hallaua en el mismo con- dose descubierta y entendidos sus mauento, la consagrase. Y el lo hizo assi los intentos. Y en cesando de tañer con mucha solemnidad, el dia de la con- acometia otra vez para haçer el lançe, cepcion de la virgen Maria, madre de y se retiraua en sintiendo que la des-Dios y Sra. ntra. que fue á los ocho cubrian, tocauan armas y tañian á rede Diziembre del año de X.º 1590. Y bato y assi entraba y salia muchas veluego en el cap.º prouincial, que se ce- zes: y si hallaua descuidadas las cenlebro en la misma prouincia en el continelas hacia su lançe, y si no se desuento y pueblo de Yancuytlan, el año vanecia ó declinaua á otra parte.

siguiente 1591, se ordeno y mando re- 1591. zase el mismo conuento de Sto. Domingo de México todos los años desta consagracion y dedicacion de su Ygle-De la consagracion de la Ygleçia de cia en la vltima dominica que llaman Sto. Domingo de Mexico y campa- de la Trinidad ó Pentecostes cercana nas della: de su gran virtud para al aduiento, segun las reglas de ntro. contra los nublados y tempestades: ordinario, que es de doble mayor con virtud de los exorcismos de la octava simple, cuya solemnidad se aca-Ygleçia y cosas notables acerca base en la nona del sabado siguiente, y en las visperas del mismo sabado (que fuesen todas de la primera dominica Solo le faltaua á esta Ygleçia para de Aduiento con su officio menor) se hi-

Algunos

PESTAD, ETC. O nubes et grando, vermes, fulgur, sus et sepultus eft. Et resurrexit ter-Tomese conjuro et præcipio vobis per Deum tia die secundum scripturas; et ascennombres solo el de la cosa para que se aplica.

Patrem * per Deum * filium, per dit in cœlum, sedet ad dexteram Patris.

Deum * fipiritum sanctum (qui sunt in se aplica. substancia vnus Deus) per potentiam dicare viuos et mortuos: cuius regni Patris, per sapientiam filij, per amorem non erit finis. Et in spiritum sanctum spiritus sancti procedentis ab vtroque, dominum et viuificantem: qui ex Patre et per sacram obedientiam Domini nof- filiog. procedit. Qui cum Patre et filio tri Jesu Xpi., per sacram humilitatem simul adoratur et conglorificatur; qui Beatissimæ virginis Mariæ dominæ locutus est per Prophetas. Et vnam nostræ per virtutes Apostolorum et per sanctam catholicam et Apostolicam terribiles martirum passiones, per no- eclesiam. Confiteor vnum baptisma in uem choros spirituum cælestium, per si- remissionem peccatorum. Et expecto delem et sacram vitam conffessorum, resurrectionem mortuorum, et vitam per omnes mulieres virgines et famu- venturi seculi. Amen. las Xpi., per sanctam obumbrationem Succediò tambien poco despues de quam fecit virtus altissimi Beatæ vir- la consagracion de la Ygleçia de Sto gini Mariæ Dominæ nostræ, per impe- Domingo, que diximos, que vna seño- de vn riale verbum quod fecit Jesus Xpus. ra principal de Mexico, llamada Doña dominus noster, vt venti cessarent, Luysa, fuè muy molestada de vn duenper diuissionem mirabilem maris rubri, de ó Demonio: no que él se vbiese apoquam fecit potentia diuina populo Ju- derado della interiormente, sino que dæorum, per omnia ista supra scripta, por de fuera le hacia mil burlas y moo nubes nociua et grando, vermes, tem- lestias. Estando ella sentada en su elpestas, fulgur: vt per signum huius trado ó silla, llegaua èl inuisiblemensanctæ rcrucis quam contra te facio, te y la tisnaba con carbon, quitauale

missa y dice desta manera: nipotentem, factorem cœli et terræ; vi- todo lo qual (aunque sanctissimo) no sibilium et invisibilium, et in vnum Do- hallaua remedio alguno ni el demonio minum Jesum Xpum. filium Dei vnige- la dexaua de ynquietar, aunque fuesse nitum, et ex patre natum ante omnia se- en las mismas Ygleçias, excepto en la cula, Deum de Deo, lumen de lumine, de Sto. Domingo. Por lo qual la fre-Deum verum de Deo vero, genitum, quentaua á menudo y se estaua en ella non factum, consubstantialem Patri, mucho tiempo, á tarde y á mañana. per quem omnia facta sunt. Qui prop- hasta que suè Dios seruido librarla de ter nos homines et propter nostram todo punto del duende. salutem descendit de cœlis, et incarna- Esta marabilla, aunque se puede

Conjuro Para Granizo, Gusano, Tem- gine: et Homo factus est. Crucifixus etiam pro nobis, sub Pontio Pilato pas-

indiuisa repente recedas à nobis et ab y arrojaua por ay los guantes, pañuehoc loco et ab alijs sine læssione ali- lo v otra cosa que tenia en las macuius hominis, siue loci, siue terræ, siue nos; descalsabale las xerbillas de los fructuum, siue arborum, et cito, delea- pies y hacia lo mismo dellas: y desta ris per ærem et vade in locum vbi nu- manera la molestaua de dia y de nolli rei nocere possis. In nomine Patris che, con que la trifte señora andaua 🛧 et 🛧 filij, et spiritus 🛧 sancti. desuelada y uiuia la mas triste del Amen. Afpergatur aqua benedicta: et mundo. Para remedio desto hazia deter dicat credo nizenus, que es el de la cir missas, oraciones y otros suffragios; visitaua hermitas, Yglecias v mo-Credo in vnum Deum, Patrem om- nasteryos de particular deuocion. En

tus est de spiritu sancto, ex Maria vir- atribuir á las muchas reliquias de sanc-

algunos dellos por mis ojos.

so cada vno como el dedo menor de la tonces para esto son los siguientes:

Algunos atribuyen esto á la propie- mano, y en tanto número, que destruian Virtudde dad del metal. Pero aunque èl tenga las sementeras de trigo y mayz que panas: de donde les algo desto, como yo entiendo que le estauan ya casi á punto de sazonarse, viene. tiene, serà en muy poca distancia y en comiendose toda la hoja y espiga ó mamateria proporcionada á la fuerça de corca, sin dexar de toda la mata mas su sonido; pero no en la desproporcio- que las varas mondas y descabeçadas, nada como es vn grueso nublado y y del mayz solas las cañas y las varas vna grande tempestad que viene á vna ó venas de las ojas por ser duras. Y ó dos leguas de distancia y tanto ó mas auiendo tratado assi vna sementera, en alto, que en semejantes casos nin- pasauan luego á otra y hacian lo misgun hombre de buen entendimiento mo della. Y lo que peor era, dexaban atribuyrà tales effectos al sonido de la tierra estercolada y cubierta de sus dos campanas de á treinta quintales, excrementos ó semilla, de que se prepoco mas ó menos cada vna, quales son sumia avia de nacer el año siguiente las consagradas que dixe: como ces- otra semejante plaga. Desto se afflisando estas de tañer no se atrebuyen ni gian mucho los labradores, y haziendo se siguen al toque de otras muchas mu- sobre ello sus rogatiuas á Dios, me picho mayores que ay en la misma ciu- dieron fuese á conjurar aquel gusano dad, particularmente las de la Ygleçia Y auiendolo yo hecho assi en diuersas campa- mayor della, que algunas tienen mas de partes, por espacio de vn dia, con los mayores cien quintales cada vna; porque nin- exorcismos ordinarios que la Ygleçia Mexico. guna dellas està consagrada. Y assi se tiene para esto señalados, el siguiente à de atribuir esta virtud marabillosa á amaneció en todo aquel territorio otro la consagracion de las mismas campa- genero de gusanos menores que los nas que participan de la divina: y Dios que hazian el daño, pero mas valientes por su misericordia acude á las ora- que ellos, en tanta cantidad y tan atreciones de los fieles (que se hizieron al bidos, que con dos cornezuelos ó puntiempo de la consagracion) y de la mis- tas que trayan en la frente, á modo de ma Ygleçia que para este effecto las tenazas, envistian con los que hazian instituyò. Y aunque mudas por enton- el daño y los matauan, y assi passaces, se da Dios por entendido oyendo uan adelante executando este rigor en el clamor de las campanas que se en- los demas. Luego al tercero dia amaderesa á renouar aquellas oraciones y necieron sobre el mismo territorio taná pedirle misericordia, aunque sea por ta cantidad de cuervos, que á los vnos la industria y aduertencia de vn solo y á los otros los comieron y desapareniño, de vn esclauo, ó de otra qual-cieron. De todo lo qual me vinieron luego á dar noticia los labradores, muy Y esta misma virtud tienen todos los marabillados del succeso, diciendo otros exorcismos y ceremonias sanc- aver sido aquello vna ymagen y figura ismos y tas que la Ygleçia, inspirada y alum- de la Justicia humana y diuina, que conbrada por Dios, tiene dedicados para tra vnos malhechores envia otros que particulares cosas, cuyos effectos ma- los caftiguen, y luego otros terceros rabillosos vemos cada dia por expe- que á los vnos y á los otros los consuriencia, y yo he experimentado y vifto men y acaban. Lo qual atribuyan en el caso presente á la virtud de los exor-Estando yo en el conuento de la villa cismos. Y aunque hasta entonces tede atlacubaya, que està vna legua de nian en ellos mucha fe y deuocion, de 1588. Mexico, el año 1588, sobrevino vna gran alli en adelante la tuuieron mucho maplaga de gusanos de tamaño y grue- yor. Y los que escogi yo y vsè por en-

Conjuro

C 4

tos que en ella ay, y á los cuerpos y jo y saliòse de la orden en su habito merecimientos de los benditos religio- secular. Dos dias anduuo defta manesos que en ella estàn sepultados, de ra, y el demonio conuatiendole fuerque haze mencion el Arçobispo de Sto. temente y persuadiendole á que se Domingo, en los libros precedentes de matase, porque ya estaua condenado. la historia que hizo desta su prouincia; Desto se affligia el triste moço, y con yo no lo atribuyo á solo esto, porque la deuocion que sacò del conuento, diò casi todas las otras Yglecias y monaf- en visitar á menudo otras Yglecias y terios de Mexico, estàn enriquezidas y monasterios de la ciudad, á donde suadornadas de muchas y muy principa- plicaua á Dios le tuuiera de su mano. les reliquias, y en ellas tambien estàn Tambien el demonio le combatia mas sepultados los cuerpos de muchos va- fuertemente que nunca. Porque en la rones sanctos, eclesiaíticos y seglares, oración y hincado de rodillas como que de todo ha avido y ay, gloria á estaua el nouicio se llegaua á el, ce-Dios, mucho bueno en esta illustrissi- rrauale los ojos y persuadiale lo misma ciudad: sino principalmente por ef- mo con las mismas y otras raçones que tar consagrada la de Sto. Domingo, siempre le hazia. Al fin le diò credito como diximos. De cuya gran sancti- y buscando vna nabaja y vnos granos dad, acompañada de las muchas reli- de soliman crudo (que todo se lo faciquias y cuerpos de sanctos que allí ef- litò el demonio) se saliò al campo con tàn, temia y teme el demonio entrar en resolucion de matarse. Estando ya en ella, y molestar en ella á nadie.

CAP. 4.

De vn caso notable que sucediò á vn Luego le abriò Dios los ojos del alma nouicio escrupuloso.

so muy notable de un nouicio que, en- que condoliendose dèl le consolaron y tre otras cosas de importancia se le aconsejaron se voluiesse luego á la ciupasaron de la memoria al Arcobispo de dad: y el lo hizo assi, acompañandole Sto. Domingo en su historia.

Domingo de Mexico vn moço de bue- giosos del conuento de lo que passaua, nas partes, noble, bien criado, deuoto, y todos ellos acudieron á su remedio humilde y obediente en muchas cosas, con mucha caridad, vnos le persuadiediò en escrupuloso y el demonio en ronáque se confesasse y pusiesse bien affligirle por esta via. Decia el noui- con Dios, y otros llamaron á quien le cio le aparecia el demonio en diuersas curasse de la herida y hiziesse lançar formas y figuras y le mandaua hiziesse el soliman. Y auiendose hecho todo algunas cosas, y entre ellas que se sa- assi, le embiaron con Dios á su casa, liesse de la orden, si no que le auia de despues que estuuo sano, pareciendomaltratar. Y aunque de todo esto diò les inconviniente voluerle á dar el hanoticia á su maestro de nouicios y á bito que èl pedia con mucha ynstanotros que le tenian á cargo, y ellos le cia. De lo qual deuen tomar exemplo aconsejaron lo que le conuenia, al fin los nouicios y todos los demas religiodiò credito al demonio, tomò su conse- sos, particularmente los nuebos, los

èl, tragòse sinco de aquellos granos y al momento se diò una gran cuchillada con la nabaja en la garganta, y tan peligrosa, que no le faltò vn canto de real para romper del todo la gorja. y cuerpo, y hallòse cercado de frailes dominicos, que debian de ser algunos No es raçon se pase en olvido vn ca- Angeles ó Sanctos de la misma orden, siempre los religiosos hafta el conuen-Y este suè, que aviendo tomado el tode su orden, ádonde desaparecieron. habito del coro en el conuento de Sto. El portero diò luego noticia á los reli-

escrupulosos y que tratan de deuocion, qual hizo gran fruto en esta provincia. naciones que traen conocida aparen- simo de la ley de Dios y de su regla y cia de mal y de pecado; pero ni aun constituciones, muy humilde, caritatiy mucho menos á reuelaciones y apa- comer y beber; siempre viítid lana y (quando no son muy experimentados pan y agua: y en los demas se contenhan aprouechado mucho: porque la que todo ello es muy moderado y apesos y concejos de los tales, en quien hombre: de lo qual dexaua siempre alse presume mora el espiritu sancto, go para los pobres. No era nada regadescubren y allanan muchas difficul- lado ni comia ni bebia fuera del refitodos del demonio.

CAP. 5.

Perez.

chò, y assi saliò singular maestro en por ocasion muy forsosa faltaua desto todo lo que es virtud y religion, con lo (que eran raras vezes) se iua luego al

para no dar credito no solo á ymagi- Fuè muy buen Xpiano. y observantisfacilmente á las que la traen de bien, uo y compassiuo, muy templado en el recimientos de cosas de la otra vida, nunca lienço. Ayunaua con mucha aunque sean de Angeles ó de Sanctos. puntualidad, no solo los ayunos de la Porque muchas vezes se trasforma el Ygleçia y de nuestra orden, que son demonio en Angel de luz para persua- siete meses en el año, desde catorze de dir lo que quiere, y engañar con mas setiembre hasta pasqua de resurrecfacilidad á los que pretende y no pue- cion, y las vigilias y viernes de todo de por otra via. Y los vnos y los otros el año; sino tambien otros particulares deuen siempre comunicar estas cosas por su deuocion, y muchos con solo en las del espiritu) con los que en ellas taua con lo que avia de comunidad, humildad (cuyo es efte acto) y los avi- nas lo necessario para el suftento del tades, y destruyen los lazos y enrrie- rio y de las horas comunes. Muy obediente y pobrissimo despiritu y de las cosas temporales, en tanta manera, que no tenia jamas cosa de consideracion, porque los libros de que vsaua eran de comunidad ó prestados. Era Del Bendito y Venerable P. Fray Al.º muy modesto, de poca conuersacion y seuero en su trato, sus palabras pocas y de mucha edificacion, muy casto y El bendito y venerable P. Fray Alon- tan compuesto y mortificado en sus so Perez fue natural de vna al- obras y palabras, que nunca se le nodea junto á Salamanca y hijo de pa- tò la menor liuiandad del mundo: de dres labradores. Pasò á esta Nueua muy buen dictamen y sentimiento en España y tocandole Dios tomò el ha- la virtud, zelossissimo della y del bien bito de Sto. Domingo de Mexico, con comun, y al que en esto faltaua le dezia el qual profesò á los 9 de Enero del su parecer con mucha caridad y buen año de X.º 1554, siendo ya de edad de modo, y assi era amigo de los buenos treinta años poco mas ó menos. Tuuo y favorecedor dellos. Puntualissimo en muy buena suerte en auer tenido por el coro de dia y de noche: y assi ni te-Maestro de nouicios al Sto. Fray Xpo- nia breuiario ni diurno proprio, con bal. de la Cruz (de cuyas raras virtu- ser de lo muy forsoso que conuiene des y sanctidad haze mucha mencion que tenga el frayle para poder rezar el el arcobispo de Sto. Domingo Fray Au- officio diuino y cumplir con sus obligustin de Auila en la historia que hizo gaciones, quando no sea tan cuydadodesta prouincia), al qual procurò siem- so como este bendito P. pero el como lo pre imitar en todo lo que pudo; y fuè era tanto no tenia dellos por rezar casi mucho lo que del deprendiò y aproue- siempre con la comunidad. Y quando

coro

escrupulosos

tos que en ella ay, y á los cuerpos y jo y saliòse de la orden en su habito merecimientos de los benditos religio- secular. Dos dias anduuo defta manesos que en ella estàn sepultados, de ra, y el demonio conuatiendole fuerque haze mencion el Arçobispo de Sto. temente y persuadiendole á que se Domingo, en los libros precedentes de matase, porque ya estaua condenado. la historia que hizo desta su prouincia; Desto se affligia el triste moço, y con yo no lo atribuyo á solo esto, porque la deuocion que sacò del conuento, diò casi todas las otras Yglecias y monaf- en visitar á menudo otras Yglecias y terios de Mexico, estàn enriquezidas y monasterios de la ciudad, á donde suadornadas de muchas y muy principa- plicaua á Dios le tuuiera de su mano. les reliquias, y en ellas tambien estàn Tambien el demonio le combatia mas sepultados los cuerpos de muchos va- fuertemente que nunca. Porque en la rones sanctos, eclesiaíticos y seglares, oración y hincado de rodillas como que de todo ha avido y ay, gloria á estaua el nouicio se llegaua á el, ce-Dios, mucho bueno en esta illustrissi- rrauale los ojos y persuadiale lo misma ciudad: sino principalmente por ef- mo con las mismas y otras raçones que tar consagrada la de Sto. Domingo, siempre le hazia. Al fin le diò credito como diximos. De cuya gran sancti- y buscando vna nabaja y vnos granos dad, acompañada de las muchas reli- de soliman crudo (que todo se lo faciquias y cuerpos de sanctos que allí ef- litò el demonio) se saliò al campo con tàn, temia y teme el demonio entrar en resolucion de matarse. Estando ya en ella, y molestar en ella á nadie.

CAP. 4.

De vn caso notable que sucediò á vn Luego le abriò Dios los ojos del alma nouicio escrupuloso.

so muy notable de un nouicio que, en- que condoliendose dèl le consolaron y tre otras cosas de importancia se le aconsejaron se voluiesse luego á la ciupasaron de la memoria al Arcobispo de dad: y el lo hizo assi, acompañandole Sto. Domingo en su historia.

Domingo de Mexico vn moço de bue- giosos del conuento de lo que passaua, nas partes, noble, bien criado, deuoto, y todos ellos acudieron á su remedio humilde y obediente en muchas cosas, con mucha caridad, vnos le persuadiediò en escrupuloso y el demonio en ronáque se confesasse y pusiesse bien affligirle por esta via. Decia el noui- con Dios, y otros llamaron á quien le cio le aparecia el demonio en diuersas curasse de la herida y hiziesse lançar formas y figuras y le mandaua hiziesse el soliman. Y auiendose hecho todo algunas cosas, y entre ellas que se sa- assi, le embiaron con Dios á su casa, liesse de la orden, si no que le auia de despues que estuuo sano, pareciendomaltratar. Y aunque de todo esto diò les inconviniente voluerle á dar el hanoticia á su maestro de nouicios y á bito que èl pedia con mucha ynstanotros que le tenian á cargo, y ellos le cia. De lo qual deuen tomar exemplo aconsejaron lo que le conuenia, al fin los nouicios y todos los demas religiodiò credito al demonio, tomò su conse- sos, particularmente los nuebos, los

èl, tragòse sinco de aquellos granos y al momento se diò una gran cuchillada con la nabaja en la garganta, y tan peligrosa, que no le faltò vn canto de real para romper del todo la gorja. y cuerpo, y hallòse cercado de frailes dominicos, que debian de ser algunos No es raçon se pase en olvido vn ca- Angeles ó Sanctos de la misma orden, siempre los religiosos hafta el conuen-Y este suè, que aviendo tomado el tode su orden, ádonde desaparecieron. habito del coro en el conuento de Sto. El portero diò luego noticia á los reli-

escrupulosos y que tratan de deuocion, qual hizo gran fruto en esta provincia. naciones que traen conocida aparen- simo de la ley de Dios y de su regla y cia de mal y de pecado; pero ni aun constituciones, muy humilde, caritatiy mucho menos á reuelaciones y apa- comer y beber; siempre viítid lana y (quando no son muy experimentados pan y agua: y en los demas se contenhan aprouechado mucho: porque la que todo ello es muy moderado y apesos y concejos de los tales, en quien hombre: de lo qual dexaua siempre alse presume mora el espiritu sancto, go para los pobres. No era nada regadescubren y allanan muchas difficul- lado ni comia ni bebia fuera del refitodos del demonio.

CAP. 5.

Perez.

chò, y assi saliò singular maestro en por ocasion muy forsosa faltaua desto todo lo que es virtud y religion, con lo (que eran raras vezes) se iua luego al

para no dar credito no solo á ymagi- Fuè muy buen Xpiano. y observantisfacilmente á las que la traen de bien, uo y compassiuo, muy templado en el recimientos de cosas de la otra vida, nunca lienço. Ayunaua con mucha aunque sean de Angeles ó de Sanctos. puntualidad, no solo los ayunos de la Porque muchas vezes se trasforma el Ygleçia y de nuestra orden, que son demonio en Angel de luz para persua- siete meses en el año, desde catorze de dir lo que quiere, y engañar con mas setiembre hasta pasqua de resurrecfacilidad á los que pretende y no pue- cion, y las vigilias y viernes de todo de por otra via. Y los vnos y los otros el año; sino tambien otros particulares deuen siempre comunicar estas cosas por su deuocion, y muchos con solo en las del espiritu) con los que en ellas taua con lo que avia de comunidad, humildad (cuyo es efte acto) y los avi- nas lo necessario para el suftento del tades, y destruyen los lazos y enrrie- rio y de las horas comunes. Muy obediente y pobrissimo despiritu y de las cosas temporales, en tanta manera, que no tenia jamas cosa de consideracion, porque los libros de que vsaua eran de comunidad ó prestados. Era Del Bendito y Venerable P. Fray Al.º muy modesto, de poca conuersacion y seuero en su trato, sus palabras pocas y de mucha edificacion, muy casto y El bendito y venerable P. Fray Alon- tan compuesto y mortificado en sus so Perez fue natural de vna al- obras y palabras, que nunca se le nodea junto á Salamanca y hijo de pa- tò la menor liuiandad del mundo: de dres labradores. Pasò á esta Nueua muy buen dictamen y sentimiento en España y tocandole Dios tomò el ha- la virtud, zelossissimo della y del bien bito de Sto. Domingo de Mexico, con comun, y al que en esto faltaua le dezia el qual profesò á los 9 de Enero del su parecer con mucha caridad y buen año de X.º 1554, siendo ya de edad de modo, y assi era amigo de los buenos treinta años poco mas ó menos. Tuuo y favorecedor dellos. Puntualissimo en muy buena suerte en auer tenido por el coro de dia y de noche: y assi ni te-Maestro de nouicios al Sto. Fray Xpo- nia breuiario ni diurno proprio, con bal. de la Cruz (de cuyas raras virtu- ser de lo muy forsoso que conuiene des y sanctidad haze mucha mencion que tenga el frayle para poder rezar el el arcobispo de Sto. Domingo Fray Au- officio diuino y cumplir con sus obligustin de Auila en la historia que hizo gaciones, quando no sea tan cuydadodesta prouincia), al qual procurò siem- so como este bendito P. pero el como lo pre imitar en todo lo que pudo; y fuè era tanto no tenia dellos por rezar casi mucho lo que del deprendiò y aproue- siempre con la comunidad. Y quando

coro

escrupulosos

templacion, en la qual gastaua mucho vos.» Y con ser tan seuero y puntual tiempo de dia y de noche, deuotissimo en todas sus cosas como avemos dide Dios y de sus Sanctos, y en parti- cho, nunca los frailes destos conuentos cular de X.º ntro. Redemptor, de los estuuieron mas bien proueydos, quiemisterios de su ynfancia, passion y tos, recogidos y contentos que el tiemmuerte, de la virgen ntra. Sra. y de las po que èl los gouernò. Y aunque en once mil virgines, cuya fiesta celebra- todas sus cosas se mostro prudentissiua todos los años solemnissimamen- mo, muy en particular en el magisterio te: y assi tenia tambien particular cuy- de nouicios, que es mas difficultoso dado de aderesar y componer de flo- por tratar con muchachos y moços, res y otras cosas el altar de la misma hijos de differentes padres, de differenvirgen ntra. Sra. que està á la entrada tes costumbres é inclinaciones y de podel coro, delante del qual y de su yma- ca experiencia, cuyo officio principalgen rezamos en pie su officio que lla- mente consiste en moderarlos, hazermamos menor, antes de entrar á rezar les oluidar aquellas, arrancarlas de to el mayor; y alli se regalaua muy de or- do punto si fuere menester, y amoldardinario con aquella deuotissima yma- los á las de la religion. Y para aver gen. Con lo qual y en los exercicios de enseñar vno á otro virtudes y perde los officios que tuuo, de que luego fection, reprehenderle y irle á la mano trataremos, andaua siempre occupado: en aquello que es de su gusto y yncliy el hazia por su persona lo que era nacion, es menester que sea perfectis-

peregrina de los indios, la qual no sa- guardarlas cada vna para su tiempo, sacramentos algunos años. Por todo qual tenia el bendito P. Fray Alonso vicario: porque por su mucha diligen- su consentimiento; tanta era la satisque parecia estaua en todas partes. Y le sobreuinieron algunas enfermeda-

guntaua por èl: «poneos á parlar ay Era muy amigo de la oracion y con- ó á donde quiera, que luego eftarà con necessario para el seruicio della y de simo en todo, vn espejo clarissimo de su celda, sin admitir seruicio ni ayuda limpieça y dechado de virtudes, el que lo vbiere de hazer, grande su pruden-Supo la lengua mexicana, y otra muy cia en reprimirse, dissimular cosas y bian de su orden mas que èl y otro ó y grande su animo y valor para averotros dos, en las quales administrò los las de corregir y componer. Todo lo lo qual le truxo occupado la obedien- con muchas ventajas, y en todo era cia en officios casi dende que fuè sa- eminentissimo, de que yo soy testigo cerdote. Fuè vicario de los indios y de por aver sido vno de sus nouicios y sus pueblos algunas vezes; Prior de tratadole mucho tiempo, siendo èl mi los conuentos de Sto. Domingo de Me- maestro y prior en diuersos tiempos, y xico y de la Puebla de los Angeles; di- averle experimentado en todas sus mafinidor y vicario prouincial, y casi to- neras de gouierno. Por todo lo qual do el demas tiempo de su frailia, antes fuè siempre muy respectado de todos, y y despues de aquellas prelacias, suè en especial de los prouinciales y priomaestro de nouicios en los mismos con- res, ninguno de los quales, siendo èl uentos, los quales officios administrò maestro de nouicios, osaua poner los con grandissima fidelidad y prudencia, pies en la casa dellos, ni menos dar lesin aver tenido ni querido supprior ni ves para su gouierno y moderación sin cia lo andaua, visitaua y hazia todo faccion y credito que todos tenian del por su persona, y con tanta suficiencia Al fin de su vejez, que fuè muy larga,

Cap. 5. Del Bendito y Venerable P. Fr. Al.º Perez.

des, por las quales se saliò á recrear es vno mismo, y de no menos imporá los pueblos de la comarca de Mexico, tancia lo vno que lo otro para el fin de donde se voluiò luego á este con- que se pretende. Assi á el buen Fr. P.º uento de Sto. Domingo de Mexico, di- luego que llego á esta tierra le applicò ziendo que se venia á morir, y sin fal- la obediencia á que siruiera á Dios y à ta deuiò de tener reuelacion dello. En los ministros evangelicos en el conuenla vltima missa que dixo recibió el viato de Sto. Domingo de la ciudad de los tico de su mano, con licencia que para Angeles, que comunmente llamamos ello pidiò al prior: y en acabando de la puebla, y el lo aceptò y hizo siemdezirla, le diò vn desmayo, y de la cai- pre de buena gana en todos los officios da que diò, con el perdiò el sentido y que le encomendaron y en especial en nunca mas le cobrò hasta que muriò, los de cozinero, portero, sacristan, etc., que fuè de alli á dos dias. Pasò desta aunque de todo esto y de lo temporal vida al fin del año de X.º 1591, y fuè sauia poco. Porque dende que tomò el sepultado en el capitulo del.

CAP. 6.

Del Bendito Fr. P. Martinez, lego.

llego de nacion, tomò el habito de frai- y observantissimo religioso, muy hule lego de la orden de Sto. Domingo milde y obediente, caritatiuo y exemen el insigne conuento de S. Pablo de plar, deuoto y recogido; y assi siempre Cordoua, de donde pasò á esta prouin- andaua ressando y contemplando lo cia de Mexico en compañía de otros que rezaua. Sus principales oraciones religiosos cerca del año 1564, con zelo eran el Sto. rosario, el pater noster, el de seruir á Dios, en lo que pudiesse, Aue maria y el credo: y estos los libros en la conuersion de los indios. Y como en que leya y meditaua. Y como cada Reg. 30, en la guerra temporal no menos me- palabra dellas contiene en si grandes rece el que queda en guarda de la fuer- y profundissimos mifterios: assi se deca y del real, que el que sale en cam- tenia en cada vna mucho tiempo. Papaña y pelca con el enemigo, y todos ter noster, dezia, y aqui iua discurrienparticipan por yguales partes del def- do como excellente philosopho y theopojo y premio de la victoria, aunque logo, por los beneficios que el Padre á los que mas trauajan en el real y haze al hijo y las obligaciones del hijo fuerça del, en particular se les suele al Padre, y en especial el summo y omdar maior premio correspondiente á nipotente Dios, su grandeza y magessus mayores trauajos y seruicios, assi tad, su bondad, su gloria, su sabiduria en la espiritual, no menos suele mere- y prudencia, su prouidencia, caridad y cer y lleuar su parte de premio, en los magnificencia para con todas sus criadespojos de la victoria, el que queda turas. El averlas criado á todas con siruiendo en los templos y conuentos tanto orden y concierto, tan differen-(que son los presidios y reales defta tes las vnas de las otras, y á cada vna milicia) y á los sacerdotes Predicado- tan proporcionada en su forma, en su res y ministros euangelicos (que son postura y miembros para el fin de sus los capitanes y soldados della) que los operaciones: y el cuidado y prouidenmismos que pelean inmediatamente, cia que tiene de cada vna como si no porque la caridad y el fin del trabajo cuidara de otra cosa. Y assi iba dis-

habito, trauajò mucho en reducir la carne y todos los sentidos del cuerpo al espiritu y á los officios del, y salid con ello. Y assi toda la agudeza de la carne y de los sentidos corporales convirtid en los espirituales. En los quales y en todo lo que tocaua à lo substancial El Bendito Fr. P.º Martinez fuè ga- de la religion saliò singular maestro

curriendo

templacion, en la qual gastaua mucho vos.» Y con ser tan seuero y puntual tiempo de dia y de noche, deuotissimo en todas sus cosas como avemos dide Dios y de sus Sanctos, y en parti- cho, nunca los frailes destos conuentos cular de X.º ntro. Redemptor, de los estuuieron mas bien proueydos, quiemisterios de su ynfancia, passion y tos, recogidos y contentos que el tiemmuerte, de la virgen ntra. Sra. y de las po que èl los gouernò. Y aunque en once mil virgines, cuya fiesta celebra- todas sus cosas se mostro prudentissiua todos los años solemnissimamen- mo, muy en particular en el magisterio te: y assi tenia tambien particular cuy- de nouicios, que es mas difficultoso dado de aderesar y componer de flo- por tratar con muchachos y moços, res y otras cosas el altar de la misma hijos de differentes padres, de differenvirgen ntra. Sra. que està á la entrada tes costumbres é inclinaciones y de podel coro, delante del qual y de su yma- ca experiencia, cuyo officio principalgen rezamos en pie su officio que lla- mente consiste en moderarlos, hazermamos menor, antes de entrar á rezar les oluidar aquellas, arrancarlas de to el mayor; y alli se regalaua muy de or- do punto si fuere menester, y amoldardinario con aquella deuotissima yma- los á las de la religion. Y para aver gen. Con lo qual y en los exercicios de enseñar vno á otro virtudes y perde los officios que tuuo, de que luego fection, reprehenderle y irle á la mano trataremos, andaua siempre occupado: en aquello que es de su gusto y yncliy el hazia por su persona lo que era nacion, es menester que sea perfectis-

peregrina de los indios, la qual no sa- guardarlas cada vna para su tiempo, sacramentos algunos años. Por todo qual tenia el bendito P. Fray Alonso vicario: porque por su mucha diligen- su consentimiento; tanta era la satisque parecia estaua en todas partes. Y le sobreuinieron algunas enfermeda-

guntaua por èl: «poneos á parlar ay Era muy amigo de la oracion y con- ó á donde quiera, que luego eftarà con necessario para el seruicio della y de simo en todo, vn espejo clarissimo de su celda, sin admitir seruicio ni ayuda limpieça y dechado de virtudes, el que lo vbiere de hazer, grande su pruden-Supo la lengua mexicana, y otra muy cia en reprimirse, dissimular cosas y bian de su orden mas que èl y otro ó y grande su animo y valor para averotros dos, en las quales administrò los las de corregir y componer. Todo lo lo qual le truxo occupado la obedien- con muchas ventajas, y en todo era cia en officios casi dende que fuè sa- eminentissimo, de que yo soy testigo cerdote. Fuè vicario de los indios y de por aver sido vno de sus nouicios y sus pueblos algunas vezes; Prior de tratadole mucho tiempo, siendo èl mi los conuentos de Sto. Domingo de Me- maestro y prior en diuersos tiempos, y xico y de la Puebla de los Angeles; di- averle experimentado en todas sus mafinidor y vicario prouincial, y casi to- neras de gouierno. Por todo lo qual do el demas tiempo de su frailia, antes fuè siempre muy respectado de todos, y y despues de aquellas prelacias, suè en especial de los prouinciales y priomaestro de nouicios en los mismos con- res, ninguno de los quales, siendo èl uentos, los quales officios administrò maestro de nouicios, osaua poner los con grandissima fidelidad y prudencia, pies en la casa dellos, ni menos dar lesin aver tenido ni querido supprior ni ves para su gouierno y moderación sin cia lo andaua, visitaua y hazia todo faccion y credito que todos tenian del por su persona, y con tanta suficiencia Al fin de su vejez, que fuè muy larga,

Cap. 5. Del Bendito y Venerable P. Fr. Al.º Perez.

des, por las quales se saliò á recrear es vno mismo, y de no menos imporá los pueblos de la comarca de Mexico, tancia lo vno que lo otro para el fin de donde se voluiò luego á este con- que se pretende. Assi á el buen Fr. P.º uento de Sto. Domingo de Mexico, di- luego que llego á esta tierra le applicò ziendo que se venia á morir, y sin fal- la obediencia á que siruiera á Dios y à ta deuiò de tener reuelacion dello. En los ministros evangelicos en el conuenla vltima missa que dixo recibió el viato de Sto. Domingo de la ciudad de los tico de su mano, con licencia que para Angeles, que comunmente llamamos ello pidiò al prior: y en acabando de la puebla, y el lo aceptò y hizo siemdezirla, le diò vn desmayo, y de la cai- pre de buena gana en todos los officios da que diò, con el perdiò el sentido y que le encomendaron y en especial en nunca mas le cobrò hasta que muriò, los de cozinero, portero, sacristan, etc., que fuè de alli á dos dias. Pasò desta aunque de todo esto y de lo temporal vida al fin del año de X.º 1591, y fuè sauia poco. Porque dende que tomò el sepultado en el capitulo del.

CAP. 6.

Del Bendito Fr. P. Martinez, lego.

llego de nacion, tomò el habito de frai- y observantissimo religioso, muy hule lego de la orden de Sto. Domingo milde y obediente, caritatiuo y exemen el insigne conuento de S. Pablo de plar, deuoto y recogido; y assi siempre Cordoua, de donde pasò á esta prouin- andaua ressando y contemplando lo cia de Mexico en compañía de otros que rezaua. Sus principales oraciones religiosos cerca del año 1564, con zelo eran el Sto. rosario, el pater noster, el de seruir á Dios, en lo que pudiesse, Aue maria y el credo: y estos los libros en la conuersion de los indios. Y como en que leya y meditaua. Y como cada Reg. 30, en la guerra temporal no menos me- palabra dellas contiene en si grandes rece el que queda en guarda de la fuer- y profundissimos mifterios: assi se deca y del real, que el que sale en cam- tenia en cada vna mucho tiempo. Papaña y pelca con el enemigo, y todos ter noster, dezia, y aqui iua discurrienparticipan por yguales partes del def- do como excellente philosopho y theopojo y premio de la victoria, aunque logo, por los beneficios que el Padre á los que mas trauajan en el real y haze al hijo y las obligaciones del hijo fuerça del, en particular se les suele al Padre, y en especial el summo y omdar maior premio correspondiente á nipotente Dios, su grandeza y magessus mayores trauajos y seruicios, assi tad, su bondad, su gloria, su sabiduria en la espiritual, no menos suele mere- y prudencia, su prouidencia, caridad y cer y lleuar su parte de premio, en los magnificencia para con todas sus criadespojos de la victoria, el que queda turas. El averlas criado á todas con siruiendo en los templos y conuentos tanto orden y concierto, tan differen-(que son los presidios y reales defta tes las vnas de las otras, y á cada vna milicia) y á los sacerdotes Predicado- tan proporcionada en su forma, en su res y ministros euangelicos (que son postura y miembros para el fin de sus los capitanes y soldados della) que los operaciones: y el cuidado y prouidenmismos que pelean inmediatamente, cia que tiene de cada vna como si no porque la caridad y el fin del trabajo cuidara de otra cosa. Y assi iba dis-

habito, trauajò mucho en reducir la carne y todos los sentidos del cuerpo al espiritu y á los officios del, y salid con ello. Y assi toda la agudeza de la carne y de los sentidos corporales convirtid en los espirituales. En los quales y en todo lo que tocaua à lo substancial El Bendito Fr. P.º Martinez fuè ga- de la religion saliò singular maestro

curriendo

curriendo por todas las demas. Exer- que por ministerio dellos (á los quales Ad hebr. cicio tan sancto y materia tan delica- tiene Dios diputados para ministerio da y abundante, que los entendimien- de los hombres) suele èl proueer á sus tos mas aventajados del mundo pudie- sieruos de lo que les falta y han menefran dignamente ocuparse en ella, no ter. Y esto le sucediò no vna vez sino solo vn siglo y la vida del hombre, si- muchas, y muchas vezes en vn solo dia. no tambien toda la eternidad, como lo No tenia cama señalada, dormia muy hazen los Angeles en el cielo: que es- poco y siempre vestido y puesto de rosos son sus guftos y entretenimientos, dillas (que assi le hallaua el sueño y las alabanças que dan á Dios, y las de en oracion) y quando el lo aduirtia; se que èl mas gusta, como lo sinificò X.º cubria con vna manta, fixaua la cabentro. bien, por San Lucas en aquella ça en el suelo y assi como estaua de Luc 10. competencia sancta que sobre las co- rodillas se quedaua dormido y de la sas de su seruicio y quien le seruiria misma manera se quedò quando muriò. mas, tuuieron las dos sanctas herma- Era muy caritativo con todo genero nas Marta y Maria Madalena, quando de gentes, y en especial con los indios, dixo: Optimam partem elexit sibi Ma- que son pobres y miserables, á los quaria quæ non auferetur ab ea. Maria les proueya y daua con mucho cuydaescogiò la mejor parte, la mas accep- do de comer y todo lo que podia. Sucta y agradable á Dios (que es la ora- cediole muchas vezes que yendo por cion y la contemplacion de sus divi- ellos á los lugares comarcanos, quatro nas perfectiones y obras) en esa per- y cinco leguas de alli para que trabamanesca y en esa se entretenga sin jassen en la obra de su conuento, al que nadie la moleste, porque el cielo tiempo de traerlos se bajaua de la mula ampara y Dios la fortaleze y entre- la en que yba, la qual cargaua de la tiene con su poderosa mano. Y assi se ropa de los pobres indios, y si algunos arrebataua muchas vezes en la ora- dellos venian enfermos ó cansados, los cion y se quedaua en extasi. Con estos hazia tambien subir en ella para sobreentretenimientos y exercicios sanctos lleuar su trauajo: y el se venia á pie se descuidaua el bendito Fray P.º de muy contento y descalço á imitacion las cosas temporales, y andaua como de su glorioso P. Sto. Domingo, que absorto y eleuado en Dios. Guisaua andaua assi por los caminos, y lo mismal de comer, no acertaua á dar re- mo hazia á la ida y en las otras ocasiocaudo con puntualidad en lo que hazia, nes que caminaua, con los que enconperdiansele por momentos las llaues traua. De suerte que si salia del conde la porteria y las otras cosas que uento á caballo, no era tanto para sertraya entre manos. Y el remedio que te- uirse de la cabalgadura, quanto para nia quando aduertia la falta, era irse al socorrer con ella á los necesitados que sanctissimo sacramento, y proftrado encontraua. alli ó delante de qualquiera altar ó Fuè siempre muy observante de la ymagen que hallaua, supplicaua á ley de Dios y de su regla y constitu-Dios perdonase su discuido, supliese ciones: muy exemplar, templado en sus faltas y le deparase lo perdido: y el comer y beber, y muy abstinente, Dios, como bonnissimo que es, lo hazia callado, compuesto y castissimo y poluego todo assi. Porque apenas se auía bre, en tanta manera, que nunca se le leuantado de la oracion, quando halla- conociò cosa de valor, ni notò en sus ua por alli lo que buscaua ó llegaua al- obras ni palabras descompossicion algun frayle, indio v otra persona que se guna ni cosa de mal exemplo. Para lo lo traya: ó por mejor dezir, algun An- qual le aprouechò mucho el cuydado gel ó Angeles en figura de los dichos, que tenia de recoger y no derramar

la vista

la vifta, y assi la quitaua de todo lo que guna. Dieronle sepultura en la Yglele podia ynquietar y turuar el alma, y cia del mismo conuento. Y por auerse en muchos años no se biò desnudo ni mudado el pueblo, de alli á cinco meparte alguna de su cuerpo, fuera de los ses, del mal sitio que tenia á otro mepies y manos; tanto era el cuydado jor, quisieron tambien trasladar el benque en esto tenia. Oya missa cada dia, dito cuerpo, y assi abriendo la sepulconfessaua y comulgaua á menudo, y tura saliò della y del vn olor marauiassi tenia otras muchas virtudes, por lloso y suauissimo, y le hallaron tan las quales era muy tenido y estimado fresco y entero, y los habitos tan sanos de todos, assi frayles como seculares, como el dia en que le sepultaron. Lo y todos le tenian comunmente por qual se tuuo á grande marauilla, por sancto. Con estas virtudes, exercicios ser aquella tierra de tal calidad que sanctos y grande opinion, viuiò mu- come y consume dentro de quinze dias chos años en esta prouincia de Mexico, el cuerpo que sepultan en ella sin que y casi siempre en el conuento de Sto. del quede cosa alguna. Y el del ben-Domingo de la Puebla, de donde pasò dinto Fr. Pedro auièndole hallado ená las Islas filipinas el año de X.º 1589, tero, como diximos, le pusieron en vn en compañia de otros grandes religio- ataud, y le transladaron á la Ygleçia sos que desta misma prouincia fueron del nueuo pueblo y conuento, á donde y van cada dia á aquella, á vueltas de le pusieron junto al altar mayor. Anotros que vienen de España para ayu- daua el bendito Religioso quando pasò dar á la conuersion de aquellos indios defta vida, en los sesenta años de su y cultiuar con su sangre y trauajos edad, poco mas ó menos, y quarenta aquella nueua planta de la viña del Se- de su fraylia. ñor. Allà trauajò algunos años en los officios que acà con la misma caridad y en los mismos exercicios de virtudes, y assi deprendiò tan bien la lengua de los naturales de aquella tierra en la Dela fundacion del Conuento de ntra. qual les enseñaua la doctrina christiana. Por todo lo qual fuè siempre tenido y estimado por sancto. Y assi auiendo recibido todos los sanctos sacramentos con singular deuocion y sentimiento, diò su bendita alma á Dios, esta prouincia dende sus principios, la puesto de rodillas, como diximos, el observancia regular de nuestras consaño de X.º 1592, en su conuento de tituciones como se vsaua en la primi-Sto. Domingo de Binalatongo de la tiua orden, sin tener proprios ni otro prouincia de Pangasinan, cinquenta y patrimonio que la misericordia de Dios. cinco leguas de la ciudad de Manila, con que cada dia proueya á los relique es todo en la Isla de Luzon, y fuè giosos por via de limosna de lo que alli sepultado. En cuya muerte mostro avian menester. Y aunque ellos gusta-Dios vna grande marauilla: que la can- uan mucho desto, viendo los visorredela bendita y de bien morir que los yes y otras personas de grande autho-Religiosos le tenian preparada para ridad eccleciasticas y seglares destareque consiguiera las indulgencias que publica, la grande difficultad que hamanos á los que mueren con ella, ef- assi, porque las religiones y el numero tuuo encendida siete horas, hasta que de religiosos de cada vna yban crecien-

CAP. 7.

Sra. de la Piedad de Mexico, y vida del bendito canonigo Joan Gonzalez, solitario ó hermitaño.

Por muchos años floreció mucho en estan concedidas por los Pontifices Ro- bria andando el tiempo en conseruarse espirò, sin que della se gastase cosa al- do cada dia y menguando y resfrian-

curriendo por todas las demas. Exer- que por ministerio dellos (á los quales Ad hebr. cicio tan sancto y materia tan delica- tiene Dios diputados para ministerio da y abundante, que los entendimien- de los hombres) suele èl proueer á sus tos mas aventajados del mundo pudie- sieruos de lo que les falta y han menefran dignamente ocuparse en ella, no ter. Y esto le sucediò no vna vez sino solo vn siglo y la vida del hombre, si- muchas, y muchas vezes en vn solo dia. no tambien toda la eternidad, como lo No tenia cama señalada, dormia muy hazen los Angeles en el cielo: que es- poco y siempre vestido y puesto de rosos son sus guftos y entretenimientos, dillas (que assi le hallaua el sueño y las alabanças que dan á Dios, y las de en oracion) y quando el lo aduirtia; se que èl mas gusta, como lo sinificò X.º cubria con vna manta, fixaua la cabentro. bien, por San Lucas en aquella ça en el suelo y assi como estaua de Luc 10. competencia sancta que sobre las co- rodillas se quedaua dormido y de la sas de su seruicio y quien le seruiria misma manera se quedò quando muriò. mas, tuuieron las dos sanctas herma- Era muy caritativo con todo genero nas Marta y Maria Madalena, quando de gentes, y en especial con los indios, dixo: Optimam partem elexit sibi Ma- que son pobres y miserables, á los quaria quæ non auferetur ab ea. Maria les proueya y daua con mucho cuydaescogiò la mejor parte, la mas accep- do de comer y todo lo que podia. Sucta y agradable á Dios (que es la ora- cediole muchas vezes que yendo por cion y la contemplacion de sus divi- ellos á los lugares comarcanos, quatro nas perfectiones y obras) en esa per- y cinco leguas de alli para que trabamanesca y en esa se entretenga sin jassen en la obra de su conuento, al que nadie la moleste, porque el cielo tiempo de traerlos se bajaua de la mula ampara y Dios la fortaleze y entre- la en que yba, la qual cargaua de la tiene con su poderosa mano. Y assi se ropa de los pobres indios, y si algunos arrebataua muchas vezes en la ora- dellos venian enfermos ó cansados, los cion y se quedaua en extasi. Con estos hazia tambien subir en ella para sobreentretenimientos y exercicios sanctos lleuar su trauajo: y el se venia á pie se descuidaua el bendito Fray P.º de muy contento y descalço á imitacion las cosas temporales, y andaua como de su glorioso P. Sto. Domingo, que absorto y eleuado en Dios. Guisaua andaua assi por los caminos, y lo mismal de comer, no acertaua á dar re- mo hazia á la ida y en las otras ocasiocaudo con puntualidad en lo que hazia, nes que caminaua, con los que enconperdiansele por momentos las llaues traua. De suerte que si salia del conde la porteria y las otras cosas que uento á caballo, no era tanto para sertraya entre manos. Y el remedio que te- uirse de la cabalgadura, quanto para nia quando aduertia la falta, era irse al socorrer con ella á los necesitados que sanctissimo sacramento, y proftrado encontraua. alli ó delante de qualquiera altar ó Fuè siempre muy observante de la ymagen que hallaua, supplicaua á ley de Dios y de su regla y constitu-Dios perdonase su discuido, supliese ciones: muy exemplar, templado en sus faltas y le deparase lo perdido: y el comer y beber, y muy abstinente, Dios, como bonnissimo que es, lo hazia callado, compuesto y castissimo y poluego todo assi. Porque apenas se auía bre, en tanta manera, que nunca se le leuantado de la oracion, quando halla- conociò cosa de valor, ni notò en sus ua por alli lo que buscaua ó llegaua al- obras ni palabras descompossicion algun frayle, indio v otra persona que se guna ni cosa de mal exemplo. Para lo lo traya: ó por mejor dezir, algun An- qual le aprouechò mucho el cuydado gel ó Angeles en figura de los dichos, que tenia de recoger y no derramar

la vista

la vifta, y assi la quitaua de todo lo que guna. Dieronle sepultura en la Yglele podia ynquietar y turuar el alma, y cia del mismo conuento. Y por auerse en muchos años no se biò desnudo ni mudado el pueblo, de alli á cinco meparte alguna de su cuerpo, fuera de los ses, del mal sitio que tenia á otro mepies y manos; tanto era el cuydado jor, quisieron tambien trasladar el benque en esto tenia. Oya missa cada dia, dito cuerpo, y assi abriendo la sepulconfessaua y comulgaua á menudo, y tura saliò della y del vn olor marauiassi tenia otras muchas virtudes, por lloso y suauissimo, y le hallaron tan las quales era muy tenido y estimado fresco y entero, y los habitos tan sanos de todos, assi frayles como seculares, como el dia en que le sepultaron. Lo y todos le tenian comunmente por qual se tuuo á grande marauilla, por sancto. Con estas virtudes, exercicios ser aquella tierra de tal calidad que sanctos y grande opinion, viuiò mu- come y consume dentro de quinze dias chos años en esta prouincia de Mexico, el cuerpo que sepultan en ella sin que y casi siempre en el conuento de Sto. del quede cosa alguna. Y el del ben-Domingo de la Puebla, de donde pasò dinto Fr. Pedro auièndole hallado ená las Islas filipinas el año de X.º 1589, tero, como diximos, le pusieron en vn en compañia de otros grandes religio- ataud, y le transladaron á la Ygleçia sos que desta misma prouincia fueron del nueuo pueblo y conuento, á donde y van cada dia á aquella, á vueltas de le pusieron junto al altar mayor. Anotros que vienen de España para ayu- daua el bendito Religioso quando pasò dar á la conuersion de aquellos indios defta vida, en los sesenta años de su y cultiuar con su sangre y trauajos edad, poco mas ó menos, y quarenta aquella nueua planta de la viña del Se- de su fraylia. ñor. Allà trauajò algunos años en los officios que acà con la misma caridad y en los mismos exercicios de virtudes, y assi deprendiò tan bien la lengua de los naturales de aquella tierra en la Dela fundacion del Conuento de ntra. qual les enseñaua la doctrina christiana. Por todo lo qual fuè siempre tenido y estimado por sancto. Y assi auiendo recibido todos los sanctos sacramentos con singular deuocion y sentimiento, diò su bendita alma á Dios, esta prouincia dende sus principios, la puesto de rodillas, como diximos, el observancia regular de nuestras consaño de X.º 1592, en su conuento de tituciones como se vsaua en la primi-Sto. Domingo de Binalatongo de la tiua orden, sin tener proprios ni otro prouincia de Pangasinan, cinquenta y patrimonio que la misericordia de Dios. cinco leguas de la ciudad de Manila, con que cada dia proueya á los relique es todo en la Isla de Luzon, y fuè giosos por via de limosna de lo que alli sepultado. En cuya muerte mostro avian menester. Y aunque ellos gusta-Dios vna grande marauilla: que la can- uan mucho desto, viendo los visorredela bendita y de bien morir que los yes y otras personas de grande autho-Religiosos le tenian preparada para ridad eccleciasticas y seglares destareque consiguiera las indulgencias que publica, la grande difficultad que hamanos á los que mueren con ella, ef- assi, porque las religiones y el numero tuuo encendida siete horas, hasta que de religiosos de cada vna yban crecien-

CAP. 7.

Sra. de la Piedad de Mexico, y vida del bendito canonigo Joan Gonzalez, solitario ó hermitaño.

Por muchos años floreció mucho en estan concedidas por los Pontifices Ro- bria andando el tiempo en conseruarse espirò, sin que della se gastase cosa al- do cada dia y menguando y resfrianprimer rigor de su observancia ó fun- los coraçones de todos los fieles que darlos de nueuo para que en ellos se alli acuden, como se ve por experienviuiese siempre como en la primitiua cia. Porque es estraña la deuocion que

bre ello.

cho por medio de vn principal caba- y su comarca á pedir á Dios remedio Joan gue-llero mexicano llamado Joan guerrero en sus necessidades y trabajos: y Dios, de luna, que les offreciò para ello vna como piadoso, les acude con gran macasa y huerta que tenia junto á la mis- nificencia por los meritos de la virgen ma ciudad: y por estoruos que se offre- sanctissima su madre, á vnos con la cieron de parte de otros que preten-salud, y á otros con el cumplimiento dian lo mismo, los nuestros se conten- de sus buenos deseos y casi á todos getaron con vna pequeña ygleçia y si- neralmente con el consuelo. De lo qual tio que en recompensa del primero les traen ellos cada dia al conuento y á los dieron, quanto vn quarto de legua de religiosos del, las buenas nuebas y cierla ciudad, en vn barrio della que lla- tas relaciones de lo que á cada vno le man Ahuehuetlan, en que avia hasta succediò, con que todos alaban á Dios. sesenta vezinos indios. Y aunque este Recibiò la orden esta casa y Ygleçia,

determinaron darles contento y admi- con vna espada desnuda que le destir algunas posessiones que los fieles ciende al pecho por el lado derecho. les offrecian. Pero aunque en esto vinie- Esta es la principal pieça del retablo ron algunos que tenian sufficiente au- y la que da nombre á la Ygleçia y conthoridad para ello, otros muchos fue- uento, y todo ello prouoca á tanta deron de contrario parecer, y assi recla- uocion y sentimiento de la passion y mauan sobre ello con mucha inftancia. muerte del Redemptor, que verdade-Y quando mas no pudieron, deseauan ramente se conose averlo Dios traçase quedasen algunos conuentos con el do assi, para infundirla por esta via en orden, sin vsar dispensacion alguna so- todos le tienen, sanos y enfermos. Y assi acuden alli con mas frequencia que A estos sus intentos ayudò Dios mu- á ningun otro sanctuario de la ciudad

no era equiualente al primero, segun y tomò la posession della juridicamenlos gustos humanos, ordenò Dios que los te á los 12 de Março del año de X.º religiosos se afficionasen á el por hon- 1595, hallandose presente el Virrey rar mucho aquella pequeña ygleçia y Don Luys de Velasco y otros muchos casa en que avia viuido muchos años principales caballeros de Mexico, sienCap. 7. Del conu,º de la Piedad y del Sto. canon.º Joan Gonçalez. 31

do Pontifice Romano Clemente octa- todo ello se sigue y acompaña muy bien

vara, mas y menos por partes. nia, eran oracion y contemplacion, que de las carnes en forma de escapulario,

uo, Rey en España y en las Indias D. lo vno á lo otro. Porque como dize el Felipe el 2º deste nombre, Emperador Spiritu Sancto, tratando de los regalos Rodulpho Rey de Bohemia y Hungria, del alma y de las mercedes que Dios general de la orden Fr. Hippolito Ma- le haze quando retira á los hombres ria de Montereal y Prouincial desta de las cosas del mundo, el solitario con Jerem, prouincia Fr. Pedro Guerrero. En el estar sentado y callando se leuantarà mismo dia se fundò el conuento y se sobre si: que es dezir que quando vna quedaron en èl los muy religiosos, de- alma se dispone para seruir á Dios, botos y benditos Pres. Fr. Bartolome Dios le da la mano para que volando de Nieua, Fr. Diego de Aragon y Fr. sobre todo lo criado penetre los cielos Joan de la Cruz que suè su primer vi- y discurra por ellos á su aluedrio: y cario. Estos començaron la viuienda licencia para pedir lo que se le antode aquella casa, que à sido y es muy jare, con muy ciertas esperanças y seconforme á la obseruancia y rigor de guridad de alcançarlo. Y en otra parte: nuestras constituciones en todas las co- llevarla he á la soledad y alli hablare ossez 2 sas, en la comida y en el veftido, en mu- al coraçon. Todo lo qual tenemos por cho recogimiento, ayunos y oracion. cierto averse verificado en el bendito Viuen de limosna y sin proprios, los canonigo, que Dios le lleuò á aquella quales no han querido recibir aunque soledad y que con regalos muy partialgunos deuotos se los han offrecido culares del alma y del cielo le entretudiuersas vezes. El sitio, aunque siena- uo en ella tanto tiempo como diximos, goso, y cercado de pantanos, es muy arrebatado lo mas del en la contemapacible, porque hay en èl vna fres-placion de los diuinos misterios y perquissima arboleda, y entre èl y la ciu- fecciones diuinas, que son tales y de dad, vn quarto de legua de campaña tanta excellencia, que el alma que tierasa que està verde casi todo el año; ne ó tuuo ventura de gozarlos, aunque y aunque en tiempo de lluuias se cu- sea por algun breue tiempo, ni tiene bre casi toda de agua, caminase de vna lengua para explicarlos, ni modo para parte á otra por vna calçada de quinze ello. Solo se contenta con dezir que ó veinte pasos en ancho y de alto vna todo ello es bonissimo, alegre, inmenso Isal. 61 y perfectissimo, y de tales partes, que En esta misma Ygleçia y en vnos apo- ni los ojos ni los oydos, ni los otros sentos que avia junto á ella se recogiò sentidos vieron ni oyeron, ni entendie el bendito clerigo Joan Gonçalez (cano- ron cosa semejante, ni menos la lengua nigo que avia sido de la catedral de lo puede explicar. Todo lo qual tiene Mexico) cerca de los años 1564, quando Dios preparado para los que le aman tocandole Dios, dexò la calongia y los y siruen. Y aviendolo entendido assi el tratos y comunicaciones del mundo: y bendito canonigo, no se cansaua de aqui viuid veinte y quatro d veinte amarle y seruirle. Como solifario y y seis años solitario y en forma de her- hombre sancto se occupaua en estos mitaño. Esto tomò èl tan de veras y se exercicios lo mas del tiempo: y como encerrò alli con tanta estrechura, que si fuera grande peccador, hazia rigucon estar tan cerca de la ciudad, como rosissima penitencia. Su comida ordiavemos dicho, ni yba á ella, ni aun sa-naria eran yeruas crudas ó cozidas sancto lia de casa sino muy raras vezes, ni que le guizaua vn indio viejo muy su apenas se dexaua ver de nadie. Sus deuoto llamado Miguel, y vnas tortiexercicios ordinarios, demas del per- llas ó pan de mayz como le comen los petuo recogimiento y silencio que te- indios. Traya vn afpero cilicio á rayz

texido

cho tiempo. El agua que avia en aquel sitio dral, debaxo del pulpito del evangelio, amargas, quando el sancto fue á viuir á el era en una caxa de madera bien adereçasalobre por ser el mismo sitio ciena- da; y sus pobres alhajas, que eran cogoso y lleno de salitrales. De alli á mo de hombre muy sancto, y las mas poco se descubrieron en èl vnos ma- los instrumentos de penitencia que dinantiales de agua differente, que aun- ximos, se repartieron por preciosas reque no era tan mala como la ordinaria, liquias entre los fieles deuotos y afficiotodavia lo era mucho y no para be- nados suyos. berse. Los indios, con la grande opi- Fuè natural de......(1) de buena nion de sanctidad que tenian del ben- disposicion, demas que mediana estadito canonigo, le pidieron encarecida- tura, blanco y colorado, todo cano y mente les bendijera aquella agua y su- flaco, el rostro aguileño y las manos plicara á Dios la bonificasse. Y él lo largas. Traya de ordinario vna simhizo todo de buena gana: fuè á los ma-ple veftidura que le seruia de tunica nantiales puesta su sobrepelliz, y hin- y sotana, y dos quando mucho. Y auncado de rodillas junto á ellos, supplicò que todo ello era pobre pero limpio y á Dios con mucha humildad mostrase asseado. Y assi lo era tambien vna alli las marauillas que antiguamente pequeña celda en que viuia, que es la avia vsado con su pueblo, y endulçasse del callejon que sirue de transito á dos aquellas aguas, como avia endulçado pequeños clauftros que ay en aquel las otras en el desierto y en Jericò por conuento. En la qual avia vn romano mano de sus sieruos los grandes pro- de tosca pintura cuyas figuras le dephetas Moysen y Eliseo, y del glorioso uian de ynquietar. Y èl, que era muy Exod.15 P. Sto. Domingo á inftancia del bien- honesto y recatado, las borrò todas aventurado S. Francisco, para que be- porque el demonio no tomase ocasion hist. de Sto. Do- biese y se alegrase aquel pueblo indico dellas para turbarle: y assi lo eftan mingo, y xpiano. no menos fiel que el antiguo: hasta el dia de hoy. con lo qual las bendixo. Y Dios por su misericordia y por los meritos del bendito canonigo las endulçò y bonificò de tal manera, que oy en dia son las Arzobispo D. Pedro Moya de Contreras que mejores y mas saludables que hay en el Canónigo Juan González era natural de la comarca de Mexico; y assi van por Frexenal (Carta al Rey, fecha 24 de Marzo ellas de la ciudad y de otras partes de 1575). Sin embargo, el P. Mendieta, que para los enfermos y gente que mira terminaba su Historia Eclesiástica Indiana mucho por su salud.

mos passò el bendito canonigo lo ref- de Badajos, en Extremadura, y distan muy tante de su vida con grande exemplo poco entre sí.

texido de toscos y asperos cordeles, y edificación de todo este reyno: y sinsembrado de espinas y puntas de ma- tiendose cercano á la muerte se suè á guey, que se le hallò beftido quando morir á Mexico á casa del ynquisidor muriò. Y assi se le hallaron tambien D. Alonso fernandez de bonilla, dean entre sus pobres alhajas otros muchos de aquella sancta Ygleçia, que despues instrumentos de penitencia; y en espe- suè arçobispo della, á donde diò su cial algunas disciplinas de diuersas bendita alma á Dios á los 5 de henero maneras: vnas de cordeles ñudosas y del año de X.º 1590, con grande opiotras de rosetas; y todas con muy nion de sanctidad: y assi le dieron seciertas señales de averlas vsado mu- pultura muy honorifica como á sancto en la capilla mayor de la misma cate-El agua que avia en aquel sitio dral, debaxo del pulpito del evangelio,

(1) Así en el original; pero sabemos por el en 1596, asegura que el Canónigo Juan González nació en Valencia de Monbuey. Am-En los exercicios sanctos que dixi- bos lugares son de la provincia y obispado

CAP. 8.

Cap. 8. Del bendito y venerable P. Fr. Joan de cordoba.

CAP. 8.

Del bendito y venerable P. Fr. Joan de cordoba.

natural de la ciudad de toledo, hijo de ma manera el que el cielo cogiò de sus padres nobles y naciò el año de X.º trabajos. Fuè con esto gran religioso 1501. Fuè soldado en su mocedad y y observantissimo de la ley de Dios y siruiò al emperador carlos quinto, de de su regla y constituciones. Zelosissigloriosa memoria, en las guerras que mo de la observancia de todo ello, amituuo con diuersos principes, y partigo de la virtud y enemigo de todo lo cularmente en la jornada de viena, con que no es efto. Y assi se opponia, avicargo en la milicia. Pasò despues á saua y reprehendia con caridad y con efta nueua efpaña, á donde siguiendo mucho pecho y valor xpiano. á los tambien las armas fuè alferez y se ha- que en ello faltauan, aunque fuessen llò en la jornada y descubrimiento de los muy principales y prelados; por lo . ciuola. Tocole Dios en esta ocasion y qual le dieron pena algunas vezes, coacauada la jornada determinò dexar mo luego diremos. Guardò siempre aquel modo de milicia y entrar en otra con mucha punctualidad los ayunos de mas trabajosa, larga y prolija, qual es la Igleçia y de la orden, fuè muy temla espiritual, á donde se pelea princi- plado en el comer y beber, muy casto, palmente no con hombres de carne, muy compuesto y mortificado, y tan ni con las armas materiales, sino con mirado en sus obras y palabras, que los vicios y passiones proprias, y con nunca se le notò la menor descompoenemigos espirituales fortissimos è in- sicion del mundo; y assi fuè tambien en visibles, quales son el demonio y todo todo muy cortes, politico y cortesano su infierno. Para esto tomò el habito en su persona, en la celda y en todos en Sto. Domingo de Mexico, á donde los officios que administraba, y en eshizo profession á los 13 de diziembre pecial en los eclesiafticos y del culto del año X.º 1543. Avia eftudiado sien- diuino: y assi dezia la missa con la mado moço y era hombre de buen enten- yor puliçia del mundo. Muy caritatiuo, dimiento, con lo qual y con voluer á benigno y piadoso, en tanta manera, estudiar de nueuo, aprouechó mucho que affirmò que nunca avia dado pena en breue tiempo en el eftudio de las de proposito á nadie: y con todo esso letras. Aviendole ordenado de sacer- les parecia á algunos la daua por el buen dote, le embiò la obediencia á que de- sentimiento que tenia de la virtud, y de prendiera la lengua de los indios ça- todo lo bueno, y aver sido siempre sepotecos, y èl lo hizo con tanto cuyda- losissimo dello y del bien comun. do, que de la misma manera en muy Fuè mucho tiempo prelado y vicario breue tiempo la supo, con tanta perfec- de los conuentos y pueblos mas princion y elegancia, como el mas dieftro cipales de la nacion capoteca (á donde indio y elegante de aquella nacion. Y siempre viuiò), diffinidor y vicario proassi no solo confessaua y predicaua en uincial muchas vezes, y prouincial defella, sino que hizo é imprimiò el vo- ta prouincia, cuyo officio administrò cabulario y arte della, y otros muchos con tanta rectitud y limpieza, que á altratados y sermones en la misma len- gunos les pareciò era demasiadamente gua, que andan de mano. Con lo qual seuero, riguroso é intolerable: y por y con el continuo exercicio de adminifeso le suspendieron del officio en el ca-

trarles los sacramentos (por aver viuido casi todo el tiempo de su fraylia entre ellos y sido muchas vezes su vicario en muchos y differentes pueblos y su perpetuo deffensor) saliò vn gran ministro del evangelio: fuè grande el El bendito Fr. Joan de cordoba fuè fruto que hizo entre ellos y de la mis-

E 1

cho tiempo.

Endulça las aguas que avia en aquel sitio dral, debaxo del pulpito del evangelio, amargas, quando el sancto fue á viuir á el era en una caxa de madera bien adereçasalobre por ser el mismo sitio ciena- da; y sus pobres alhajas, que eran cogoso y lleno de salitrales. De alli á mo de hombre muy sancto, y las mas poco se descubrieron en èl vnos ma- los instrumentos de penitencia que dinantiales de agua differente, que aun- ximos, se repartieron por preciosas reque no era tan mala como la ordinaria, liquias entre los fieles deuotos y afficiotodavia lo era mucho y no para be- nados suyos. berse. Los indios, con la grande opi- Fuè natural de......(1) de buena nion de sanctidad que tenian del ben- disposicion, demas que mediana estadito canonigo, le pidieron encarecida- tura, blanco y colorado, todo cano y mente les bendijera aquella agua y su- flaco, el rostro aguileño y las manos plicara á Dios la bonificasse. Y él lo largas. Traya de ordinario vna simhizo todo de buena gana: fuè á los ma-ple veftidura que le seruia de tunica nantiales puesta su sobrepelliz, y hin- y sotana, y dos quando mucho. Y auncado de rodillas junto á ellos, supplicò que todo ello era pobre pero limpio y á Dios con mucha humildad mostrase asseado. Y assi lo era tambien vna alli las marauillas que antiguamente pequeña celda en que viuia, que es la avia vsado con su pueblo, y endulçasse del callejon que sirue de transito á dos aquellas aguas, como avia endulçado pequeños clauftros que ay en aquel las otras en el desierto y en Jericò por conuento. En la qual avia vn romano mano de sus sieruos los grandes pro- de tosca pintura cuyas figuras le dephetas Moysen y Eliseo, y del glorioso uian de ynquietar. Y èl, que era muy Exod.15 P. Sto. Domingo á inftancia del bien- honesto y recatado, las borrò todas aventurado S. Francisco, para que be- porque el demonio no tomase ocasion hist. de Sto. Do- biese y se alegrase aquel pueblo indico dellas para turbarle: y assi lo eftan mingo, y xpiano. no menos fiel que el antiguo: hasta el dia de hoy. con lo qual las bendixo. Y Dios por su misericordia y por los meritos del bendito canonigo las endulçò y bonificò de tal manera, que oy en dia son las Arzobispo D. Pedro Moya de Contreras que mejores y mas saludables que hay en el Canónigo Juan González era natural de la comarca de Mexico; y assi van por Frexenal (Carta al Rey, fecha 24 de Marzo ellas de la ciudad y de otras partes de 1575). Sin embargo, el P. Mendieta, que para los enfermos y gente que mira terminaba su Historia Eclesiástica Indiana mucho por su salud.

mos passò el bendito canonigo lo ref- de Badajos, en Extremadura, y distan muy tante de su vida con grande exemplo poco entre sí.

texido de toscos y asperos cordeles, y edificación de todo este reyno: y sinsembrado de espinas y puntas de ma- tiendose cercano á la muerte se suè á guey, que se le hallò beftido quando morir á Mexico á casa del ynquisidor muriò. Y assi se le hallaron tambien D. Alonso fernandez de bonilla, dean entre sus pobres alhajas otros muchos de aquella sancta Ygleçia, que despues instrumentos de penitencia; y en espe- suè arçobispo della, á donde diò su cial algunas disciplinas de diuersas bendita alma á Dios á los 5 de henero maneras: vnas de cordeles ñudosas y del año de X.º 1590, con grande opiotras de rosetas; y todas con muy nion de sanctidad: y assi le dieron seciertas señales de averlas vsado mu- pultura muy honorifica como á sancto en la capilla mayor de la misma cate-El agua que avia en aquel sitio dral, debaxo del pulpito del evangelio,

(1) Así en el original; pero sabemos por el en 1596, asegura que el Canónigo Juan González nació en Valencia de Monbuey. Am-En los exercicios sanctos que dixi- bos lugares son de la provincia y obispado

CAP. 8.

Cap. 8. Del bendito y venerable P. Fr. Joan de cordoba.

33

CAP. 8.

Del bendito y venerable P. Fr. Joan de cordoba.

El bendito Fr. Joan de cordoba fuè fruto que hizo entre ellos y de la misnatural de la ciudad de toledo, hijo de ma manera el que el cielo cogiò de sus padres nobles y naciò el año de X.º trabajos. Fuè con esto gran religioso 1501. Fuè soldado en su mocedad y y observantissimo de la ley de Dios y siruiò al emperador carlos quinto, de de su regla y constituciones. Zelosissigloriosa memoria, en las guerras que mo de la obseruancia de todo ello, amituuo con diuersos principes, y partigo de la virtud y enemigo de todo lo cularmente en la jornada de viena, con que no es efto. Y assi se opponia, avicargo en la milicia. Pasò despues á saua y reprehendia con caridad y con efta nueua efpaña, á donde siguiendo mucho pecho y valor xpiano. á los tambien las armas fuè alferez y se ha- que en ello faltauan, aunque fuessen llò en la jornada y descubrimiento de los muy principales y prelados; por lo . ciuola. Tocole Dios en esta ocasion y qual le dieron pena algunas vezes, coacauada la jornada determinò dexar mo luego diremos. Guardò siempre aquel modo de milicia y entrar en otra con mucha punctualidad los ayunos de mas trabajosa, larga y prolija, qual es la Igleçia y de la orden, fuè muy temla espiritual, á donde se pelea princi- plado en el comer y beber, muy casto, palmente no con hombres de carne, muy compuesto y mortificado, y tan ni con las armas materiales, sino con mirado en sus obras y palabras, que los vicios y passiones proprias, y con nunca se le notò la menor descompoenemigos espirituales fortissimos è in- sicion del mundo; y assi fuè tambien en visibles, quales son el demonio y todo todo muy cortes, politico y cortesano su infierno. Para esto tomò el habito en su persona, en la celda y en todos en Sto. Domingo de Mexico, á donde los officios que administraba, y en eshizo profession á los 13 de diziembre pecial en los eclesiafticos y del culto del año X.º 1543. Avia eftudiado sien- diuino: y assi dezia la missa con la mado moço y era hombre de buen enten- yor puliçia del mundo. Muy caritatiuo, dimiento, con lo qual y con voluer á benigno y piadoso, en tanta manera, estudiar de nueuo, aprouechó mucho que affirmò que nunca avia dado pena en breue tiempo en el eftudio de las de proposito á nadie: y con todo esso letras. Aviendole ordenado de sacer- les parecia á algunos la daua por el buen dote, le embiò la obediencia á que de- sentimiento que tenia de la virtud, y de prendiera la lengua de los indios ça- todo lo bueno, y aver sido siempre sepotecos, y èl lo hizo con tanto cuyda- losissimo dello y del bien comun. do, que de la misma manera en muy Fuè mucho tiempo prelado y vicario breue tiempo la supo, con tanta perfec- de los conuentos y pueblos mas princion y elegancia, como el mas dieftro cipales de la nacion capoteca (á donde indio y elegante de aquella nacion. Y siempre viuiò), diffinidor y vicario proassi no solo confessaua y predicaua en uincial muchas vezes, y prouincial defella, sino que hizo é imprimiò el vo- ta prouincia, cuyo officio administrò cabulario y arte della, y otros muchos con tanta rectitud y limpieza, que á altratados y sermones en la misma len- gunos les pareciò era demasiadamente gua, que andan de mano. Con lo qual seuero, riguroso é intolerable: y por y con el continuo exercicio de adminifeso le suspendieron del officio en el ca-

trarles los sacramentos (por aver viuido casi todo el tiempo de su fraylia entre ellos y sido muchas vezes su vicario en muchos y differentes pueblos y su perpetuo deffensor) saliò vn gran ministro del evangelio: fuè grande el

Cap. 9. De como se diuidiò la prouincia de Mexico.

mano. Cosa que otros sintieron mu- taua con esto y con otras oraciones y cho, y en especial los que tenian el mis- contemplaciones suyas hasta que amamo dictamen, zelo y sentimiento que èl, necia, y se iba á dezir missa (la qual deque eran muchos y muy principales, zia todos los dias): y por muy ocupado y de la misma manera el virrey Don que estuuiese tuuo siempre por lo me-Martin enrriquez que estaua muy ente- nos cada dia dos horas de oracion. rado de su buen zelo y modo de pro- Fuè muy deuoto de los mifterios de ceder: y assi le offreciò su fauor para ntro. remedio, y en especial de la pasrestituirle en su officio si èl quisiesse sion de X.º ntro. redemptor, la qual pedir satisfaccion de su agrauio. Pero cantaua todos los años la semana sancèl era tan humilde y tan amigo de la ta y todos los dias della con singular paz y quietud de la religion, y en espedeuocion á donde quiera que estaua. cial desta su prouincia, que quiso an- Seis años antes que muriese se retes quedarse agraviado que inquietar- cogió al convento de Sto. Domingo de la á ella con dar noticia de las imperfec- guaxaca (cuyo fundador avia sido en ciones de sus hermanos á los tribunales compañia del sancto Fr. Bernardo de seculares; en lo qual ganò mas para Alburquerque, obispo que despues suè con Dios y con los hombres, que si hu- de aquella ciudad): y quando entrò en viera acabado en paz su prouincialato el dixo con mucho gozo aquellas palay juntamente fuera general de la or- bras del psalmo: Hac est requies mea Psal. 131. den. Porque con lo que hizo, conocie- in seculum seculi etc. Aqui passò lo que ron todos su grande humildad, virtud le restaua de vida con muchas enfery modestia, y lo mucho que avia ad- medades differentes y dolores, de tal quirido de la doctrina y virtudes reli- manera, que ningun hueso dexaua de giosas en que èl fuè siempre general dolerle, como èl confessaua: y con todo maestro, y assi quedò con mayor cre- eso no faltaua punto á los exercicios dito y reputacion que tenia de antes, y sanctos que diximos. Fuele reuelado de todos tan reuerenciado, que ningu- el dia de su muerte, y assi altercando no se osaua descomponer en obras ni sobre ello los medicos y religiosos, les palabras á donde quiera que estaua: dixo que no cuidasen de aquello, porá lo qual ayudaua tambien su gran mo- que èl moriria sin falta el sabado vispedestia y composicion que á todos con- ra de la sanctissima Trinidad. Y assi

uida á ymitarle. que todo esto le faltò, se leuantaua á tura, enxuto, de buen rostro y caluo.

pitulo intermedio los que en èl tuuieron rezar á las tres de la mañana, y se ef-

fuè, que hauiendo recibido todos los Siempre viftiò lana y nunca lienço sacramentos, diò su bendita alma á con aver viuido muy enfermo, ni menos Dios el mismo sabado por la tarde, que traxo capatos todo el tiempo que fuè fuè á los 20 de Mayo del año de X.º frayle, sino alpargates de cordeles co- 1595. Y fuè sepultado en el capitulo del 1595. mo los trayan todos los demas religio- mismo conuento, en la sepultura de sos de la misma prouincia. Y aunque medio de las tres que estàn en la peaña por falta dellos los dexaron casi todos del altar, junto á la del Sto. Fr. Jordan, los demás, á el nunca le faltaron, y assi que es la primera de las tres, comenlos truxo hafta que muriò. No sabia cando á contarlas de la parte del evanestar ocioso, sino siempre muy bien gelio; de modo que viviò nouenta y cinocupado, leyendo, eftudiando y oran- co años, y los 53 dellos con el habito do: y assi era muy amigo de la oracion de la orden, y siempre en esta prouiny contemplacion. Todo el tiempo que cia, si no fueron dos años que se tardò tuuo salud y fuerças fuè siempre á en yr á España y voluer della con Fraymaytines á media noche: y despues les. Fué demas que de mediana estaCAP. 9.

Mexico en dos: en prouincia de Me- de mas de 100 frayles. xico y S. Hypolito de guaxaca.

Gozauan los religiosos en esta nueua españa de vna de las mejores, ó la mejor y mas bien proporcionada pro- tacœli, de la misma ciudad. uincia que tenia nuestra orden, en la 4. Sto. Domingo de la puebla, que qual avia casi setenta casas entre por otro nombre llaman de la ciudad conuentos formales y vicarias, diuidi- de los Angeles, de 50 frayles. das en tres naciones, que son la mexi- 5. Sn. Pablo, de la misma ciudad. cana, mifteca y capoteca. Cada vna de las quales tenia para su gobierno ciudad. particular vn vicario prouincial (excepto la en que se hallaua el prouincial que por entonces cesaua su oficio): y todas las casas, en espacio de ciento y veinte leguas de longitud á vn lado y otro del camino real, y en el mismo Tepustlan. camino que corre de Norte á Sur de Mexico á Teguantepec, puestas en tal distancia y proporcion que de vna se can. podia yr á comer á otra y á dormir á otra; y en solas dos ó tres partes ay, puçalco. de vna á otra, jornada de vn dia. Con todo esso les pareció á algunos era demasiada prouincia, y trataron con el tlauac. general Fr. Hypolito maria la diuidiesse, y él lo hizo assi. Y finalmente se diuidiò el año de X.º 1596, en esta forma: chalco. A la de S. Hypolito de guaxaca, que assi se llamò la nueua, cuya cabeça es el conuento de Sto. Domingo de la ciudad de guaxaca, cabeça de obifpado, se le adjudicò toda la nacion capoteca, en que ay otros 20 conuentos, y la mitad de la mifteca, en que ay otros nue- Coatepec. ue, y el conuento de monjas de Sta. Catalina desena de guaxaca. Y á la de Mexico, que se quedò con su nombre antiguo de Santiago, lo restante de la mifteca, en que ay otros nueue conuentos, con toda la mexicana en que avia y ay al presente, con algunos que despues acà se han fundado, los siguientes:

NACION MEXICANA.

1. Sto. Domingo de Mexico, cabeça De como se diuidiò la prouincia de de la prouincia, conuento illustrissimo

> 2. Ntra. Sra. de la Piedad, extramuros de Mexico y á vn quarto de legua della.

3. Colegio de Sto. Domingo de Por-

6. Colegio de Sn. Luys, de la misma

7. Sn. Joan baptista, de cuyoacan.

8. Sto. Domingo, de guaftepec. 9. Sto. Domingo, de Izucan.

10. La madalena, de Tepetlaftoc.

11. La natiuidad de Ntra. Sra., de

12. La assumpcion, de Yautepec.

13. La assumpcion, de Amequeme-

14. Sn. Felipe y Santiago, de Asca-

15. La purificacion, de Atlacubaya. 16. Sn. Pedro y Sn. Pablo, de cuy-

17. Sto. Domingo, de Tepexic.

18. Sn. Vicente, de Chimalhuacan,

19. La purificación, de Tepapayecan.

20. Sn. Joan baptista, de Tetelan.

21. Sn. Augustin, Palpan.

22. Sto. Domingo, de Chimalhuacan, atenco.

23. La natiuidad de Ntra. Sra., de

24. Sn. Jacinto, de Iztapalucan.

25. Sn. Joan baptifta, de Tenango.

26. Sto. Domingo, de Tlaquiltenanco.

27. Sn. Miguel, de Tlaltiçapan.

28. Santiago, de las Amilpas.

29. Sto. Domingo, de Hueyapan.

30. Sto. Domingo, de Zuchitepec.

31. Sto. Domingo, de Huehuetlan.

32. Sn. Miguel, de Tlilapan.

Cap. 9. De como se diuidiò la prouincia de Mexico.

mano. Cosa que otros sintieron mu- taua con esto y con otras oraciones y cho, y en especial los que tenian el mis- contemplaciones suyas hasta que amamo dictamen, zelo y sentimiento que èl, necia, y se iba á dezir missa (la qual deque eran muchos y muy principales, zia todos los dias): y por muy ocupado y de la misma manera el virrey Don que estuuiese tuuo siempre por lo me-Martin enrriquez que estaua muy ente- nos cada dia dos horas de oracion. rado de su buen zelo y modo de pro- Fuè muy deuoto de los mifterios de ceder: y assi le offreciò su fauor para ntro. remedio, y en especial de la pasrestituirle en su officio si èl quisiesse sion de X.º ntro. redemptor, la qual pedir satisfaccion de su agrauio. Pero cantaua todos los años la semana sancèl era tan humilde y tan amigo de la ta y todos los dias della con singular paz y quietud de la religion, y en espedeuocion á donde quiera que estaua. cial desta su prouincia, que quiso an- Seis años antes que muriese se retes quedarse agraviado que inquietar- cogió al convento de Sto. Domingo de la á ella con dar noticia de las imperfec- guaxaca (cuyo fundador avia sido en ciones de sus hermanos á los tribunales compañia del sancto Fr. Bernardo de seculares; en lo qual ganò mas para Alburquerque, obispo que despues suè con Dios y con los hombres, que si hu- de aquella ciudad): y quando entrò en viera acabado en paz su prouincialato el dixo con mucho gozo aquellas palay juntamente fuera general de la or- bras del psalmo: Hac est requies mea Psal. 131. den. Porque con lo que hizo, conocie- in seculum seculi etc. Aqui passò lo que ron todos su grande humildad, virtud le restaua de vida con muchas enfery modestia, y lo mucho que avia ad- medades differentes y dolores, de tal quirido de la doctrina y virtudes reli- manera, que ningun hueso dexaua de giosas en que èl fuè siempre general dolerle, como èl confessaua: y con todo maestro, y assi quedò con mayor cre- eso no faltaua punto á los exercicios dito y reputacion que tenia de antes, y sanctos que diximos. Fuele reuelado de todos tan reuerenciado, que ningu- el dia de su muerte, y assi altercando no se osaua descomponer en obras ni sobre ello los medicos y religiosos, les palabras á donde quiera que estaua: dixo que no cuidasen de aquello, porá lo qual ayudaua tambien su gran mo- que èl moriria sin falta el sabado vispedestia y composicion que á todos con- ra de la sanctissima Trinidad. Y assi

uida á ymitarle. que todo esto le faltò, se leuantaua á tura, enxuto, de buen rostro y caluo.

pitulo intermedio los que en èl tuuieron rezar á las tres de la mañana, y se ef-

fuè, que hauiendo recibido todos los Siempre viftiò lana y nunca lienço sacramentos, diò su bendita alma á con aver viuido muy enfermo, ni menos Dios el mismo sabado por la tarde, que traxo capatos todo el tiempo que fuè fuè á los 20 de Mayo del año de X.º frayle, sino alpargates de cordeles co- 1595. Y fuè sepultado en el capitulo del 1595. mo los trayan todos los demas religio- mismo conuento, en la sepultura de sos de la misma prouincia. Y aunque medio de las tres que estàn en la peaña por falta dellos los dexaron casi todos del altar, junto á la del Sto. Fr. Jordan, los demás, á el nunca le faltaron, y assi que es la primera de las tres, comenlos truxo hafta que muriò. No sabia cando á contarlas de la parte del evanestar ocioso, sino siempre muy bien gelio; de modo que viviò nouenta y cinocupado, leyendo, eftudiando y oran- co años, y los 53 dellos con el habito do: y assi era muy amigo de la oracion de la orden, y siempre en esta prouiny contemplacion. Todo el tiempo que cia, si no fueron dos años que se tardò tuuo salud y fuerças fuè siempre á en yr á España y voluer della con Fraymaytines á media noche: y despues les. Fué demas que de mediana estaCAP. 9.

Mexico en dos: en prouincia de Me- de mas de 100 frayles. xico y S. Hypolito de guaxaca.

Gozauan los religiosos en esta nueua españa de vna de las mejores, ó la mejor y mas bien proporcionada pro- tacœli, de la misma ciudad. uincia que tenia nuestra orden, en la 4. Sto. Domingo de la puebla, que qual avia casi setenta casas entre por otro nombre llaman de la ciudad conuentos formales y vicarias, diuidi- de los Angeles, de 50 frayles. das en tres naciones, que son la mexi- 5. Sn. Pablo, de la misma ciudad. cana, mifteca y capoteca. Cada vna de las quales tenia para su gobierno ciudad. particular vn vicario prouincial (excepto la en que se hallaua el prouincial que por entonces cesaua su oficio): y todas las casas, en espacio de ciento y veinte leguas de longitud á vn lado y otro del camino real, y en el mismo Tepustlan. camino que corre de Norte á Sur de Mexico á Teguantepec, puestas en tal distancia y proporcion que de vna se can. podia yr á comer á otra y á dormir á otra; y en solas dos ó tres partes ay, puçalco. de vna á otra, jornada de vn dia. Con todo esso les pareció á algunos era demasiada prouincia, y trataron con el tlauac. general Fr. Hypolito maria la diuidiesse, y él lo hizo assi. Y finalmente se diuidiò el año de X.º 1596, en esta forma: chalco. A la de S. Hypolito de guaxaca, que assi se llamò la nueua, cuya cabeça es el conuento de Sto. Domingo de la ciudad de guaxaca, cabeça de obifpado, se le adjudicò toda la nacion capoteca, en que ay otros 20 conuentos, y la mitad de la mifteca, en que ay otros nue- Coatepec. ue, y el conuento de monjas de Sta. Catalina desena de guaxaca. Y á la de Mexico, que se quedò con su nombre antiguo de Santiago, lo restante de la mifteca, en que ay otros nueue conuentos, con toda la mexicana en que avia y ay al presente, con algunos que despues acà se han fundado, los siguientes:

NACION MEXICANA.

1. Sto. Domingo de Mexico, cabeça De como se diuidiò la prouincia de de la prouincia, conuento illustrissimo

> 2. Ntra. Sra. de la Piedad, extramuros de Mexico y á vn quarto de legua della.

3. Colegio de Sto. Domingo de Por-

6. Colegio de Sn. Luys, de la misma

7. Sn. Joan baptista, de cuyoacan.

8. Sto. Domingo, de guaftepec. 9. Sto. Domingo, de Izucan.

10. La madalena, de Tepetlaftoc.

11. La natiuidad de Ntra. Sra., de

12. La assumpcion, de Yautepec.

13. La assumpcion, de Amequeme-

14. Sn. Felipe y Santiago, de Asca-

15. La purificacion, de Atlacubaya. 16. Sn. Pedro y Sn. Pablo, de cuy-

17. Sto. Domingo, de Tepexic.

18. Sn. Vicente, de Chimalhuacan,

19. La purificación, de Tepapayecan.

20. Sn. Joan baptista, de Tetelan.

21. Sn. Augustin, Palpan.

22. Sto. Domingo, de Chimalhuacan, atenco.

23. La natiuidad de Ntra. Sra., de

24. Sn. Jacinto, de Iztapalucan.

25. Sn. Joan baptifta, de Tenango.

26. Sto. Domingo, de Tlaquiltenanco.

27. Sn. Miguel, de Tlaltiçapan.

28. Santiago, de las Amilpas.

29. Sto. Domingo, de Hueyapan.

30. Sto. Domingo, de Zuchitepec.

31. Sto. Domingo, de Huehuetlan.

32. Sn. Miguel, de Tlilapan.

34. Sn. Andres, de Aguatelco.

35. Sn. Jaçinto, de Cuyoacan. (1)

Vera-cruz.

dalaxara.

39. La vera-cruz, de Çacatecas.

NACION MISTECA.

colula.

42. La natiuidad, de Tamaçulapa.

43. Santiago, de Texupa. 44. Sto. Domingo, de Tonala.

45. La assumption, de Chila.

zistepec.

MONASTERIOS DE MONJAS.

jeto á la orden.

to á la orden.

lladolid, sujeto al ordinario.

CAP. 10.

Del bendito Fr. Diego de Aragon de otros religiosos que murieron en philiphinas.

natural de Calatayud, ciudad principal de Aragon y hijo de padres nobles. Pasò á esta nueua españa, y tocandole

Angel.

(2) Debe ser de Mixcoac.

33. Sn. Pedro y Sn. Pablo, de Eca- Dios tomó el habito en Sto. Domingo de Mexico, con el qual professò á dos de Julio del año de X.º 1575: á donde 1575. aviendo acabado sus eftudios fuè or-36. Sto. Domingo, de Cuyoacan. (2) denado sacerdote y embiado de la obe-37. Ntra. Sra. de guia, de la nueua diencia á deprender la lengua mexicana para ayudar á la conuersion y 38. Ntra. Sra. del Rosario, de gua- doctrina de los indios. Dende que tomò el habito diò muestras de gran religioso y muy sieruo de Dios: y assi saliò muy aventajado en todo. Fuè muy buen xpiano. y obseruantissimo de la ley de Dios y de su regla y constitu-40. Sn. Pedro y Sn. Pablo, de Tepoz- ciones: muy humilde y obediente, muy pobre despiritu y de las cosas tempo-41. Sn. Joan baptista, de Cuextlauac. rales: y assi aunque tenia algunos libros para su eftudio, no poseia otra cosa de consideracion. Muy compuesto v mortificado, austero en su trato y de poca conuersacion: aunque muy 46. Sn. Pedro y Sn. Pablo, de Tequi- afable para aquellos con quienes se comunicaua. Sus palabras, pocas, y 47. Sn. Joan baptista, de guaxuapa. esas muy miradas. Muy abstinente y 48. Sn. Joan baptista, de Igualtepec. templado en el comer y beber y muy penitente: y assi ayunaua con mucho gusto no solo los ayunos de la Yglecia y de su orden, sino tambien otros mu-Sta. Catalina desena de Mexico, su- chos y no pocos á pan y agua. Y sobre todo muy deboto, espiritual, recogido Sta. Catalina de la Puebla, sujeto al v dado á la oracion y contemplacion: en la qual gastaua mucho tiempo de Sta. Catalina de guadalaxara, suje- dia y de noche. Y por andar siempre occupado en estas cosas, parecia an-Sta. Catalina de guayangareo ó va- daua siempre eleuado. Confessaua á menudo y dezia missa cada dia; guftaua mucho de la leccion de los libros spirituales y deuotos, de la regla y constituciones que professaua, de lo qual sauia mucho: y tambien de los officios diuinos, los quales rezaua y dezia missa con gran curiosidad y deuocion: y entendia bien de reloxes, en cuya com-El bendito Fr. Diego de Aragon fuè posicion gastaua algunos ratos para diuertirse de otras cosas de maior trabajo. Fuè castissimo en sus obras y palabras, en tanta manera, que nunca se le notò la menor liuiandad del mun-(1) Ahora Parroquia del pueblo de San do, zelosissimo de la ley de Dios, de la religion, de la virtud, y del bien comun: y assi no solo quando era maesCap. 10. Del bendito Fr. Diego de Aragon y otros religiosos.

sino tambien quando era subdito aui- Fr. Francisco de la mina, natural de saua con mucha caridad y buen modo vtrera, villa principal del andaluzia, Franco de la mina. al que en esto faltaua. Y quando era tomo el habito en Sn. Pablo de seuilla, menester dezia sobre ello su parecer de donde siendo mancebo pasò á esta con mucha libertad al mas principal: nueua españa cerca de los años 1564, por lo qual le dauan algunas vezes á donde le ocupò la obediencia en el pena los que mas podian (porque no ministerio de los indios, y èl deprendiò siempre andan pareados con el mas con mucha perfeccion la lengua mepoder, la prudencia y discrecion) y èl xicana y otomi, y en entrambas fuè exla reciuia con mucha paciencia y suf- celente ministro del evangelio, muy obfrimiento. Y aunque en esta prouin- seruante y gran religioso, y de grancia hazia mucho fruto, oyendo la falta dissima caridad, y en especial para con de ministros evangelicos que avia en los indios, á los quales socorria con las islas philipinas, que estan dos mil gran munificencia en sus hambres y leguas desta nueua españa, y los cla- necessidades hasta vender lo que tenia mores de los religiosos de su orden en los conuentos á donde era prelado; que allà assiftian, pidiendo compañeros fuelo y vicario muchos años de alguque los ayudasen á coger y cultiuar la nos pueblos de los mas principales de grande mies de infieles, que en aque- la nacion mexicana, y en especial de llas tierras llamaua Dios á su Ygleçia, Cuyoacan y de Tepetlaoztoc y vicario mouido por èl pasò allà el año de X.º prouincial. Y aunque en esto hazia á ymitacion de otros muchos mucho fruto, teniendo noticia de la falreligiosos grandes sieruos de Dios def- ta de ministros evangelicos que avia ta prouincia, que antes y despues, y en las islas philipinas, pasò allà con dende el principio que allà se plantò deseo de mas perfeccion el año de X,º la orden, hizieron la misma jornada con 1589 para ayudar á la conuersion de 1589. el mismo spiritu para seruirle en aque- aquellos indios, á donde suè prior de lla, en la conuersion y doctrina de Sto. Domingo de manila y hizo tamaquellas gentes. Pero llegado allà y bien mucho fruto. Muriò en aquel conaviendo estado en ella algun tiempo, uento siendo Prior del el año de X.º

hallo que los ayres y temperamento de 1592. la tierra le eran contrarios á su salud, Fr. Francisco de Ribera, natural de Fr. Francisco por lo qual y viendo que no era de tomò el habito en Sto. Doprouecho para el fin que pretendia, mingo de la Puebla de los Angeles, á diò la vuelta á esta nueua españa el donde professò á los 15 de Agosto del año de X.º 1596, cuyos pasos le atajò año de X.º 1563. Fuè muy humilde y Dios. Porque por su justo juicio y por obediente, de mucha oracion y conlo que èl se saue se perdiò en el difcurso templacion, muy espiritual, obseruande la nauegacion y èl y el nauio en que tissimo y gran religioso, y maestro de venia, de modo que muerto ni viuo ni nouicios algunas vezes en su conuencosa del ha parecido hasta el dia de oy. to y en el de Sto. Domingo de Guaxaca. Era muy gentil hombre, alto de cuer- Y aunque en esto hazia mucho fruto. po, blanco y colorado, de fuertes y bien pasò á las islas philipinas, con deseo proporcionados miembros y de gran- de hazerle mayor y ocuparse en la des fuerças. Y el año en que desapare- conuersion de aquellos indios, el año ciò seria de 42 años poco mas ó menos. de X.º 1592, á donde le hizo tambien 1592. Pero ya que el bendito Fr. Diego no muy grande. Fuè allà prior de Sto. Dohizo allà el fruto que desseaua, otros mingo de Manila y pasò defta vida ...

tro de nouicios y vicario de algunos sus compañeros y hermanos le hizieconuentos (que lo fuè algunas vezes) ron muy grande.

34. Sn. Andres, de Aguatelco.

35. Sn. Jaçinto, de Cuyoacan. (1)

Vera-cruz.

dalaxara.

39. La vera-cruz, de Çacatecas.

NACION MISTECA.

colula.

42. La natiuidad, de Tamaçulapa.

43. Santiago, de Texupa. 44. Sto. Domingo, de Tonala.

45. La assumption, de Chila.

zistepec.

MONASTERIOS DE MONJAS.

jeto á la orden.

to á la orden.

lladolid, sujeto al ordinario.

CAP. 10.

Del bendito Fr. Diego de Aragon de otros religiosos que murieron en philiphinas.

natural de Calatayud, ciudad principal de Aragon y hijo de padres nobles. Pasò á esta nueua españa, y tocandole

Angel.

(2) Debe ser de Mixcoac.

33. Sn. Pedro y Sn. Pablo, de Eca- Dios tomó el habito en Sto. Domingo de Mexico, con el qual professò á dos de Julio del año de X.º 1575: á donde 1575. aviendo acabado sus eftudios fuè or-36. Sto. Domingo, de Cuyoacan. (2) denado sacerdote y embiado de la obe-37. Ntra. Sra. de guia, de la nueua diencia á deprender la lengua mexicana para ayudar á la conuersion y 38. Ntra. Sra. del Rosario, de gua- doctrina de los indios. Dende que tomò el habito diò muestras de gran religioso y muy sieruo de Dios: y assi saliò muy aventajado en todo. Fuè muy buen xpiano. y obseruantissimo de la ley de Dios y de su regla y constitu-40. Sn. Pedro y Sn. Pablo, de Tepoz- ciones: muy humilde y obediente, muy pobre despiritu y de las cosas tempo-41. Sn. Joan baptista, de Cuextlauac. rales: y assi aunque tenia algunos libros para su eftudio, no poseia otra cosa de consideracion. Muy compuesto v mortificado, austero en su trato y de poca conuersacion: aunque muy 46. Sn. Pedro y Sn. Pablo, de Tequi- afable para aquellos con quienes se comunicaua. Sus palabras, pocas, y 47. Sn. Joan baptista, de guaxuapa. esas muy miradas. Muy abstinente y 48. Sn. Joan baptista, de Igualtepec. templado en el comer y beber y muy penitente: y assi ayunaua con mucho gusto no solo los ayunos de la Yglecia y de su orden, sino tambien otros mu-Sta. Catalina desena de Mexico, su- chos y no pocos á pan y agua. Y sobre todo muy deboto, espiritual, recogido Sta. Catalina de la Puebla, sujeto al v dado á la oracion y contemplacion: en la qual gastaua mucho tiempo de Sta. Catalina de guadalaxara, suje- dia y de noche. Y por andar siempre occupado en estas cosas, parecia an-Sta. Catalina de guayangareo ó va- daua siempre eleuado. Confessaua á menudo y dezia missa cada dia; guftaua mucho de la leccion de los libros spirituales y deuotos, de la regla y constituciones que professaua, de lo qual sauia mucho: y tambien de los officios diuinos, los quales rezaua y dezia missa con gran curiosidad y deuocion: y entendia bien de reloxes, en cuya com-El bendito Fr. Diego de Aragon fuè posicion gastaua algunos ratos para diuertirse de otras cosas de maior trabajo. Fuè castissimo en sus obras y palabras, en tanta manera, que nunca se le notò la menor liuiandad del mun-(1) Ahora Parroquia del pueblo de San do, zelosissimo de la ley de Dios, de la religion, de la virtud, y del bien comun: y assi no solo quando era maesCap. 10. Del bendito Fr. Diego de Aragon y otros religiosos.

sino tambien quando era subdito aui- Fr. Francisco de la mina, natural de saua con mucha caridad y buen modo vtrera, villa principal del andaluzia, Franco de la mina. al que en esto faltaua. Y quando era tomo el habito en Sn. Pablo de seuilla, menester dezia sobre ello su parecer de donde siendo mancebo pasò á esta con mucha libertad al mas principal: nueua españa cerca de los años 1564, por lo qual le dauan algunas vezes á donde le ocupò la obediencia en el pena los que mas podian (porque no ministerio de los indios, y èl deprendiò siempre andan pareados con el mas con mucha perfeccion la lengua mepoder, la prudencia y discrecion) y èl xicana y otomi, y en entrambas fuè exla reciuia con mucha paciencia y suf- celente ministro del evangelio, muy obfrimiento. Y aunque en esta prouin- seruante y gran religioso, y de grancia hazia mucho fruto, oyendo la falta dissima caridad, y en especial para con de ministros evangelicos que avia en los indios, á los quales socorria con las islas philipinas, que estan dos mil gran munificencia en sus hambres y leguas desta nueua españa, y los cla- necessidades hasta vender lo que tenia mores de los religiosos de su orden en los conuentos á donde era prelado; que allà assiftian, pidiendo compañeros fuelo y vicario muchos años de alguque los ayudasen á coger y cultiuar la nos pueblos de los mas principales de grande mies de infieles, que en aque- la nacion mexicana, y en especial de llas tierras llamaua Dios á su Ygleçia, Cuyoacan y de Tepetlaoztoc y vicario mouido por èl pasò allà el año de X.º prouincial. Y aunque en esto hazia á ymitacion de otros muchos mucho fruto, teniendo noticia de la falreligiosos grandes sieruos de Dios def- ta de ministros evangelicos que avia ta prouincia, que antes y despues, y en las islas philipinas, pasò allà con dende el principio que allà se plantò deseo de mas perfeccion el año de X,º la orden, hizieron la misma jornada con 1589 para ayudar á la conuersion de 1589. el mismo spiritu para seruirle en aque- aquellos indios, á donde suè prior de lla, en la conuersion y doctrina de Sto. Domingo de manila y hizo tamaquellas gentes. Pero llegado allà y bien mucho fruto. Muriò en aquel conaviendo estado en ella algun tiempo, uento siendo Prior del el año de X.º

hallo que los ayres y temperamento de 1592. la tierra le eran contrarios á su salud, Fr. Francisco de Ribera, natural de Fr. Francisco por lo qual y viendo que no era de tomò el habito en Sto. Doprouecho para el fin que pretendia, mingo de la Puebla de los Angeles, á diò la vuelta á esta nueua españa el donde professò á los 15 de Agosto del año de X.º 1596, cuyos pasos le atajò año de X.º 1563. Fuè muy humilde y Dios. Porque por su justo juicio y por obediente, de mucha oracion y conlo que èl se saue se perdiò en el difcurso templacion, muy espiritual, obseruande la nauegacion y èl y el nauio en que tissimo y gran religioso, y maestro de venia, de modo que muerto ni viuo ni nouicios algunas vezes en su conuencosa del ha parecido hasta el dia de oy. to y en el de Sto. Domingo de Guaxaca. Era muy gentil hombre, alto de cuer- Y aunque en esto hazia mucho fruto. po, blanco y colorado, de fuertes y bien pasò á las islas philipinas, con deseo proporcionados miembros y de gran- de hazerle mayor y ocuparse en la des fuerças. Y el año en que desapare- conuersion de aquellos indios, el año ciò seria de 42 años poco mas ó menos. de X.º 1592, á donde le hizo tambien 1592. Pero ya que el bendito Fr. Diego no muy grande. Fuè allà prior de Sto. Dohizo allà el fruto que desseaua, otros mingo de Manila y pasò defta vida ...

tro de nouicios y vicario de algunos sus compañeros y hermanos le hizieconuentos (que lo fuè algunas vezes) ron muy grande.

fin del año 1598.

Pablo, lego.

CAP. 11.

tural de Sn. Lucar de Barrameda, villa importancia que avian de hazer. principal del Andaluzia, y vno de los Despues de viejo tuuo cuydado de mercaderes mas ricos y principales de la huerta, la qual traya tan concerta-Mexico, á todos los quales excedia èl da y aprouechada, como si toda la en credito y reputacion. Y assi ningu- vida se vbiera exercitado en aquel offina cosa de importancia se offrecia en- cio: y ella parecia vn paraiso, segun tre ellos que no se la comunicassen, estaua siempre, bien cultiuada y en su particularmente de sus pleitos y dif- punto todas las cosas; fuè pobrissimo ferencias: y èl las componia todas con en la orden, sin aver posseido en ella mucha satisfaccion de todos. Fuè siem- dineros proprios ni otra cosa de conpre muy buen xpiano. y deuoto, y pa- sideracion, aviendo sido muy rico, cora serlo mas, aunque no era casado ni mo diximos, antes que en ella entrara: tenia cosa que le impidiesse para vi- muy modesto y mirado en todas sus uir muy descansado, determinò dexar cosas, callado, sabio y discreto; seuero el mundo y todo lo que en èl tenia (que en su modo y tan compuesto, que solo era mucho) y tomò el habito de frayle verle ó hablarle convidaua á todos á lego en el conuento de Sto. Domingo componerse; caftissimo en sus obras y de la misma ciudad de Mexico, andan- palabras, en tanta manera, que nunca do en los 35 años de hedad y hizo pro- se le oyò ni entendiò alguna de mal fession á los treze de mayo del año de exemplo. Muy templado en el comer

Fr. Antonio de Soria, natural de la X.º 1548. En su profession dexò el de Soria insigne ciudad de Toledo, fuè primero appellido de nuñez con que antes se casado, y aviendosele muerto la mu- llamaua, y tomò el de Sn. Pablo por la ger (de la qual le quedò vn hijo) èl ha- grande deuocion que tenia á este glollàndose moço de 25 ó 26 años tomò el rioso Apostol. Dende que tomó el hahabito en Sto. Domingo de Mexico y bito diò muestras de su rara virtud y professò á los 27 de Mayo del año de entereza, porque las naturales y ac-X.º 1582. Aprouechò mucho en breue quisitas en que se avia exercitado tiempo en el estudio de las letras; fuè siendo seglar, las perficionò mucho colegial y letor de artes en el colegio con las que son proprias de la vida rede Sn. Luys de la puebla, y maestro ligiosa (en la qual procurò èl dende de nouicios en Sto. Domingo de Gua- entonces entablarse muy de veras) y xaca. Pasò á las islas philipinas el año en las vnas y en las otras fuè siempre 1594 para ayudar á la conuersion de vn espejo muy claro en que los otros aquellos indios, cuya lengua deprendiò se podian mirar, y vn dechado de gran con mucha facilidad. Fuè vicario de perfeccion de que todos podian deprenalgunos pueblos della y vn gran minif- der. Muy humilde y obediente, recogitro del euangelio, muy humilde y obe- do y deuoto, zelosissimo de la virtud diente, de mucha oracion y contem- y del bien comun (á lo qual le daua placion, muy observante, y en todo vn tambien ocasion el officio de procuragran religioso. Pasó desta vida casi al dor que por muchos años hizo, prime ro del conuento y despues de la prouincia, y siempre con gran cuydado y fidelidad): v assi dezia su parecer con mucha libertad, prudencia y buen termino al que en esto faltaua, sin per-Del bendito Fr. Joan Nuñez de Sn. donar á ninguno por muy principal que fuesse. Por lo qual y por la grande satisfaccion que del tenian todos, le Fr. Joan nuñez de Sn. Pablo fue na- consultauan los prelados las cosas de

Cap. 11. Del bendito Fr. Joan Nuñez de Sn. Pablo, lego.

y beber, y muy amigo de la oracion y contemplacion, en la qual se exercitaua á menudo y siempre que las occupaciones exteriores le dauan lugar. Oya misa cada dia y confesaua y comulgaua á menudo, aunque con gran

mismo conuento en la sepultura..... que tiene el conuento de Sto. Domingo

CAP. 12.

De Fr. Alberto de garnica, lego.

tormento suyo, por ser grandemente Fray Alberto de garnica fuè natural escrupuloso. Esto le atormentaua en de Soria, ciudad principal de castilla, tanta manera, y particularmente en la hijo de padres nobles y sobrino de vejez, que era grande compasion verle. Francisco de garnica, contador mayor Con aver sido vn Angel en la pureza del Rey D. Felipe el 2.º de españa. Fuè de conciencia, andaua pensando en sus en su moçedad soldado en la guerra de escrupulos: porque de qualquiera ni- Sena, y acabada esta, que era corporal, neria le hazia. Hallole vna vez vn re- determinò entrar en la espiritual, que ligioso en la huerta muy affligido y in- es mas prolixa y penosa; y para esto quieto, preguntole la causa de su afflic- vuelto en españa tomo el habito de lego cion y el le respondiò que por neces- de la orden de Sto. Domingo en el insidad que avia tenido avia bebido vna signe conuento de Sn. Pablo de Vallavinagera de vino sin licencia. El reli- dolid. Fuè hombre de gran entendigioso le consolò lo mejor que pudo, miento para qualquiera genero de nediziendo que aquello era niñeria y que gocios; y aunque no sauia leer ni escreno hiziesse caso dello. Y como no se bir, los prelados le hizieron luego proquietase, fuè á dezir al prior lo que curador de su conuento. Pero èl, vienpassaua, el qual le mandò voluiesse lue- dose encargado de este officio y la falta go al bendito Fr. Joan y le dixesse que que le hazia el no saber leer ni escribir, el tenia por bien vbiesse bebido aquel ni contar, deprendiò luego dentro de vino, y assi se quietò. Otras muchas dos ó tres meses lo que era menefter vezes le hallauan defta manera y le defto para dar alguna razon de si por sucediò lo mismo. Vianle muchas ve- escrito en las cosas que la obediencia zes hazer ademanes con los quales le encomendaua; y poco despues le sinificaua no gustar ni consentir en al- hizieron procurador de los negocios guna cosa, y otras lo dezia claramente que á su prouincia se suelen offrecer por estas palabras: no consiento, no en la chancilleria de aquella ciudad: y consiento. Y era que el demonio, por assi le offrecieron tambien por su muinquietarle le acometia con blasfemias cha habilidad el habito del coro para y otras cosas de peccado. Con estos ordenarle. Pero èl, siguiendo el consejo padecen los hombres (como lo confessaràn los que lo vibieren experimentado) se le llegò el fin de su vida tormentos, que son de los maiores que de Sn. Pablo, no quiso aceptarlo por tado) se le llegò el fin de su vida. este habito pasò á esta prouincia de Dos dias antes que muriese se le Mexico el año de X.º 1570, en compahinchò el rostro, y sin otro accidente nia de otros religiosos de su orden para mas que el de la vejez; aviendo reciui- seruir á Dios en ella. Aqui conocieron do todos los sanctos sacramentos con los padres tambien su gran talento y mucha deuocion, diò su bendita alma capacidad, y assi le offrecieron el haá Dios en Sto. Domingo de Mexico á bito del coro; pero èl tampoco le quiso. los 20 ó 24 de henero del año de X.º Por lo qual le aplicò la obediencia para 1597, y fuè sepultado en el capitulo del la administración de algunas haziendas

de Mexico, en que le aprouechò mucho:

fin del año 1598.

Pablo, lego.

CAP. 11.

tural de Sn. Lucar de Barrameda, villa importancia que avian de hazer. principal del Andaluzia, y vno de los Despues de viejo tuuo cuydado de mercaderes mas ricos y principales de la huerta, la qual traya tan concerta-Mexico, á todos los quales excedia èl da y aprouechada, como si toda la en credito y reputacion. Y assi ningu- vida se vbiera exercitado en aquel offina cosa de importancia se offrecia en- cio: y ella parecia vn paraiso, segun tre ellos que no se la comunicassen, estaua siempre, bien cultiuada y en su particularmente de sus pleitos y dif- punto todas las cosas; fuè pobrissimo ferencias: y èl las componia todas con en la orden, sin aver posseido en ella mucha satisfaccion de todos. Fuè siem- dineros proprios ni otra cosa de conpre muy buen xpiano. y deuoto, y pa- sideracion, aviendo sido muy rico, cora serlo mas, aunque no era casado ni mo diximos, antes que en ella entrara: tenia cosa que le impidiesse para vi- muy modesto y mirado en todas sus uir muy descansado, determinò dexar cosas, callado, sabio y discreto; seuero el mundo y todo lo que en èl tenia (que en su modo y tan compuesto, que solo era mucho) y tomò el habito de frayle verle ó hablarle convidaua á todos á lego en el conuento de Sto. Domingo componerse; caftissimo en sus obras y de la misma ciudad de Mexico, andan- palabras, en tanta manera, que nunca do en los 35 años de hedad y hizo pro- se le oyò ni entendiò alguna de mal fession á los treze de mayo del año de exemplo. Muy templado en el comer

Fr. Antonio de Soria, natural de la X.º 1548. En su profession dexò el de Soria insigne ciudad de Toledo, fuè primero appellido de nuñez con que antes se casado, y aviendosele muerto la mu- llamaua, y tomò el de Sn. Pablo por la ger (de la qual le quedò vn hijo) èl ha- grande deuocion que tenia á este glollàndose moço de 25 ó 26 años tomò el rioso Apostol. Dende que tomó el hahabito en Sto. Domingo de Mexico y bito diò muestras de su rara virtud y professò á los 27 de Mayo del año de entereza, porque las naturales y ac-X.º 1582. Aprouechò mucho en breue quisitas en que se avia exercitado tiempo en el estudio de las letras; fuè siendo seglar, las perficionò mucho colegial y letor de artes en el colegio con las que son proprias de la vida rede Sn. Luys de la puebla, y maestro ligiosa (en la qual procurò èl dende de nouicios en Sto. Domingo de Gua- entonces entablarse muy de veras) y xaca. Pasò á las islas philipinas el año en las vnas y en las otras fuè siempre 1594 para ayudar á la conuersion de vn espejo muy claro en que los otros aquellos indios, cuya lengua deprendiò se podian mirar, y vn dechado de gran con mucha facilidad. Fuè vicario de perfeccion de que todos podian deprenalgunos pueblos della y vn gran minif- der. Muy humilde y obediente, recogitro del euangelio, muy humilde y obe- do y deuoto, zelosissimo de la virtud diente, de mucha oracion y contem- y del bien comun (á lo qual le daua placion, muy observante, y en todo vn tambien ocasion el officio de procuragran religioso. Pasó desta vida casi al dor que por muchos años hizo, prime ro del conuento y despues de la prouincia, y siempre con gran cuydado y fidelidad): v assi dezia su parecer con mucha libertad, prudencia y buen termino al que en esto faltaua, sin per-Del bendito Fr. Joan Nuñez de Sn. donar á ninguno por muy principal que fuesse. Por lo qual y por la grande satisfaccion que del tenian todos, le Fr. Joan nuñez de Sn. Pablo fue na- consultauan los prelados las cosas de

Cap. 11. Del bendito Fr. Joan Nuñez de Sn. Pablo, lego.

y beber, y muy amigo de la oracion y contemplacion, en la qual se exercitaua á menudo y siempre que las occupaciones exteriores le dauan lugar. Oya misa cada dia y confesaua y comulgaua á menudo, aunque con gran

mismo conuento en la sepultura..... que tiene el conuento de Sto. Domingo

CAP. 12.

De Fr. Alberto de garnica, lego.

tormento suyo, por ser grandemente Fray Alberto de garnica fuè natural escrupuloso. Esto le atormentaua en de Soria, ciudad principal de castilla, tanta manera, y particularmente en la hijo de padres nobles y sobrino de vejez, que era grande compasion verle. Francisco de garnica, contador mayor Con aver sido vn Angel en la pureza del Rey D. Felipe el 2.º de españa. Fuè de conciencia, andaua pensando en sus en su moçedad soldado en la guerra de escrupulos: porque de qualquiera ni- Sena, y acabada esta, que era corporal, neria le hazia. Hallole vna vez vn re- determinò entrar en la espiritual, que ligioso en la huerta muy affligido y in- es mas prolixa y penosa; y para esto quieto, preguntole la causa de su afflic- vuelto en españa tomo el habito de lego cion y el le respondiò que por neces- de la orden de Sto. Domingo en el insidad que avia tenido avia bebido vna signe conuento de Sn. Pablo de Vallavinagera de vino sin licencia. El reli- dolid. Fuè hombre de gran entendigioso le consolò lo mejor que pudo, miento para qualquiera genero de nediziendo que aquello era niñeria y que gocios; y aunque no sauia leer ni escreno hiziesse caso dello. Y como no se bir, los prelados le hizieron luego proquietase, fuè á dezir al prior lo que curador de su conuento. Pero èl, vienpassaua, el qual le mandò voluiesse lue- dose encargado de este officio y la falta go al bendito Fr. Joan y le dixesse que que le hazia el no saber leer ni escribir, el tenia por bien vbiesse bebido aquel ni contar, deprendiò luego dentro de vino, y assi se quietò. Otras muchas dos ó tres meses lo que era menefter vezes le hallauan defta manera y le defto para dar alguna razon de si por sucediò lo mismo. Vianle muchas ve- escrito en las cosas que la obediencia zes hazer ademanes con los quales le encomendaua; y poco despues le sinificaua no gustar ni consentir en al- hizieron procurador de los negocios guna cosa, y otras lo dezia claramente que á su prouincia se suelen offrecer por estas palabras: no consiento, no en la chancilleria de aquella ciudad: y consiento. Y era que el demonio, por assi le offrecieron tambien por su muinquietarle le acometia con blasfemias cha habilidad el habito del coro para y otras cosas de peccado. Con estos ordenarle. Pero èl, siguiendo el consejo padecen los hombres (como lo confessaràn los que lo vibieren experimentado) se le llegò el fin de su vida tormentos, que son de los maiores que de Sn. Pablo, no quiso aceptarlo por tado) se le llegò el fin de su vida. este habito pasò á esta prouincia de Dos dias antes que muriese se le Mexico el año de X.º 1570, en compahinchò el rostro, y sin otro accidente nia de otros religiosos de su orden para mas que el de la vejez; aviendo reciui- seruir á Dios en ella. Aqui conocieron do todos los sanctos sacramentos con los padres tambien su gran talento y mucha deuocion, diò su bendita alma capacidad, y assi le offrecieron el haá Dios en Sto. Domingo de Mexico á bito del coro; pero èl tampoco le quiso. los 20 ó 24 de henero del año de X.º Por lo qual le aplicò la obediencia para 1597, y fuè sepultado en el capitulo del la administración de algunas haziendas

de Mexico, en que le aprouechò mucho:

y con poca costa le fundò la mejor que aviendo entendido lo que conuenia poèl tiene, que es el Ingenio de Azucar nerlo en execucion con mucho valor y de quahuiztla en las amilpas del mar- efficacia, sin reparar en inconuinientes quesado del valle. Y no solo en los ni dichos de poca substancia, rompiennegocios temporales y de hazienda do con las grandes difficultades que al mostrò gran capacidad, sino tambien parecer avia de parte de la naturaleza en los superiores del entendimiento, y de los hombres: y assi acauò muchas como son las sciencias, consejo y re- cosas al parecer difficultosissimas. Fuè solucion de qualquier caso, por arduo tambien zelosissimo del bien comun y y difficultoso que fuesse en qualquier se opponia con mucho valor á lo que materia. Y assi hablaua en matema- faltaua desto, aunque siempre dentro ticas, Aritmetica, Geometria y archi- de los limites de la razon y obediencia. tectura, filosophia y Theulugia, y ge- Pero con todo eso le dieron algunas neralmente en qualquier facultad y vezes pena los que mas podian: la qual materia de paz y guerra, natural y ar- lleuaua el con mucha paciencia y suftificial, como si lo vbiera estudiado de frimiento xpiano, y siempre tuuo de proposito y no tuuiera otro officio que su parte el parecer y aplauso de los aquel. Y á la verdad para todo ello hombres de mejor sentimiento que potenia sufficiente fundamento en su gran- nian la mano en estas cosas. de entendimiento, porque todo lo que En todo lo demas fuè muy humilde, se practica de las sciencias y de las manso, conversable y cortesano; obdemas cosas que diximos, fuera de los seruantissimo de la ley de Dios y de misterios sobrenaturales, se sujeta al su regla; muy caritatiuo y compassivo entendimiento del hombre. Y para para con los pobres y necessitados: y entender mucho de los reuelados y assi socorria con mucha facilidad á los fundamento con oyrlos cada dia tratar dineros y otras cosas de la hazienda ellas á sus hermanos los religiosos del para ello tenia de los prelados, partidel auditorio: y lo mismo en qualquier dian como á su juez arbitro en sus bien mucho.

ova de buena gana á qualquiera que tenian del. Y con traer entre manos vn sobre ello le hablaua ó èl entendia que Ingenio de azucar, que es vna de las le podia alumbrar y aprouechar en buenas haziendas que ay á donde quieello, ahora fuese politico y cortesano, ra, era èl pobrissimo en tanta manera, ahora rustico ó barbaro, letrado ó no que no tenia otra cosa que el habito letrado, siguiendo aquella sentencia que se ponia, y ese, de ordinario el Prouerb. del sabio, que dize: salus vbi multa mas viejo y vil que tenia frayle. Si

sobrenaturales, tambien tenia mucho que lo eran, dandoles y prestandoles y disputar en las escuelas y fuera de que tenia a cargo, con licencia que coro: de lo qual se le pegaua mucho y cularmente á los labradores de aquella no era menester oyrlo segunda vez comarca. Por lo qual, y por su buena para entenderlo. Y assi su censura en vida le tuuieron siempre como á padre sus sermones era vna de las mejores y unico exemplo de virtud; y á èl acuotra cosa, y de reloxes entendiò tam- difficultades y pesadumbres, las quales componia èl con mucha facilidad á don-Con este grande entendimiento era de quiera que se hallaua, por el buen muy amigo de consejo, y consultaua y concepto y mucho credito que todos consilia. De lo qual escogia èl pru- alguna cosa le dauan, la aplicaua á la dentemente lo que hazia á su proposito: comunidad, á la qual aprouecho siemv á todo lo demas, si era preguntado, pre en todo quanto pudo y en ninguna respondia y satisfazia con buenas pa- cosa asimismo, que en el merito de la labras y razones. De aqui le procedia fidelidad. Fuè muy penitente en todas

sin comer; vnas vezes por necessidad, discreto religioso. Quando estaua en particularmente al principio, quando el conuento era muy recogido y punfundó aquella hazienda, que muchas tual en todas las cosas de la religion. vezes ni tenia que comer ni quien se lo Oya missa cada dia y confesaua y coguisase, ni aun apenas casa en que mulgaua con mucha deuocion siempre viuir, y otras por virtud, y quando ve- que la comunidad, y lo mismo hazia nia á comer se contentaua con qual- otros dias que èl escogia por su deuoquier cosa que hallaua Siempre viftio cion, con la qual rezaua su rosario y lana y nunca lienço, con ser muy calu- otras oraciones: y assi acudia tambien rosa la tierra á donde viuia, trabajar al coro quando no estaua ocupado. mucho por sus manos y tener poca ropa Fuè siempre muy sano y rezio de que mudarse: por cuya falta traya mu- complexion, aunque algunos años antes chas vezes sola la tunica exterior. Era que muriese le diò vna enfermedad muy modesto y templado en el hablar, prolixa de relaxacion de orina (que no de suerte que, ni se quexaua ni murmu- es menos penosa que la restriccion raua aun de los que le dauan pena: y della), de la qual muriò con mucho senmuy discreto en sus palabras y razo- timiento xpiano, grandes muestras de nes. Dixome vna vez tratando de sierto religioso y muy sieruo de Dios, hauiengouierno de la republica, que daua do recibido todos los sanctos sacra-Dios los principes y gouernadores con-mentos en Sto. Domingo de Mexico, al forme á la capacidad del pueblo, y sin- principio de Hebrero del año de X.º gularizando á vno que le gouernaua, 1597, y fuè sepultado en el capitulo del 1597. alaud su mançedumbre y otras cosas mismo conuento. desta manera: y no tocò en su remission, poca actiuidad y cosas defta manera que el y todos conociamos muy

Fuè castissimo en tanta manera, que Del Bendito y venerable Pre. Fr. nunca se le sintiò ni notò en sus obras Domingo de Aguiñaga. y palabras el menor desconcierto del mundo: v tan humilde v obediente, que en qualquiera cosa que le ocupaua la mingo de Aguiñaga fuè natural de obediencia, trabajaua de muy buena Hernialde, junto á Tolosa, en la progana, siquiera fuesse en la cozina, por- uincia de Guipuzcoa, y hijo de nobles teria, roperia y en las otras officinas padres, y nació cerca de los años de del conuento, siquiera en las cosas de X.º 1510. Porque èl confesaua que fuera del, que para todo tenia mucha quando la prision del Rey Francisco habilidad y talento, y igual voluntad de Francia, que fuè á 24 de Hebrero del para obedecer en lo que le mandauan. año de 1525, ya èl era mancebito, y No fuè nada escrupuloso, porque con en vnos regozijos saliò con vn pesu grande entendimiento, buen dicta- queño arcabuz al hombro, de modo que men, sinzeridad, pureza y rectitud de entonçes tendria 14 ó 15 años. Pasò á intencion que tenia en todas las cosas, esta nueva españa poco despues que daua luego en el punto de la difficultad, ella se conquistò: tomò el habito en y assi tenia la conciencia muy quieta. Sancto Domingo de Mexico á los diez Todo lo qual experimente yo muchas de Abril del año de 1539, y professo á vezes en la confession y fuera della los diez y ocho del mismo mes del año por averle confessado algunas y tra-siguiente 1540, de donde aviendo acatado muchas familiarmente, y siempre bado sus estudios (siendo ya sacer-

sus cosas; estaua vn dia y dos y mas le hallè muy buen xpiano, sabio y

CAP. 13.

El bendito y venerable Pre. Fr. Do-

dote)

y con poca costa le fundò la mejor que aviendo entendido lo que conuenia poèl tiene, que es el Ingenio de Azucar nerlo en execucion con mucho valor y de quahuiztla en las amilpas del mar- efficacia, sin reparar en inconuinientes quesado del valle. Y no solo en los ni dichos de poca substancia, rompiennegocios temporales y de hazienda do con las grandes difficultades que al mostrò gran capacidad, sino tambien parecer avia de parte de la naturaleza en los superiores del entendimiento, y de los hombres: y assi acauò muchas como son las sciencias, consejo y re- cosas al parecer difficultosissimas. Fuè solucion de qualquier caso, por arduo tambien zelosissimo del bien comun y y difficultoso que fuesse en qualquier se opponia con mucho valor á lo que materia. Y assi hablaua en matema- faltaua desto, aunque siempre dentro ticas, Aritmetica, Geometria y archi- de los limites de la razon y obediencia. tectura, filosophia y Theulugia, y ge- Pero con todo eso le dieron algunas neralmente en qualquier facultad y vezes pena los que mas podian: la qual materia de paz y guerra, natural y ar- lleuaua el con mucha paciencia y suftificial, como si lo vbiera estudiado de frimiento xpiano, y siempre tuuo de proposito y no tuuiera otro officio que su parte el parecer y aplauso de los aquel. Y á la verdad para todo ello hombres de mejor sentimiento que potenia sufficiente fundamento en su gran- nian la mano en estas cosas. de entendimiento, porque todo lo que En todo lo demas fuè muy humilde, se practica de las sciencias y de las manso, conversable y cortesano; obdemas cosas que diximos, fuera de los seruantissimo de la ley de Dios y de misterios sobrenaturales, se sujeta al su regla; muy caritatiuo y compassivo entendimiento del hombre. Y para para con los pobres y necessitados: y entender mucho de los reuelados y assi socorria con mucha facilidad á los fundamento con oyrlos cada dia tratar dineros y otras cosas de la hazienda ellas á sus hermanos los religiosos del para ello tenia de los prelados, partidel auditorio: y lo mismo en qualquier dian como á su juez arbitro en sus bien mucho.

ova de buena gana á qualquiera que tenian del. Y con traer entre manos vn sobre ello le hablaua ó èl entendia que Ingenio de azucar, que es vna de las le podia alumbrar y aprouechar en buenas haziendas que ay á donde quieello, ahora fuese politico y cortesano, ra, era èl pobrissimo en tanta manera, ahora rustico ó barbaro, letrado ó no que no tenia otra cosa que el habito letrado, siguiendo aquella sentencia que se ponia, y ese, de ordinario el Prouerb. del sabio, que dize: salus vbi multa mas viejo y vil que tenia frayle. Si

sobrenaturales, tambien tenia mucho que lo eran, dandoles y prestandoles y disputar en las escuelas y fuera de que tenia a cargo, con licencia que coro: de lo qual se le pegaua mucho y cularmente á los labradores de aquella no era menester oyrlo segunda vez comarca. Por lo qual, y por su buena para entenderlo. Y assi su censura en vida le tuuieron siempre como á padre sus sermones era vna de las mejores y unico exemplo de virtud; y á èl acuotra cosa, y de reloxes entendiò tam- difficultades y pesadumbres, las quales componia èl con mucha facilidad á don-Con este grande entendimiento era de quiera que se hallaua, por el buen muy amigo de consejo, y consultaua y concepto y mucho credito que todos consilia. De lo qual escogia èl pru- alguna cosa le dauan, la aplicaua á la dentemente lo que hazia á su proposito: comunidad, á la qual aprouecho siemv á todo lo demas, si era preguntado, pre en todo quanto pudo y en ninguna respondia y satisfazia con buenas pa- cosa asimismo, que en el merito de la labras y razones. De aqui le procedia fidelidad. Fuè muy penitente en todas

sin comer; vnas vezes por necessidad, discreto religioso. Quando estaua en particularmente al principio, quando el conuento era muy recogido y punfundó aquella hazienda, que muchas tual en todas las cosas de la religion. vezes ni tenia que comer ni quien se lo Oya missa cada dia y confesaua y coguisase, ni aun apenas casa en que mulgaua con mucha deuocion siempre viuir, y otras por virtud, y quando ve- que la comunidad, y lo mismo hazia nia á comer se contentaua con qual- otros dias que èl escogia por su deuoquier cosa que hallaua Siempre viftio cion, con la qual rezaua su rosario y lana y nunca lienço, con ser muy calu- otras oraciones: y assi acudia tambien rosa la tierra á donde viuia, trabajar al coro quando no estaua ocupado. mucho por sus manos y tener poca ropa Fuè siempre muy sano y rezio de que mudarse: por cuya falta traya mu- complexion, aunque algunos años antes chas vezes sola la tunica exterior. Era que muriese le diò vna enfermedad muy modesto y templado en el hablar, prolixa de relaxacion de orina (que no de suerte que, ni se quexaua ni murmu- es menos penosa que la restriccion raua aun de los que le dauan pena: y della), de la qual muriò con mucho senmuy discreto en sus palabras y razo- timiento xpiano, grandes muestras de nes. Dixome vna vez tratando de sierto religioso y muy sieruo de Dios, hauiengouierno de la republica, que daua do recibido todos los sanctos sacra-Dios los principes y gouernadores con-mentos en Sto. Domingo de Mexico, al forme á la capacidad del pueblo, y sin- principio de Hebrero del año de X.º gularizando á vno que le gouernaua, 1597, y fuè sepultado en el capitulo del 1597. alaud su mançedumbre y otras cosas mismo conuento. desta manera: y no tocò en su remission, poca actiuidad y cosas defta manera que el y todos conociamos muy

Fuè castissimo en tanta manera, que Del Bendito y venerable Pre. Fr. nunca se le sintiò ni notò en sus obras Domingo de Aguiñaga. y palabras el menor desconcierto del mundo: v tan humilde v obediente, que en qualquiera cosa que le ocupaua la mingo de Aguiñaga fuè natural de obediencia, trabajaua de muy buena Hernialde, junto á Tolosa, en la progana, siquiera fuesse en la cozina, por- uincia de Guipuzcoa, y hijo de nobles teria, roperia y en las otras officinas padres, y nació cerca de los años de del conuento, siquiera en las cosas de X.º 1510. Porque èl confesaua que fuera del, que para todo tenia mucha quando la prision del Rey Francisco habilidad y talento, y igual voluntad de Francia, que fuè á 24 de Hebrero del para obedecer en lo que le mandauan. año de 1525, ya èl era mancebito, y No fuè nada escrupuloso, porque con en vnos regozijos saliò con vn pesu grande entendimiento, buen dicta- queño arcabuz al hombro, de modo que men, sinzeridad, pureza y rectitud de entonçes tendria 14 ó 15 años. Pasò á intencion que tenia en todas las cosas, esta nueva españa poco despues que daua luego en el punto de la difficultad, ella se conquistò: tomò el habito en y assi tenia la conciencia muy quieta. Sancto Domingo de Mexico á los diez Todo lo qual experimente yo muchas de Abril del año de 1539, y professo á vezes en la confession y fuera della los diez y ocho del mismo mes del año por averle confessado algunas y tra-siguiente 1540, de donde aviendo acatado muchas familiarmente, y siempre bado sus estudios (siendo ya sacer-

sus cosas; estaua vn dia y dos y mas le hallè muy buen xpiano, sabio y

CAP. 13.

El bendito y venerable Pre. Fr. Do-

dote)

cion, su trato muy generoso y corte- cuentas con èl. Hablaua el bendito sano y èl muy magnifico, y tan liberal, Pre. á su modo, segun el dictamen de que no sauia tener cosa propria, y assi su conciencia y la rectitud con que era muy pobre. Porque aunque todos siempre avia viuido y viuia en el dile dauan por su nobleza y generosidad uino acatamiento. Y con esta llaneza daua luego todo. Muy llano y humilde, cion y particularmente en el memento y juntamente con esto, de mucha gra- de la missa, á donde, por no tardarse uedad y entereza en su persona. Muy en èl ni ser molesto á los que la oyan, buen xpiano y observantissimo de la dezia á Dios brevemente: Señor, lo ley de Dios y de su regla y constitu- que os dixe, acordaos, Señor, de lo que ciones, de mucha caridad, benigno y os dixe en la oracion, ó en tal parte. piadoso, amador de la virtud y de to- Assi me lo refiriò èl alguna vez. dos los buenos: y èl generalmente Por todas estas virtudes suè casi

vizcayno, que saliò algo grande de su dido de nosotros, ni para que hazer estremos en esto: y que assi èl no le Era muy noble y apacible de conditemia y tenia ajustadas y rematadas y otras buenas partes que tenia, èl lo trataua èl tambien con Dios en la ora-

amado de todos. Muy abstinente y tem- siempre prelado, Prior muchas vezes, plado en el comer y beber, de tal ma- de los conuentos de Mexico, de la puenera, que en mas de 40 años no comiò bla y guaxaca; vicario de los mas prinni bebiò fuera de la comunidad, de lo cipales pueblos de misteca y capoteca, que ella comia, y con mucha templança. definidor y vicario prouincial muchas Siempre viftiò lana y nunca lienço. vezes; vicario general de la prouincia Ocupaua muy bien el tiempo: y assi dos años; Prouincial dos vezes y conestaua siempre leyendo y estudiando ó sessor del birrey D. Martin Enrriquez. rezando. Descomponia y componia vn Algunos años antes de su muerte dexó relox con mucha facilidad y lo traya totalmente el gouierno y cuidado de

Cap. 13. Del bendito y venerable Pre. Fr. Domingo de Aguiñaga. 43

las cosas terrenas, y se aventajò con de los mejores ministros evangelicos mas cuidado y perfeccion en las vir- que à avido en esta tierra: siempre tudes que diximos. Tuuo los dos últi- viuid entre los indios á los quales docmos dellos vna relaxacion de vrina trinaua, confessaua y predicaua y adque le daua pena, y sin otra enferme- ministraua todos los sacramentos con dad que el cansancio de la vejèz, avien- grande amor y caridad, y esto hizo do reciuido todos los sanctos sacra- hasta la muerte. Fuè muy buen xpiano mentos con gran deuocion y sentimien- y gran religioso, muy humilde, llano y to, diò su bendita alma á Dios en Sto. apacible en su trato, aunque de pocas Domingo de Mexico, dia del glorioso palabras, y esas muy miradas: muy Apostol S. Matia, que es á los 24 de casto, y tan compuesto, graue y mor-Hebrero del año de X.º 1597, y fuè tificado en su persona, que no se ha sepultado en el capitulo del mismo vifto religioso mas aventajado en efto conuento, en la sepultura cuarta del De muy buen sentimiento en la virtud, primer orden de las sepulturas que amigo de los buenos y fauorecedor caen frente del altar del. Fuè muy gen- dellos, muy observante de la ley de til hombre por estremo, de mas que de Dios y de su regla y constituciones: y mediana eftatura, blanco y colorado, muy zelador de todo ello y del bien el rostro hermosissimo, las entradas comun. Y assi se opponia á todo lo del cabello sin èl y descubiertas las contrario, amonestando con mucha casienes, calva sola la mollera, y en me- ridad, y reprehendiendo y castigando dio della, sobre la frente, vn bellon de con mucha seueridad y valor (según cabellos y todo cano. Muriò de ochenta tenia la potestad) al defectuoso, sin rey siete años, poco mas ó menos.

CAP. 14.

de la cruz.

de la cruz fuè natural de Truxillo en edificacion de todos, por ser contra el Estremadura, hijo de Gaspar Sierra y vso desta, y porque con ello no se de Doña Maria de Vargas, gente noble diese principio á nouedades, que en y principal. Pasò á esta nueva españa semejante materia son muy perniciopoco despues de la conquista della; sas, y mucho mas mientras los inventomò el habito (tocandole Dios) en Sto | tores dellas son mas principales: por-Domingo de Mexico, y professò á los que los menores procuran de ordinario 25 de Hebrero del año de X.º 1537. ymitar á los mayores y las costumbres Aviendo acabado sus estudios, siendo dellos les siruen de regla en sus acya ordenado sacerdote, saliò por la ciones. Siempre vistiò lana grosera y obediencia á los pueblos de los indios nunca lienço, con aver viuido en tiede la nacion mexicana para deprender rras calientes mucho tiempo. Iba siemla lengua dellos: lo qual hizo èl en breue pre á maytines á media noche, y assi tiempo con tanta elegancia y perfec- seguia el coro de dia y de noche y todo cion como los mismos indios: y assi la lo que es comunidad con mucha punhablaua, confessaua y predicaua en tualidad y rigor. Fuè muy templado ella con la destreza que los muy peritos en el comer, beber y dormir, y nada y elegantes en la española. Fuè vno regalado en cosa alguna. Muy amigo

parar en la calidad de la persona. Defta manera reprehendiò en publico capitulo á vn religioso de los mas principales desta prouincia, por solo que traya vna capa mas delgada que las Del bendito yvenerable Pre. Fr. Jhoan groseras de xerga vil que acà vsamos. Y aunque la que èl traya se vsaua y vsa en otras prouincias licitamente, á El bendito y venerable Pre. Fr. Jhoan el se la quitò con mucha ygnominia y

cion, su trato muy generoso y corte- cuentas con èl. Hablaua el bendito sano y èl muy magnifico, y tan liberal, Pre. á su modo, segun el dictamen de que no sauia tener cosa propria, y assi su conciencia y la rectitud con que era muy pobre. Porque aunque todos siempre avia viuido y viuia en el dile dauan por su nobleza y generosidad uino acatamiento. Y con esta llaneza daua luego todo. Muy llano y humilde, cion y particularmente en el memento y juntamente con esto, de mucha gra- de la missa, á donde, por no tardarse uedad y entereza en su persona. Muy en èl ni ser molesto á los que la oyan, buen xpiano y observantissimo de la dezia á Dios brevemente: Señor, lo ley de Dios y de su regla y constitu- que os dixe, acordaos, Señor, de lo que ciones, de mucha caridad, benigno y os dixe en la oracion, ó en tal parte. piadoso, amador de la virtud y de to- Assi me lo refiriò èl alguna vez. dos los buenos: y èl generalmente Por todas estas virtudes suè casi

vizcayno, que saliò algo grande de su dido de nosotros, ni para que hazer estremos en esto: y que assi èl no le Era muy noble y apacible de conditemia y tenia ajustadas y rematadas y otras buenas partes que tenia, èl lo trataua èl tambien con Dios en la ora-

amado de todos. Muy abstinente y tem- siempre prelado, Prior muchas vezes, plado en el comer y beber, de tal ma- de los conuentos de Mexico, de la puenera, que en mas de 40 años no comiò bla y guaxaca; vicario de los mas prinni bebiò fuera de la comunidad, de lo cipales pueblos de misteca y capoteca, que ella comia, y con mucha templança. definidor y vicario prouincial muchas Siempre viftiò lana y nunca lienço. vezes; vicario general de la prouincia Ocupaua muy bien el tiempo: y assi dos años; Prouincial dos vezes y conestaua siempre leyendo y estudiando ó sessor del birrey D. Martin Enrriquez. rezando. Descomponia y componia vn Algunos años antes de su muerte dexó relox con mucha facilidad y lo traya totalmente el gouierno y cuidado de

Cap. 13. Del bendito y venerable Pre. Fr. Domingo de Aguiñaga. 43

las cosas terrenas, y se aventajò con de los mejores ministros evangelicos mas cuidado y perfeccion en las vir- que à avido en esta tierra: siempre tudes que diximos. Tuuo los dos últi- viuid entre los indios á los quales docmos dellos vna relaxacion de vrina trinaua, confessaua y predicaua y adque le daua pena, y sin otra enferme- ministraua todos los sacramentos con dad que el cansancio de la vejèz, avien- grande amor y caridad, y esto hizo do reciuido todos los sanctos sacra- hasta la muerte. Fuè muy buen xpiano mentos con gran deuocion y sentimien- y gran religioso, muy humilde, llano y to, diò su bendita alma á Dios en Sto. apacible en su trato, aunque de pocas Domingo de Mexico, dia del glorioso palabras, y esas muy miradas: muy Apostol S. Matia, que es á los 24 de casto, y tan compuesto, graue y mor-Hebrero del año de X.º 1597, y fuè tificado en su persona, que no se ha sepultado en el capitulo del mismo vifto religioso mas aventajado en efto conuento, en la sepultura cuarta del De muy buen sentimiento en la virtud, primer orden de las sepulturas que amigo de los buenos y fauorecedor caen frente del altar del. Fuè muy gen- dellos, muy observante de la ley de til hombre por estremo, de mas que de Dios y de su regla y constituciones: y mediana eftatura, blanco y colorado, muy zelador de todo ello y del bien el rostro hermosissimo, las entradas comun. Y assi se opponia á todo lo del cabello sin èl y descubiertas las contrario, amonestando con mucha casienes, calva sola la mollera, y en me- ridad, y reprehendiendo y castigando dio della, sobre la frente, vn bellon de con mucha seueridad y valor (según cabellos y todo cano. Muriò de ochenta tenia la potestad) al defectuoso, sin rey siete años, poco mas ó menos.

CAP. 14.

de la cruz.

de la cruz fuè natural de Truxillo en edificacion de todos, por ser contra el Estremadura, hijo de Gaspar Sierra y vso desta, y porque con ello no se de Doña Maria de Vargas, gente noble diese principio á nouedades, que en y principal. Pasò á esta nueva españa semejante materia son muy perniciopoco despues de la conquista della; sas, y mucho mas mientras los inventomò el habito (tocandole Dios) en Sto | tores dellas son mas principales: por-Domingo de Mexico, y professò á los que los menores procuran de ordinario 25 de Hebrero del año de X.º 1537. ymitar á los mayores y las costumbres Aviendo acabado sus estudios, siendo dellos les siruen de regla en sus acya ordenado sacerdote, saliò por la ciones. Siempre vistiò lana grosera y obediencia á los pueblos de los indios nunca lienço, con aver viuido en tiede la nacion mexicana para deprender rras calientes mucho tiempo. Iba siemla lengua dellos: lo qual hizo èl en breue pre á maytines á media noche, y assi tiempo con tanta elegancia y perfec- seguia el coro de dia y de noche y todo cion como los mismos indios: y assi la lo que es comunidad con mucha punhablaua, confessaua y predicaua en tualidad y rigor. Fuè muy templado ella con la destreza que los muy peritos en el comer, beber y dormir, y nada y elegantes en la española. Fuè vno regalado en cosa alguna. Muy amigo

parar en la calidad de la persona. Defta manera reprehendiò en publico capitulo á vn religioso de los mas principales desta prouincia, por solo que traya vna capa mas delgada que las Del bendito yvenerable Pre. Fr. Jhoan groseras de xerga vil que acà vsamos. Y aunque la que èl traya se vsaua y vsa en otras prouincias licitamente, á El bendito y venerable Pre. Fr. Jhoan el se la quitò con mucha ygnominia y

de la oracion y contemplacion, en lo algo menos que mediana estatura, pequal gastaua mucho tiempo. Fuè mu- queña cabeça, el rostro proporcionado chas vezes y muchos años prelado y á ella y algo caluo. vicario de los conuentos y pueblos mas principales defta nacion mexicana, diffinidor y vicario prouincial muchas vezes: y con averlos aprouechado mucho en lo espiritual y temporal, èl suè De los benditos Fr. Joan de Paz resiempre muy pobre, de tal manera, que con viuir en las Indias y en los principales pueblos dellas, no tenia, fuera de sus libros ordinarios, cosa de

guero de hierro.

CAP. 15.

ligioso lego y Doctor Po lopez medico, su grande amigo.

El bendito Fr. Joan de paz, religioso consideracion. Ultimamente siendo ya lego de la orden de Sto. Domingo, fuè muy viejo le embiò la obediencia con natural de la villa de fuente ovejuna otros grandes sieruos de Dios, por en estremadura, hijo de padres labrafundador del conuento de recoleccion, dores y honrados, y sobrino de otros que esta prouincia fundò como diximos dos grandes religiosos de la misma con todo el rigor de nuestra constitu- orden, que sueron los venerables y bencion, en vn pequeño pueblo de indios ditos Padres Fr. Dgo. de la Anunciaó arrabal de Mexico, que està vn quarto cion y Fr. Hernando de Paz, su herde legua del llamado Ahuehuetlan y mano: de los quales haze mucha menel conuento de la piedad y Atlixuca: cion el Arcobispo de Sto. Domingo en para que con tan buen fundamento y su historia desta provincia de Mexico. excellente pilar de xpiandad y religion Tomò el bendito Fr. Joan el habito del creciesse mucho el edifficio de aquella coro en este conuento de Sto. Dominnueua planta y conuento, del qual fuè go de Mexico el año de X.º 1551, sienèl el primer prior y vicario de aquel do de hedad de 30 años, poco mas ó pueblo. Siempre fuè muy sano, y assi menos, el qual dejò por humildad á por marauilla tuuo enfermedad de con- pocos meses de su nouiciado y tomò sideración, sino fuè el estar quebrado, el de lego, con el qual professò el sique algunas vezes le daua pena, y para guiente 1552, á los nueue de nouiemremedio della trava siempre vn bra- bre, y fuè su maestro de nouicios el venerable y bendito Pre. Fr. Xpobal Estando en su conuento de la piedad de la cruz, varon sanctissimo, de quien sano y bueno, dixo á sus compañeros el mismo Arçobifpo de Sto. Domingo que se queria ir á morir á Mexico, y haze tambien mucha mencion. Dende assi tomò su capa y sombrero y se fuè que tomò el habito diò muestras de las á pie, y lo mismo dixo quando llegò al raras virtudes en que despues floreciò conuento de Sto. Domingo al prior y mucho. Procurò luego amoldarse á las religiosos del. Luego se fuè á la enfer- costumbres y vida de la orden y en meria y se dispuso para ello. Y aviendo especial de la que se pratica en esta recibido todos los sanctos sacramen- prouincia, que se planto con sanctos y tos, diò su bendita alma á Dios con la con costumbres muy religiosas, sancmayor suauidad del mundo, al tercero tas y discretas, y muy conformes al dia que llegò, que fuè por abril ó mayo rigor y observancia de nueftras sadel año de X.º 1597, y fuè sepultado en gradas constituciones, admitiendo todo el capitulo del mismo conuento, en la lo que era rigor, poco ó nada de lo que sepultura quarta del segundo orden no era sancto y parece regalo, y dede sepulturas, aviendo 61 años que era xando mucho de lo licito y comun á contumfrayle y en edad de mas de 80. Fuè de toda la orden, como es dezir siempre bres de la Mex. los maytines á media noche, sin admitir le hechaua cosas contrarias para quifieftas solemnes; no traer çapatos sino muy caliente, etc. Truxo mucho tiemenfermedad conocida; el vestido ordi- carnes. Siempre durmiò vestido y en la prouincia por no hazerse ya ni pre flaco, cansado y descolorido. Y

á lo que comia, si venia bien sazonado, licencia que para ello tenia del Papa.

la dispensacion que la constitucion contarle el punto del buen sabor, como cede para los dias calurosos del ve- era agua fria, etc., y siendo reprehenrano, tomar disciplina todas las noches dido desto por los compañeros que tenia despues de los maytines, excepto las álos lados, dezia que lo hazia por estar alpargates de cordeles, no beber vino, po hasta que muriò, en lugar de cilicio, ni comer carne ni vestir lienço sino en vn rallo de hoja de lata junto á las nario de xerga grosera y valadi y otras vna tabla sin otra ropa alguna, y por cosas desta manera: que el hazer lo almohada ó cabeçera tenia vn madero, contrario de muchas dellas es licito á hecha en el vna concavidad á donde todos en todo tiempo, y de otras se encaxaua la cabeça. Ninguna noche puede vsar licitamente sin peccado y durmia de ordinario mas que quatro sin necessidad tan precisa. Todo lo que horas, y assi era muy dado á la oracion entonces viò practicar y deprendiò y contemplacion, en la qual ocupaua destas cosas el bendito Fr. Joan, lo la mayor parte del tiempo que sus ocuguardò puntualissimamente toda la vi- paciones le dauan lugar; y tenia en ella da. Y assi en 46 años que fuè frayle, particular sentimiento de lagrimas. siempre vistid lana y nunca lienço, Con los quales exercicios y penitencias, nunca calçò çapatos sino aquellos al- y con vna enfermedad que truxo mucho pargates, aun con averlos dexado toda tiempo de almorranas, andaua siemhallarlos á comprar; nunca falto de notando esto el Prior, mandole vna vez maytines, á los quales eftaua siempre por obediencia que comiesse carne y en pie, y cada noche despues dellos bebiesse vino por espacio de seis meses: tomaua vna muy rezia disciplina con y el lo hizo assi aunque contra su votanta fuerça, que era muy conocida luntad. Pero no por eso cobrò mexor entre todos: v assi se dessangraua disposicion y color: y assi se voluiò mucho, de lo qual dauan testimonio sus á su penitencia ordinaria. En lo demas era hombre muy bien dispuesto, alto, de Luego que tomò el habito le aplicò mas que de mediana estatura, el rostro la obediencia á seruir, curar y regalar hermoso, barba y cabello todo cano y á los enfermos: y en 40 años que fuè sin calua, de marauillosa proporcion enfermero con guisar cada dia carne en todos sus miembros y de grandes para los enfermos, nunca el la comio fuerças. Fue muy mortificado, callado, con andarla tambien muchas vezes. prudente, muy medido en sus palabras Guardò puntualissimamente los ayu- y castissimo sobre manera, en tanto nos de la Ygleçia y de la orden, que grado, que nunca se le conoció liuianlos vnos y los otros son siete meses en dad ni se le oyò palabra descompueita. el año continuos, conuiene á sauer: Era amigo de leer en libros deuotos y dende 14 de setiembre hasta la pasqua prouechosos para el alma; de los quade resurreccion, sin las vigilias y vier- les sacaua los puntos y consideraciones de todo el año y otros dias parti- nes que hazian á su proposito, y con culares que la orden señala para esto: otras suyas las escribia con estilo proy entodo el demas tiempo, nunca comia prio y modo particular en vn quaderno fuera del refectorio ni de la hora ordi- que despues vino á mi poder y le tengo. naria en casa ni fuera della. Dexaua En los treinta años vltimos de su hedad siempre alguna parte de la comida; y confessaua y comulgaua cada dia con

Era

F3

de la oracion y contemplacion, en lo algo menos que mediana estatura, pequal gastaua mucho tiempo. Fuè mu- queña cabeça, el rostro proporcionado chas vezes y muchos años prelado y á ella y algo caluo. vicario de los conuentos y pueblos mas principales defta nacion mexicana, diffinidor y vicario prouincial muchas vezes: y con averlos aprouechado mucho en lo espiritual y temporal, èl suè De los benditos Fr. Joan de Paz resiempre muy pobre, de tal manera, que con viuir en las Indias y en los principales pueblos dellas, no tenia, fuera de sus libros ordinarios, cosa de

guero de hierro.

CAP. 15.

ligioso lego y Doctor Po lopez medico, su grande amigo.

El bendito Fr. Joan de paz, religioso consideracion. Ultimamente siendo ya lego de la orden de Sto. Domingo, fuè muy viejo le embiò la obediencia con natural de la villa de fuente ovejuna otros grandes sieruos de Dios, por en estremadura, hijo de padres labrafundador del conuento de recoleccion, dores y honrados, y sobrino de otros que esta prouincia fundò como diximos dos grandes religiosos de la misma con todo el rigor de nuestra constitu- orden, que sueron los venerables y bencion, en vn pequeño pueblo de indios ditos Padres Fr. Dgo. de la Anunciaó arrabal de Mexico, que està vn quarto cion y Fr. Hernando de Paz, su herde legua del llamado Ahuehuetlan y mano: de los quales haze mucha menel conuento de la piedad y Atlixuca: cion el Arcobispo de Sto. Domingo en para que con tan buen fundamento y su historia desta provincia de Mexico. excellente pilar de xpiandad y religion Tomò el bendito Fr. Joan el habito del creciesse mucho el edifficio de aquella coro en este conuento de Sto. Dominnueua planta y conuento, del qual fuè go de Mexico el año de X.º 1551, sienèl el primer prior y vicario de aquel do de hedad de 30 años, poco mas ó pueblo. Siempre fuè muy sano, y assi menos, el qual dejò por humildad á por marauilla tuuo enfermedad de con- pocos meses de su nouiciado y tomò sideración, sino fuè el estar quebrado, el de lego, con el qual professò el sique algunas vezes le daua pena, y para guiente 1552, á los nueue de nouiemremedio della trava siempre vn bra- bre, y fuè su maestro de nouicios el venerable y bendito Pre. Fr. Xpobal Estando en su conuento de la piedad de la cruz, varon sanctissimo, de quien sano y bueno, dixo á sus compañeros el mismo Arçobifpo de Sto. Domingo que se queria ir á morir á Mexico, y haze tambien mucha mencion. Dende assi tomò su capa y sombrero y se fuè que tomò el habito diò muestras de las á pie, y lo mismo dixo quando llegò al raras virtudes en que despues floreciò conuento de Sto. Domingo al prior y mucho. Procurò luego amoldarse á las religiosos del. Luego se fuè á la enfer- costumbres y vida de la orden y en meria y se dispuso para ello. Y aviendo especial de la que se pratica en esta recibido todos los sanctos sacramen- prouincia, que se planto con sanctos y tos, diò su bendita alma á Dios con la con costumbres muy religiosas, sancmayor suauidad del mundo, al tercero tas y discretas, y muy conformes al dia que llegò, que fuè por abril ó mayo rigor y observancia de nueftras sadel año de X.º 1597, y fuè sepultado en gradas constituciones, admitiendo todo el capitulo del mismo conuento, en la lo que era rigor, poco ó nada de lo que sepultura quarta del segundo orden no era sancto y parece regalo, y dede sepulturas, aviendo 61 años que era xando mucho de lo licito y comun á contumfrayle y en edad de mas de 80. Fuè de toda la orden, como es dezir siempre bres de la Mex. los maytines á media noche, sin admitir le hechaua cosas contrarias para quifieftas solemnes; no traer çapatos sino muy caliente, etc. Truxo mucho tiemenfermedad conocida; el vestido ordi- carnes. Siempre durmiò vestido y en la prouincia por no hazerse ya ni pre flaco, cansado y descolorido. Y

á lo que comia, si venia bien sazonado, licencia que para ello tenia del Papa.

la dispensacion que la constitucion contarle el punto del buen sabor, como cede para los dias calurosos del ve- era agua fria, etc., y siendo reprehenrano, tomar disciplina todas las noches dido desto por los compañeros que tenia despues de los maytines, excepto las álos lados, dezia que lo hazia por estar alpargates de cordeles, no beber vino, po hasta que muriò, en lugar de cilicio, ni comer carne ni vestir lienço sino en vn rallo de hoja de lata junto á las nario de xerga grosera y valadi y otras vna tabla sin otra ropa alguna, y por cosas desta manera: que el hazer lo almohada ó cabeçera tenia vn madero, contrario de muchas dellas es licito á hecha en el vna concavidad á donde todos en todo tiempo, y de otras se encaxaua la cabeça. Ninguna noche puede vsar licitamente sin peccado y durmia de ordinario mas que quatro sin necessidad tan precisa. Todo lo que horas, y assi era muy dado á la oracion entonces viò practicar y deprendiò y contemplacion, en la qual ocupaua destas cosas el bendito Fr. Joan, lo la mayor parte del tiempo que sus ocuguardò puntualissimamente toda la vi- paciones le dauan lugar; y tenia en ella da. Y assi en 46 años que fuè frayle, particular sentimiento de lagrimas. siempre vistid lana y nunca lienço, Con los quales exercicios y penitencias, nunca calçò çapatos sino aquellos al- y con vna enfermedad que truxo mucho pargates, aun con averlos dexado toda tiempo de almorranas, andaua siemhallarlos á comprar; nunca falto de notando esto el Prior, mandole vna vez maytines, á los quales eftaua siempre por obediencia que comiesse carne y en pie, y cada noche despues dellos bebiesse vino por espacio de seis meses: tomaua vna muy rezia disciplina con y el lo hizo assi aunque contra su votanta fuerça, que era muy conocida luntad. Pero no por eso cobrò mexor entre todos: v assi se dessangraua disposicion y color: y assi se voluiò mucho, de lo qual dauan testimonio sus á su penitencia ordinaria. En lo demas era hombre muy bien dispuesto, alto, de Luego que tomò el habito le aplicò mas que de mediana estatura, el rostro la obediencia á seruir, curar y regalar hermoso, barba y cabello todo cano y á los enfermos: y en 40 años que fuè sin calua, de marauillosa proporcion enfermero con guisar cada dia carne en todos sus miembros y de grandes para los enfermos, nunca el la comio fuerças. Fue muy mortificado, callado, con andarla tambien muchas vezes. prudente, muy medido en sus palabras Guardò puntualissimamente los ayu- y castissimo sobre manera, en tanto nos de la Ygleçia y de la orden, que grado, que nunca se le conoció liuianlos vnos y los otros son siete meses en dad ni se le oyò palabra descompueita. el año continuos, conuiene á sauer: Era amigo de leer en libros deuotos y dende 14 de setiembre hasta la pasqua prouechosos para el alma; de los quade resurreccion, sin las vigilias y vier- les sacaua los puntos y consideraciones de todo el año y otros dias parti- nes que hazian á su proposito, y con culares que la orden señala para esto: otras suyas las escribia con estilo proy entodo el demas tiempo, nunca comia prio y modo particular en vn quaderno fuera del refectorio ni de la hora ordi- que despues vino á mi poder y le tengo. naria en casa ni fuera della. Dexaua En los treinta años vltimos de su hedad siempre alguna parte de la comida; y confessaua y comulgaua cada dia con

amigo de lo bueno y de los buenos, Dgo. de la Anunciación y otros varoenemigo de lo que no era tal y muy nes santos de su hedad y tiempo que zeloso de la honrra de Dios y del bien viuian en esta prouincia. comun; y assi auisaua con caridad y Tres dias despues que muriò el Sto. muy buen modo al que tenia necessidad Fr. Dgo. su tio, dixo con mucha cerde correccion: por lo qual fuè siempre tidumbre á Fr. P.º de Valmaseda, granmuy amado, tenido y respectado de los de amigo suyo, que el diffunto se avia buenos. Entre los quales le quiso y ef- ydo derecho al cielo, y sin falta tuuo timò mucho el Pre. Fr. Domingo de reuelacion dello. Y assi se presume la despues el obispado de Xalisco, en la grande humildad, poco hablar y renueua Galizia, y por auerse consagra- cato con que viuia, lo callaua todo. sean frayles vsen el traer mucetas so- todos los sanctos sacramentos el año bre los habitos, assi la traya el buen de X.º 1597, á los 17 de Agosto, por la 1597 èl y el Obispo se recibieron con mucho enfermo, de la manera que avemos bendito Fr. Joan hombre seuero; pero ble de la ciudad sin ser llamada. con todo esso se mostraua afable con Entre los amigos muy familiares que todos los que querian tratarle quanto tuuo el bendito Fr. Joan de Paz, fuè la seueridad y entereza de su modestia vno el Doctor P.º Lopez, medico y P. Dr. y composicion lo permitia. Y en par- varon sanctissimo, que curò á este ticular tratò con mucha familiaridad conuento por espacio de 40 años sin á su maestro de nouicios el Sto. Fr. estipendio alguno; de cuyas grandes Xpobal de la cruz: al qual, por aver virtudes se pudieran escribir libros ensiruiò y curò con grandissimo amor y pitales de Sn. Lazaro y de los desampa-

Era hombre de muy buen sentimiento, misma familiaridad á su tio el Sto. Fr.

Arçola, visitador de la misma prouin- tuuo tambien de otras muchas cosas cia, á quien por sus virtudes se diò desta vida y de la otra; pero por su do en Italia á donde los obifpos aunque Diò su alma á Dios auiendo reciuido Obifpo quando llegò á efta ciudad y mañana, andando en los 76 de su hedad conuento para yr á su obifpado. Era á poco mas ó menos, de los quales viuiò la sazon portero el bendito Fr. Joan, y los 46 en la orden y 7 los vitimos muy amor; pero como Fr. Joan le viò sin dicho: aunque no por esso dexò sus capilla y con muceta, preguntole que exercicios sanctos del coro, penitencia, habito era aquel. El Obifpo le respondiò oracion y contemplacion. Fuè sepulque era el que trayan los Obispos fray- tado en el capitulo del mismo conuento les en Italia. Y Fr. Joan le dixo que ya de Sto. Domingo de Mexico, en la seno estaua en Italia sino en las Indias; pultura quarta del tercero orden de las y que los Obispos frayles dellas aunque sepulturas, començando á contarlas podian vsar de mucetas como los ita- del altar y de la parte derecha del que lianos, no lo hazian, sino de las capillas es la del evangelio. Y sus obsequias y ordinarias que eran parte de su habito entierro fuè todo muy glorioso, porque y el complemento del, para que siem- le enterrò y hizo el officio dellas el pre se pudiesse verificar en ellos que Reuerendissimo Fr. Miguel de Benauitrayan enteramente el de sus religio- des, Obispo de la Cagayan, que despues nes: y el Obispo suè tan humilde, que suè Arçobispo de manila, varon muy luego se quitò la muceta y voluiò á sancto y su grande amigo: á las quales vsar la capilla de su habito. Era el acudiò tambien otra mucha gente no-

estado muchos años enfermo de lepra, teros. Este bendito doctor fundo los hoscaridad, lamiendo algunas vezes sus rados defta ciudad, con limosnas que llagas como si fuera un preciosissimo para ello pidiò entre los vezinos y con electuario. Y assi tratò tambien con la su propria hazienda: á cuyos pobres y

á los otros de la ciudad curò siempre gratis, y á los mas necessitados quando los visitaua dexaua dineros debaxo de las almohadas para lo que auian menester. Era muy espiritual, confes- Del bendito Pre. Fr. Hernando de la saua y comulgaua cada dia, al qual serui yo algunas vezes en eftos minifterios y le hallè siempre como vn Anpuesto quando muriò Fr. Joan, y pre- á los diez de Março del año de X.º era tiempo que èl se fuesse tambien, gloriosa sancta.

casi setenta años.

CAP. 16.

madalena.

El bendito Fr. Hernando de la magel. Tenia hecho concierto con el ben- dalena fuè Portugues de nacion, naciò dito Fr. Joan (segun despues pareciò en la insigne ciudad de lisboa y pasò por el sucesso de las cosas) que el que con sus padres á efta nueua españa primero muriese rogase á Dios lle- poco despues de la conquista della uase tambien presto al otro: y assi fuè á donde tocandole Dios tomó el habito que el buen Doctor estaua muy indis- en Sto. Domingo de Mexico y profesò guntaua muy á menudo si era muerto, 1538. Llamauase antes Fr. Hernando 1538. y sus hijos no se lo querian manifestar Lopez: y en su profession, dexando este por no darle pena. Al fin lo supo al- apellido se llamò de la madalena, por gunos dias despues, y les dixo que ya la grande deuocion que tenia á esta

que le diessen todos los sacramentos Auiendose ordenado sacerdote le (los quales recibiò con grande deuo- embiò la obediencia á los pueblos de cion), que aderezasen lo necessario los indios desta nacion mexicana para para la sepultura y le enterrasen jun- que deprendiera su lengua, y èl lo hizo to á su amigo Fr. Joan. Y èl mandò assi con mucha afficion y saliò en ella luego poner la fecha á muchas cartas vn gran ministro del evangelio, muy que tenia escritas y firmadas que se caritatiuo, benigno y piadoso y amidespachassen á todos los conuentos cissimo de administrar todos los sacradesta ciudad de Mexico y á los comar-mentos, sin perdonar á caminos, cancanos (en todos los quales curaua èl, sancio, malos temporales y otros trahazia otras buenas obras y tenia mu- uajos en que por ello se via á menudo: chos amigos), sinificandoles como mo- y assi hizo con ellos mucho fructo en riria el siguiente y pidiendoles enca- los indios entre los quales viuió siemrecidamente le encomendasen á Dios. pre con grande exemplo y edificacion Y assi fuè que èl diò su bendita alma dellos hafta que muriò. Bautizò mas de á Dios la mañana del dia siguiente, treinta mil indios, grandes y pequeños; que fuè el del glorioso Apostol Sn. casò mas de diez mil pares y confessò Bartolome, 24 de Agosto del mismo mas de cien mil. De todo lo qual tenia año, siete dias despues que el bendito el particular quenta, porque los que Fr. Joan, y fuè sepultado junto á èl en bautizaua, confesaua y casaua los esla sepultura tercera y en el habito de cribia luego á la noche por curiosidad la orden, del qual fuè siempre muy en vn cartapacio que para esto tenia. deuoto. Era natural de la villa de due- Fuè muy odediente, humilde, llano y ñas en castilla, y muriò de hedad de apacible en su trato y comunicacion, manço y pacifico y á nadie molefto; muy observante de la ley de Dios y de su regla y constituciones, muy casto en sus obras y palabras, de tal manera, que nunca se le notò liuiandad alguna. Muy templado en el comer,

beber

amigo de lo bueno y de los buenos, Dgo. de la Anunciación y otros varoenemigo de lo que no era tal y muy nes santos de su hedad y tiempo que zeloso de la honrra de Dios y del bien viuian en esta prouincia. comun; y assi auisaua con caridad y Tres dias despues que muriò el Sto. muy buen modo al que tenia necessidad Fr. Dgo. su tio, dixo con mucha cerde correccion: por lo qual fuè siempre tidumbre á Fr. P.º de Valmaseda, granmuy amado, tenido y respectado de los de amigo suyo, que el diffunto se avia buenos. Entre los quales le quiso y ef- ydo derecho al cielo, y sin falta tuuo timò mucho el Pre. Fr. Domingo de reuelacion dello. Y assi se presume la despues el obispado de Xalisco, en la grande humildad, poco hablar y renueua Galizia, y por auerse consagra- cato con que viuia, lo callaua todo. sean frayles vsen el traer mucetas so- todos los sanctos sacramentos el año bre los habitos, assi la traya el buen de X.º 1597, á los 17 de Agosto, por la 1597 èl y el Obispo se recibieron con mucho enfermo, de la manera que avemos bendito Fr. Joan hombre seuero; pero ble de la ciudad sin ser llamada. con todo esso se mostraua afable con Entre los amigos muy familiares que todos los que querian tratarle quanto tuuo el bendito Fr. Joan de Paz, fuè la seueridad y entereza de su modestia vno el Doctor P.º Lopez, medico y P. Dr. y composicion lo permitia. Y en par- varon sanctissimo, que curò á este ticular tratò con mucha familiaridad conuento por espacio de 40 años sin á su maestro de nouicios el Sto. Fr. estipendio alguno; de cuyas grandes Xpobal de la cruz: al qual, por aver virtudes se pudieran escribir libros ensiruiò y curò con grandissimo amor y pitales de Sn. Lazaro y de los desampa-

Era hombre de muy buen sentimiento, misma familiaridad á su tio el Sto. Fr.

Arçola, visitador de la misma prouin- tuuo tambien de otras muchas cosas cia, á quien por sus virtudes se diò desta vida y de la otra; pero por su do en Italia á donde los obifpos aunque Diò su alma á Dios auiendo reciuido Obifpo quando llegò á efta ciudad y mañana, andando en los 76 de su hedad conuento para yr á su obifpado. Era á poco mas ó menos, de los quales viuiò la sazon portero el bendito Fr. Joan, y los 46 en la orden y 7 los vitimos muy amor; pero como Fr. Joan le viò sin dicho: aunque no por esso dexò sus capilla y con muceta, preguntole que exercicios sanctos del coro, penitencia, habito era aquel. El Obifpo le respondiò oracion y contemplacion. Fuè sepulque era el que trayan los Obispos fray- tado en el capitulo del mismo conuento les en Italia. Y Fr. Joan le dixo que ya de Sto. Domingo de Mexico, en la seno estaua en Italia sino en las Indias; pultura quarta del tercero orden de las y que los Obispos frayles dellas aunque sepulturas, començando á contarlas podian vsar de mucetas como los ita- del altar y de la parte derecha del que lianos, no lo hazian, sino de las capillas es la del evangelio. Y sus obsequias y ordinarias que eran parte de su habito entierro fuè todo muy glorioso, porque y el complemento del, para que siem- le enterrò y hizo el officio dellas el pre se pudiesse verificar en ellos que Reuerendissimo Fr. Miguel de Benauitrayan enteramente el de sus religio- des, Obispo de la Cagayan, que despues nes: y el Obispo suè tan humilde, que suè Arçobispo de manila, varon muy luego se quitò la muceta y voluiò á sancto y su grande amigo: á las quales vsar la capilla de su habito. Era el acudiò tambien otra mucha gente no-

estado muchos años enfermo de lepra, teros. Este bendito doctor fundo los hoscaridad, lamiendo algunas vezes sus rados defta ciudad, con limosnas que llagas como si fuera un preciosissimo para ello pidiò entre los vezinos y con electuario. Y assi tratò tambien con la su propria hazienda: á cuyos pobres y

á los otros de la ciudad curò siempre gratis, y á los mas necessitados quando los visitaua dexaua dineros debaxo de las almohadas para lo que auian menester. Era muy espiritual, confes- Del bendito Pre. Fr. Hernando de la saua y comulgaua cada dia, al qual serui yo algunas vezes en eftos minifterios y le hallè siempre como vn Anpuesto quando muriò Fr. Joan, y pre- á los diez de Março del año de X.º era tiempo que èl se fuesse tambien, gloriosa sancta.

casi setenta años.

CAP. 16.

madalena.

El bendito Fr. Hernando de la magel. Tenia hecho concierto con el ben- dalena fuè Portugues de nacion, naciò dito Fr. Joan (segun despues pareciò en la insigne ciudad de lisboa y pasò por el sucesso de las cosas) que el que con sus padres á efta nueua españa primero muriese rogase á Dios lle- poco despues de la conquista della uase tambien presto al otro: y assi fuè á donde tocandole Dios tomó el habito que el buen Doctor estaua muy indis- en Sto. Domingo de Mexico y profesò guntaua muy á menudo si era muerto, 1538. Llamauase antes Fr. Hernando 1538. y sus hijos no se lo querian manifestar Lopez: y en su profession, dexando este por no darle pena. Al fin lo supo al- apellido se llamò de la madalena, por gunos dias despues, y les dixo que ya la grande deuocion que tenia á esta

que le diessen todos los sacramentos Auiendose ordenado sacerdote le (los quales recibiò con grande deuo- embiò la obediencia á los pueblos de cion), que aderezasen lo necessario los indios desta nacion mexicana para para la sepultura y le enterrasen jun- que deprendiera su lengua, y èl lo hizo to á su amigo Fr. Joan. Y èl mandò assi con mucha afficion y saliò en ella luego poner la fecha á muchas cartas vn gran ministro del evangelio, muy que tenia escritas y firmadas que se caritatiuo, benigno y piadoso y amidespachassen á todos los conuentos cissimo de administrar todos los sacradesta ciudad de Mexico y á los comar-mentos, sin perdonar á caminos, cancanos (en todos los quales curaua èl, sancio, malos temporales y otros trahazia otras buenas obras y tenia mu- uajos en que por ello se via á menudo: chos amigos), sinificandoles como mo- y assi hizo con ellos mucho fructo en riria el siguiente y pidiendoles enca- los indios entre los quales viuió siemrecidamente le encomendasen á Dios. pre con grande exemplo y edificacion Y assi fuè que èl diò su bendita alma dellos hafta que muriò. Bautizò mas de á Dios la mañana del dia siguiente, treinta mil indios, grandes y pequeños; que fuè el del glorioso Apostol Sn. casò mas de diez mil pares y confessò Bartolome, 24 de Agosto del mismo mas de cien mil. De todo lo qual tenia año, siete dias despues que el bendito el particular quenta, porque los que Fr. Joan, y fuè sepultado junto á èl en bautizaua, confesaua y casaua los esla sepultura tercera y en el habito de cribia luego á la noche por curiosidad la orden, del qual fuè siempre muy en vn cartapacio que para esto tenia. deuoto. Era natural de la villa de due- Fuè muy odediente, humilde, llano y ñas en castilla, y muriò de hedad de apacible en su trato y comunicacion, manço y pacifico y á nadie molefto; muy observante de la ley de Dios y de su regla y constituciones, muy casto en sus obras y palabras, de tal manera, que nunca se le notò liuiandad alguna. Muy templado en el comer,

beber

CAP. 17.

Maria, lego.

discreto y auisado en todas sus cosas, del quarto orden de las sepulturas.

beber y dormir, estudioso y muy dado afable, gracioso y apacible en su trato, á la oracion y contemplacion: y assi en tanta manera, que quando hablaua ocupaua en esto casi todo el tiempo en conuersacion todas sus palabras que le reftaua de la administracion de eran Hieroglisicos y llenas de mil gralos sacramentos: en la qual trabajaua cias: y esto naturalmente, sin alguna

lana y nunca lienço con aver viuido Fuera destas ocasiones era muy recasi todo el tiempo de su fraylia en cogido, deuoto, humilde y abstinente: tierras muy calidas, quales son las ba- y con todo eso, aunque viejo, muy tenjas del marquesado del valle, que estàn tado y combatido de malos y sucios de Mexico doze y veinte leguas á la pensamientos. Y assi por esto, como parte del Medio dia. Fuè muchos años por dessear mucho que Dios le lleuara prelado y vicario de muchos de aque- para si, andaua siempre llorando y pillos pueblos, amigo del bien comun, y diendo á todos le encomendaran á Dios juntamente muy pobre y en su officio Fuè muy pobre y observante de su fidelissimo; porque con ser aquellos regla y constituciones, fidelissimo y pueblos de los mas ricos de la nacion puntualissimo en la obediencia. Siendo mexicana, á èl no se le pegò dellos otra portero de Sto. Domingo de México le cosa que el merito de su virtud y fide- rogò vn religioso huesped, grande amilidad: ni tenia ni poseya cosa de con- go suyo, permitiera le truxeran algusideración fuera de sus libros ordina- nas cosas de carne para dar de alrios. En estos exercicios perseuerò toda morçar á vnos amigos suvos forasteros, la vida, y aviendo recibido todos los á lo qual no quiso el acudir por mucho sacramentos, con vn pequeño acci- que se lo rogò, diziendo que aunque en dente y su mucha vejez, diò su bendita comer carne no avia pecado alguno, alma á Dios en el pueblo y conuento en èl le podria aver por dexarla entrar de Tlaltiçapan, á donde avia sido mu- en el conuento y no hazer fielmente chas vezes vicario, al fin del año de X.º su officio. Fuè muy zeloso del bien 1598, y fué sepultado en la capilla ma-comun, de muy buen sentimiento en la yor de la Ygleçia del mismo conuento. virtud y castissimo en sus obras y palabras, de tal manera, que nunca se le notò liuiandad alguna. Confessaua y comulgaua á menudo, era muy deuoto, oya missa cada dia y andaua siempre Del Bendito Fr. Reginaldo de Sta. rezando, particularmente en la vejez. y sus principales oraciones el Sto. Rosario, el Pater noster y el aue Maria, Fray Reginaldo de Sta. Maria tomò cuyas palabras meditaua como dixiel habito de lego en Sn. Pablo de Se- mos del bendito Fr. P.º Martinez: v uilla, pasò á efta prouincia de Mexico assi se yba preparando para la muerte en compañia de otros religiosos antes (la qual desseaua como su saluacion): del año 1570, á donde y en diuersos y al fin lo consiguiò; porque aviendo conuentos della siruiò con mucha hu- reciuido todos los sacramentos y defmildad hafta la muerte en todas las pididose de los otros religiosos con mucosas que la obediencia le mandaua. cha ternura y deuocion, diò su bendita Fuè alto de cuerpo, blanco y colorado, alma á Dios en Sto. Domingo de Memuy gentil hombre, por estremo cor- xico á 30 de Março del año de X.º 1599, pulento y de los mas gruesos hombres y fuè sepultado en el capitulo del misque avia en la tierra. Muy modesto, mo conuento en la sepultura tercera

CAP. 18.

CAP. 18.

Del Bendito Fr. Joan de Paz, sacer- dad, que era y es muy á proposito

Sta. Catalina fuè natural de Villalpan- años con grande exemplo y edificacion do, villa principal de Castilla. Siruiò de todos, alli suè Prior y de alli se suè en su moçedad al conde de buendia y a morir á Sto. Domingo de Mexico, aldespues suè soldado y hombre darmas gunos dias antes que esto le sucediespor cuenta del condestable de Castilla: se; á donde aviendo recibido todos los y como soldado pasò á esta nueua es- sacramentos diò su bendita alma á paña, á donde tocandole Dios dexò Dios á los 19 de henero del año de X.º aquel modo de milicia por seguir la 1601, y fuè sepultado en el capitulo 1601. espiritual y del cielo, y para esto tomò del mismo conuento en la nona sepulel habito en Sto. Domingo de Mexico, tura del tercero orden dellas. y professò á los 20 de Mayo del año de X.º 1564. Fuè siempre muy buen xpiano, gran religioso y obseruantissimo de la ley de Dios y de su regla y constituciones, muy humilde y obe- Del bendito Fr. Benito de Valverde. diente, muy compuesto y recogido, de poco hablar, sus palabras muy medidas y en ellas y en sus obras tan cafto, que nunca se le sintiò la menor liuian- de Sta. Maria fuè natural de Valverde, dad del mundo. Nunca viftiò lienço junto á la ciudad de Badajos, en estredende que tomò el habito, sino lana y madura. Pasò á esta nueua españa y muy tosca. Guardaua con mucha pun- tomò el habito de frayle lego en el tualidad los ayunos de la Yglecia y de conuento de Sto. Domingo de Mexico, la orden, que son muy largos y pro- á donde professò á los 20 de abril del lixos, como avemos dicho; y en mu- año de X.º 1573. Dende nouicio diò chos dellos comia solo pan y agua. Y muestras de muy buen frayle y assi lo en los demas dias casi siempre pes- fuè siempre; muy humilde y obediente, cado y las otras comidas de la orden caritativo y compasivo para con todo que son quaresmales, y de todo muy genero de gentes y en especial para poco; porque en comer, beber y dor- con los pobres. Y aunque èl era vno mir era muy templado. Muy deuoto y dellos, y tanto que no poseya cosa de recogido, amigo de la oracion y con- consideracion, con todo eso les hazia templacion, en la qual gastaua mucho bien pidiendo á vnos para dar á otros. tiempo: y assi era tambien muy pobre, Y por ser inclinado á estas cosas le porque fuera de algunos libros que ocupò siempre la obediencia en pedir tenia para su estudio, no posseya cosa limosna para algunos conuentos pode consideracion. Confesaua á menudo bres y necessitados defta prouincia y dezia missa cada dia con mucha de- (que aunque estàn en las Indias, no paruocion. Fuè muchos años vicario y ticipan de sus riquezas): y en especial nueuo de Sto. Domingo de Guaxaca, està vn quarto de legua de Mexico y en lo qual procediò siempre con gran- viue de limosna sin tener proprio al-

de fidelidad y diligencia: y quando se diuidiò aquella prouincia de la de Mexico, se vino á la de Mexico v á viuir al conuento de recoleccion de la Piepara semejantes exercicios que los suyos, por ser aquellos los principales El bendito Fr. Joan de Paz y de que alli se practican. Alli pasó algunos

CAP. 19

El Bendito Fr. Benito de Valverde obrero mayor de la obra y conuento para el de Ntra. Sra. de la Piedad, que

CAP. 17.

Maria, lego.

discreto y auisado en todas sus cosas, del quarto orden de las sepulturas.

beber y dormir, estudioso y muy dado afable, gracioso y apacible en su trato, á la oracion y contemplacion: y assi en tanta manera, que quando hablaua ocupaua en esto casi todo el tiempo en conuersacion todas sus palabras que le reftaua de la administracion de eran Hieroglisicos y llenas de mil gralos sacramentos: en la qual trabajaua cias: y esto naturalmente, sin alguna

lana y nunca lienço con aver viuido Fuera destas ocasiones era muy recasi todo el tiempo de su fraylia en cogido, deuoto, humilde y abstinente: tierras muy calidas, quales son las ba- y con todo eso, aunque viejo, muy tenjas del marquesado del valle, que estàn tado y combatido de malos y sucios de Mexico doze y veinte leguas á la pensamientos. Y assi por esto, como parte del Medio dia. Fuè muchos años por dessear mucho que Dios le lleuara prelado y vicario de muchos de aque- para si, andaua siempre llorando y pillos pueblos, amigo del bien comun, y diendo á todos le encomendaran á Dios juntamente muy pobre y en su officio Fuè muy pobre y observante de su fidelissimo; porque con ser aquellos regla y constituciones, fidelissimo y pueblos de los mas ricos de la nacion puntualissimo en la obediencia. Siendo mexicana, á èl no se le pegò dellos otra portero de Sto. Domingo de México le cosa que el merito de su virtud y fide- rogò vn religioso huesped, grande amilidad: ni tenia ni poseya cosa de con- go suyo, permitiera le truxeran algusideración fuera de sus libros ordina- nas cosas de carne para dar de alrios. En estos exercicios perseuerò toda morçar á vnos amigos suvos forasteros, la vida, y aviendo recibido todos los á lo qual no quiso el acudir por mucho sacramentos, con vn pequeño acci- que se lo rogò, diziendo que aunque en dente y su mucha vejez, diò su bendita comer carne no avia pecado alguno, alma á Dios en el pueblo y conuento en èl le podria aver por dexarla entrar de Tlaltiçapan, á donde avia sido mu- en el conuento y no hazer fielmente chas vezes vicario, al fin del año de X.º su officio. Fuè muy zeloso del bien 1598, y fué sepultado en la capilla ma-comun, de muy buen sentimiento en la yor de la Ygleçia del mismo conuento. virtud y castissimo en sus obras y palabras, de tal manera, que nunca se le notò liuiandad alguna. Confessaua y comulgaua á menudo, era muy deuoto, oya missa cada dia y andaua siempre Del Bendito Fr. Reginaldo de Sta. rezando, particularmente en la vejez. y sus principales oraciones el Sto. Rosario, el Pater noster y el aue Maria, Fray Reginaldo de Sta. Maria tomò cuyas palabras meditaua como dixiel habito de lego en Sn. Pablo de Se- mos del bendito Fr. P.º Martinez: v uilla, pasò á efta prouincia de Mexico assi se yba preparando para la muerte en compañia de otros religiosos antes (la qual desseaua como su saluacion): del año 1570, á donde y en diuersos y al fin lo consiguiò; porque aviendo conuentos della siruiò con mucha hu- reciuido todos los sacramentos y defmildad hafta la muerte en todas las pididose de los otros religiosos con mucosas que la obediencia le mandaua. cha ternura y deuocion, diò su bendita Fuè alto de cuerpo, blanco y colorado, alma á Dios en Sto. Domingo de Memuy gentil hombre, por estremo cor- xico á 30 de Março del año de X.º 1599, pulento y de los mas gruesos hombres y fuè sepultado en el capitulo del misque avia en la tierra. Muy modesto, mo conuento en la sepultura tercera

CAP. 18.

CAP. 18.

Del Bendito Fr. Joan de Paz, sacer- dad, que era y es muy á proposito

Sta. Catalina fuè natural de Villalpan- años con grande exemplo y edificacion do, villa principal de Castilla. Siruiò de todos, alli suè Prior y de alli se suè en su moçedad al conde de buendia y a morir á Sto. Domingo de Mexico, aldespues suè soldado y hombre darmas gunos dias antes que esto le sucediespor cuenta del condestable de Castilla: se; á donde aviendo recibido todos los y como soldado pasò á esta nueua es- sacramentos diò su bendita alma á paña, á donde tocandole Dios dexò Dios á los 19 de henero del año de X.º aquel modo de milicia por seguir la 1601, y fuè sepultado en el capitulo 1601. espiritual y del cielo, y para esto tomò del mismo conuento en la nona sepulel habito en Sto. Domingo de Mexico, tura del tercero orden dellas. y professò á los 20 de Mayo del año de X.º 1564. Fuè siempre muy buen xpiano, gran religioso y obseruantissimo de la ley de Dios y de su regla y constituciones, muy humilde y obe- Del bendito Fr. Benito de Valverde. diente, muy compuesto y recogido, de poco hablar, sus palabras muy medidas y en ellas y en sus obras tan cafto, que nunca se le sintiò la menor liuian- de Sta. Maria fuè natural de Valverde, dad del mundo. Nunca viftiò lienço junto á la ciudad de Badajos, en estredende que tomò el habito, sino lana y madura. Pasò á esta nueua españa y muy tosca. Guardaua con mucha pun- tomò el habito de frayle lego en el tualidad los ayunos de la Yglecia y de conuento de Sto. Domingo de Mexico, la orden, que son muy largos y pro- á donde professò á los 20 de abril del lixos, como avemos dicho; y en mu- año de X.º 1573. Dende nouicio diò chos dellos comia solo pan y agua. Y muestras de muy buen frayle y assi lo en los demas dias casi siempre pes- fuè siempre; muy humilde y obediente, cado y las otras comidas de la orden caritativo y compasivo para con todo que son quaresmales, y de todo muy genero de gentes y en especial para poco; porque en comer, beber y dor- con los pobres. Y aunque èl era vno mir era muy templado. Muy deuoto y dellos, y tanto que no poseya cosa de recogido, amigo de la oracion y con- consideracion, con todo eso les hazia templacion, en la qual gastaua mucho bien pidiendo á vnos para dar á otros. tiempo: y assi era tambien muy pobre, Y por ser inclinado á estas cosas le porque fuera de algunos libros que ocupò siempre la obediencia en pedir tenia para su estudio, no posseya cosa limosna para algunos conuentos pode consideracion. Confesaua á menudo bres y necessitados defta prouincia y dezia missa cada dia con mucha de- (que aunque estàn en las Indias, no paruocion. Fuè muchos años vicario y ticipan de sus riquezas): y en especial nueuo de Sto. Domingo de Guaxaca, està vn quarto de legua de Mexico y en lo qual procediò siempre con gran- viue de limosna sin tener proprio al-

de fidelidad y diligencia: y quando se diuidiò aquella prouincia de la de Mexico, se vino á la de Mexico v á viuir al conuento de recoleccion de la Piepara semejantes exercicios que los suyos, por ser aquellos los principales El bendito Fr. Joan de Paz y de que alli se practican. Alli pasó algunos

CAP. 19

El Bendito Fr. Benito de Valverde obrero mayor de la obra y conuento para el de Ntra. Sra. de la Piedad, que gana, sino que deseauan visitara sus den dellas. casas con ocasion de pedirla, teniendo por cierto las avia de bendecir Dios y á ellos y sus familias, como bendixo v abundo de bienes la de Laban, por la visita y merecimientos del bendito Del Bendito Fr. Antonio de la Ma-Jacob, y la del Egiptio por los del esclauo y pobre Hebreo, que entrambos gelios.

guno ni averle querido. El qual tiene Confessaua y comulgaua á menudo y conserua assi esta prouincia para y assi era tambien muy amigo de la muestra y exemplo de lo que passaua oracion y contemplacion: en estos exeren los principios de nuestra orden y de cicios sanctos pasò su vida, y sauienla misma prouincia, lo qual hazia èl do que se le acercaua la muerte (de con tanta afficion, caridad y buen mo- lo qual deuiò de tener reuelacion partido, que por ello y su mucha virtud era cular) dixo tres dias antes, estando de todos muy amado y tenido por bueno y sano, al prior de su conuento, sancto, como lo era sin falta, que hasta que se queria ir á morir al de Sto. Doen esto paga Dios en esta vida á los mingo de Mexico. El Prior se la diò y que le siruen de coraçon, que en me- èl cumpliò su palabra. Porque llegado dio de las espinas, trauajos y desnudez á Sto. Domingo se sue á la enfermeria (qual es la pobreza á todos aborreci- y al tercero dia (auiendo reciuido toble) y el pedir limosna de puerta en dos los sanctos sacramentos) diò su puerta (que muchos lo tienen por el bendita alma á Dios á los cinco de mayor de los males del mundo) les abril del año de X.º 1601, y fuè sepulconcede tanta honra y aplauso. Y assi tado en el capitulo del mismo conuento no solo le dauan limosna de buena en la sepultura quinta del quinto or-

CAP. 20

dalena, lego llamado el loco.

eran sieruos suyos. Pedianle encare- Fr. Antonio de la Madalena fuè nacidamente bendixera sus enfermos, tural de la ciudad de Porto en Pordixera sobre ellos los Evangelios y tugal. Tomò el habito del coro en Sto. algunas oraciones, lo qual hazia el de Domingo de Mexico y professo á los buena gana, viendo su buena fe. Porque 6 de março del año de X.º 1538. Y por aunque esto era ageno de su profession, averse vuelto loco del mucho estudio por ser lego, el amor y caridad con (como dizen algunos) ó dado muestras que desseaua el bien de todos, le hizo de serlo antes de ordenarse, le quideprender algunos Evangelios y ora- taron los prelados el habito del coro ciones para satisfacer á la deuocion de y le dieron el de lego. Algunos sierlos fieles (los quales les dezia y junta- ten que no fuè loco porque confessaua mente les hazia algunas platicas espi- y comulgaua, aunque de tarde en tarde, rituales llenas de exemplos y doctri- con mucho sentimiento y deuocion; nas de los sanctos, que para ello estu- pero esto no repugna á que lo fuesse, diaua) con que ellos quedauan muy porque eran raras vezes y en tiempos consolados: y Dios, como magnifico y muy particulares, y assi tengo por generoso, les pagaua la honra que cierto que lo fuè lo mas del tiempo. hazian á su sieruo y el credito que del Antes que lo fuese fuè muy buen frayle, tenian, con dar á muchos el cumpli- observante, devoto y escrupuloso: y miento de sus buenos deseos. Por lo de aqui y del mucho estudio le proqual crecia cada dia la fama de su cediò la locura como diximos. Estando sanctidad y el amor que le tenian, y á ya loco le aplicaron á la enfermeria, èl le llamauan el padre de los Evan- para que guisase de comer á los enfermos, lo qual hizo siempre muy bien

y con mucho cuidado; aunque estando comulgò aquella mañana con grande vna vez con su frenesi y cortando la deuocion y recibiò el sanctissimo sacarne que avia de guisar, reparò en cramento por viatico. Luego dixo que que le temblaua el dedo pulgar de la se queria morir, y aunque no le diemano izquierda, y como loco se enojò ron credito por andar en pie de la por ello, leuantò el cuchillo y hablan- manera que diximos, èl se fuè á acofdo con el dedo dixo: Temblais? y di- tar, y aquella tarde començò á dar ziendo y haziendo le cortò. Enojauase muestras de que se moria, y juntaalgunas vezes como loco, pero nunca mente pidiò el sancto sacramento de la fuè perjudicial ni hizo mal á nadie. Y extrema vncion. Quando se le traxeron á algunos que le dauan pena daua le hallaron reçando: y preguntado que muestras de ir en su seguimiento, y hazia, dixo que la sufragia por su como le huyan, se reva diziendo á los anima y rezaua los seis Pater noster y que estauan quietos, con mucha man- ave maria, cada vno con su gloria cedumbre: —temen, temen huyen— y Patri etc. con que se saca anima de assi los dexaua, de modo que no pre- purgatorio y se gana indulgencia pletendia mas que espantarlos.

fuè Dios seruido voluerle su juizio, vn cion respondiendo y ayudando con dia ó dos antes de la fiefta del glorioso mucho concierto al sacerdote que se Sn. Antonio Abad; dispusose entonces le daua, á todo lo que pedia respuesta. para confessar, y assi se confessò y Y assi respondiò tambien á todos los comulgò con mucha deuocion y senti- suffragios que se le hizieron en aquella miento el dia del glorioso Sancto. Y hora hafta que espirò, confessando la aunque luego le voluiò la locura, de fe con grande deuocion y muestras de quando en quando voluia en su juizio, sieruo de Dios. Pasò defta vida á los y particularmente las fiestas del mis- 26 de Junio, en la tarde, del año de X.º mo glorioso Sn. Antonio, y entonces 1601, y fuè sepultado en el mismo caconfessaua y comulgaua con el senti- pitulo de Sto. Domingo de Mexico, en miento y deuocion que tienen en estas la sepultura primera del sexto orden cosas los muy sieruos de Dios. Aunque dellas. estaua loco, suè siempre como diximos, puntualissimo en su officio de cozinero y en sus deuociones; leuantauase á media noche quando tañian á maytines, y en el oratorio de la enfermeria Del Bendito Fr. P.º de Solorzano, ó en su celda, rezaua su rosario y otras lego. deuociones que tenia. Luego ponia la

naria. Diosele aquel sancto sacramen-Estuuo algunos años sin conffessar; y to, el qual recibió él con grande deuo-

CAP. 21.

olla para sus enfermos, regaua y ba- El Bendito Fr. P.º de Solorzano fuè rria el ambulatorio del dormitorio de natural de carrion de los condes, villa la enfermeria, ayudaua con mucho principal de castilla, hijo de padres noconcierto á todas las misas que se de- bles y paje del virrey D. luys de Vezian en ella, aunque fuessen seis y lasco, el primero, con el qual pasò á ocho, v luego yba á preparar todo lo esta nueua españa. No le quadrò la necesario que le reftaua para la co- vida de palacio, por lo qual tocandole mida de los enfermos. El dia que mu- Dios tomo el habito de frayle lego en riò, teniendo noticia de su muerte, y Sto. Domingo de Mexico y professò andando bueno y sano y en su juizio en èl á los quinze de Julio del año de muchos dias auia, aunque con algu- X.º 1552. Por no aver querido ser del 1552. nos achaques de enfermo, confesso y coro antes y despues que tomo el ha-

G 2

que para esto le vinieron de su gene- de los que alli les ha cauido la suerte. ral, le aborecieron sus parientes (que los tenia y tiene todauia en la misma ciudad) y no hizieron caso del, y èl menos dellos. Pero Dios le estimò y amò mucho: hizole muy sieruo suyo, De los benditos Fr. Joan de Sena y en la orden.

Fuè simplicissimo en todo lo que es al principio del año de X.º 1602. Fuè las hallaran.

bito y desechado dos ó tres licencias sepultado en la capilla del y el primero

CAP. 22.

y diole grandissimo contento y quietud Fr. Mateo de la Madre de Dios, legos.

malicia, manso y apacible en su trato El bendito Fr. Joan de Sena tomò el y conversacion: y assi nunca daua habito del coro en el mismo conuento pena á nadie ni nadie se la diò á él. de Sto. Domingo de Mexico el año de Observantissimo de la ley de Dios y X.º 1537, y por humildad le dexò vode su regla y constituciones, muy hu- luntariamente y tomò el de lego, con milde y obediente en todo lo que le el qual professò en el mismo conuento mandauan, y tan pobre, que nunca tu- á primero de Julio del año siguiente, uo cosa de valor. Muy templado en el 1538. Fuè hombre de raras condiciocomer y beber, en sus palabras muy nes y estraño modo. Y aunque en todas compuesto y mirado, y castissimo en sus cosas era humildissimo y exemplar, tanto grado, que nunca diò mal exem- y nunca se le notò cosa mala, ni que plo ni nota de su persona en obras ni oliese á mal exemplo, de las muchas palabras, y assi confessò á la hora de su buenas que hazia tenian muchos diffemuerte que le avia Dios conseruado rente concepto. Vnos dezian que las hafta aquel punto virgen como su ma- hazia sin consideracion y á poco mas dre le pariò, y que á su modo de en- ó menos como hombre simple y de tender nunca avia cometido pecado poco talento; y otros que las considemortal. Confesaua y comulgaua á me- rauan mas profundamente con las cirnudo, era muy deuoto: y assi andaua cunftancias de tiempo y lugar, etc casi siempre rezando. Viuiò lo mas hallauan que procedia en ellas con del tiempo de su fraylia en la ciudad mucha consideracion y que eran obras de los Angeles en el conuento de Sto. de hombre verdaderamente sancto, que Domingo y en el colegio de Sn. luys áimitacion del glorioso P.Sn. Francisco que alli tiene la orden: á donde pasò y de otros Sanctos dissimulaua por los vltimos años de su vida. Fuè muy humildad el mucho entendimiento que gentil hombre, de mas que de mediana tenia, el qual advertian muy en partiestatura, de miembros robustos y bien cular entre otros los Religiosos que le proporcionados, blanco y colorado, la confessauan. Todos los quales affirman barba y el cabello algo vermejo y el era tan differente de si mismo quando roftro como de vn Angel; muy sano se confessaua, al trato comun que tenia de complexion, y assi raras vezes eftu- con los demas; como lo es vn ruftico uo enfermo: cinco ó seis dias antes que villano, respecto de vn hombre cormuriesele dieron vnas camaras, y avientesano y muy politico. Y finalmente do recibido todos los sanctos sacra- concuerdan en que se confessaua siemmentos con mucha deuocion y senti- pre con la mayor pulicia, discrecion y miento, y despididose de sus hermanos curiosidad que se puede desear; y que con mucha ternura, diò su bendita al- sacaua culpas y hazia materia de conma á Dios hablando y confessando las fession de las cosas en que los muy cosas que diximos, en el mismo colegio, doctos y temerosos de Dios apenas

Su trato comun era en esta forma: sus cosas en la forma que he dicho. mal vestido y poco limpio en su per- Y assi le vieron tambien vna vez alsona y celda. Siempre traya la capa gunos religiosos, que estando solo en Fr. Al.º puesta, con la qual dormia; admitia de el corral del labatorio deste conuento de contreras el buena gana y con licencia lo que le de Mexico mirò á todas partes: y pa- Fr. Bar dauan de comer: todo lo qual y mu- reciendole que nadie le via, se deschos panes enteros y partidos (que de nudo de presto en carnes y se hecho de estudiantes ordinario sacaua del refitorio), daua á en vna gran mata de espinas que alli qualquiera que encontraua, y en espe- avia, y aviendo estado en ella vn buen cial á los indios, que es gente pobre rato, se voluió á veftir con la misma y miserable, y á otros desta manera, y presteza. Tambien le vieron otras mucon todo esto sue siempre pobrissimo; chas vezes arrojarse en el suelo, y preporque nunca tuuo ni se le conociò guntado por que lo hazia, dezia que cosa alguna de valor, ni queria recibir porque le combatia el demonio con dineros que algunos deuotos le offre- malos pensamientos: y que con aquecian para sus necessidades; antes se llo le humillaua á èl y asi mismo, reescandalizaua de que se los offrecie- conociendo que era tierra y que en sen y temia escandalizaria èl á otros ella se avia de volver. De donde posi los reciuia. Y assi lo mostrò en mu- demos colegir que á ninguno, por vil y chas ocasiones, y en especial en que, vajo que sea en los ojos del mundo, conde de Monte Rey D. Gaspar de Zu- tarle quando por vna via por otra. ñiga y Azeuedo, visorey desta nueua Pero con todo eso nunca pudo hazer españa, para suplir sus necessidades, lançe en el bendito Fr. Joan por el rev aviendoselos dado el paje repentina- cato con que èl siempre viuia. Porque mente; èl como advirtiò lo que era demas de ser castissimo en sus obras començò á afligirse y hizo grande inf- y palabras, era tan recatado en la viftancia con el paje para que los voluiera ta, que en muchos años nunca quiso á reciuir, diziendo que èl no reciuia de mirar al rostro á mujer alguna viua ni aquellas cosas y que los tomase de pintada, y assi nunca se le notò mal presto porque nadie se escandalizase exemplo ni el menor desconcierto del viendolos en su poder. Tratose siem- mundo. No tenia libro alguno, pero pre con el mayor menosprecio del quando le encontraua de latin ó de mundo; por lo qual y porque nunca romançe, leya en èl de buena gana hizo oftentacion de talento, nunca se paso y muy apriesa porque era buen le encomendò officio alguno. Solo ser- lector; y en especial leya muy de oruia de acompañar á quien el prelado dinario en los missales de la sacriftia le mandaua; lo qual hazia con mucha y á los que le preguntauan que leya ó promptitud y obediencia, aunque en la por que hazia las cosas que avemos vejez apenas podia andar. En casa y referido, nunca refpondia á proposito, fuera della andaua siempre rezando: barajaua y desviaua la platica con y en ciertos puestos que el avia elegi- yrse ó con otros modos. Ayudaua á do y elegia á su proposito y segun sus missa dos y tres vezes cada dia y reconsideraciones, mirando á todas par- zaua en su rosario exteriormente, fuera tes si no parecia nadie, en vnas se de otras deuociones ynteriores en que hincaua de rodillas y en otras se sen- conocidamente le veyamos muchas vetaua quanto vna Ave maria y luego zes ocupado. Fuè mansissimo de conpassaua adelante á otro y hazia lo dicion con los hombres y con los animismo. Pero aunque mas se recataua males; y assi á ninguno hazia mal, ni al fin le vian muchos y considerauan á los ratones que criauan en su celda

su vejez, que fuè otro bendito lego lla- Pasò á esta nueua españa siendo manmado Fr. Mateo de la madre de Dios, cebito, poco despues que los españoles hombre de mucha caridad con el qual la conquistaron, y tomò el habito en se comunicaua á menudo, y Fr. Mateo, Sto. Domingo de Mexico, á donde proviendole cercano á la muerte, le rogò, fessò en manos del bendito Pre. Fr. por el buen concepto que tenia del, Dgo. de Betanços, que era prior, á los 29 que quando se viese con Dios le alcan- de setiembre en que se celebra la fiesta sase del vna assignacion ó sedula de del glorioso Archangel Sn. Miguel, del mudança para el cielo: y èl se lo pro- año de X.º 1544. Y aviendo sido ordemetiò. Pasò desta vida Fr. Joan de sena nado sacerdote, le embiò la obedienauiendo reciuido todos los sacramen- cia á los pueblos de la nacion mexi-1602, y fuè sepultado en el capitulo del ayudara á la conuersion y doctrina mismo conuento en la sepultura quin- de los indios, y trauajara en la obra ta del sesto orden de las sepulturas, desta viña y nueva planta de la Ygleçia.

CAP. 23.

villa de Bejar del ducado deste nombre Tuuo un compañero muy cordial en en españa y hijo de padres nobles. tos á los diez de Julio del año de X.º canaáque deprendiera la lengua dellos,

Cap. 23. Del bendito y venerable Pre. Fr. Francisco de loaysa. 55

Todo lo qual hizo èl con mucho gusto siempre á maytines á media noche, y ventajas. Deprendiò y supo exce- aunque estuuiesse solo: y assi era muy lentemente la lengua mexicana como dado á la oracion y contemplacion: y qualquiera indio elegante y cortesano: sus principales oraciones el Sto. Roy assi hablaua y predicaua en ella con sario, el qual y otras deuociones que la destreza y facilidad que en la espatenia andaua siempre rezando. Y assi ñola; la qual enseñaua con mucha vo- por esto, como por ser naturalmente luntad á los que querian deprenderla y falto de sueño era muy poco lo que los animaua á ello, y assi me la enseño dormia: y qualquiera ocasion de ruydo á mi. Y no solo en esto sino tambien en por muy pequeña que suese le desperla administracion de todos los sacra- taua. Anduuo muchos años quebrado mentos trauajò hafta la muerte: con de entrambos lados y con grandes que hizo mucho fruto y ganò muchas roturas, por las quales le salian las almas para Dios.

apacible en su trato, de marauilloso traya siempre vn sinto y braguero de sentimiento en la virtud y muy zelador hierro con vnos grandes coxinetes que della y de la observancia regular, demas de la grande pesadumbre que Amigo de los buenos y fauorecedor le causauan le desollauan las carnes, dellos: y èl por si muy religioso y ob- por ser todo ello vn aspero cilicio y vn seruantissimo de la ley de Dios y de modo de grande penitencia: todo lo su regla y constituciones. Muy humilde, qual lleuaua el por Dios con mucha benigno y caritatiuo para con todo paciencia. En los vltimos años de su genero de gentes, y en especial con los vejez le quitó Dios la vista de los ojos: pobres y necessitados: con los quales y aunque èl lo lleuaua tambien con (aunque era muy pobre en su persona mucha paciencia y humildad por vna y de coraçon) se mostrò siempre muy parte, por otra lo sentia por aver quemagnifico y liberal socorriendolos en dado con ello priuado de dezir missa, sus necesidades, para lo qual tuuo cosa que èl estimaua en mucho, y la siempre mucha mano, por aver sido avia dicho siempre casi todos los dias. muchos años prelado y vicario de los Pero Dios, como piadoso y bvnissimo pueblos mas principales de los indios que es, le quiso consolar y le voluiò de la nacion mexicana; deffinidor y quatro ó cinco años antes que muriese vicario prouincial algunas vezes. Muy la que fuè necesaria para dezirla: la templado en el comer y beber: comia qual voluiò á dezir todos los dias, como casi siempre cosas quaresmales y muy solia, con que viuiò muy consolado. raras vezes carne. Con viuir lo mas Con este teson de virtudes y exerdel tiempo en tierra muy caliente siem- cicios sanctos pasò lo restante de la pre viftiò lana y nunca lienço si no era vida, y aviendo reciuido todos los sacon ocasion de grande enfermedad y cramentos diò su bendita alma á Dios esso raras vezes: porque fuera de estar en el conuento de Sto. Domingo de quebrado, por marauilla estaua en- Izucan, á los dos de setiembre del año fermo. Fuè siempre muy casto, modesto de X.º 1602, á-las diez horas de la noy moderado en sus obras y palabras, che poco mas ó menos, y fuè sepultado de tal manera, que nunca se le sintiò en el capitulo del mismo conuento que la menor liuiandad del mundo. Muy siruia de Ygleçia mientras se acauaua seguidor de la comunidad y amigo del la nueua, en la peaña del altar mayor. bien comun; deuotissimo del misterio A la misma hora de la noche que Fr. Hernan

tripas á menudo y le ponian á riesgo Fuè mansissimo de condicion y muy de perder la vida: y para remedio desto

de la sanctissima Trinidad, de la vir- pasò desta vida, estando durmiendo vn de Almans. gen Ntra. Sra. v de otros sanctos; vba Religioso viejo, grande amigo suvo,

G 4

002927

su vejez, que fuè otro bendito lego lla- Pasò á esta nueua españa siendo manmado Fr. Mateo de la madre de Dios, cebito, poco despues que los españoles hombre de mucha caridad con el qual la conquistaron, y tomò el habito en se comunicaua á menudo, y Fr. Mateo, Sto. Domingo de Mexico, á donde proviendole cercano á la muerte, le rogò, fessò en manos del bendito Pre. Fr. por el buen concepto que tenia del, Dgo. de Betanços, que era prior, á los 29 que quando se viese con Dios le alcan- de setiembre en que se celebra la fiesta sase del vna assignacion ó sedula de del glorioso Archangel Sn. Miguel, del mudança para el cielo: y èl se lo pro- año de X.º 1544. Y aviendo sido ordemetiò. Pasò desta vida Fr. Joan de sena nado sacerdote, le embiò la obedienauiendo reciuido todos los sacramen- cia á los pueblos de la nacion mexi-1602, y fuè sepultado en el capitulo del ayudara á la conuersion y doctrina mismo conuento en la sepultura quin- de los indios, y trauajara en la obra ta del sesto orden de las sepulturas, desta viña y nueva planta de la Ygleçia.

CAP. 23.

villa de Bejar del ducado deste nombre Tuuo un compañero muy cordial en en españa y hijo de padres nobles. tos á los diez de Julio del año de X.º canaáque deprendiera la lengua dellos,

Cap. 23. Del bendito y venerable Pre. Fr. Francisco de loaysa. 55

Todo lo qual hizo èl con mucho gusto siempre á maytines á media noche, y ventajas. Deprendiò y supo exce- aunque estuuiesse solo: y assi era muy lentemente la lengua mexicana como dado á la oracion y contemplacion: y qualquiera indio elegante y cortesano: sus principales oraciones el Sto. Roy assi hablaua y predicaua en ella con sario, el qual y otras deuociones que la destreza y facilidad que en la espatenia andaua siempre rezando. Y assi ñola; la qual enseñaua con mucha vo- por esto, como por ser naturalmente luntad á los que querian deprenderla y falto de sueño era muy poco lo que los animaua á ello, y assi me la enseño dormia: y qualquiera ocasion de ruydo á mi. Y no solo en esto sino tambien en por muy pequeña que suese le desperla administracion de todos los sacra- taua. Anduuo muchos años quebrado mentos trauajò hafta la muerte: con de entrambos lados y con grandes que hizo mucho fruto y ganò muchas roturas, por las quales le salian las almas para Dios.

apacible en su trato, de marauilloso traya siempre vn sinto y braguero de sentimiento en la virtud y muy zelador hierro con vnos grandes coxinetes que della y de la observancia regular, demas de la grande pesadumbre que Amigo de los buenos y fauorecedor le causauan le desollauan las carnes, dellos: y èl por si muy religioso y ob- por ser todo ello vn aspero cilicio y vn seruantissimo de la ley de Dios y de modo de grande penitencia: todo lo su regla y constituciones. Muy humilde, qual lleuaua el por Dios con mucha benigno y caritatiuo para con todo paciencia. En los vltimos años de su genero de gentes, y en especial con los vejez le quitó Dios la vista de los ojos: pobres y necessitados: con los quales y aunque èl lo lleuaua tambien con (aunque era muy pobre en su persona mucha paciencia y humildad por vna y de coraçon) se mostrò siempre muy parte, por otra lo sentia por aver quemagnifico y liberal socorriendolos en dado con ello priuado de dezir missa, sus necesidades, para lo qual tuuo cosa que èl estimaua en mucho, y la siempre mucha mano, por aver sido avia dicho siempre casi todos los dias. muchos años prelado y vicario de los Pero Dios, como piadoso y bvnissimo pueblos mas principales de los indios que es, le quiso consolar y le voluiò de la nacion mexicana; deffinidor y quatro ó cinco años antes que muriese vicario prouincial algunas vezes. Muy la que fuè necesaria para dezirla: la templado en el comer y beber: comia qual voluiò á dezir todos los dias, como casi siempre cosas quaresmales y muy solia, con que viuiò muy consolado. raras vezes carne. Con viuir lo mas Con este teson de virtudes y exerdel tiempo en tierra muy caliente siem- cicios sanctos pasò lo restante de la pre viftiò lana y nunca lienço si no era vida, y aviendo reciuido todos los sacon ocasion de grande enfermedad y cramentos diò su bendita alma á Dios esso raras vezes: porque fuera de estar en el conuento de Sto. Domingo de quebrado, por marauilla estaua en- Izucan, á los dos de setiembre del año fermo. Fuè siempre muy casto, modesto de X.º 1602, á-las diez horas de la noy moderado en sus obras y palabras, che poco mas ó menos, y fuè sepultado de tal manera, que nunca se le sintiò en el capitulo del mismo conuento que la menor liuiandad del mundo. Muy siruia de Ygleçia mientras se acauaua seguidor de la comunidad y amigo del la nueua, en la peaña del altar mayor. bien comun; deuotissimo del misterio A la misma hora de la noche que Fr. Hernan

tripas á menudo y le ponian á riesgo Fuè mansissimo de condicion y muy de perder la vida: y para remedio desto

de la sanctissima Trinidad, de la vir- pasò desta vida, estando durmiendo vn de Almans. gen Ntra. Sra. v de otros sanctos; vba Religioso viejo, grande amigo suvo,

G 4

002927

en aquel conuento y en que dia y hora. hazia èl con grandissima caridad. De donde les escribieron que el ben- Fuè vno de los mas obseruantes y muy cierta su saluacion.

CAP. 24.

Del venerable y bendito Pre. Fr. lo renço de la assumption.

en la qual confessò y predicò á los en tanta manera, que nunca se le notò

en el conuento de Sto. Domingo de indios hasta que muriò, con grande fru-Tlaquiltenango que dista de Izucan 17 to dellos y exemplo de su persona, leguas, soño que entrando por el de qual se podia esperar de vn varon sanc-Yzucan preguntò á vn Religioso que to y Apostòlico. Fuè muchas vezes hazia el bendito Pre. Fr. Francisco de vicario de los mas principales conuenloaysa, y que èl le respondio que es- tos y pueblos que esta prouincia tiene taua cantando el prefacio (que es vna en la nacion mexicana entre los indios; parte de la missa) y que con esto se suè y en especial de las villas de cuyoaal coro para ovrle: á donde en entran-can, Atlacuuayan y Azcapuzalco (vido ovo por dos vezes vna voz suya cario es el nombre que tienen los preque dezia: Saluus sum, saluus sum. lados de los frayles que viuen entre Saluo soy, saluo soy. A la mañana los indios, por serlo tambien dellos y contò el religioso su sueño á otro que de los pueblos). Y sintiendose ya viejo tambien era muy amigo del bendito dexò el officio de vicario 20 años antes Pre. y sospechando entrambos que que muriese; pero no por eso dexò de fuesse muerto notaron el dia y la hora predicar y confessar y administar los y despacharon vn mensajero á Yzucan otros sanctos sacramentos á los indios á sauer si avia auido alguna nouedad y españoles mientras viuiò, todo lo qual

dito Pre. Fr. Francisco avia pasado concertados religiosos en lo espiritual desta vida la hora del dia y noche que y temporal que ha avido en esta tierra. diximos; conque ellos quedaron muy Muy humilde y compassiuo, caritatiuo consolados. Certificaronse que el sue- y observantissimo de la ley de Dios y no avia sido reuelación y cosa del de su Religion: y assi deseaua que tocielo; y por la buena vida del difunto dos lo fuessen y le dolia mucho ver las y la misericordia de Dios tuuieron por faltas que en efto avia y en especial en las cosas de la fee, en que fueron hallados vnos miserables judios, por lo qual me rogò escribiera el libro de la venida de X.º como yo aduierto en el prologo del. Siempre anduuo á pie de vn pueblo á otro en los exerciçios del ministerio Apostolico, que son muy frequentes y cada dia muchas vezes El bendito y venerable Pre. Fr. lo- en esta tierra. Nunca vistiò lienço ni renzo de la assumption fuè natural de comiò carne con estar enfermo lo mas flores dauila, vna villa junto á la ciu- del tiempo, sino muy raras vezes con dad de Auila en castilla, y hijo de pa- ocasion de grande enfermedad y comdres honrados labradores. Tomò el pellido de la obediencia: ni menos bebiò habito de sancto Domingo en el In- vino, sino en los vltimos años de su signe conuento de Sto. Thomas de la vida, que á vna parte octaua del hemisma ciudad de Auila, á donde ef- chaua siete de agua, y efto por andar tudiò, y viuiò algun tiempo en Sn. Pe- enfermo. Fuè muy pobre, en tanta madro martyr de Toledo: de donde sien- nera, que no valia cien reales todo lo do ya sacerdote vino á esta prouincia que tenia á vso: porque los mas de de Mexico con zelo sancto de ayudar los libros de que vsaua eran de comuá la conuersion destos indios. Y assi nidad y prestada vna ymagen de Ntra. deprendiò luego la lengua mexicana, Sra. que tenia en la celda. Muy cafto,

liuiandad

liuiandad alguna en obras ni palabras ni ay medicos ni otro modo de medi-

Cap. 24. Del venerable y bend.º Pre. Fr. lorenço de la assumption. 57

mente despues que, como diximos, dexò de tenerle por sancto. les); y no se siruia de otros medicos assi tuuo tambien muy buen entendique de si mismo, ni de otras medicinas miento y eleccion en las cosas que que yeruas y otras faciles de que tenia hazia y traçaua, y en especial en manoticia avian aprouechado á otros, lo teria de edifficios; como se ve en el qual hazia tambien por aver viuido conuento de Azcapuzalco que èl edifsiempre en pueblos de indios á donde fico dende sus cimientos, que con no

todo el tiempo que viuiò. Seguia pun- cinas. Y con aver viuido y assiftido tualisimamente el coro de dia y de mas de 40 años en los pueblos dichos noche sin faltar á ninguna hora del: y que estan á vna legua y dos desta gran assi yba siempre á maytines á media ciudad de mexico y ser ella vna de las noche, á los quales tañia èl y taño mas ricas, nobles, politicas y abunhafta que muriò y juntamente tenia dantes del mundo; se le pasauan ocho cuydado del Relox. Confessauase to- y diez años sin venir á ella. Ni menos dos los dias sin tener apenas de que, salia de casa, porque sus exercicios, de lo qual estoy muy cierto por aver gustos y entretenimientos eran dentro sido su confessor algunos años que della y en las cosas que diximos. Tanta viui en su compañia y notandole muy era su modeftia y composicion y tan familiarmente. Era muy dado á la ora- mirado en sus obras y palabras, que cion y contemplacion y particular- ninguno que le via y hablaua dexaua

de ser vicario y le ocuparon menos en Fuè hombre de muy buen sentilas cosas del ministerio Evangelico: y miento en la virtud, Religion y obserassi de dia y de noche se estaua en uancia regular como diximos: y assi ella en el coro ó en la celda: de modo amaua mucho estas cosas y á los que que cada y quando que le buscauan le se ocupauan en ellas. A los quales y hallauan en esto hincado de rodillas ó en especial á los que tratauan de cosentado, fuera de las horas que dormia, sas muy espirituales gustaua mucho de que eran muy pocas. Era muy abstil tratar y comunicar: y assi trataua muy nente, comia muchos dias solo pan y familiarmente quando podia por esagua, y en particular la vigilia y ante crito y por palabra á los religiosos de vigilia de todas las fiestas de Ntra. cuyas vidas auemos tratado, y trata-Sra., de la qual era deuotissimo y tam- remos aqui, y á otros muchos assi bien de otros Stos. Nunca comia ni frayles como seculares que viuen tobebia fuera del refitorio y de las horas dauia; y á la Sta. Isabel de la nati-comunes: y su comida ordinaria eran uidad, monja de la concepcion desta tiuidad, monja vnos hueuos y yeruas ó cozina, y al- ciudad de Mexico; de cuya grande gunas vezes vnas ranas: y de todo en sanctidad y arrebatamientos escribiò muy poca cantidad, y la bebida caliente. vn libro vn clerigo gran sieruo de Dios Era muy facil y apacible en su trato y llamado P.º de la mota, que anda esde grande edificacion para todos. An- crito de mano y ay copias del en los daua siempre enfermo y particular- monasterios de la concepcion, Sta. Camente de Almorranas, y aunque lle- talina de Sena y otros desta ciudad de uaua estas enfermedades con mucha Mexico. A esta bendita monja escribia paciencia, tenia tambien mucho cuy- muchas vezes y le embiaua vnos radado de curarlas por no ser molefto milletes de flores y alguna fruta de que al conuento con el crecimiento y gra- abundan los pueblos que diximos á uedad á que suelen venir por no repa- donde èl viuia; y algunos dias antes rarlas con tiempo (que hasta en esto que ella pasara desta vida, que suè tenemos obligacion á reparar los fray- la vino á visitar y confessar. Y

en aquel conuento y en que dia y hora. hazia èl con grandissima caridad. De donde les escribieron que el ben- Fuè vno de los mas obseruantes y muy cierta su saluacion.

CAP. 24.

Del venerable y bendito Pre. Fr. lo renço de la assumption.

en la qual confessò y predicò á los en tanta manera, que nunca se le notò

en el conuento de Sto. Domingo de indios hasta que muriò, con grande fru-Tlaquiltenango que dista de Izucan 17 to dellos y exemplo de su persona, leguas, soño que entrando por el de qual se podia esperar de vn varon sanc-Yzucan preguntò á vn Religioso que to y Apostòlico. Fuè muchas vezes hazia el bendito Pre. Fr. Francisco de vicario de los mas principales conuenloaysa, y que èl le respondio que es- tos y pueblos que esta prouincia tiene taua cantando el prefacio (que es vna en la nacion mexicana entre los indios; parte de la missa) y que con esto se suè y en especial de las villas de cuyoaal coro para ovrle: á donde en entran-can, Atlacuuayan y Azcapuzalco (vido ovo por dos vezes vna voz suya cario es el nombre que tienen los preque dezia: Saluus sum, saluus sum. lados de los frayles que viuen entre Saluo soy, saluo soy. A la mañana los indios, por serlo tambien dellos y contò el religioso su sueño á otro que de los pueblos). Y sintiendose ya viejo tambien era muy amigo del bendito dexò el officio de vicario 20 años antes Pre. y sospechando entrambos que que muriese; pero no por eso dexò de fuesse muerto notaron el dia y la hora predicar y confessar y administar los y despacharon vn mensajero á Yzucan otros sanctos sacramentos á los indios á sauer si avia auido alguna nouedad y españoles mientras viuiò, todo lo qual

dito Pre. Fr. Francisco avia pasado concertados religiosos en lo espiritual desta vida la hora del dia y noche que y temporal que ha avido en esta tierra. diximos; conque ellos quedaron muy Muy humilde y compassiuo, caritatiuo consolados. Certificaronse que el sue- y observantissimo de la ley de Dios y no avia sido reuelación y cosa del de su Religion: y assi deseaua que tocielo; y por la buena vida del difunto dos lo fuessen y le dolia mucho ver las y la misericordia de Dios tuuieron por faltas que en efto avia y en especial en las cosas de la fee, en que fueron hallados vnos miserables judios, por lo qual me rogò escribiera el libro de la venida de X.º como yo aduierto en el prologo del. Siempre anduuo á pie de vn pueblo á otro en los exerciçios del ministerio Apostolico, que son muy frequentes y cada dia muchas vezes El bendito y venerable Pre. Fr. lo- en esta tierra. Nunca vistiò lienço ni renzo de la assumption fuè natural de comiò carne con estar enfermo lo mas flores dauila, vna villa junto á la ciu- del tiempo, sino muy raras vezes con dad de Auila en castilla, y hijo de pa- ocasion de grande enfermedad y comdres honrados labradores. Tomò el pellido de la obediencia: ni menos bebiò habito de sancto Domingo en el In- vino, sino en los vltimos años de su signe conuento de Sto. Thomas de la vida, que á vna parte octaua del hemisma ciudad de Auila, á donde ef- chaua siete de agua, y efto por andar tudiò, y viuiò algun tiempo en Sn. Pe- enfermo. Fuè muy pobre, en tanta madro martyr de Toledo: de donde sien- nera, que no valia cien reales todo lo do ya sacerdote vino á esta prouincia que tenia á vso: porque los mas de de Mexico con zelo sancto de ayudar los libros de que vsaua eran de comuá la conuersion destos indios. Y assi nidad y prestada vna ymagen de Ntra. deprendiò luego la lengua mexicana, Sra. que tenia en la celda. Muy cafto,

liuiandad

liuiandad alguna en obras ni palabras ni ay medicos ni otro modo de medi-

Cap. 24. Del venerable y bend.º Pre. Fr. lorenço de la assumption. 57

mente despues que, como diximos, dexò de tenerle por sancto. les); y no se siruia de otros medicos assi tuuo tambien muy buen entendique de si mismo, ni de otras medicinas miento y eleccion en las cosas que que yeruas y otras faciles de que tenia hazia y traçaua, y en especial en manoticia avian aprouechado á otros, lo teria de edifficios; como se ve en el qual hazia tambien por aver viuido conuento de Azcapuzalco que èl edifsiempre en pueblos de indios á donde fico dende sus cimientos, que con no

todo el tiempo que viuiò. Seguia pun- cinas. Y con aver viuido y assiftido tualisimamente el coro de dia y de mas de 40 años en los pueblos dichos noche sin faltar á ninguna hora del: y que eftan á vna legua y dos defta gran assi yba siempre á maytines á media ciudad de mexico y ser ella vna de las noche, á los quales tañia èl y taño mas ricas, nobles, politicas y abunhafta que muriò y juntamente tenia dantes del mundo; se le pasauan ocho cuydado del Relox. Confessauase to- y diez años sin venir á ella. Ni menos dos los dias sin tener apenas de que, salia de casa, porque sus exercicios, de lo qual estoy muy cierto por aver gustos y entretenimientos eran dentro sido su confessor algunos años que della y en las cosas que diximos. Tanta viui en su compañia y notandole muy era su modeftia y composicion y tan familiarmente. Era muy dado á la ora- mirado en sus obras y palabras, que cion y contemplacion y particular- ninguno que le via y hablaua dexaua

de ser vicario y le ocuparon menos en Fuè hombre de muy buen sentilas cosas del ministerio Evangelico: y miento en la virtud, Religion y obserassi de dia y de noche se estaua en uancia regular como diximos: y assi ella en el coro ó en la celda: de modo amaua mucho estas cosas y á los que que cada y quando que le buscauan le se ocupauan en ellas. A los quales y hallauan en esto hincado de rodillas ó en especial á los que tratauan de cosentado, fuera de las horas que dormia, sas muy espirituales gustaua mucho de que eran muy pocas. Era muy abstil tratar y comunicar: y assi trataua muy nente, comia muchos dias solo pan y familiarmente quando podia por esagua, y en particular la vigilia y ante crito y por palabra á los religiosos de vigilia de todas las fiestas de Ntra. cuyas vidas auemos tratado, y trata-Sra., de la qual era deuotissimo y tam- remos aqui, y á otros muchos assi bien de otros Stos. Nunca comia ni frayles como seculares que viuen tobebia fuera del refitorio y de las horas dauia; y á la Sta. Isabel de la nati-comunes: y su comida ordinaria eran uidad, monja de la concepcion desta tiuidad, monja vnos hueuos y yeruas ó cozina, y al- ciudad de Mexico; de cuya grande gunas vezes vnas ranas: y de todo en sanctidad y arrebatamientos escribiò muy poca cantidad, y la bebida caliente. vn libro vn clerigo gran sieruo de Dios Era muy facil y apacible en su trato y llamado P.º de la mota, que anda esde grande edificacion para todos. An- crito de mano y ay copias del en los daua siempre enfermo y particular- monasterios de la concepcion, Sta. Camente de Almorranas, y aunque lle- talina de Sena y otros desta ciudad de uaua estas enfermedades con mucha Mexico. A esta bendita monja escribia paciencia, tenia tambien mucho cuy- muchas vezes y le embiaua vnos radado de curarlas por no ser molefto milletes de flores y alguna fruta de que al conuento con el crecimiento y gra- abundan los pueblos que diximos á uedad á que suelen venir por no repa- donde èl viuia; y algunos dias antes rarlas con tiempo (que hasta en esto que ella pasara desta vida, que suè tenemos obligacion á reparar los fray- la vino á visitar y confessar. Y

que no estè muy bien aprouechada. En estos exercicios sanctos perseaño de X.º 1603 pidiò licencia á su mosa y Ana Flores, su muger, labra-Dichosa la virgen Maria madre de Dios y Sra. Mexico; porque aunque sauia leer y Ntra, á la missa mayor en el entretanto escribir sufficientemente para eftudiar de X.º 1523 y los sesenta fuè frayle. vihuela, cantaua y dançaua bien, y assi

ser muy sumptuoso ni grande es el porcionado en todos sus miembros, y

CAP. 25.

baxo y alto del no ay cosa perdida y Del bendito Fr. Diego de medellin,

uerò el bendito Fr. Lorenço toda la Fuè el bendito Fr. Diego de mevida, que fuè muy larga, con aver sido dellin natural de la villa de medellin siete mesino. A los 14 de Agosto del en estremadura, hijo de luys de hervicario de Azcapuzalco, á donde viuia, dores y hijosdalgo, por serlo alli los para venirse á morir á Mexico, que destos apellidos y ser ellos tambien eftà vna legua de aquel pueblo: y assi maldonados y monroyes, que tamsaliò del y llegò á efte conuento de Sto. bien es gente noble y principal. Naciò el Domingo de Mexico aquella misma dia de todos Stos. del año de X.º 1537 1537. mañana, sin tener otra enfermedad ni y entretuuose en su pueblo en la laachaque que los ordinarios y de su brança de su hazienda, como su padre, vejez. Luego que llegò dixo al Prior hasta el año de X.º 1567 que pasò á 1567. v religiosos del, que se venia á morir esta nueua españa: y luego el año siv que le avian de enterrar el dia si- guiente, 1568, tomò el habito de lego 1568. guiente que era el de la assumption de en este conuento de Sto. Domingo de que èl la diria ó oyria en el cielo. Y y pasar adelante en el exercicio de las assi fué que èl se dispuso todo aquel letras, no quiso seguir este camino. Y dia y noche como hombre que estaua dexando por humildad el nombre de cierto de todo lo que avia dicho y devia flores que avia tomado de su madre, de aver tenido reuelación dello. A la se llamo medellin por aver nacido en mañana recibió los sanctos sacramen- aquella villa. Era hombre robufto, de tos de la Euchariftia y extrema vncion, mas que de mediana estatura, la cabev con un pequeño accidente diò el alma ca grande y el rostro ancho y feroz, el á su criador á las siete y media de la cabello caftaño y la barba algo ruuia mañana. Y luego á la missa mayor se (todo lo qual mezclò despues en la vele diò sepultura en el capitulo del mis- jez con muchas canas): de fornidos y mo conuento como èl lo avia dicho; en bien proporcionados miembros, dieftro la segunda del segundo orden segun en las armas y valiente (de lo qual diò la quenta que arriba diximos en las muchas vezes muestras antes de frayle). vidas precedentes. En el qual dia naciò, Y assi era tambien de buen entendien el mismo professò y cantò missa. miento y habilidades. Leya y escribia Muriò de ochenta años y tomò el ha- bien como diximos, lo que era necessabito de 20. De modo que nació en el rio para qualquier secular. Tañia vna Fuè de mediana eftatura, de ancha tenia tambien habilidad para qualquieespalda, muy caluo, como el Sto. Papa ra obra de manos de las que son ne-Pio quinto, la nariz larga como èl, cesarias para vna casa, las quales haaunque no corua: blanco y bien pro- cia èl por las suyas proprias sin ser

mandado siempre que advertia ser ne- los ayunos de la orden, que son como cessario, y tambien quando era man- diximos siete meses del año, dende 14 dado por los prelados. Procurò dende de setiembre hasta pazqua de Resuluego entablarse muy deveras en la rreccion, sin los viernes, vigilias y fraylia y coftumbres de la religión que otros dias que para efto señala nueftra avia de professar, y dar de mano á conftitucion en los cinco meses reftantodo aquello que le podia inquietar. tes. Y en mas de 24 años antes que Diole vn amigo suyo vnas horas para muriesse nunca comiò mas de vna vez en que rezase el officio de Ntra. Sra., al dia, y esa en el refitorio y á medio el de difuntos y otros deuotos que alli dia el tiempo que pudo andar en pie ay y á lo que parece deuiò de ser tra- y despues en la enfermeria. De modo ça del demonio para ynquietarle; por- que en todo este tiempo ni cenò ni hizo que á pocas vezes que le rezò començò colacion. Y si alguna cosa de regalo á sentir en si vnos brios de altivez y avia alguna vez en la comida, de medeseos de hazerse del coro y conocien- dio dia, esa dexaua por amor de Dios. do èl que esto era ilucion del demonio. Tuuo algunas vezes tentacion de covoluiò las horas al que se las avia dado mer vnos buñuelos y aunque pudiera y acudiò á su rosario y deuociones an- tenerlos con facilidad, y algunos relitiguas, con firme proposito de no ocu- giosos que lo entendieron se los offreparse mas en semejantes lecturas aun- cian, nunca quisso comerlos por no deque sanctas porque no le inquietasen. xarse vencer de la tentacion, que en-Començò tambien á sercenarse la co- tendiò lo era. Y assi tampoco queria mida y bebida y lo que es el regalo ni quiso admitir otras cosas de regalo della; porque aunque todo efto es muy que le dauan. moderado en la orden y apenas lo que Fuè muy humilde en todas sus cobasta para sustentar ó entretener el sas, y assi nunca quiso admitir el tercuerpo humano, á èl le pareciò quitar- mino honorifico de Padre ni de reue-

se algo dello por Dios, por cuyo amor rencia, con que tratan y respectan coavia dexado tambien su hazienda y munmente á solos los sacerdotes en su todo lo que en el siglo podia granjear. prouincia dende el prouincial hafta el Y assi dexò dende luego el vino que es recien ordenado (porque otro término vna grande parte del suftento del hom- no hay entre ellos): mas se contentò bre; el qual no quiso beber en mas de con el de hermano y de caridad, con diez años, hasta que despues, por su que tratan á los demas religiosos que mucho trabajo y amonestaciones de no son sacerdotes. Quando algun selos prelados le voluió á beber, con lo cular v otra persona le pedia resoluqual pasò hafta el año de 1600 que cion en algun caso de conciencia ó coaviendole juuilado de los trabajos cor- sas semejantes; dezia que á los sacerporales por su vejez y enfermedades, dotes y padres se avia de acudir por èl se quitò otra vez el vino vifpera de aquellas resoluciones, y no á èl que la Ascension, del mismo año y no le era motilon y el asno de su orden: y bebiò mas hafta que muriò, si no era con este termino y otros semejantes algun dia de purga. Ni bebia mas de se aniquilaua muchas vezes. Quando la vn solo jarro de agua de hasta dos obediencia le jubilò de los trabajos orquartillos cada dia, que era muy poco dinarios, que fuè quatro años antes de para suftentar el gran cuerpo que te- su muerte, no quiso viuir en celda que nia: y assi fuè esto vna de sus mayores pudiese ocupar otro religioso: mas se penitencias y la que èl mas sentia. En pasò á vn pequeño aposento que estala comida fuè tambien muy abstinente: ua dedicado para moços de seruicio guardò siempre puntualissimamente en la cozina de la enfermeria; de don-

que no estè muy bien aprouechada. En estos exercicios sanctos perseaño de X.º 1603 pidiò licencia á su mosa y Ana Flores, su muger, labra-Dichosa la virgen Maria madre de Dios y Sra. Mexico; porque aunque sauia leer y Ntra, á la missa mayor en el entretanto escribir sufficientemente para eftudiar de X.º 1523 y los sesenta fuè frayle. vihuela, cantaua y dançaua bien, y assi

ser muy sumptuoso ni grande es el porcionado en todos sus miembros, y

CAP. 25.

baxo y alto del no ay cosa perdida y Del bendito Fr. Diego de medellin,

uerò el bendito Fr. Lorenço toda la Fuè el bendito Fr. Diego de mevida, que fuè muy larga, con aver sido dellin natural de la villa de medellin siete mesino. A los 14 de Agosto del en estremadura, hijo de luys de hervicario de Azcapuzalco, á donde viuia, dores y hijosdalgo, por serlo alli los para venirse á morir á Mexico, que destos apellidos y ser ellos tambien eftà vna legua de aquel pueblo: y assi maldonados y monroyes, que tamsaliò del y llegò á efte conuento de Sto. bien es gente noble y principal. Naciò el Domingo de Mexico aquella misma dia de todos Stos. del año de X.º 1537 1537. mañana, sin tener otra enfermedad ni y entretuuose en su pueblo en la laachaque que los ordinarios y de su brança de su hazienda, como su padre, vejez. Luego que llegò dixo al Prior hasta el año de X.º 1567 que pasò á 1567. v religiosos del, que se venia á morir esta nueua españa: y luego el año siv que le avian de enterrar el dia si- guiente, 1568, tomò el habito de lego 1568. guiente que era el de la assumption de en este conuento de Sto. Domingo de que èl la diria ó oyria en el cielo. Y y pasar adelante en el exercicio de las assi fué que èl se dispuso todo aquel letras, no quiso seguir este camino. Y dia y noche como hombre que estaua dexando por humildad el nombre de cierto de todo lo que avia dicho y devia flores que avia tomado de su madre, de aver tenido reuelación dello. A la se llamo medellin por aver nacido en mañana recibió los sanctos sacramen- aquella villa. Era hombre robufto, de tos de la Euchariftia y extrema vncion, mas que de mediana eftatura, la cabev con un pequeño accidente diò el alma ca grande y el rostro ancho y feroz, el á su criador á las siete y media de la cabello caftaño y la barba algo ruuia mañana. Y luego á la missa mayor se (todo lo qual mezclò despues en la vele diò sepultura en el capitulo del mis- jez con muchas canas): de fornidos y mo conuento como èl lo avia dicho; en bien proporcionados miembros, dieftro la segunda del segundo orden segun en las armas y valiente (de lo qual diò la quenta que arriba diximos en las muchas vezes muestras antes de frayle). vidas precedentes. En el qual dia naciò, Y assi era tambien de buen entendien el mismo professò y cantò missa. miento y habilidades. Leya y escribia Muriò de ochenta años y tomò el ha- bien como diximos, lo que era necessabito de 20. De modo que nació en el rio para qualquier secular. Tañia vna Fuè de mediana eftatura, de ancha tenia tambien habilidad para qualquieespalda, muy caluo, como el Sto. Papa ra obra de manos de las que son ne-Pio quinto, la nariz larga como èl, cesarias para vna casa, las quales haaunque no corua: blanco y bien pro- cia èl por las suyas proprias sin ser

mandado siempre que advertia ser ne- los ayunos de la orden, que son como cessario, y tambien quando era man- diximos siete meses del año, dende 14 dado por los prelados. Procurò dende de setiembre hasta pazqua de Resuluego entablarse muy deveras en la rreccion, sin los viernes, vigilias y fraylia y coftumbres de la religión que otros dias que para efto señala nueftra avia de professar, y dar de mano á conftitucion en los cinco meses reftantodo aquello que le podia inquietar. tes. Y en mas de 24 años antes que Diole vn amigo suyo vnas horas para muriesse nunca comiò mas de vna vez en que rezase el officio de Ntra. Sra., al dia, y esa en el refitorio y á medio el de difuntos y otros deuotos que alli dia el tiempo que pudo andar en pie ay y á lo que parece deuiò de ser tra- y despues en la enfermeria. De modo ça del demonio para ynquietarle; por- que en todo este tiempo ni cenò ni hizo que á pocas vezes que le rezò començò colacion. Y si alguna cosa de regalo á sentir en si vnos brios de altivez y avia alguna vez en la comida, de medeseos de hazerse del coro y conocien- dio dia, esa dexaua por amor de Dios. do èl que esto era ilucion del demonio. Tuuo algunas vezes tentacion de covoluiò las horas al que se las avia dado mer vnos buñuelos y aunque pudiera y acudiò á su rosario y deuociones an- tenerlos con facilidad, y algunos relitiguas, con firme proposito de no ocu- giosos que lo entendieron se los offreparse mas en semejantes lecturas aun- cian, nunca quisso comerlos por no deque sanctas porque no le inquietasen. xarse vencer de la tentacion, que en-Començò tambien á sercenarse la co- tendiò lo era. Y assi tampoco queria mida y bebida y lo que es el regalo ni quiso admitir otras cosas de regalo della; porque aunque todo efto es muy que le dauan. moderado en la orden y apenas lo que Fuè muy humilde en todas sus cobasta para sustentar ó entretener el sas, y assi nunca quiso admitir el tercuerpo humano, á èl le pareciò quitar- mino honorifico de Padre ni de reue-

se algo dello por Dios, por cuyo amor rencia, con que tratan y respectan coavia dexado tambien su hazienda y munmente á solos los sacerdotes en su todo lo que en el siglo podia granjear. prouincia dende el prouincial hafta el Y assi dexò dende luego el vino que es recien ordenado (porque otro término vna grande parte del suftento del hom- no hay entre ellos): mas se contentò bre; el qual no quiso beber en mas de con el de hermano y de caridad, con diez años, hasta que despues, por su que tratan á los demas religiosos que mucho trabajo y amonestaciones de no son sacerdotes. Quando algun selos prelados le voluió á beber, con lo cular v otra persona le pedia resoluqual pasò hafta el año de 1600 que cion en algun caso de conciencia ó coaviendole juuilado de los trabajos cor- sas semejantes; dezia que á los sacerporales por su vejez y enfermedades, dotes y padres se avia de acudir por èl se quitò otra vez el vino vifpera de aquellas resoluciones, y no á èl que la Ascension, del mismo año y no le era motilon y el asno de su orden: y bebiò mas hafta que muriò, si no era con este termino y otros semejantes algun dia de purga. Ni bebia mas de se aniquilaua muchas vezes. Quando la vn solo jarro de agua de hasta dos obediencia le jubilò de los trabajos orquartillos cada dia, que era muy poco dinarios, que fuè quatro años antes de para suftentar el gran cuerpo que te- su muerte, no quiso viuir en celda que nia: y assi fuè esto vna de sus mayores pudiese ocupar otro religioso: mas se penitencias y la que èl mas sentia. En pasò á vn pequeño aposento que estala comida fuè tambien muy abstinente: ua dedicado para moços de seruicio guardò siempre puntualissimamente en la cozina de la enfermeria; de don-

mal sonante. Porque por marauilla ha- nia otra ymagen ni cosa de valor.

blaua sino cosas necessarias y de edi- Confesaua y comulgaua tres vezes ficacion. Muy punctual en la obedien- cada semana, conuiene á sauer: los cia, en tanta manera, que en los man- Domingos, martes y jueues: aunque datos de los prelados no queria admitir por ocasion de algunas fiestas interme-

dias trocaua algunas vezes el orden plicauale encarecidamente le hiziera de los dias. Luego que los prelados le en ellos del todo semejante á aquel pajuuilaron del trabajo ordinario (como cientissimo sancto y para esto le dieno sauia estar ocioso) se ocupò en ade- ra los gusanos que abundaron en las recar todos los libros de canto del coro llagas de aquel y faltauan en las suyas, del mismo conuento de Sto. Domingo para que como á èl le exercitaran mas de Mexico, que son muchos y muy en la paciencia. Y fuè Dios seruido de grandes; los quales tenian maltratados darselos y en tanta abundancia, que los ratones por averse comido las pie- heruian en las llagas. Y aunque eftos les con que estauan aforrados. Muchos le sacrificauan y padeciò este tormento años anduuo laftimado de vna pierna, los dos meses vltimos de su vida: se y algunos antes que muriera se le pu- regozigaua grandemente con ellos. drieron entrambas, de tal manera que Siempre que le visitauan le hallauan siempre destilaua dellas materia de ocupado en sus contemplaciones, y á dia y de noche. Por lo qual le juuila- los muy cordiales que le preguntauan ron los prelados del trabajo ordinario; como le yba y que hazia: á lo primero y el se pasò á viuir á la enfermeria en respondia que bien porque le trataua la celda que diximos. Y como estaua Dios como á amigo y repartia con èl acostumbrado á mucha aspereza y á de los fauores que en vn tiempo hizo cama no dormir en cama, assi tampoco quiso al sancto Job, y assi le avia dado para vsar della lo que le reftaua de la vida; su consuelo unos criollejos, y como no mas dormia recostado en vna silla atra- entendiessen este lenguaje, se expliuesado el bordon que traya de ordi- caua con dezir que eran vnos gusanos nario, entre el espaldar della y sus nacidos de su misma carne en las llamismas espaldas, y en la delantera so- gas, los quales mostraua con mucho bre los braços della, vna tabla de vn regozijo y por amistad á los que en esto palmo de ancho sobre que ponia los le hazian inftancia; y á lo segundo refcodos y reclinaua la cabeça. Y porque pondia que pensando en Jesus, que era los manantiales de las piernas eran todo su consuelo, y que con el comencontinuos y no baftauan á su parecer caua y acauaua en todas sus cosas. vasijas para recoger el mal humor que Dezia que apenas podia acauar de dellas diftilaua, hizo para ello vn hoyo rezar el rosario que començaua, por en lo encalado del suelo de la celda offrecersele otras consideraciones en debaxo de vna tabla llena de agujeros que acerca del se le ocupaua el entendiá donde tenia los pies; y assi se reco- miento, cosa de que algunas vezes regia y conseruaua alli mas de vn azum- ciuia mucha pena: porque considerabre del entre dia y noche, liquido y sin ua altamente que por muchas y buenas mal olor, aunque la celda olia mal por que sean las contemplaciones de la tenerla casi siempre cerrada. Tenia oracion mental, nunca se ha de desamcasi cada dia calentura y continuos parar la vocal qual es el sancto rosa- Impordolores tan intensos en las plantas de rio y las horas canonicas que llamamos la ora los pies, que muchas vezes se los qui- officio diuino, con que satisfacemos á vocal. sieron abrir; de donde le resultaua nuestras obligaciones. Porque esto es otro mayor mal que era no poder dor- el fundamento de la verdadera oración, mir. En todo lo qual fuè siempre pa- la suftancia y el nutrimiento de la vida cientissimo; nadie le viò jamas trifte espiritual. Y assi aunque su conciencia

Cap. 25. Del bendito Fr. Diego de medellin, lego.

por ello, ni quexarse de estos ni de era como de vn Angel; rogaua al conotros trauajos que padeció; mas estaua fessor le diera en penitencia el rezar siempre alegre, y por ello daua como el rosario: porque con esta obligacion otro Job muchas gracias á Dios. Su- tuuiese mas cuidado de rezarle. Algun

H 3

tiempo

hallarse del todo amortajado quando quenta que arriba pusimos. silla sin otro accidente de enfermedad espiritu de profecia. mas de los dichos, en el mismo conuento de Sto. Domingo de Mexico á los 28 de setiembre del año de X.º 1605, que fuè miercoles, vispera del glorioso Arde la tarde, y hasta aquel punto guardò lego. la abstinencia de su orden, porque comia los manjares della que son quares- Fuè el bendito Fr. lucas de la ma-

tiempo antes que muriera andaua y ef- pultura en el capitulo del mismo contaua siempre con capa: y preguntado uento en la sepultura sexta del orden por que la traya, respondia que por tercero de las sepulturas, segun la

pasase desta vida. Tuuo reuelacion del Entre los religiosos de la misma ordia y hora de su muerte, que fuè la den que el año 1603 yban para las islas 1608. vispera del glorioso Arcangel Sn. Mi-filipinas y llegaron al mismo conuento, guel. Y assi aquella mañana auiendose avia vno que entendia de cirugia y moconfessado fue por sus pies al oratorio vido de caridad se aplicò á curar á el de la enfermeria a donde reciuiò el bendito Fr. Diego; al qual dixo muchas sanctissimo sacramento por viatico, y vezes que entendia no se avia de emá vnos religiosos que le preguntaron barcar ni pasar adelante; porque Dios como se sintia respondiò que bien por- queria que se quedase y le curase. Y que aquella tarde tendria las visperas assi suè que el religioso aunque llegò de los Angeles en el suelo y las com- al puerto de Acapulco, con animo de pletas en el cielo. Y assi fuè que auien- embarcarse, no lo hizo; mas se voluiò do reciuido el sancto sacramento de al mismo conuento de Mexico á donde la extrema vncion: diò su bendita alma prosiguiò en curar al bendito Fr. Dieá Dios al tiempo que los religiosos ó go y lo hizo hasta que expirò, y el benla mayor parte dellos que estauan en dito Fr. Diego le diò en pago desta completas dezian aquel soberano can- buena obra, la cruz que traya en las tico nunc dimittis seruum tuum do- espaldas: la qual vi yo en su poder de mine. Con que el sancto viejo Simeon la manera que dixe. Y antes desto le pedia á Dios la muerte por aver vifto avia dicho y reuelado vna cosa que el á su hijo el redemptor y saluador del mismo religioso traya en su coraçon, mundo, encarnado, que es X.º nuestro tan secreta que solo Dios y èl la sabien: porque como èl deseaua y pedia uian: por todo lo qual entendiò claraá Dios esta hora, muriò con el mayor mente que Dios avia reuelado aquello sosiego del mundo, sentado en aquella al bendito Fr. Diego y dotadole del

CAP. 26.

cangel Sn. Miguel, á las cinco y media Del bendito Fr. lucas de la madalena,

males como se comen en el refitorio dalena natural de vna aldea junto á (sin vsar de otro algun regalo): los ciudad Rodrigo y á la raya de portuquales le lleuaua de la cozina vn niño gal. Y aunque de nacion castellano, indio huerfanito de quatro ó cinco años hablaua siempre portugues por aver que Dios le deparò: (al qual llamaua viuido los primeros años de su moçeel Angel); y en pago deste beneficio, dad en portugal. Fuè pastor en su judemas de encomendarle á Dios le en- uentud y siempre hombre simple y sin seño á rezar y la lengua española. Al dobles. Paso á esta nueua españa, y tomismo punto que expirò cesò el mal mò el habito de lego en Sto. Domingo olor de la celda y se sintiò otro de mu- de Mexico el dia de Sn. Lucas, y procho consuelo para los que se hallaron fessò en el mismo, que es á los diez y en ella, que fueron muchos. Diosele se- ocho de otubre del año siguiente de

X.º

X.º 1566 por lo qual se mudò el nom- mostrò mas familiar; desaparecieron y bre proprio en el de lucas, y despues el quedo muy consolado. se llamò de la madalena por la gran Tuuo noticia de su muerte y assi

el dia por respeto de la fiesta. metido á Dios en su profession: y assi quarenta y dos. la despidiò, con que ella se suè muy confusa y avergonsada. El se postrò luego en tierra á donde hizo muchas gracias á Dios por averle librado de aquel peligro: y Dios como generoso De los Padres Fr. Andres de vbilla, le pagò tambien luego de contado con obifpo de chiapa; Fr. Agustin davn singular jubilo y alegria del alma de tal manera, que no sauia si estaua en Refiriolo el cielo ó en la tierra. Tres años antes de su muerte le aparecieron en vna recia enfermedad que tuuo las gloriosas

deuocion que tuuo á esta gloriosa sanc- dixo algunos dias antes la tenia certa, porque antes de frayle se llamaua cana y que presto daria fin á su vida. hernandez; y fuè su maestro de noui- Y aunque veinte dias antes andaua cios el sancto Fr. Thomas del espiritu algo achacoso no tenia otra enferme-Sancto. Su vida fuè siempre muy sanc- dad de consideracion que la vejez: y ta y exemplar, y su consiencia como assi andaua en pie quando le diò el acde vn Angel; muy obediente y sin per- cidente de la muerte. Antes que le diera juicio de nadie. Comia solo pan y agua confessò aquella mañana y se fuè á todas las quarefmas y aduientos y casi comulgar al oratorio de la enfermeria, la mayor parte del año. Era muy dado a donde reciuio por viatico el sanctisá la oracion y muy amigo de oir mis- simo sacramento con grande deuocion sas: y assi las estaua oyendo todos los y lagrimas, luego le diò el accidente dias casi toda la mañana. Confessaua con que se fuè á la celda; alli se sentò y comulgaua tres vezes cada semana, en vna silla por vn breue espacio, lueque eran los domingos, miercoles y go le hizieron acostar en vna cama á viernes, si no se impedian con alguna donde reciuiò el sancto sacramento de fiesta intermedia que entonces mudaua la extrema vncion: y sin desnudarse diò su alma á Dios aviendole durado Siendo moço y estando en vn pueblo el accidente hasta este punto quanto de indios recogido á las nueue ó diez dos horas. Pasò defta vida vn jueues de la noche en su aposento, vna vndia trevnta de agosto del año de X.º 1607 principal que se le avia afficionado, á las doze y media del dia, con toda la tuuo modo para entrar á donde èl ef- suauidad del mundo; y fue sepultado taua y alli le significó su mal deseo. en el capitulo del mismo conuento en Pero èl que era muy cafto y estaua la sepultura quarta del orden setimo preuenido para semejantes ocasiones de las sepulturas. Muriò en el año de la reprehendiò con buen modo de su ochenta y quatro de su hedad, y faltaatreuimiento, certificola que no haria uale para cumplirle lo que ay de 30 de lo que pretendia por ser aquello pec- agosto hasta henero, que es el mes en cado grauissimo contra la ley diuina, que naciò, de modo que naciò por heney en especial contra lo que èl avia pro- ro del año de X.º 1523 y suè frayle los 1523,

CAP. 27.

uila, Arçobifpo de Sto. Domingo, y de otros obifpos de la misma orden v prouincia.

El maestro Fr. Andres de vbilla suè once mil virgines, de las quales era muy natural de Eybar en la prouincia de deuoto. Y auiendo estado vn rato con el Guipuscoa. Pasò á esta nueua españa consolandole y animandole en sus tra-siendo mançebito: y tocandole Dios uajos y en especial vna dellas que se le tomò el habito en Sto. Domingo de

hallarse del todo amortajado quando quenta que arriba pusimos. silla sin otro accidente de enfermedad espiritu de profecia. mas de los dichos, en el mismo conuento de Sto. Domingo de Mexico á los 28 de setiembre del año de X.º 1605, que fuè miercoles, vispera del glorioso Arde la tarde, y hasta aquel punto guardò lego. la abstinencia de su orden, porque comia los manjares della que son quares- Fuè el bendito Fr. lucas de la ma-

tiempo antes que muriera andaua y ef- pultura en el capitulo del mismo contaua siempre con capa: y preguntado uento en la sepultura sexta del orden por que la traya, respondia que por tercero de las sepulturas, segun la

pasase desta vida. Tuuo reuelacion del Entre los religiosos de la misma ordia y hora de su muerte, que fuè la den que el año 1603 yban para las islas 1608. vispera del glorioso Arcangel Sn. Mi-filipinas y llegaron al mismo conuento, guel. Y assi aquella mañana auiendose avia vno que entendia de cirugia y moconfessado fue por sus pies al oratorio vido de caridad se aplicò á curar á el de la enfermeria a donde reciuiò el bendito Fr. Diego; al qual dixo muchas sanctissimo sacramento por viatico, y vezes que entendia no se avia de emá vnos religiosos que le preguntaron barcar ni pasar adelante; porque Dios como se sintia respondiò que bien por- queria que se quedase y le curase. Y que aquella tarde tendria las visperas assi suè que el religioso aunque llegò de los Angeles en el suelo y las com- al puerto de Acapulco, con animo de pletas en el cielo. Y assi fuè que auien- embarcarse, no lo hizo; mas se voluiò do reciuido el sancto sacramento de al mismo conuento de Mexico á donde la extrema vncion: diò su bendita alma prosiguiò en curar al bendito Fr. Dieá Dios al tiempo que los religiosos ó go y lo hizo hasta que expirò, y el benla mayor parte dellos que estauan en dito Fr. Diego le diò en pago desta completas dezian aquel soberano can- buena obra, la cruz que traya en las tico nunc dimittis seruum tuum do- espaldas: la qual vi yo en su poder de mine. Con que el sancto viejo Simeon la manera que dixe. Y antes desto le pedia á Dios la muerte por aver vifto avia dicho y reuelado vna cosa que el á su hijo el redemptor y saluador del mismo religioso traya en su coraçon, mundo, encarnado, que es X.º nuestro tan secreta que solo Dios y èl la sabien: porque como èl deseaua y pedia uian: por todo lo qual entendiò claraá Dios esta hora, muriò con el mayor mente que Dios avia reuelado aquello sosiego del mundo, sentado en aquella al bendito Fr. Diego y dotadole del

CAP. 26.

cangel Sn. Miguel, á las cinco y media Del bendito Fr. lucas de la madalena,

males como se comen en el refitorio dalena natural de vna aldea junto á (sin vsar de otro algun regalo): los ciudad Rodrigo y á la raya de portuquales le lleuaua de la cozina vn niño gal. Y aunque de nacion castellano, indio huerfanito de quatro ó cinco años hablaua siempre portugues por aver que Dios le deparò: (al qual llamaua viuido los primeros años de su moçeel Angel); y en pago deste beneficio, dad en portugal. Fuè pastor en su judemas de encomendarle á Dios le en- uentud y siempre hombre simple y sin seño á rezar y la lengua española. Al dobles. Paso á esta nueua españa, y tomismo punto que expirò cesò el mal mò el habito de lego en Sto. Domingo olor de la celda y se sintiò otro de mu- de Mexico el dia de Sn. Lucas, y procho consuelo para los que se hallaron fessò en el mismo, que es á los diez y en ella, que fueron muchos. Diosele se- ocho de otubre del año siguiente de

X.º

X.º 1566 por lo qual se mudò el nom- mostrò mas familiar; desaparecieron y bre proprio en el de lucas, y despues el quedo muy consolado. se llamò de la madalena por la gran Tuuo noticia de su muerte y assi

el dia por respeto de la fiesta. metido á Dios en su profession: y assi quarenta y dos. la despidiò, con que ella se suè muy confusa y avergonsada. El se postrò luego en tierra á donde hizo muchas gracias á Dios por averle librado de aquel peligro: y Dios como generoso De los Padres Fr. Andres de vbilla, le pagò tambien luego de contado con obifpo de chiapa; Fr. Agustin davn singular jubilo y alegria del alma de tal manera, que no sauia si estaua en Refiriolo el cielo ó en la tierra. Tres años antes de su muerte le aparecieron en vna recia enfermedad que tuuo las gloriosas

deuocion que tuuo á esta gloriosa sanc- dixo algunos dias antes la tenia certa, porque antes de frayle se llamaua cana y que presto daria fin á su vida. hernandez; y fuè su maestro de noui- Y aunque veinte dias antes andaua cios el sancto Fr. Thomas del espiritu algo achacoso no tenia otra enferme-Sancto. Su vida fuè siempre muy sanc- dad de consideracion que la vejez: y ta y exemplar, y su consiencia como assi andaua en pie quando le diò el acde vn Angel; muy obediente y sin per- cidente de la muerte. Antes que le diera juicio de nadie. Comia solo pan y agua confessò aquella mañana y se fuè á todas las quarefmas y aduientos y casi comulgar al oratorio de la enfermeria, la mayor parte del año. Era muy dado a donde reciuio por viatico el sanctisá la oracion y muy amigo de oir mis- simo sacramento con grande deuocion sas: y assi las estaua oyendo todos los y lagrimas, luego le diò el accidente dias casi toda la mañana. Confessaua con que se fuè á la celda; alli se sentò y comulgaua tres vezes cada semana, en vna silla por vn breue espacio, lueque eran los domingos, miercoles y go le hizieron acostar en vna cama á viernes, si no se impedian con alguna donde reciuiò el sancto sacramento de fiesta intermedia que entonces mudaua la extrema vncion: y sin desnudarse diò su alma á Dios aviendole durado Siendo moço y estando en vn pueblo el accidente hasta este punto quanto de indios recogido á las nueue ó diez dos horas. Pasò defta vida vn jueues de la noche en su aposento, vna vndia trevnta de agosto del año de X.º 1607 principal que se le avia afficionado, á las doze y media del dia, con toda la tuuo modo para entrar á donde èl ef- suauidad del mundo; y fue sepultado taua y alli le significó su mal deseo. en el capitulo del mismo conuento en Pero èl que era muy cafto y estaua la sepultura quarta del orden setimo preuenido para semejantes ocasiones de las sepulturas. Muriò en el año de la reprehendiò con buen modo de su ochenta y quatro de su hedad, y faltaatreuimiento, certificola que no haria uale para cumplirle lo que ay de 30 de lo que pretendia por ser aquello pec- agosto hasta henero, que es el mes en cado grauissimo contra la ley diuina, que naciò, de modo que naciò por heney en especial contra lo que èl avia pro- ro del año de X.º 1523 y suè frayle los 1523,

CAP. 27.

uila, Arçobifpo de Sto. Domingo, y de otros obifpos de la misma orden v prouincia.

El maestro Fr. Andres de vbilla suè once mil virgines, de las quales era muy natural de Eybar en la prouincia de deuoto. Y auiendo estado vn rato con el Guipuscoa. Pasò á esta nueua españa consolandole y animandole en sus tra-siendo mançebito: y tocandole Dios uajos y en especial vna dellas que se le tomò el habito en Sto. Domingo de que tuuiese que eran muchos por los de monjas de la misma orden. officios que siempre tuuo. Y assi fuè El maestro Fr. Agustin Dauila fuè tambien hombre de gran capacidad, natural de Mexico, á donde auiendose Dat

pa, y muriò electo de Mechoacan.

cucion y despacho dellos. o Valladolid por otro nombre, el maef- los 13 de noviembre del de X.º 1580. villa de caceres en estremadura, y hijo tajò la naturaleza segun los periodos del conuento de Sto. Domingo de lima, con que despierta las hedades y tiemel piru y vltimamente de mechoacan tras de todo esto y de su grande habien esta nueua españa á donde fundo vn lidad. Fuè muy agudo de yngenio, de conuento de monjas de su orden. Fuè claro y grande entendimiento para Fr. Do- obifpado el maeftro Fr. Domingo de latino y eloquentissimo en latin y en vlloa de la misma orden, hermano del romançe. Y aunque avia oydo Theuprimer marques de la mota, hijo de Sn. lugia siendo seglar y siempre de reli-

Mexico y professò á los 23 de Julio del ques la principal de todas y està dedites y Theulugia, en la qual fuè gra- y de D. Fr. Alonso de Montufar, arçoperas desta facultad en las escuelas po Fr. Domingo suè elegido el buen Fr. reales desta misma ciudad. Prior mu- Andres de vbilla en el obispado de chas vezes de los mas principales con- Mechoacan; pero no gozò del, porque uentos desta prouincia, diffinidor y pro- antes que supiese la nueua de su prouincial, confessor del virrey don luys mocion, muriò en su obispado y ciudad de velasco, el segundo, obifpo de chia- de chiapa á los . . . de mayo del mismo año 1602. Y antes questos obispos, 1602. Fuè gran religioso, observantissimo muriò tambien á los.... de diziembre y zelosissimo de su religion, seuero y del año 1589 el maestro Fr. Domingo de 1589. riguroso executor de las leyes della. Arçola, obispo de xalisco en la nueua Fr. Do-Siempre vistiò lana y nunca lienço sien- galizia, viscayno de nacion, hijo de Sn. Arcola. Obispo de Xalisco. do frayle subdito y prelado y despues Pablo de valladolid, varon religiosisde obispo: punctualissimo en el coro de simo y visitador que avia sido desta dia y de noche y en todos los otros lu- nuestra prouincia de Mexico. El qual gares de comunidad, para lo qual se fundò en la ciudad de Guadalajara, desocupaua de qualesquiera negocios cabeça de su obifpado, vn monafterio

consejo, resolucion y valor para la exe- graduado de maestro en artes, andando bispo de sto. De en los 16 años de hedad, tomò el ha-Avia muerto el año 1594 á los 21 de bito de 17 en Sto. Domingo desta misoctubre en la ciudad de Guayangareo, ma ciudad, y professò siendo de 18 á tro Fr. Alonco guerra, natural de la En todas sus cosas le preuino y auenobispo que avia sido del Paraguay en pos del hombre. Dende niño diò muessepultado en su ygleçia catedral de qualquier cosa; y assi lo era en expli-Guayangareo y succedidole en este carse en qualquier materia; excellente Ilefonso de Toro y obispo que avia si- giosos de nuestra orden, despues que do de nicaragua y despues de Popayan, entrò en ella prosiguiò en oyrla. Leyò de donde vino á esta tercera silla, el en esta prouincia artes y Theulugia en qual muriò tambien derepente de vna la qual fuè tambien graduado de maefapoplexia á los 3 de março del año tro, grande escriturista y excellente 1602 en Sto. Domingo de Mexico, y fuè predicador, y por tal le escogiò y sepultado en el capitulo del, en la se- nombrò el Rey Don Felipe el tercero pultura quinta del primer orden dellas de españa entre los suyos y le hizo co-

lo poco que viuiò no hizo en esto cosa y en la ciudad de lima, cabeça de aquel de ymportancia. Pero antes de serlo Reyno, se le diò tambien por su gran avia escrito, con grande elegancia y sufficiencia la catedra de prima de propiedad de lenguaje español, la hif- Theulugia de aquella vniuersidad, la toria de su orden en lo que toca á la qual leyò algun tiempo: y de alli voluiò fundación y cosas desta prouincia. El á esta nueva españa por obispo de guaaño 1599 se le diò el arcobifpado de xaca á donde muriò á los tres de mar-Sto. Domingo y muriò en su Ygleçia ço, que fuè dia de zeniza del año de á los 26 de Julio, dia de la gloriosa Sta. X.º 1604, y fuè sepultado en su ygle-Ana, del año de X.º 1604, en la qual, y cia catedral. Fuè muy religioso y oben la bobeda de los arçobispos fué se- seruante, muy moderado en el comer pultado, andando en los 42 de su he- y beber, y limitado en el trato de su dad. Despues de algunos dias que mu- persona y gasto de su casa. Escribió riò, se appareciò vna noche á vn gran con mucha erudicion vna gran suma sieruo de Dios chantre de la misma de sacramentos, para cuya lectura ynfygleçia (que viuia en ella y estaua ve- tituyò vna catedra en su ygleçia de lando y haziendo suffragios por los guaxaca con eftipendio de tres mil y muertos), vestido de Pontifical, con vnos ducientos reales, que levesse siempre fuego hafta la media pierna: al qual misma ciudad vn seminario ó colegio dixo que eftaua en eftado de saluacion, a donde vbiese cierto numero de coleel Arcobispo le appareció otra vez con virgen como affirmò el religioso que le el mismo vestido muy alegre y gozoso, confessò á la hora de la muerte. agradeciole la ayuda que le avia dado El presentado Fr. Domingo de Sa-Fr. Doy dixole se yba á gozar de Dios en su lazar primer obifpo y arçobifpo de Magloria. Succediole en el arçobifpado el nila fuè natural de Serraton, lugar de Rama, ArçobifArçobifArçobifArçobifArçobifRama, Rioja y á vna legua de haro y dos bifpo de manita.

Sto. Domingo de quito. Fr. Bar. El maestro Fr. Bartolome de ledes- Sn. Esteuan de Salamanca, y pasò á tolome de ledesma ma, natural de nieua, vna aldea junto esta prouincia de Mexico, siendo manguaxaca, á la villa de ledesma, principal en la cebo, cerca de los años 1560 á donde 1560.

ronifta suyo de las Indias: aunque por año 1580, quando fuè á serlo de Piru: 1580. capatos rotos y cercado de llamas de vn frayle de su orden. Edifficò en la aunque con necessidad de socorro: y giales con dote de dos mil pesos de renrogole dixesse por èl algunas missas ta: y assi hizo otras obras buenas y con cuyo suffragio saldria presto del pias en su obispado que dan muestra purgatorio: hizolo assi el buen clerigo, y de su grande religion y piedad. Muriò

Cap. 27. Del Arçobispo de Sto. Domingo y otros obispos.

sto. Do de la misma orden, hijo del conuento de de Sto. Domingo de la calçada, y hijo de padres nobles. Tomò el habito en comarca de salamanca, tomo el habito leyo artes y Theulugia y fuè graduado en el conuento de Sn. Esteuan de aque- de presentado. Salió muy docto y gran lla insigne ciudad. Vino moço á esta predicador, suè prior de algunos conprouincia cerca de los años 1550 en la uentos y gran protector de los Indios: qual residiò muchos años y particu- en cuya defensa y otros negocios defta larmente en Sto. Domingo de Mexico: prouincia fuè á españa el año 1576, Allà á donde fuè Prior y leyò artes y Theu- se le diò el obispado de Manila en las islugia, y en ella fuè graduado de maef- las Filipinas con el qual voluiò el año tro; y catedratico de prima de Theulu- 1580. El fuè el primer obispo dellas, y gia casi 20 años en las escuelas reales diò principio á aquel obifpado de donde de la misma ciudad. Lleuole por su voluiò otra vez á españa el año 1591, 1591. confessor el virrey Don Martin Enrri- tambien en defensa de los Indios. Y por quez, visorrey desta nueua españa el auerse dilatado mucho en su tiempo la

ella su hazienda, y viò claramente auer le tenia por sancto, que X.º Ntro. Re-

fe y la ygleçia en aquellas tierras y salido cierta la profecia del Sto. obifpo. ser necessarios mas obifpos, se erigie- El qual muriò en la defensa de los inron el año 1594 otros tres de nueuo que dios poco despues de su promocion y fueron los de Zibu (cuya cabeça es la antes de voluer á su Arçobifpado en ciudad del Sanctissimo nombre de Je- Madrid, y fuè sepultado en el conuento sus) Cagayan (cuya cabeça es la nue- de Ntra. Sra. de Atocha de su orden y ua segouia) y camarines (cuya cabeça de la misma villa, y aunque pobrises la ciudad de caceres) y su ygleçia simo que apenas tenia para comprar de Manila se hizo arcobifpal. De modo la cera con que le sepultaron, acudiò á que èl fuè el primer obispo y Arçobis- sus obsequias toda la nobleza de la po de aquella Yglecia. Fuè grande corte aclamandole todos por hombre y observantissimo religioso: y siendo sancto y assi le hizieron pedaços el frayle v obispo siempre muy pobre. pontifical y el habito que lleuaua puesto Porque demas de que sus rentas eran y se lo lleuaron por preciosas reliquias. pocas: esas repartia de buena gana con Succediole en el Arçobifpado Fr. Yñigo los pobres. Vestia lana y nunca lienço, de Santiuañez frayle francisco. Y á èfcomia siempre pescado con comer car- te, que muriò el año 1599, Fr. Miguel 1599. ne los que tenia á su mesa: y su cama de Benauides, religioso de Sto. Do-Miguel de ordinaria era vn angosto lecho de cormingo, vno de los primeros fundadores des Obirdeles con vna almohada de cuero y de su orden en aquella tierra, Obifpo cagayan que era de Cagayan ó de la nueua se- bispo Quando avia alguna gran necesidad gobia; cuya promocion al Arçobifpado en la republica conuidaua á los reli- fuè el año 1601. Fuè el Arçobispo Fr. 1601. giosos de las ordenes que avia en Ma- Miguel natural de carrion de los connila á que assiftiesen con el en oracion des en caftilla, hijo de padres nobles, delante del Sanctissimo Sacramento y tomò el habito en Sn. Pablo de vapor espacio de ocho ó nueue dias, y lladolid á donde leyò artes y Theulucon repartirles á ellos el tiempo que gia; muy docto, humilde, pobre y obeavian de asiftir en ella que era muy li- diente, religiosissimo y obseruantissimitado y de tres ó quatro horas para mo de la ley de Dios y de su regla y que entrasen luego otros de refesco: èl constituciones, y aunque vn angel en como buen pastor, lo tomana todo para la pureza de consiencia, grandemente si y assi asiftia casi siempre con ellos escrupuloso: de lo qual jamas se pudo de dia y de noche, quando con los vnos quietar. Y aunque me confta defto y quando con los otros, y assi fuè Dios de su gran virtud por auerle tratado seruido de aplacar su yra contra aquel y confessado algunas vecez; no quiero pueblo y librarle de algunos grandes tratar en particular de sus virtudes. trauajos de enemigos en que se viò. Porque demas de que otros haràn este Fuese á congraciar con èl vna vez officio mejor que yo: aqui no prevn grande amigo suyo dandole noticia tendo mas de hazer vna breue memoria de las muchas mercaderias que em- de los varones yllustres de mi orden biaua en vna poderosa nao que salia que conoci en esta prouincia. Solo digo del puerto de Manila para la nueua es- que passò desta vida el bendito Arcopaña, y èl le dixo, no sin reuelacion y bispo Fr. Miguel á los 27 de Julio del espiritu del cielo, que le pesaua de que año de X,º 1605, y que segun me refivbiese embiado en ella su hazienda rieron, preguntando algunos al Reliporque no se avia de lograr, y assi fuè gioso que le confessò á la hora de la que la nao se perdiò en la costa de muerte que le parecia y les dezia del nueua españa, y el perdiò tambien en sancto Arçobispo, les respondio que

ria poco despues, y assi suè todo.

Cap. 28. De otros varones sanctos de la misma prouincia.

CAP. 28.

gloria de Dios y de los bienabentura- trauajos y la misma muerte. Porque dos, que le avia sido reuelada: pregunta todo esto es nada y se ha de reputar á Dios con no pequeña congoxa, quien por tal á trueco de alcançar aquel soque meritos avia de tener para alcan- promete en el cielo. Suppuesto esto dicarla a Domine quis habitabit in taber- go que no solo ha cogido Dios del jar-Psal.14 naculo tuo, aut quis requiescet in mon- din desta gloriosa orden plantada en te sancto tuo? y fuele respondido, que esta tierra y prouincia el fruto copioel que viue bien y obra justicia, trata sissimo de los varones sanctos que verdad, habla bien de todos y no haze auemos referido: sino tambien antes y mal á nadie por obra ni palabra ni despues dellos en la prouincia y suera permite que nadie le injurie pudiendo della, el de otros muchos semejantes y estoruarlo; estima y haze bien á los de quien pudieramos escribir las misbuenos, cumple lo que promete con mas virtudes y excelencias. Porque juramento, no engaña á nadie, no vsa viuieron en vn mismo tiempo y se tuuo de tratos vsurarios ni recibe dones para dellos el mismo concepto en lo substanhazer mal á otro (particularmente al cial de la religion, virtud y sanctidad inocente) ni por las cosas que son de (aunque cada vno se auentajò al otro justicia. Todo esto explica Dios con en cosas particulares): y referirlas tomas claridad en los diez mandamientos das tratando de cada vno en particudel decalogo que comunmente llama- lar seria mucho cansancio. Y assi me mos de la ley de Dios. Y en otra parteb pareciò no hazerlo, sino solo nombrar Psal.28. reduze todo esto al viuir bien, que se aqui sus nombres para que dellos se cifra en limpieza de coraçon, de pensa-sienta lo mismo que de los pasados. Isay. 33. Redemptor lo cifra en el amor de Dios nacion mexicana y muriò en Sto. Do-Mich. 6. y del proximo, en lo qual dixo Math.º 12 mingo de Mexico al principio del año se encierra toda la ley y lo que acerca 1576.

demptor le avia aparecido muchas ve- della dixeron los profetas. Y al que zes y tratado con èl familiarmente, que desta manera le honrare, dize Dios saldria presto desta vida, y èl le segui- que d'èl le glorificarà. A estos llama justos y sanctos la diuina escritura e en muchos lugares, y tales como eftos fue- Psal. 1. ron los benditos religiosos de que hafta aqui avemos tratado. Estos, dize la diuina sabiduria f, resplandeceràn en el De lo que se requiere para que vno cielo como el sol. Y no solo en el cielo, Math. 13. merezca el nombre de sanclo, y de pero aun en esta vida, dize Sn. Pablo g, otros varones sanctos de la misma que gozaran de paz, honra y gloria: y Ad Ron prouincia que antes y despues de que por todo esto y para gozar de tanta los dichos murieron en ella y fuera gloria como se nos promete en el cielo h, rompamos con las difficultades que en contrario se nos opusieren, aunque Rom. S Admirado el Sto. Rey Dauid de la por ello padescamos mil tormentos y avia de ser digno de gozarle en ella, y berano premio y sumo bien que se nos

67

mientos y voluntad y bondad de obras: Fr. P.º de Valladolid, natural de Va-Fr. P.º y lo vno y lo otro es en rigor guardar lladolid en castilla, que se llamò aluala lev de Dios perfectamente, el que rez antes de frayle, tomò el habito en esto obrare (dize) serà bendito del Se- Sto. Domingo de Mexico y professò á ñor y digno de gozarle en su gloria. los 15 de abril del año 1544. Fuè reli-Lo mismo dize el mismo Dios por los gioso muy exemplar y de gran virtud, profetas Ysayas y Micheas e: yX. Ntro. vicario de algunos pueblos de aquesta

1576.

demptor

Fr.

ella su hazienda, y viò claramente auer le tenia por sancto, que X.º Ntro. Re-

fe y la ygleçia en aquellas tierras y salido cierta la profecia del Sto. obifpo. ser necessarios mas obifpos, se erigie- El qual muriò en la defensa de los inron el año 1594 otros tres de nueuo que dios poco despues de su promocion y fueron los de Zibu (cuya cabeça es la antes de voluer á su Arçobifpado en ciudad del Sanctissimo nombre de Je- Madrid, y fuè sepultado en el conuento sus) Cagayan (cuya cabeça es la nue- de Ntra. Sra. de Atocha de su orden y ua segouia) y camarines (cuya cabeça de la misma villa, y aunque pobrises la ciudad de caceres) y su ygleçia simo que apenas tenia para comprar de Manila se hizo arcobifpal. De modo la cera con que le sepultaron, acudiò á que èl fuè el primer obispo y Arçobis- sus obsequias toda la nobleza de la po de aquella Yglecia. Fuè grande corte aclamandole todos por hombre y observantissimo religioso: y siendo sancto y assi le hizieron pedaços el frayle v obispo siempre muy pobre. pontifical y el habito que lleuaua puesto Porque demas de que sus rentas eran y se lo lleuaron por preciosas reliquias. pocas: esas repartia de buena gana con Succediole en el Arçobifpado Fr. Yñigo los pobres. Vestia lana y nunca lienço, de Santiuañez frayle francisco. Y á èfcomia siempre pescado con comer car- te, que muriò el año 1599, Fr. Miguel 1599. ne los que tenia á su mesa: y su cama de Benauides, religioso de Sto. Do-Miguel de ordinaria era vn angosto lecho de cormingo, vno de los primeros fundadores des Obirdeles con vna almohada de cuero y de su orden en aquella tierra, Obifpo cagayan que era de Cagayan ó de la nueua se- bispo Quando avia alguna gran necesidad gobia; cuya promocion al Arçobifpado en la republica conuidaua á los reli- fuè el año 1601. Fuè el Arçobispo Fr. 1601. giosos de las ordenes que avia en Ma- Miguel natural de carrion de los connila á que assiftiesen con el en oracion des en caftilla, hijo de padres nobles, delante del Sanctissimo Sacramento y tomò el habito en Sn. Pablo de vapor espacio de ocho ó nueue dias, y lladolid á donde leyò artes y Theulucon repartirles á ellos el tiempo que gia; muy docto, humilde, pobre y obeavian de asiftir en ella que era muy li- diente, religiosissimo y obseruantissimitado y de tres ó quatro horas para mo de la ley de Dios y de su regla y que entrasen luego otros de refesco: èl constituciones, y aunque vn angel en como buen pastor, lo tomana todo para la pureza de consiencia, grandemente si y assi asiftia casi siempre con ellos escrupuloso: de lo qual jamas se pudo de dia y de noche, quando con los vnos quietar. Y aunque me confta defto y quando con los otros, y assi fuè Dios de su gran virtud por auerle tratado seruido de aplacar su yra contra aquel y confessado algunas vecez; no quiero pueblo y librarle de algunos grandes tratar en particular de sus virtudes. trauajos de enemigos en que se viò. Porque demas de que otros haràn este Fuese á congraciar con èl vna vez officio mejor que yo: aqui no prevn grande amigo suyo dandole noticia tendo mas de hazer vna breue memoria de las muchas mercaderias que em- de los varones yllustres de mi orden biaua en vna poderosa nao que salia que conoci en esta prouincia. Solo digo del puerto de Manila para la nueua es- que passò desta vida el bendito Arcopaña, y èl le dixo, no sin reuelacion y bispo Fr. Miguel á los 27 de Julio del espiritu del cielo, que le pesaua de que año de X,º 1605, y que segun me refivbiese embiado en ella su hazienda rieron, preguntando algunos al Reliporque no se avia de lograr, y assi fuè gioso que le confessò á la hora de la que la nao se perdiò en la costa de muerte que le parecia y les dezia del nueua españa, y el perdiò tambien en sancto Arçobispo, les respondio que

ria poco despues, y assi suè todo.

Cap. 28. De otros varones sanctos de la misma prouincia.

CAP. 28.

gloria de Dios y de los bienabentura- trauajos y la misma muerte. Porque dos, que le avia sido reuelada: pregunta todo esto es nada y se ha de reputar á Dios con no pequeña congoxa, quien por tal á trueco de alcançar aquel soque meritos avia de tener para alcan- promete en el cielo. Suppuesto esto dicarla a Domine quis habitabit in taber- go que no solo ha cogido Dios del jar-Psal.14 naculo tuo, aut quis requiescet in mon- din desta gloriosa orden plantada en te sancto tuo? y fuele respondido, que esta tierra y prouincia el fruto copioel que viue bien y obra justicia, trata sissimo de los varones sanctos que verdad, habla bien de todos y no haze auemos referido: sino tambien antes y mal á nadie por obra ni palabra ni despues dellos en la prouincia y suera permite que nadie le injurie pudiendo della, el de otros muchos semejantes y estoruarlo; estima y haze bien á los de quien pudieramos escribir las misbuenos, cumple lo que promete con mas virtudes y excelencias. Porque juramento, no engaña á nadie, no vsa viuieron en vn mismo tiempo y se tuuo de tratos vsurarios ni recibe dones para dellos el mismo concepto en lo substanhazer mal á otro (particularmente al cial de la religion, virtud y sanctidad inocente) ni por las cosas que son de (aunque cada vno se auentajò al otro justicia. Todo esto explica Dios con en cosas particulares): y referirlas tomas claridad en los diez mandamientos das tratando de cada vno en particudel decalogo que comunmente llama- lar seria mucho cansancio. Y assi me mos de la ley de Dios. Y en otra parteb pareciò no hazerlo, sino solo nombrar Psal.28. reduze todo esto al viuir bien, que se aqui sus nombres para que dellos se cifra en limpieza de coraçon, de pensa-sienta lo mismo que de los pasados. Isay. 33. Redemptor lo cifra en el amor de Dios nacion mexicana y muriò en Sto. Do-Mich. 6. y del proximo, en lo qual dixo Math.º 12 mingo de Mexico al principio del año se encierra toda la ley y lo que acerca 1576.

demptor le avia aparecido muchas ve- della dixeron los profetas. Y al que zes y tratado con èl familiarmente, que desta manera le honrare, dize Dios saldria presto desta vida, y èl le segui- que d'èl le glorificarà. A estos llama justos y sanctos la diuina escritura e en muchos lugares, y tales como eftos fue- Psal. 1. ron los benditos religiosos de que hafta aqui avemos tratado. Estos, dize la diuina sabiduria f, resplandeceràn en el De lo que se requiere para que vno cielo como el sol. Y no solo en el cielo, Math. 13. merezca el nombre de sanclo, y de pero aun en esta vida, dize Sn. Pablo g, otros varones sanctos de la misma que gozaran de paz, honra y gloria: y Ad Ron prouincia que antes y despues de que por todo esto y para gozar de tanta los dichos murieron en ella y fuera gloria como se nos promete en el cielo h, rompamos con las difficultades que en contrario se nos opusieren, aunque Rom. S Admirado el Sto. Rey Dauid de la por ello padescamos mil tormentos y avia de ser digno de gozarle en ella, y berano premio y sumo bien que se nos

67

mientos y voluntad y bondad de obras: Fr. P.º de Valladolid, natural de Va-Fr. P.º y lo vno y lo otro es en rigor guardar lladolid en castilla, que se llamò aluala lev de Dios perfectamente, el que rez antes de frayle, tomò el habito en esto obrare (dize) serà bendito del Se- Sto. Domingo de Mexico y professò á ñor y digno de gozarle en su gloria. los 15 de abril del año 1544. Fuè reli-Lo mismo dize el mismo Dios por los gioso muy exemplar y de gran virtud, profetas Ysayas y Micheas e: yX. Ntro. vicario de algunos pueblos de aquesta

1576.

demptor

Fr.

y pasò á esta nueua españa y prouin- año 1594. Domingo de guaxaca el año de X.º de agosto del año 1594.

Fr. P.º de vicuña, natural de la villa jo de padres nobles, tomò el habito en tomò el habito en Sto. Domingo de la á esta nueva españa y provincia de Meagosto del año 1557. Fuè muy humilde donde acauò sus estudios y suè ordella nacion; vicario prouincial y diffini- Domingo de Tepexic á fin de henero Vanguitlan siendo vicario de aquel Fr. Al.º de fuensalida, natural de la pueblo, á los veinte y ocho de diziem- villa deste nombre en el Reyno de To-

Fr. Joan de contreras, natural de la bre del año 1592 y fuè sepultado en el 1592. Fr. Joan de contreras, natural de la bre del ano 1592 y lue sepultade contreras. ciudad de seuilla, tomò el habito en capitulo del mismo conuento.

Sto. Domingo de Mexico y professò á Fr. Al.º de Truxillo, natural de la Fr. Al.º los siete de Junio del año 1543. Fuè ciudad de Truxillo en estremadura tomuy observante religioso y exemplar; mò el habito en Sto. Domingo de Memuy humilde y caritatiuo hafta la xico, y professò á los veynte y siete de muerte, v gran ministro del evangelio. diziembre del año 1544. Fuè varon 1544. Prior de Sto. Domingo de la Puebla; de gran virtud y exemplo; supo la lenvicario muchas vezes de los principa- gua misteca, en cuyos pueblos suè mules pueblos de la nacion mexicana, cu- chos años vicario. Paso desta vida el año va lengua supo: deffinidor y vicario 1593 en el conuento de Sto. Domingo prouincial algunas vezes. Recogiose de Tonala, cuya ygleçia avia el ediffi-

dexò sus exercicios sanctos, mas essos de caceres ó Truxillo en estremadura, hernandez, dolleuò adelante; y en especial gustaua tomò el habito de donado en Sto. Domucho de confessar á gente pobre y mingo de Mexico adonde viuiò siemhumilde como son indios, negros y otros pre. Fuè varon de rara virtud y exemdefta manera. Pasò defta vida á los plo, observantissimo de su regla y ocho de diziembre, dia de la concep- conftituciones, de mucha oracion y concion de la virgen Ntra. Sra. del año 1590. templacion y deuotissimo de la virgen Fr. Joan berriz, vizcayno de nacion, Ntra. Sra. Diò su alma á Dios en Sto. tomò el habito en Sta. cruz de segouia Domingo de Mexico al principio del

cia de Mexico cerca de los años 1560. Fr. Domingo de gazaga, vizcayno de Fr. Do-Fuè muy gran religioso y sanctissimo nacion, tomò el habito en Sto. Domingo Gazaga. varon, compañero y muy amigo del de Mexico, y professò á primero de no-Sto. Fr. Jordan y muy semejante á èl uiembre del año 1553. Fuè gran relien todas las cosas. Supo la lengua ca- gioso, muy recogido, deuoto y exempoteca en la qual fuè excelente ministro plar, muy concertado en todas sus del evangelio y vicario muchas vezes cosas, puntual en el coro de dia y de de los mas principales pueblos de aque- noche, y zelosissimo del bien comun. lla nacion. Muriò como viuiò en Sto. Muriò en Sto. Domingo de Mexico á

1592. dia de la sanctissima Trinidad que fuè á los veinte y quatro de mayo. Fr. Antonio salgado, natural de Rificado. Fr. Antonio salgado, natural de Rificado. Fr. Antonio salgado, natural de Rificado. de saluatierra en la prouincia de Alaua, Sto. Domingo de la misma villa. Pasò puebla, á donde professò á los 15 de xico siendo de epiftola el año 1583, á y caritatiuo, grande y exemplar reli- nado sacerdote. Deprendiò la lengua gioso. Supo muy bien la lengua mif- chochona en la qual fuè gran ministro teca, en la qual fuè excellente ministro del evangelio. Fuè muy humilde y obedel evangelio y vicario muchas vezes diente, exemplar, y en todo gran relide los mas principales pueblos de aque- gioso. Muriò en el conuento de Sto. dor. Pasò desta vida en su conuento de ó principio de hebrero del año 1595.

Cap. 28. De otros varones sanctos de la misma prouincia.

ledo, que antes se llamaua flores, y por lante como si lo eftuuiera leyendo por cipales desta nacion mexicana. Pasò de abril del año 1600.

1595. á... de mayo del año 1595.

Fr. Gonçalo de Illescas, natural de Reyno en españa, tomò el habito en calo de Illescas. Cartaya, villa del Andalucia en el con- Sto. Domingo de Mexico y professò á Domingo de Mexico y professò á los Fuè varon de gran virtud y bondad veinte y nueue de hebrero del año natural, muy religioso y obseruante, 1571. Fuè buy buen xpiano, obseruan- prelado y vicario muchas vezes de mutissimo de la ley de Dios y de su regla chos pueblos principales defta nacion y constituciones, muy gran religioso, mexicana. Pasò desta vida en Sto. Doalgunas vezes maestro de nouicios y pultado en el capitulo del en la sepulprelado, assi de los conuentos de espa- tura septima del segundo orden dellas. su bendita alma á Dios en Sto. Do- gon, tomò el habito en Sto. Domingo mingo de Mexico, á quinze de henero de Mexico y professo á los onze de hedel año 1600, y fuè sepultado en el ca-brero del año de X.º 1561. Fuè grande pitulo del en la sepultura nona del Religioso, muy obseruante, amigo del quinto orden dellas.

Fr. Joan Santos, natural de la villa uento y villa de Atlacubava y prior de de Paredes, cabeça deste condado en Sto. Domingo de Mexico á donde pasò castilla, tomò el habito en Sto. Domin- desta vida á los 14 de Setiembre del de Mexico cerca de los años 1564 á tulo del en la sepultura septima del donde le ocupò la obediencia en el mi-primer orden dellas. nisterio de los indios mexicanos, cuya Fr. Pascual de la Annunciacion, nalengua deprendiò èl con mucha elegantural de Poçuelo de Torres en la cocia y perfeccion y fuè en ella vn gran marca de madrid, tomò el habito en ministro del evangelio, vicario de al- Ntra. Sra. de Atocha de la misma vigunos pueblos, muy humilde y reco- lla; passò á efta prouincia de Mexico gido, amigo de la oracion y contem- cerca de los años 1564, en la qual deplacion, observante, muy pobre y gran prendiò la lengua misteca. Fuè gran religioso. Rezaua cada dia todo el sal- ministro del Evangelio en que hizo muverso, y assi lo prosiguia atras y ade- teca á los 22 de diziembre del año 1601.

el amor de la patria dexò aquel ape- el libro. Escriuiò algunos tratados docllido y tomò el della, Reciuiò el habito trinales en lengua mexicana y el voen Sto. Domingo de Mexico, y professò cabulario della lo tenia todo emen-1565. á los 22 de Julio del año 1565; fuè Re-dado y muy añadido. Y aunque mucho ligioso obseruantissimo, de gran vir- dello lo tenia ya sacado en limpio para tud y muy exemplar, prelado y vicario imprimir se quedò assi por auer èl famuchas vezes de algunos pueblos prin- llecido en Sto. Domingo de Mexico á

desta vida en Sto. Domingo de Mexico Fr. luys de la cruz, natural de leon, Fr. luys de la cruz ciudad nobilissima y cabeça de aquel dado de Niebla, tomò el habito en Sto. los 25 de hebrero del año de X.º 1556. zeloso y amigo del bien comun. Fuè mingo de Mexico el año 1600 y fuè se-

noles como de pueblos de los indios Fr. Hernando de morales, natural de Fr. Hernando de Morales de y dexò otros officios semejantes. Diò Ciria junto á Borouia y á la raya de Arabien comun y exemplar, vicario del congo de villalon y pasò á esta prouincia año 1600, y suè sepultado en el capi-

terio de Dauid, que tiene ciento y cin- cho fruto, observantissimo de su regla quenta salmos, los quales tenia tan de y constituciones, vicario de los mas memoria, que daua quenta dellos y principales pueblos de aquella nacion de qualquiera verso dellos, cada y quan- (en la qual viuío lo reftante de su vida) do que se lo preguntauan, diziendo el y prouincial desta prouincia. Muriò en nombre y numero del salmo y el del Tamazulapa, pueblo de la misma mif-

ledo

Fuè

table como quando viuia.

muchas vezes de los pueblos mas prin- años de su hedad. 1602.

Guaxaca á donde professò. Saliò muy ocho de noviembre del año de X.º 1603 gran religioso, humilde y caritatiuo, Fr Gaspar de Vargas y montenegro, Fr. Gasmuy deuoto, exemplar y prouechoso hijo de padre gallego y natural de Me-

Fuè virgen, como lo afirmò vn reli- á donde quiera que estaua. Tenia de gioso de mucha authoridad que le con- ordinario cuydado de muchas de las fessò generalmente antes de su muer- officinas del conuento: y por ser conte: quatro años despues della abrieron sumada lengua mexicana y capoteca, su sepultura con ocasion de reparar la v por su mucha caridad, hazia mucho Ygleçia, y con aver tanto tiempo que bien á todos, y en especial á los yndios, alli estaua y averle cuuierto de cal á los quales amaua como á hijos. Alviua quando le sepultaron, fuè hallado gunos años antes que muriesse se le su cuerpo entero que solo le faltaua el diò el habito blanco para alegrarle en pico de la nariz y casi tan fresco y tra- vna larga enfermedad que tuuo de mal de coraçon. Casi toda su vida viuiò en Fr. Miguel de Merida fuè natural de la orden, porque dende hedad de doze la Puebla de la calçada junto á la ciu- años tomo el habito de donado, y quandad de merida en estremadura. Tomò do la tuuo para ser frayle professò el habito en Sto. Domingo de Mexico como tal. Pasò desta vida en el cony professò á los nueue de março del uento de Cuyoacan, á donde viuia, á año de X.º 1568. Fuè religioso obser- los 27 de abril del año 1603, y alli fuè 1603 uantissimo y de gran virtud y exem- sepultado en la capilla del portal de la plo, muy gran ministro del evangelio porteria, que entonces seruia de capilla en la lengua misteca, prelado y vicario mayor, andando cerca de los sesenta

cipales de aquella nacion, deffinidor y Fr. Antonio de los Reyes fuè hijo de Fr. Anvicario prouincial algunas vezes. Mu- padre aleman y natural de la ciudad los Reyes. riò en Teposculula, pueblo de la misma de Toro. Siruiò en su moçedad al marmisteca, á los seis de hebrero del año quez de alcañizes y á sus hijos: y tocandole Dios dexò la vida de palacio Fr. Francisco de alvarado, natural y tomo el habito en Sn. Esteuan de Sacisco de Alyara de Mexico, tomò el habito en Sto. Do-lamanca. Pasò á esta prouincia de Memingo de la misma ciudad y professò xico el año 1555, á donde deprendiò la 1555. á 24 de Julio del año 1574. Fuè muy lengua mifteca y la supo con tanta exemplar religioso, gran ministro del perfeccion y elegancia como los misevangelio, vicario de algunos pueblos mos yndios. Compuso é ymprimio el de la misteca y en todo grandemente arte della, en la qual suè gran prediescrupuloso. Supo muy bien la lengua cador y minitro del evangelio. Muy de aquella nacion y compuso é ym- elegante y eloquente en la castellana, primiò el vocabulario della. Muriò en y curial en todas sus cosas: gentil hom-Teposculula á donde era prior y vi- bre, de buena gracia y disposicion, muy 1603. cario á los.... de março del año 1603. exemplar y gran religioso: y tan com-Fr. Alonso de Çamora fuè hijo del puesto en sus palabras y obras, que a, lego bendito Fr. Miguel de Çamora, de quien nunca hizo con ellas mal á nadie, ni haze mucha mencion el Arcobispo de nadie se quexò del. Fuè vicario mu-Sto. Domingo en los capitulos 33 y 34 chas vezes de los mas principales puedel libro segundo de la historia que blos de aquella nacion, diffinidor y vihizo desta prouincia. Fuè primero do- cario prouincial algunas. Viuiò en esnado por ser niño, como èl dize alli: y ta prouincia quarenta y ocho años; y despues que tuuo hedad tomò el habito passò desta vida en el conuento de Tede frayle lego en Sto. Domingo de posculula de la misma mifteca á los

Cap. 28. De otros varones sanctos de la misma prouincia.

xico, tomò el habito en Sto. Domingo de la Puebla de los Angeles, á donde profesò á los 8 de noviembre del año 1570. Fuè grande y exemplar religioso y excelente ministro del evangelio, vi- De la gratitud notable del perro de cario de algunos pueblos de la nacion mexicana, cuya lengua y la otomite supo con gran perfeccion, y en entram-

pultura del quarto orden dellas. la qual era muy deuoto.

de Bauia en Afturias, sobrino de diego mia lo que hallaua de sobras por el flores de valdes, del habito de Santiago, conuento. Y particularmente se yba á y hermano de Aluaro flores de quiño- la porteria á la hora de comer á donde nes, caballeros principales y entram- se ponia entre los pobres y como vno bos valerosos capitanes y generales de dellos aguardando su razion: la qual muchas armadas en la carrera de las le dauan de buena gana los porteros vndias. Tomò el habito en Sto. Do- despues que le conocieron. Y auiendo los 14 de hebrero del año de X º 1574. puesto de la sepultura, á donde los Fuè gran religioso y exemplar, muy frayles que notamos su gratitud y lealcaritatiuo y deuoto, y vicario de al- tad le lleuauamos tambien de comer, gunos pueblos de la mifteca, cuya len- por lo qual el se nos afficionò y á to-

año 1604.

CAP. 29.

Sto. Domingo de Mexico.

No solo en los hombres se halla la bas predicaua y hizo gran fruto. Pasò virtud del agradecimiento, sino tamdefta vida en Sto. Domingo de Mexico á bien en los brutos animales. Criò vna los 26 de agosto del año 1604, y suè sepul- mujer viuda de Mexico vn perrillo del tado en el capitulo del en la nona se- tamaño de vna liebre, de color blanco y naranjado á manchas: muriò ella y Fr. Joan Fr. Joan carrasco, natural de la ciu- enterraronla en la ygleçia de Sto. Dodad de alcaraz en el Revno de Toledo. mingo de la misma ciudad, por el mes Tomò el habito en Sto. Domingo de la de março del año 1604. El perrillo sin-Puebla, professò alli á los 25 de mayo tiò tanto su muerte, que aviendola del año de X.º 1569, á donde fuè casi acompañado hasta la sepultura, nunca siempre procurador y obrero de aquel mas se quiso apartar della: mas se efconuento y conuento de Sn. Luys. Fuè taua alli de dia y de noche con la mamuy religioso y exemplar obseruan- yor trifteza del mundo sin ladrar ni tissimo de su religion y gran zelador hazer ruydo. Solo daua de noche al della. Muy deuoto y en especial en la principio de quando en quando vnos missa, la qual dezia cada dia con gran aullidos dolorosos como gemidos de deuocion y sentimiento; y asi se tar- persona que tenia gran dolor: por lo daua en ella mucho tiempo, muy al qual le espantauan y dauan algunos contrario de la priesa con que de or- golpes los que tenian cuydado de cedinario viuen los procuradores. Muriò rrar la ygleçia por hecharle della. Pero en su conuento de la Puebla el año el se escabullia por vna parte y se en-1604 á los 25 de diziembre, dia de la traua por otra: de donde salia por vn natiuidad de X.º Ntro. Redemptor, de resquicio de la puerta quando ella eftaua cerrada para proveer sus neces-Fr. Domingo flores, natural de la villa sidades: y para comer buscaua y comingo de la Puebla y professò alli á suplido su necesidad se voluia á su gua supo. Pasò defta vida en el con- dos nos agazajaua y mostraua amor, uento y pueblo de Chila á donde era segun su modo: pero nunca se aplicò vicario á los veynte y siete de Julio del á seguir á alguno en particular. Solo acudia á las procesiones de buena ga-

na, y alli yba muy contento entre los

I 4

frayles,

xico,

table como quando viuia.

muchas vezes de los pueblos mas prin- años de su hedad. 1602.

Guaxaca á donde professò. Saliò muy ocho de noviembre del año de X.º 1603 gran religioso, humilde y caritatiuo, Fr Gaspar de Vargas y montenegro, Fr. Gasmuy deuoto, exemplar y prouechoso hijo de padre gallego y natural de Me-

Fuè virgen, como lo afirmò vn reli- á donde quiera que estaua. Tenia de gioso de mucha authoridad que le con- ordinario cuydado de muchas de las fessò generalmente antes de su muer- officinas del conuento: y por ser conte: quatro años despues della abrieron sumada lengua mexicana y capoteca, su sepultura con ocasion de reparar la v por su mucha caridad, hazia mucho Ygleçia, y con aver tanto tiempo que bien á todos, y en especial á los yndios, alli estaua y averle cuuierto de cal á los quales amaua como á hijos. Alviua quando le sepultaron, fuè hallado gunos años antes que muriesse se le su cuerpo entero que solo le faltaua el diò el habito blanco para alegrarle en pico de la nariz y casi tan fresco y tra- vna larga enfermedad que tuuo de mal de coraçon. Casi toda su vida viuiò en Fr. Miguel de Merida fuè natural de la orden, porque dende hedad de doze la Puebla de la calçada junto á la ciu- años tomo el habito de donado, y quandad de merida en estremadura. Tomò do la tuuo para ser frayle professò el habito en Sto. Domingo de Mexico como tal. Pasò desta vida en el cony professò á los nueue de março del uento de Cuyoacan, á donde viuia, á año de X.º 1568. Fuè religioso obser- los 27 de abril del año 1603, y alli fuè 1603 uantissimo y de gran virtud y exem- sepultado en la capilla del portal de la plo, muy gran ministro del evangelio porteria, que entonces seruia de capilla en la lengua misteca, prelado y vicario mayor, andando cerca de los sesenta

cipales de aquella nacion, deffinidor y Fr. Antonio de los Reyes fuè hijo de Fr. Anvicario prouincial algunas vezes. Mu- padre aleman y natural de la ciudad los Reyes. riò en Teposculula, pueblo de la misma de Toro. Siruiò en su moçedad al marmisteca, á los seis de hebrero del año quez de alcañizes y á sus hijos: y tocandole Dios dexò la vida de palacio Fr. Francisco de alvarado, natural y tomo el habito en Sn. Esteuan de Sacisco de Alyara de Mexico, tomò el habito en Sto. Do-lamanca. Pasò á esta prouincia de Memingo de la misma ciudad y professò xico el año 1555, á donde deprendiò la 1555. á 24 de Julio del año 1574. Fuè muy lengua mifteca y la supo con tanta exemplar religioso, gran ministro del perfeccion y elegancia como los misevangelio, vicario de algunos pueblos mos yndios. Compuso é ymprimio el de la misteca y en todo grandemente arte della, en la qual suè gran prediescrupuloso. Supo muy bien la lengua cador y minitro del evangelio. Muy de aquella nacion y compuso é ym- elegante y eloquente en la castellana, primiò el vocabulario della. Muriò en y curial en todas sus cosas: gentil hom-Teposculula á donde era prior y vi- bre, de buena gracia y disposicion, muy 1603. cario á los.... de março del año 1603. exemplar y gran religioso: y tan com-Fr. Alonso de Çamora fuè hijo del puesto en sus palabras y obras, que a, lego bendito Fr. Miguel de Çamora, de quien nunca hizo con ellas mal á nadie, ni haze mucha mencion el Arcobispo de nadie se quexò del. Fuè vicario mu-Sto. Domingo en los capitulos 33 y 34 chas vezes de los mas principales puedel libro segundo de la historia que blos de aquella nacion, diffinidor y vihizo desta prouincia. Fuè primero do- cario prouincial algunas. Viuiò en esnado por ser niño, como èl dize alli: y ta prouincia quarenta y ocho años; y despues que tuuo hedad tomò el habito passò desta vida en el conuento de Tede frayle lego en Sto. Domingo de posculula de la misma mifteca á los

Cap. 28. De otros varones sanctos de la misma prouincia.

xico, tomò el habito en Sto. Domingo de la Puebla de los Angeles, á donde profesò á los 8 de noviembre del año 1570. Fuè grande y exemplar religioso y excelente ministro del evangelio, vi- De la gratitud notable del perro de cario de algunos pueblos de la nacion mexicana, cuya lengua y la otomite supo con gran perfeccion, y en entram-

pultura del quarto orden dellas. la qual era muy deuoto.

de Bauia en Afturias, sobrino de diego mia lo que hallaua de sobras por el flores de valdes, del habito de Santiago, conuento. Y particularmente se yba á y hermano de Aluaro flores de quiño- la porteria á la hora de comer á donde nes, caballeros principales y entram- se ponia entre los pobres y como vno bos valerosos capitanes y generales de dellos aguardando su razion: la qual muchas armadas en la carrera de las le dauan de buena gana los porteros vndias. Tomò el habito en Sto. Do- despues que le conocieron. Y auiendo los 14 de hebrero del año de X º 1574. puesto de la sepultura, á donde los Fuè gran religioso y exemplar, muy frayles que notamos su gratitud y lealcaritatiuo y deuoto, y vicario de al- tad le lleuauamos tambien de comer, gunos pueblos de la mifteca, cuya len- por lo qual el se nos afficionò y á to-

año 1604.

CAP. 29.

Sto. Domingo de Mexico.

No solo en los hombres se halla la bas predicaua y hizo gran fruto. Pasò virtud del agradecimiento, sino tamdefta vida en Sto. Domingo de Mexico á bien en los brutos animales. Criò vna los 26 de agosto del año 1604, y suè sepul- mujer viuda de Mexico vn perrillo del tado en el capitulo del en la nona se- tamaño de vna liebre, de color blanco y naranjado á manchas: muriò ella y Fr. Joan Fr. Joan carrasco, natural de la ciu- enterraronla en la ygleçia de Sto. Dodad de alcaraz en el Revno de Toledo. mingo de la misma ciudad, por el mes Tomò el habito en Sto. Domingo de la de março del año 1604. El perrillo sin-Puebla, professò alli á los 25 de mayo tiò tanto su muerte, que aviendola del año de X.º 1569, á donde fuè casi acompañado hasta la sepultura, nunca siempre procurador y obrero de aquel mas se quiso apartar della: mas se efconuento y conuento de Sn. Luys. Fuè taua alli de dia y de noche con la mamuy religioso y exemplar obseruan- yor trifteza del mundo sin ladrar ni tissimo de su religion y gran zelador hazer ruydo. Solo daua de noche al della. Muy deuoto y en especial en la principio de quando en quando vnos missa, la qual dezia cada dia con gran aullidos dolorosos como gemidos de deuocion y sentimiento; y asi se tar- persona que tenia gran dolor: por lo daua en ella mucho tiempo, muy al qual le espantauan y dauan algunos contrario de la priesa con que de or- golpes los que tenian cuydado de cedinario viuen los procuradores. Muriò rrar la ygleçia por hecharle della. Pero en su conuento de la Puebla el año el se escabullia por vna parte y se en-1604 á los 25 de diziembre, dia de la traua por otra: de donde salia por vn natiuidad de X.º Ntro. Redemptor, de resquicio de la puerta quando ella eftaua cerrada para proveer sus neces-Fr. Domingo flores, natural de la villa sidades: y para comer buscaua y comingo de la Puebla y professò alli á suplido su necesidad se voluia á su gua supo. Pasò defta vida en el con- dos nos agazajaua y mostraua amor, uento y pueblo de Chila á donde era segun su modo: pero nunca se aplicò vicario á los veynte y siete de Julio del á seguir á alguno en particular. Solo acudia á las procesiones de buena ga-

na, y alli yba muy contento entre los

I 4

frayles,

xico,

frayles, ymaginando por ventura que me pareciò hazerla de algunos y deconuento mas de vn año, hasta que sa- uincia. liendo vna vez á la calle le mataron Un hombre tullido de muchos años Sana à otros perros con no pequeño dolor defta ciudad de Mexico, encomendose virtud nobilissima y muy propria y con- capilla que tiene el sancto en la ygletambien infiel aunque sea barbaro.

en alguna dellas hallaria á su ama, co- xarla por escrito en este libro tercero mo en otra la avia perdido y dexado añadido á la historia que el Arçobispo en la sepultura. Assi perseuerò en el de Sto. Domingo escribiò desta pro-

CAP. 30.

Jacinto en la nueva españa.

muy estupendos milagros que se re- ciudad. y no explican el como passò cada cosa; á donde le hizo, y á Dios principal-

nuestro, por aver perdido vn viuo exem- muy deueras al glorioso sancto y lueplar del verdadero agradecimiento; go sanò. Y assi enuiò sus muletas á la uiniente para qualquiera hombre no çia de su conuento de la misma ciudad, solo xpiano, catolico y politico, sino para memoria del beneficio que de Dios avia reciuido por sus meritos é yntercession.

En la ciudad de Cacatecas desta Resucita nueua españa, la madre y parientes de muerto. vn mançebo diffunto y amortajado, De los milagros que Dios ha obrado que avia mas de quatro horas que esy obra cada dia por el glorioso San taua muerto y se trataua de darle sepultura, lo encomendaron al glorioso sancto y milagrosamente resucitò, por No se contenta Dios con aver hon- lo qual y para memoria del milagro, rado al glorioso San Jacinto, Religioso enuiaron la mortaxa y cierta limosna de nuestra orden, con los muchos y á la capilla del sancto de la misma

fieren en la bulla de su canonizacion, Vna mujer de la misma ciudad tenia socorre y con las grandes y solemnisimas fief- vna niña á quien amaua por extremo, vna niña a quien amaua por extremo, vna niña a quien amaua por extremo quien amaua quie de Europa se le hizieron, sino que en su casa cayò dellos al patio: y del gollas Indias y particularmente en esta peseabriòla cabeça y quedò mortal. La nueua españa y ynsigne ciudad de Me- madre, con el sobresalto de que era xico y de la Puebla, despues de auerle muerta, saliò de su casa sin manto: y reciuido y festejado con las solemnis- corriendo y dando vozes, se suè á la simas, espirituales y corporales que misma ygleçia y capilla del sancto, á sabemos (de que hizo vn curioso libro donde se postrò, y con grandes cla-(de las de Mexico) el muy Reuerendo mores le pedia humilde y affectuosa-Padre maestro Fr. Antonio de Hino- mente le voluiesse á su hija viua y sajosa, desta prouincia): le honra cada na. Á estas vozes y espectaculo acudiò dia con ynfinitos milagros, no menos mucha gente y algunos religiosos del claros y patentes que los que alli se conuento, y entre ellos el Prouincial escriben. Y aunque por ser tantos pa- Fr. Pasqual de la Anunciacion. Esrece pierden de su estima, y los frayles tando en esto la vinieron á dezir de su dexan por esto de ponerlos por escrito, casa que la niña estaua viua, buena y contentandose con las insignias que sana; que se quietase y voluiese á ella: dellos estan en las capillas del sancto, y assi fuè que quando voluiò la hallò y truxeron y traen cada dia los que buena y sana como si nada le vbiera reciben beneficios de su mano: porque succedido. Todo lo qual succedid denestas memorias (aunque certissimas y tro de vna hora y la buena mujer con sinificativas de la verdad) son mudas su gente voluiò á la capilla del sancto

Cap. 30. De los milagros que Dios ha obrado.

que le avian hecho. Resucita Otro niño de tierna hedad, sobrino contentissimos y alegres: y para rennino aho de vn religioso llamado Fr. Damian de dir á Dios y al glorioso sancto las gra-Porras, jugando con otros niños cavo cias de tan soberano beneficio tuuieen vna azequia de agua de las desta ron novenas en su capilla, á donde se ciudad en la qual se ahogò: lleuaronlo diò al niño el habito de deuocion de la muerto á su madre y ella lo truxo assi orden. Y siendo preguntado de algunos como estaua á la capilla del sancto: que quien le auia socorrido, librado y sapusolo en la peaña del altar y alli su- nado quando se ahogò: èl que apenas plicò á Dios con mucha humildad le sauia hablar, respondia que aquel fraydiera vida por los meritos del sancto, le, señalando la ymagen del sancto que y al sancto intercediera por èl. Fuè estaua en el altar.

mente, muchas gracias por la merced cosa marauillosa que luego el niño resucitò, con que sus padres quedaron

FIN.

mente,

J 1

ÍNDICE ALFABÉTICO

DE LOS RELIGIOSOS MENCIONADOS EN ESTA CRÓNICA.

(Los números arábigos indican las páginas y los romanos las columnas.)

TVT

Aguiñaga fr. Domingo de, 41, II,
Almans fr. Hernán de, 55, II.
Alvarado fr. Francisco de, 70, I.
Anunciación fr. Pascual de la, 69, II y 72, II.
Aragón fr. Diego de, 36, I.
Arzóla fr. Domingo de, 64, II.
Asunción fr. Lorenzo de la, 56, I.

B

Benavides fr. Miguel de, 66, II. Berriz fr. Juan, 68, I.

Carrasco fr. Juan, 71, I.
Contreras fr. Alonso de, 53, II.
Contreras fr. Juan de, 68, I.
Córdoba fr. Juan de, 33, I.
Cruz fr. Juan de la, 43, I.
Cruz fr. Luis de la, 69, II.

D.

Dávila Padilla fr. Agustín, 64, II.

E

Espíritu Santo fr. Tomás del, 63, I.

F.

Flores fr. Domingo, 71, I. Fuensalida fr. Alonso de, 68, II.

G.

Garnica fr. Alberto de, 39, II. Gazaga fr. Domingo, 68, II. Gómez fr. Bartolomé, 53, II. Guerra fr. Alonso, 21, I y 64, I.

H.

Hernández. Donado Domingo, 68, II. Hinojosa fr. Antonio de, 72, I.

I.

Illescas fr. Gonzalo de, 69, I.

L.

Ledesma fr. Bartolomé de, 65, I. Loaysa fr. Francisco de, 54, II. Madre de Dios fr. Mateo de la, 54, I.
Magdalena fr. Antonio de la, 50, II.
Magdalena fr. Hernando de la, 47, II.
Magdalena fr. Lucas de la, 62, II.
Martínez fr. Pedro, 27, I.
Medellín fr. Diego de, 58, II.
Mérida fr. Miguel de, 70, I.
Mina fr. Francisco de la, 37, II.
Morales fr. Hernando, 69, II.

N.

Núñez de San Pablo fr. Juan, 38, I.

P.

Paz fr. Juan de, lego, 44, II. Paz fr. Juan de, sacerdote, 49, I. Pérez fr. Alonso, 25, I. Porras fr. Damián de, 73, I.

R.

Ramón fr. Pedro, 63, I. Reyes fr. Antonio de los, 70, II. Rivera fr. Francisco de, 37, II.

S.

Salazar fr. Domingo de, 65, II.
Salgado fr. Antonio, 68, II.
Santa María fr. Reginaldo de, 48, I.
Santos fr. Juan, 69, I.
Sena fr. Juan de, 52, II.
Solórsano fr. Pedro de, 51, II.
Soría fr. Antonio de, 38, I.

T.

Trujillo fr. Alonso de, 68, II.

U.

Ubilla fr. Andrés de, 63, II. Ulloa fr. Domingo de, 64, I.

V.

Valderrama fr. Domingo de, 65, I. Valmaseda fr. Pedro de, 63, I. Valladolid. fr. Pedro de, 67, II. Valverde fr. Benito de, 49, II. Vicuña fr. Pedro de, 68, I.

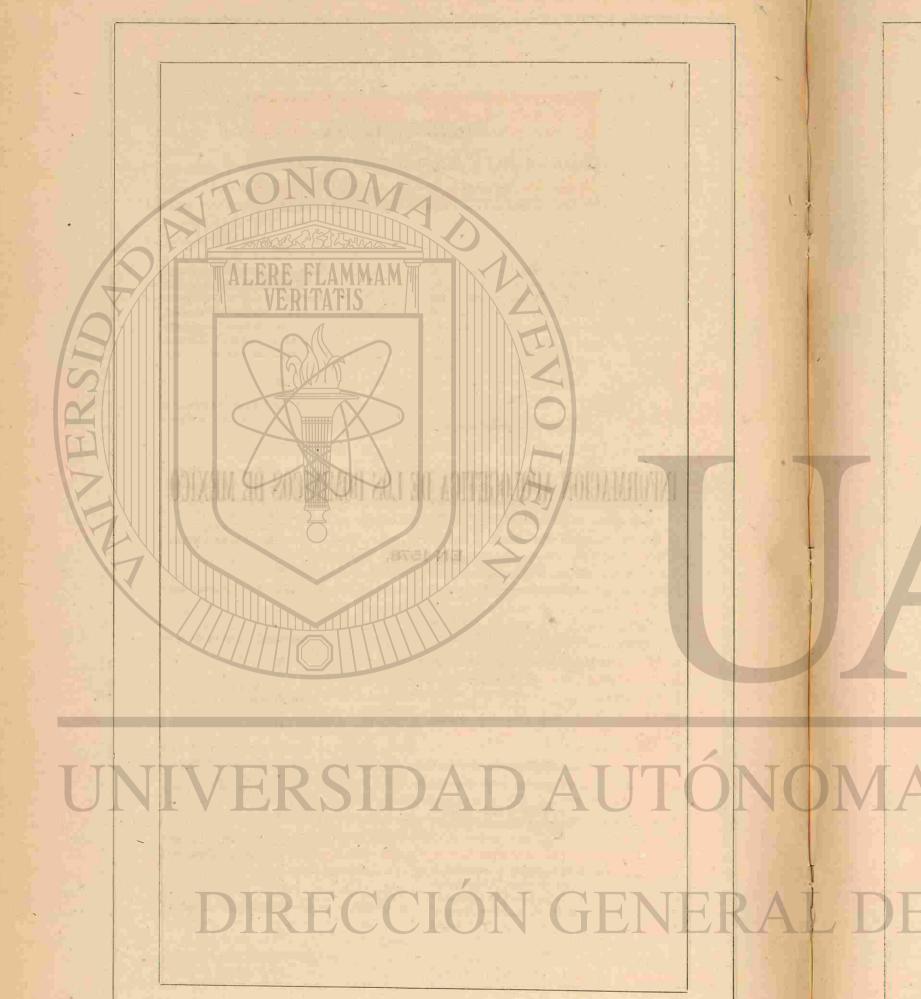
7.

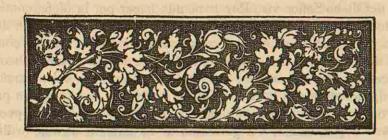
Zamora fr. Alonso de, 70, I.

INFORMACION APOLOGETICA DE LOS DOMINICOS DE MEXICO

EN 1578.

DE NUEVO LEÓ
BIBLIOTECAS





INFORMACION APOLOGETICA

DE LOS

DOMINICOS DE MEXICO EN 1578.

E despues de lo susodicho en la dicha ciudad de México á treinta dias del mes de Enero de mil é quinientos y setenta y ocho años el muy Excelente Señor Visorrey desta Nueva España para en todo hacer y cumplir lo que Su Magestad por la dicha Cédula Real manda dixo que cometia y cometió al doctor Pedro Farfan Oidor desta Real Audiencia que reciva informacion sepa y averigüe los propios rentas bienes y haciendas y granjerias que tienen en cualquier manera los monasterios de Santo Domingo y San Augustin desta dicha ciudad de México y lo que rentan y pueden rentar y los que han sido comprados y los que son donados ó mandados y lo que valen y los religiosos que hay de ordinario en cada una de las dichas casas y monesterios y de que tanto tendrá necesidad cada uno dellos para la sustentacion de los dichos monesterios y religiosos todo muy en particular y hecho lo traya ante su Excelencia para cumplir como dicho es lo que Su Magestad manda.—Don Martin Enriquez.—Por mandado de su Excelencia.—Joan de Cuevas.

En la cibdad de México á tres dias del mes de hebrero de mil é quinientos é setenta é ocho años por ante mi Sebastian Vazquez Escribano de Su Magestad y el mas antiguo Receptor de su Abdiencia é Chancilleria Real que en esta dicha cibdad reside el muy Ilustre Señor el Dr. Pedro Farfan del Consejo de Su Magestad é oidor en ella dixo que nombraba y nombró por scribano y Receptor ante quien pase y se haga la informacion é averiguacion de lo contenido en la comision de Su Excelencia del dicho señor viso Rey suso contenida que por ella le manda hacer y sobre el efecto que en ella se declara á mi el dicho Sebastian Vazquez y lo firmó de su nombre.—El Doctor Pedro Farfan.—Pasó ante mi.—Sebastian Vazquez Scribano y Receptor.

E despues de lo susodicho en la dicha cibdad de méxico este dicho dia mes é año susodicho el dicho señor dotor farfan oidor susodicho é por ante mí el dicho scribano y Receptor dixo que para la dicha informacion é averiguacion que su

Excelencia del dicho Señor viso Rey le manda hacer por la dicha comision suso contenida nombraba y nombró por testigos para que cerca dello sean llamados é se les tomen y resciban sus dichos y deposiciones á don luis de Castilla comendador de la orden de Santiago, é á melchior de la Cadena doctor en santa theologia, é á juan de Salcedo doctor en cánones, catredático de decreto en la Universidad desta dicha cibdad, sacerdote, é al licenciado diego Rodriguez de Castañeda presbítero, é á francisco gomez maestro en filosofia é artes, asi mesmo clérigo presbítero, é al doctor Pero Lopez, medico é á geronimo de bustamante alcalde ordinario que fué el año próximo pasado desta dicha cibdad é al presente lo es de la mesta é á gonçalo de salazar, é á hernando pacheco, é á diego Ruiz, é á pedro arias de avila, é à diego de baena, é à francisco de torres, é à bartolomé cano, é à francisco de amaya, é á hernan sanchez, é á garci Ruiz é á diego lopez de montalban é á pedro quadrado, é á juan Rodriguez Sanchez vecinos desta dicha cibdad y personas muy antiguas en ella y que es informado que sabran ó podran saber lo contenino en la dicha comision de su Excelencia por el tenor de la qual mando sean preguntados y examinados y que parezcan ante él así al dicho efecto como á jurar y decir sus dichos cerca de ello y lo rubricó de su rúbrica.—Pasó ante mí. - Sebastian Vazquez scribano y Receptor.

E despues de lo susodicho, en la dicha cibdad de México á ocho dias del dicho mes de hebrero del dicho año de mil e quinientos y setenta é ocho años el dicho señor oidor mandó llamar y parescer ante sí á los dichos doctor melchior de la Cadena y doctor Salcedo y licenciado castañeda y maestro francisco gomez, clérigos de los quales y de cada uno dellos por ante mí el dicho Receptor tomó y rescibió juramento y ellos lo hicieron poniendo sus manos derechas en el pecho y jurando y prometiendo por el ábito de señor San Pedro y las órdenes sacras que rescibieron que diran verdad de lo que en este caso supieren cerca de lo que les fuere preguntado y se contiene en la dicha comision y cada uno dellos dixo sí juro y les fué repetido y encargado que si así lo hiciesen dios nuestro señor les ayudase y haciendo lo contrario el se lo demandase y cada uno por sí á la absolucion y conclusion del dicho juramento dixo amen y el dicho señor oidor lo rubricó de su rúbrica.

—Pasó ante mí.—Sebastian Vazques scribano y Receptor.

E despues de lo susodicho en la dicha cibdad de mexico en catorce dias del dicho mes de hebrero del dicho año el dicho señor oidor hizo llamar y traer ante sí á los dichos doctor pero lopez médico y gonçalo de Salazar y geronimo de bustamante y hernando pacheco y diego Ruiz y pedro arias de avila y diego de baena e francisco de Torres y bartolomé cano y francisco de amaya y hernan sanchez y garci Ruiz y diego lopez de montalban y pedro quadrado y Juan Rodriguez Sanchez, todos legos, de los quales y de cada uno dellos por ante mi el dicho Receptor tomó y rescibió juramento y ellos lo hicieron por dios nro. Sor. y por Sta. Maria nuestra señora su bendita madre y por una señal de cruz en que pusieron sus manos derechas que como buenos fieles y católicos cristianos diran la verdad de lo que supieren cerca dello que les será preguntado en este caso que son llamados por su merced por testigos cada uno de los quales dixo si juro é les fué replicado y encargado que si así lo hiciesen dios nro. Sor. les ayudase y haciendo lo contrario él se lo demandase y á la absolucion y conclusion del dicho juramento cada uno dixo amen y el dicho Sor. Oidor lo rubricó de su rúbrica y señal.--Pasó ante mí Sebastian Vazquez Scribano y Receptor.

E lo que los dichos veinte testigos suso nombrados y declarados so cargo del dicho juramento dixeron y dipusieron ante el dicho señor oidor siendo preguntados y examinados por el tenor de la dicha comision de su excelencia del dicho señor Viso Rey cada uno dellos por sí y sobre sí secreta é apartadamente es lo siguiente.

—Sebastian Vazquez Scribano y Receptor.

El dicho melchior de la Cadena doctor en santa theologia, clérigo residente en 1.º testigo esta dicha cibdad de méxico testigo llamado para el dicho efecto por el dicho señor doctor pedro farfan aviendo jurado segund forma de derecho y siendo preguntado la Cadepor el tenor de la dicha comision de su Excelencia del dicho Señor viso Rey dixo que tiene noticia del dicho monesterio de señor santo domingo desta dicha cibdad de mexico despues que se sabe acordar y de casi todos los demas monesterios de la dicha orden que hay en las demas partes y lugares desta nueva españa en muchos de los quales ha estado y los ha visto y de otros por oidas y de muchos religiosos dellos y que sabe é ha visto que en el dicho monesterio desta dicha cibdad residen de ordinario de setenta á ochenta religiosos conventuales sin otros muchos religiosos que vienen é concurren á él de los demás monesterios de su provincia é que ha oido decir este testigo que en el monesterio que de la dicha orden hay en la cibdad de los ángeles residen ordinariamente de treinta religiosos arriba, y en la cibdad de antequera de guaxaca de veinte y cinco á treinta y en la villa de cuyuacan de dose á quince religiosos de ordinario, y en los demás conventos que son muchos y en muchas partes diferentes desta dicha nueva españa en cada uno á cinco é á seis y á quatro y á tres religiosos segund son las casas y partes y que este testigo se ha criado junto á la casa y monesterio que los dichos religiosos de la dicha orden de Sto. Domingo tienen en esta dicha cibdad y estudiado en ella las facultades de artes y theologia é otros exercicios de letras que en la dicha casa y monesterio ha avido y hay porque ha avido é hay de ordinario dentro della licion de la latinidad y un lector de artes y dos de theologia sin otros muchos letrados y pedricadores y muchos estudiantes que de ordinario se ocupan en leer, pedricar, confesar y responder á casos de conciencias y en todas las demás cosas tocantes al culto divino é á todas las demás cosas y nescesidades tocantes á la República y del dicho convento desta dicha cibdad salen muchos religiosos doctos é instruidos para todas las cibdades é pueblos desta nueva españa donde se ocupan en començar á predicar el santo evangelio así en la lengua española como en otras lenguas de los indios mexicana, misteca y capoteca y otras en que han trabajado y trabajan mucho en lo tocante á nra. Sta. fee católica y dotrina cristiana que sin ellos oviera abido mucha falta en lo que tiene refirido y que tiene por cierto este testigo que en esta dicha cibdad y en todas las demas partes desta nueva españa andan ocupados en la pedricacion del santo evangelio y dotrina de los naturales mas cantidad de cuatrocientos religiosos de la dicha orden que han trabajado y trabajan con mucho zelo é aprovechamiento general de españoles y naturales y que en los dichos conventos desta dicha cibdad y de las dichas cibdades de los angeles y guaxaca han tomado y cada dia toman el ábito de la dicha orden y va en crecimiento los dichos religiosos y los que de la dicha orden han venido v vienen de los Reinos de Castilla se han admitido y admiten en el dicho monesterio desta dicha cibdad é así mismo los religiosos que enferman en todos los demás monesterios que están en las demás partes y lugares comarcanas á esta dicha cibdad que se traen é ocurren á él á curarse de sus enfermedades, é así sabe é ha visto y ve este testigo que para suplir todo lo susodicho y tener comoda pasadia y sustentación el dicho monesterio desta dicha cibdad de la dicha orden tiene necesidad de mucha posibilidad de hacienda y renta porque el dicho fruto y dotrina que han hecho y hacen y es necesario que hagan no venga á menos é asimismo para socorrer y amparar á muchos de los naturales desta tierra como lo han hecho y hacen en esta pestilencia presente y pasada que han sido los muertos y enfermos en grand número y cantidad y que para suplir todo lo susodicho y los reparos que son nescesarios de la dicha casa y monesterio desta dicha cibdad le paresce á este testigo que terná nescesidad en cada un año de veinte mil pesos de oro comund poco más ó menos y para las demás cosas tocantes al culto divino atento que sus

J 4

comi

comidas son quaresmales, que son muy caros los mantenimientos della en esta tierra y son nescesarios que haya muchos religiosos respecto de la cantidad de gente que hay españoles é indios y que el dicho monesterio desta dicha cibdad sabe este testigo que tiene poca renta é granjerias y los vecinos desta dicha cibdad como es público y notorio generalmente tienen y padescen mucha nescesidad de muchos años á esta parte y no pueden acudir con sus limosnas como lo solian hacer en los tiempos pasados y tambien á causa de los muchos monesterios, ospitales y cofradias y otras muchas demandas de limosnas que al presente hay en ella á que forcosamente se ha de acudir, y que sabe este testigo que entre los religiosos que asisten en el dicho monesterio desta dicha cibdad de mexico de ordinario hay muy buenos letrados y todos de muy buena vida, dotrina, fama y exemplo y toda la dicha orden en esta nueva españa han hecho y hacen mucho fruto en que han servido y sirven á dios nro. Sor. é á Su Magestad y son muy nescesarios en ella así para la gente española como la natural y que esto es lo que sabe cerca de lo susodicho y se acuerda al presente y es la verdad pa el juramento que hizo y siéndole leido este su dicho como en él se contiene se afirmó en él y lo firmó de su nombre y lo rubricó el dicho señor oidor y que es de edad de treinta y ocho años poco más ó menos y no le toca ninguna dellas. Doctor Melchior de la Cadena. Pasó ante mí Sebastian Vazquez Scribano y Receptor.

El dicho Pedro arias de avila vecino desta dicha cibdad de mexico testigo llamado por el dicho señor oidor para aberiguación de lo contenido en la dicha comisión de su excelencia del dicho señor viso Rey aviendo jurado segund forma de derecho y siendo preguntado por el tenor della dixo que podrá aver treinta años poco más ó menos que este testigo trata en la casa y monesterio y convento de señor santo domingo desta dicha cibdad y que sabe que en el cercuito y comarca della siempre ha visto por muchas veces monesterio en el pueblo de scapuçalco de la dicha orden en el qual de ordinario hay vicario y súbditos que administran los oficios divinos á españoles y naturales y lo mesmo en los pueblos de tacubaya y cuyuacan y cuistlahuaca y tepetlazcoco y mesquique y chimalhucan y en el amarquesado y que sabe que en la cibdad de los ángeles y en la de guaxaca hay conventos y monesterios fundados de la dicha orden donde de ordinario residen muchos religiosos y lo mesmo en la villa de sant alifonso de los capotecas y en la provincia de la misteca sabe asi mesmo que hay muchos monesterios fundados de la mesma orden en muchos pueblos della en todos los quales dichos monesterios hay cantidad de religiosos que administran el culto divino así á españoles como á naturales en que han hecho y hacen mucho fruto en servicio de dios nro. señor y que asímesmo hay monesterio fundado de la dicha orden en la provincia de teuantepec y que sabe é ha visto y ve que en la dicha casa, convento y monesterio desta dicha cibdad hay y residen de ordinario de ochenta á cien religiosos conventuales y entre ellos muy buenos letrados teologos, pedricadores y sacerdotes y en el dicho monesterio hay dos catredas donde se ha leido y lee de ordinario dos liciones por la mañana é una á la tarde de artes, gramatica y theologia y ha avido é hay religiosos de muy buena vida fama y exemplo que dicen misa é se ocupan todos los dias en confisiones de españoles y españolas é indios é indias, negros y negras y mestizos y mestizas y mulatos y mulatas y en baptizar indios é indias y con licencia de los curas de la sta. iglesia catredal desta dicha cibdad baptizan asi mismo criaturas hijos de españoles y de las demás calidades que tiene refiridas, é asimesmo los domingos pedrican á los indios en su lengua y los domingos y fiestas de la quaresma hay sermon por la mañana y tarde á todos los que quieren venir á oirlo é que en el dicho monesterio desta dicha cibdad se acogen y admiten todos los religiosos de la dicha orden que vienen de los reinos de españa enfermos y sanos para cuyo efecto tienen de ordinario doctor y botica y ni mas ni menos para todos los demas

religiosos que enferman de los que estan en los dichos monesterios fuera desta dicha cibdad que se traen y vienen á curar á él donde estan hasta aber convalecido demás de lo qual de ordinario toman el ábito muchos frailes novicios en el dicho monesterio donde estudian y deprenden hasta ser sacerdotes y despues que lo son se reparten en los monesterios de los pueblos comarcanos donde hay nescesidad dellos y para suplir y cumplir lo susodicho conviene y es nescesario que en la dicha casa convento y monesterio desta dicha cibdad haya proveimiento abundante y sustento nescesario y asimesmo para socorrer é acudir á los negocios y nescesidades y enfermedades de los dichos religiosos y que sabe este testigo que en la pestilencia pasada que obo en esta dicha cibdad entre los naturales della vió de ordinario todos los dias á la mañana y tarde salir del dicho monesterio seis religiosos á confesarlos y este testigo con ellos muchas veces por acompañado y en mas tiempo de ocho meses que duró la dicha pestilencia poco más ó menos salian otros quatro religiosos de por sí á dar á los dichos enfermos pan y gallinas y pollos y carnero e atoles todo lo susodicho de ordinario y leña y petates y maiz y conservas en lo qual demás del trabajo grande que tuvieron gastaron mucha suma de dineros de la dicha casa y monesterio porque de solo pan se gastaban cada dia quatro y cinco pesos y que ve este testigo y es cosa notoria que la poblazon y vecindad desta dicha cibdad va cada dia en mucho aumento y así conviene lo haya en los dichos religiosos del dicho monesterio della y que sabe e ha visto y ve este testigo que la limosna que se solia hacer al dicho monesterio en los tiempos pasados ha venido en grand diminucion así por la nescesidad que de muchos años á esta parte han tenido y tienen los vecinos españoles y naturales desta dicha cibdad como á causa de los muchos monesterios, ospitales y colegios que en ella hay y se han fundado y otras demandas ordinarias y que las poseciones que este testigo conosce tener el dicho monesterio de la dicha orden desta dicha cibdad son unos molinos que compraron de luis xuares de peralta é asimismo las casas prencipales que fueron de la morada de gonçalo cerezo alguacil mayor que fué desta corte y ciertas tiendas y casas de alquiler que de las propias casas se han hecho á costa del dicho monesterio las quales mandó y dexó al dicho monesterio maria de espinosa muger del dicho gonçalo cerezo con cargo de entierro y capellania y que ha oido decir este testigo que en el barrio de santa catalina tiene el dicho monesterio otras casas que una difunta le dexó é asimesmo ha oido decir este testigo que en la comarca del dicho monesterio tiene otras casas y tiendas y que no sabe si son por via de herencia ó de compra é asimesmo sabe que en términos del pueblo de gueguetoca que está ocho leguas desta dicha cibdad poco más ó menos tiene el dicho monesterio una labrança de pan que era de don francisco de velasco con cargo para hacer bien por su ánima y decirle quatro misas mayores en quatro fiestas señaladas y ciertas misas rezadas y que en quanto á la renta que la dicha casa y monesterio tiene en cada un año que ha oido decir este testigo á uno de los procuradores della que terná en cada un año de renta é aprovechamientos siete ú ocho mil pesos de oro comund cerca de lo qual se remite á las memorias quenta y razon de los dichos procuradores y que para suplir todo lo susodicho y los reparos nescesarios y forçosos á la dicha casa y monesterio y sustento de los dichos religiosos que ordinariamente residen en él le paresce á este testigo que ternan nescesidad en cada un año de veinte mil pesos del dicho oro comund atento á que sus comidas son quaresmales y muy caras en esta dicha cibdad y que por ser ruines y los pescados secos hidondos que se traen de partes remotas y ser todas las dichas comidas de vigilia tienen nescesidad los dichos religiosos de beber un poco de vino y que esto sabe acerca de lo contenido en la dicha comisión y es la verdad para el juramento que hizo, y en ello se afirmó y ratificó aviéndolo el propio leido y firmolo de su nombre y rubricolo el dicho señor oidor y declaró ser de edad de mas de cinquenta y dos años .--Pedro arias de avila.—Pasó ante mí Sebastian Vazquez Scribano y Receptor.

Pedro arias de avila.

El dicho francisco de torres vecino desta dicha cibdad de méxico, testigo de torres. nombrado y llamado por mandado del dicho señor doctor pedro farfan para informacion é averiguacion de lo contenido en la dicha comision de su excelencia del dicho señor viso Rey aviendo jurado ante el dicho señor oidor en forma de derecho y siendo preguntado por el tenor della dixo que tiene noticia de la dicha casa convento y monesterio desta dicha cibdad de méxico de mas de cinquenta años á esta parte é á mas tiempo de treinta años que ha vivido y vive al presente y tenido su casa junto á él calle en medio solamente é à frequentado la dicha casa y monesterio en este tiempo muy á menudo é asimismo tiene noticia de otros muchos monesterios de la dicha orden que están fundados en muchas partes y lugares desta dicha nueva españa é en algunas dellas conventos formados como es en la cibdad de los angeles y en la cibdad de antequera de guaxaca y en los capotecas y tehuantepec que son tierras agras y asperas especialmente los dichos çapotecas y que sabe é ha visto este testigo que en el dicho monesterio y casa desta dicha cibdad de ordinario ha avido é hay de ochenta á noventa religiosos conventuales sin los que vienen cada dia de fuera de los demás monesterios que estan fundados fuera desta dicha cibdad y en su comarça y en las provincias de la misteca que ocurren á esta dicha cibdad á negocios tocantes á los naturales de los pueblos donde residen así con el señor viso Rey como con su provincial y con los sefiores oidores desta Real audiencia así para amparar y defender los dichos naturales como para dar noticia de cosas tocantes al servicio de dios nro. Sor. y de Su Magestad é asimismo acuden al dicho monesterio desta dicha cibdad los religiosos que enferman en los pueblos donde tienen monesterio de la dicha orden que son muchos á curarse donde estan hasta que han convalecido para cuyo efecto tienen sus enfermerias y botica y doctores médicos que los curan y que sabe é ha visto que entre los dichos religiosos que así residen é asisten en el dicho monesterio desta dicha cibdad hay muy grandes letrados, maestros y doctores grandes predicadores y que leen dentro del dicho monesterio artes, gramática y theologia cada dia de ordinario así á religiosos del como á clérigos é á los demas que quieren ir á oirlos y asimismo leen é hay catredáticos de santa theologia en las escuelas reales y muchos confesores y sacerdotes que se ocupan en todo lo anexo y tocante al culto divino y dotrina cristiana así con españoles como con naturales en que han puesto y ponen mucho cuidado y trabajo y en la pestilencia que agora ovo en esta dicha cibdad vió andar muchos religiosos de la dicha orden unos confesando y otros haciendolos sangrar y purgar y otros con comida de pan y gallinas y carnero y otros muchos regalos para los enfermos que fué causa que no pereciese tanta cantidad de gente como peresciera lo qual vió este testigo porque en lo mesmo andava el ocupado por mandado del dicho sor. viso Rey en todo lo qual sabe y ha visto este testigo que los dichos religiosos de la dicha orden así en esta dicha cibdad como en toda esta nueva españa han hecho y hacen mucho servicio á dios nro. Sor. y gran fruto demás de lo qual sabe que han hecho y hacen limosnas de lo que tienen á personas nescesitadas que ocurren á la porteria del dicho monesterio é asimismo ha visto y ve que en el dicho monesterio y casa desta dicha cibdad resciben é acojen todos los religiosos de la dicha orden que vienen de los reinos de Castilla y los que en él quieren tomar el ábito della y en él estan hasta ser sacerdotes é ábiles para el ministerio del culto divino que los reparten y echan á partes donde hagan fruto é industren los naturales en las cosas de nra. sta. fee católica é que tiene entendido este testigo que demas de los religiosos conventuales del dicho monesterio desta dicha cibdad en los demás monesterios que estan fuera della en todas sus provincias avrá bien trezientos religiosos pocos mas ó menos y que vió este testigo que á causa de andar los dichos religiosos ocupados con los dichos naturales curando los enfermos en la dicha pestilencia y en lo demás que tiene refi-

rido enfermaron casi todos los religiosos que avia é hay en el dicho monesterio desta dicha cibdad porque se les pegó la dicha pestilencia y murieron muchos della y que para complir y suplir todo lo susodicho y otras cosas que se ofrescen y poder sustentar lo de presente y lo que adelante se espera de aumento y crescimiento de los dichos religiosos en el dicho monesterio desta dicha cibdad por ser como es el prencipal de toda la dicha orden es muy nescesario y conviniente que tenga buena casa y grande y bastecida para el sustento de tantos religiosos donde conviene que haya y residan de ordinario de ciento y cinquenta hasta dozientos religiosos respecto de la grand poblazon que hay de gente y cada dia va en aumento y que sabe este testigo que el dicho monesterio y religiosos dél tienen nescesidad en cada un año para su sustentacion y suplir lo que tiene dicho veinte mil ducados de castilla sin lo que se ofrescerá en reparos de la dicha casa y monesterio porque en esta dicha cibdad hay á menudo temblores de tierra y se arruinan los edificios y es forçoso repararlos cada año y son muy caros los materiales y peones y que sabe que las comidas de los dichos religiosos de ordinario son quaresmales por lo qual son tres y quatro tantos mas caros los mantenimientos dellos que los que comen carne y que de algunos años á esta parte han ido y van encaresciendose todo género de mantenimientos excesivamente de lo que solia asi el pescado como el azeite y vino y pan guevos y todo lo demás nescesario á la sustentacion de la vida umana y que á causa de ser las comidas desta tierra y especialmente comiendo pescado como los dichos religiosos lo comen de ordinario de que suelen enfermar á menudo dexativas (sic) convernia que los dichos religiosos bebiesen algund vino y para esto Su Magestad les podia hacer merced mandarles enbiar en cada flota la cantidad que fuere servido y que en quanto á las posesiones bienes y haciendas y rentas y granjerias que el dicho monesterio desta dicha cibdad tiene este testigo no lo sabe que se remite á la quenta y razon y libros que cerca dello ternan los mayordomos y procuradores dél y que sabe y vee que segund el mucho gasto que tienen andan nescesitados é alcançados los dichos religiosos por donde cree que con mucho no llega la dicha renta á lo que han menester porque ya las limosnas no las tienen como solian en los tiempos pasados á causa de estar como de algunos años á esta parte han estado y estan los vecinos desta dicha cibdad con nescesidad por estar como esta tierra está tan nescesitada y que esto es lo que sabe y es la verdad pa el juramento que hizo y en ello se afirmó y ratificó siendole leido este su dicho como en él se contiene y firmolo de su nombre y rubricolo el dicho señor oidor y declaró ser de edad de setenta y dos años pocos mas ó menos y no le toca ninguna de las preguntas generales.—francisco de torres.- Pasó ante mí Sebastian Vazquez Scribano y Receptor.

rido

El dicho hernan sanchez vecino desta dicha cibdad de mexico testigo mandado llamar por el dicho señor oidor para mas informacion é aberiguacion de lo contenido en la dicha comision del dicho sor. viso Rey abiendo jurado segund forma de derecho y siendo preguntado por el tenor della dixo que conosce y tiene noticia mucha del dicho convento, casa y monesterio de señor santo Domingo desta dicha cibdad de méxico de más de treinta años á esta parte porque en este tiempo le ha frequentado mucho entrando y saliendo en él muy á menudo así para oir los divinos oficios como para los cabildos que se han hecho y hacen para la cofradia del Rosario de nuestra señora é ha conoscido y conosce y ha tratado y trata con muchos de los religiosos que en el dicho tiempo ha avido é hay en el dicho monesterio que de ordinario han sido y son hasta ochenta religiosos poco más ó menos é que asimesmo ha visto este testigo que en las cibdades de los angeles y de guaxaca ha avido de muchos años á esta parte é hay monesterios casas y convento fundado de la dicha orden y asimismo sabe y es publico y notorio que en otras muchas partes y pueblos de indios desta dicha nueva españa y sus provincias hay monesterios de la dicha orden donde hay y residen religiosos para la dotrina de los naturales dellos y de los españoles que residen en los dichos pueblos y pasajeros que por ellos van y vienen que ha oido decir este testigo que en los dichos conventos y monesterios avrá de trecientos religiosos arriba de todos los quales dichos conventos y monesterios el desta dicha cibdad es el principal al qual acuden concurren y han acudido é concurrido todos los religiosos de la dicha orden así los que vienen en las flotas que vienen de los Reynos de Castilla como los que de los demás monesterios de su provincia vienen así á negocios como enfermos á curarse de enfermedades que les subceden donde son curados y están hasta aver convalecido para cuyo efecto sabe y ha visto y vee que tienen sus enfermerias, médico y botica y todo lo demás nescesario é asimismo se han rescibido y resciben en él á todos aquellos que han querido y quieren tomar el ábito de la dicha orden el qual estan hasta ser aptos y sacerdotes que los reparten y enbian por toda la provincia á que hagan fruto en lo tocante á la dotrina y fee católica y entre los dichos religiosos conventuales y los demás sabe é ha visto que ha avido y hay personas de grande y sta. vida y fama y exemplo y muy doctos en santa theologia y en otras facultades que se han exercitado y exercitan en leer dentro del dicho convento y en las escuelas reales donde ha visto entrar á oir y deprender las dichas ciencias á las personas que á ello se han aplicado é aplican así clérigos como legos é á los dichos religiosos los ha visto y vee ocuparse en las confisiones y pedricaciones así á indios como á españoles y todo género de gentes y decir misa y baptizar criaturas hijos de indios y demás de lo susodicho vió este testigo que en la pestilencia que pocos meses ha obo en esta dicha cibdad de méxico entre los indios é naturales della vió que muchos religiosos de los del dicho monesterio de santo Domingo della salian dél fuera desta dicha cibdad por los alderredores della unos á confesar los enfermos y otros á llevarles comida de pan y carne adereçada y los demas regalos que ellos podian para la salud de los dichos indios en lo qual mostraron muy gran caridad y proximidad con los dichos indios y pasaron mucho trabajo y tuvieron mucho cuidado y supo este testigo que á causa de lo susodicho avian enfermado y enfermaron muchos de los dichos religiosos é ha visto y vee este testigo que ordinariamente en todo el año dan limosna de mantenimiento á muchas personas envergonçantes y muy nescesitadas que se han llegado y llegan á la porteria del dicho monesterio y que no solamente con lo susodicho porque ha oido decir y tiénelo así por muy cierto que han socorrido y socorren con los dineros que pueden conforme á su posibilidad á muchas dellas en todo lo qual sabe este testigo que los dichos religiosos de la dicha casa y monesterio desta dicha cibdad de México y de los demás monesterios de toda la provincia desta dicha Nueva España cada uno en la parte y lugar donde ha residido y residen han hecho y hacen mucho fruto y grand servicio á Dios ntro. señor y han descargado y descargan la real conciencia de su magestad sin los quales tiene entendido este testigo no se podria descargar y que para suplir y llevar adelante todo lo que dicho tiene sabe este testigo que conviene que los dichos religiosos del dicho monesterio desta dicha cibdad tengan casa grande y buena y cumplidamente lo nescesario para el sustento de tanta cantidad de religiosos como hay en él conventuales y acuden á él así de Spaña como de los demas monesterios de su provincia y que en él toman el habito de la dicha orden y que tiene entendido este testigo que para sustentacion y poder complir de presente lo que tiene referido el dicho monesterio terná nescesidad en cada un año de beinte mil pesos de oro arriba y adelante terná nescesidad de treinta mil pesos arriba porque un convento tan prencipal convendria que ordinariamente residiesen y residan en él cantidad de ciento é cinquenta ó dozientos religiosos los quales son nescesarios para el ministerio del culto divino y bien de la República que los vecinos y poblazon della van en crecimiento y la posibilidad

dellos en diminucion por lo qual las limosnas han cesado en el dicho monesterio de como solian ser y hacerse en los tiempos y años pasados y porque las comidas que los dichos religiosos comen son quaresmales que son mas costosas al doble que si comiesen carne y mas que al quatro doble de lo que solian valer todos los mantenimientos necesarios á la sustentacion de la vida humana porque excesivamente en general todos se han encarecido y que en quanto á las posesiones, bienes raices y haciendas, rentas y granjerias que el dicho monesterio tiene este testigo particularmente no lo sabe que cerca dello se remite á los libros quenta y razon que los mayordomos y procuradores religiosos de la dicha orden tienen y que muchos años especialmente en las labranças y tierras de pan cojer suele ser mas la costa que el provecho que dellas se hà por ser los temporales abiesos y las costas grandes y poco lo procedido dellas y que sabe este testigo que es cosa conviniente y nescesaria al servicio de dios nro. señor dotrina y conversion de los naturales y bien de la República universal desta tierra que los dichos religiosos de la dicha orden esten asistan y residan en él sin los quales no se podria bien conservar y que demás de lo que dicho tiene sabe este testigo que asimismo la dicha casa y monesterio desta dicha cibdad terna nescesidad en cada un año de mucha cantidad de pesos de oro para el reparo della porque de ordinario y á menudo hay temblores de tierra rezios que los arruinan y ser los edeficios de poca dura y estar armados y fundados sobre agua que forçosamente se han de reparar y ser los maestros, peones y materiales como son muy costosos y asimismo el labrar y beneficiar qualesquier posesiones, heredades y haciendas y otras granjerias es muy costoso en excesiva manera y que sabe é ha visto que los dichos religiosos del dicho monesterio desta dicha cibdad en su sustentacion han padescido é padescen nescesidad á causa de lo que dicho y declarado tiene y no suplirla la renta que tienen á sus gastos y nescesidades á lo que á este testigo le paresce y que esto sabe y se acuerda al presente acerca de lo que le ha sido preguntado y es la verdad pa el juramento que hizo y en él se afirmó y ratificó siéndole leido este su dicho como en él contiene y firmolo de su nombre y rubricolo el dicho señor oidor y declaró ser de edad de sesenta y cuatro años poco más ó menos y no le toca ninguna dellas.-hernan sanchez.-Pasó ante mí Sebastian basquez Scribano y Receptor.

El dicho gonçalo de salazar vecino desta dicha cibdad de mexico testigo llamado por el dicho señor oidor para mas informacion e aberiguacion de lo contenido en la dicha comision del dicho señor viso Rey aviendo jurado segund forma de derecho y siendo preguntado por el tenor della dixo que tiene mucha noticia del dicho monesterio casa y convento de santo domingo desta dicha cibdad por aver sido y ser su vecino y tener como ha tenido y tiene su casa y morada junto á él de más de beinte años á esta parte é mucha frequentacion en él en el dicho tiempo y mucha comunicacion é conoscimiento con muchos de los religiosos que en él ha avido é hay é ha visto este testigo que de ordinario ha avido é hay en el dicho monesterio mucha cantidad de religiosos que le parescerán de ochenta á noventa estos conventuales y residentes en él sin los que vienen así á negocios de sus monesterios como enfermos á curarse los quales están en él hasta aver convalecido para cuyo efecto hay su enfermeria, botica é médico é que asimesmo sabe que hay y tiene la dicha orden otros dos conventos fundados el uno en la cibdad de los angeles y el otro en la de guaxaca y otros muchos monesterios en otros pueblos y partes desta nueva españa é que demás de los dichos religiosos conventuales se resciben en el dicho monesterio y casa desta dicha cibdad todos los religiosos de la dicha órden que vienen de los Reynos de castilla y los que quieren tomar el ábito en él en el qual están haciendose aptos y estándolo los reparten y enbian á los demás monesterios de la dicha orden para que instruyan á los naturales en la dotrina y cosas de nra santa fee católica é administren los santos sacramentos é que sabe é ha visto

gonçalo de salazar.

dellos

L 3

que

que de ordinario se ha leido y lee en el dicho monesterio desta dicha cibdad latinidad, artes y teologia y asimesmo en las escuelas Reales leen la ciencia de la santa teologia y sabe que al dicho monesterio han acudido á oir las dichas ciencias personas de fuera y los hijos deste testigo siendo legos ocurrian é iban á él á oir las dichas ciencias y que sabe este testigo que así en el dicho monesterio y convento desta dicha cibdad como en todos los demás desta nueva españa hay gran cantidad de religiosos de la dicha orden y entre ellos muchas personas muy dotas, de grande religion autoridad, vida y grand exemplo de santidad que entienden en la pedricación del santo ebangelio así á los españoles como para la conversion de los indios y en administrarles los santos sacramentos con grand caridad y deligencia en que han hecho y hacen muy grande fruto en servicio de dios nro. Sor. y descargo de la conciencia Real de su magestad y que si no fuese por ellos y por los demás religiosos de las demás órdenes que hay en esta nueva españa este testigo ternia por muy dificultoso descargarse la dicha Real conciencia de su magestad y de las personas que tienen indios en encomienda y este testigo sabe que es muy nescesario que la dicha casa é convento desta dicha cibdad de mexico tiene nescesidad de que sea grande y buena y que tenga con que se puedan sustentar los frailes que al presente hay en ellas y mucho mas que son menester y para los que así bienen y ocurren á él de fuera á negocios é á curar sus enfermedades y dar limosnas á pobres nescesitadisimos que ocurren con sus importunidades y pobreza al dicho monesterio los quales ellos conoscen como siervos de dios que entienden en obras de caridad y que para sustentar tan solamente lo de presente aunque es nescesario que haya muchos mas religiosos en el dicho monesterio no obstante que se regle muy limitadamente y no hagan limosnas han menester para el sustento de lo que está refirido y culto divino y reparos de la dicha casa y monesterio en cada un año más de beinte mil ducados de castilla por ser los bastimentos con que se sustentan de pescado caros y malos y todas las demas cosas generalmente desta tierra lo están el dia de hoy mucho mas de lo que solia y de cada dia se va encareciendo y estrechando más de manera que con tres tanto de lo que solian gastar á lo que á este testigo le parece no se pueden sustentar y tambien á causa de la poca fixesa que los edeficios tienen en esta dicha cibdad y temblores demás del grand trabajo que se tiene en el edeficar y reparar se gasta mucho é á los religiosos que de fuera vienen á negocios han menester sustentarlos y socorrerlos y no comiendo como no comen carne los bastimentos son de poca sustancia é malos de cuya causa los dichos religiosos ternian muy grand nescesidad de beber un poco de vino que es de mucha costa en esta tierra para poderse mejor sustentar y con mas salud de la qual carescen muchos dellos y este testigo cree que es la ocasion la falta de no tener lo nescesario para el sustento della y que entiende este testigo que la dicha casa y monesterio de santo domingo desta dicha cibdad no se podria aver sustentado aun con el trabajo y nescesidades que hasta agora si no fuese con el ayuda y limosnas que algunos religiosos vicarios de su orden que están fuera della en otros monesterios sabiendo la nescesidad que este tiene socorren con lo que pueden de las limosnas que á ellos les dan y que lo que para sustentar esto tienen de haciendas de campo y casas se remite al procurador y religiosos que tienen quenta con ello y este testigo sabe que las granjerias del campo desta tierra así de labor como de ganados son muy trabajosas y costosas y de muy poco provecho porque como persona que este testigo tiene haciendas en el campo sabe que algunos años no llega el provecho á la costa y muchas veces se pierden los ganados y caudal que en ellos se echa por el mal aparejo que hay de servicio para sustentarlos y guardarlos y las labores tienen otros riesgos é mayores costas estraordinarias en esta tierra mas que en otras partes y si se arriendan es en tan poca cantidad y tan dubdoso el cobrar de los arrendadores que este testigo no sabe que hacerse de la hacienda que él tiene

y si oviera hallado comprador que diese de contado mucho menos que la estima y nombre que aqui tienen las haciendas la avria vendido porque no puede sofrir el mucho trabajo y costa y poco provecho que las dichas granjerias dan y que esta es la verdad pa el juramento que hizo y en ello se afirmó y ratificó siéndole leido este su dicho como en él se contiene y firmolo de su nombre y rubricolo el dicho sor, oidor y declaró ser de edad de más de sesenta años. — gonçalo de salazar.— Pasó ante mí Sebastian bazquez Scribano y Receptor.

o testigo bartolomé

El dicho bartolomé cano vecino desta dicha cibdad de mexico testigo llamado para más informacion é averiguacion de lo contenido en la dicha comision del dicho señor viso Rey hizo asimesmo el dicho señor oidor parescer ante sí al susodicho del qual tomó y rescibió juramento en forma devida de derecho por ante mí el dicho Receptor y el lo hizo y so cargo del prometió de decir verdad y siendo preguntado por el tenor de la dicha comision dixo que este testigo tiene mucha noticia del dicho monesterio y convento de señor santo domingo desta dicha cibdad de veinte é cinco años á esta parte poco mas ó menos y en este tiempo este testigo ha frequentado muy á menudo el entrar y salir en él y conversar con muchos de los religiosos que en él ha avido é hay é sabe é ha visto que en el dicho convento y monesterio de ordinario ha avido é hay de ochenta religiosos arriba conventuales y residentes en él sin los que vienen é ocurren á él de los demás monesterios de los demás pueblos y partes desta nueva españa así á negocios como á curarse de sus enfermedades en el qual están curándose hasta aver convalecido y sin los que vienen de los Reynos de Castilla que se resciben en él é se les dá todo lo nescesario demas de los quales se resciben todos los que en el dicho monesterio quieren tomar y toman el ábito de la dicha orden en el qual están hasta ser aptos é ábiles y estándolo los reparten y enbian á residir á otros monesterios de la dicha orden á instruir á los naturales de los pueblos donde están asentados é á los de su comarca é que es público y muy notorio que en el dicho monesterio desta dicha cibdad se ha leido y lee de ordinario latinidad y artes, gramática y teologia, é acuden á él á oirla personas de fuera que á ello se han aplicado é aplican. E asimesmo hay catredáticos de la dicha órden que leen en las escuelas Reales desta dicha cibdad é asi mesmo sabe que de muchos años á esta parte ha avido é hay monesterios de convento y fundados en las cibdades de los angeles y guaxaca y monesterios de la dicha orden en otros muchos pueblos y partes desta dicha nueva españa donde de ordinario ha avido é hay en cada uno dellos seis y cinco é quatro religiosos de todos los quales dichos conventos y monesterios es é ha sido siempre y será el prencipal y cabeça y que gran cantidad de los dichos religiosos son muy dotos en santa teologia y en otras ciencias y personas graves y señaladas en vida y exemplo y dotrina, pedricadores y que se han ocupado é ocupan en cosas de determinacion en casos de conciencia y en pedricar, decir misa, confesar é administrar los santos sacramentos en los dichos pueblos y partes á los indios y á los españoles que en ellos residen é abitan é á los desta dicha cibdad de mexico en lo qual han hecho y hacen muy gran fruto en lo tocante á la dotrina cristiana y cosas de nra. Sta. fee católica instruyéndolos y enseñandolos de que ha resultado y resulta grand servicio á dios nro. señor y descargo de la conciencia Real de su magestad y que sabe que tienen y poseen algunas posesiones de casas, tiendas y molinos y labranças algunas de las quales han comprado y de otras se les ha hecho donación y mandado por difuntos en sus testamentos con cargo de capellanias y que particularmente no sabe quantas son las dichas posesiones ni las que han sido por via de compra, ni las que han sido donadas ó mandadas por testamentos de difuntos ni la cantidad que rentan que cerca de lo susodicho se remite á la quenta y razon que dello terná el mayordomo y procurador religiosos del dicho convento y monesterio é á lo que este testigo ha visto en el gasto de la dicha casa é monesterio desta dicha cibdad le paresce que para

L 4

sustentarse solamente de lo nescesario á la vida umana ternan nescesidad en cada un año de nuebe á diez mill pesos de oro comund sin lo que se puede ofrescer y ofresce de ordinario de reparos en la dicha casa y monesterio atento á los temblores que suelen ser y son de ordinario en esta dicha cibdad y sin el vino y candelas y ornamentos y lo demás nescesario á la sacristia y servicio del culto divino é atento á que los dichos religiosos no comen carne sino mantenimientos quaresmales que en esta tierra son muy caros y dexativos sin los quales dichos diez mil pesos que vienen declarados para sola la comida tienen nescesidad de beber algund vino para mejor poder sustentarse por ser las dichas comidas tan malas y dexativas y sin lo demás que dicho tiene y que muchas veces este testigo ha visto que los dichos religiosos del dicho monesterio desta dicha cibdad han dado y dan limosna á muchos pobres muy nescesitados que para el dicho efecto se llegan á la porteria dél y que ha oido decir este testigo á muchos de los religiosos dél que al presente las limosnas de misas y otras se van estrechando é acortando mucho á causa de la nescesidad que los vecinos desta dicha cibdad tienen y han tenido de muchos años á esta parte y aver como hay ya tantos monesterios ospitales y colegios y otras demandas á quien forçosamente se acude y es nescesario acudir y que sabe este testigo é ha visto y vee que los mantenimientos y cosas de vestido de muchos años á esta parte se han encarescido y cada dia se van subiendo á excesivos precios y para sustentarse el dia de hoy es necesaria cantidad de tres y quatro doble de lo que agora quinse y veinte años y asimesmo los materiales y peones y maestros de albañileria para los edeficios y reparos demás del trabajo grande que en el edificar y reparar los edeficios se pasa y que para suplir todo lo susodicho y tener comoda pasadia sabe este testigo que el dicho convento del dicho sor, santo domingo desta dicha cibdad de mexico tiene nescesidad de tener y que tenga en ella grande y buena casa y posibilidad pa poderlo sustentar especialmente que cada dia conviene que los dichos religiosos vayan en él en aumento y crecimiento para el efecto que tiene referido como van los vecinos y gente aunque en diminuscion de posibilidad los dichos vecinos, y que esta es la verdad pa el juramento que hizo y en ello se afirmó y ratificó siéndole leido este su dicho como en él se contiene y firmólo de su nombre y rubricólo el dicho señor oidor é declaró ser de edad de más de cinquenta y quatro años y que no le toca ninguna de las preguntas generales. -- bartolomé cano. -- Pasó ante mí Sebastian bazquez Scribano y Receptor.

El dicho garci Ruiz becino desta dicha cibdad de mexico testigo llamado por el dicho señor oidor para mas informacion é averiguacion de lo contenido en la dicha comision de su excelencia del dicho señor viso Rey aviendo jurado segund forma de derecho y siendo preguntado por el tenor della dixo que este testigo ha tenido y tiene mucha noticia de la dicha casa, monesterio y convento de santo domingo desta dicha cibdad de mexico de beinte é cinco años y mas tiempo á esta parte en el qual ha frequentado mucho el entrar y salir en él y ha tenido y tiene mucho conoscimiento con los religiosos que en él ha avido é hay y que sabe é ha visto que de ordinario ha avido é hay en él de ochenta á noventa religiosos conventuales porque ha sido y es la prencipal casa de la dicha orden de toda esta nueva españa sin los huéspedes que de los demás monesterios de los demas pueblos y partes della vienen é ocurren así á negocios de sus monesterios como enfermos á curarse para cuyo efecto hay su enfermería, médico y botica donde los tienen y estan hasta que convalecen y estan para poderse volver á sus casas é asimesmo se recogen en el dicho monesterio todos los religiosos que pasan á esta tierra de los reinos de castilla é de otras provincias é asimesmo los que quieren tomar y toman en él el ábito de la dicha orden que son muchos donde estan hasta estar y ser aptos é ábiles que siéndolo los embian y reparten por toda la provincia para que vayan á instruir á los naturales en la dotrina y cosas de nra. sta. fee católica é así á ellos como á los españoles

á pedricar y confesar y administrar los santos sacramentos é que sabe este testigo que demás del dicho convento desta dicha cibdad hay otros dos conventos de la dicha orden fundados que son el uno en la cibdad de los angeles y el otro en la de guaxaca sin otros muchos monesterios que hay de la dicha orden en muchos pueblos de indios y partes desta dicha nueva españa en todos los quales hay mucha cantidad de religiosos y muchos dellos muy dotos, letrados, pedricadores de gran vida, fama y exemplo y de gran religión que se han ocupado é ocupan en pedricar, confesar y decir misa y baptizar á indios y dotrinar y en las demás cosas tocantes á nra. santa fee y ministerio del culto divino así á españoles como á los naturales en lo qual ha visto y sabe que han hecho y hacen gran fruto y mucho servicio á dios nro, señor y en descargo de la Real conciencia de su magestad y que si esta tierra caresciese de los religiosos frailes que en ella hay quedaria perdida é sin dotrina y que vió este testigo que en la pestilencia que agora pasó é ovo entre los naturales desta cibdad muchos de los religiosos de la dicha casa y monesterio desta dicha cibdad andavan ocupados en confesarlos y otros en darles las limosnas que podian llebándoselas á sus casas y pedricando en los púlpitos vió este testigo encomendar á los españoles legos que ayudasen en lo susodicho á los dichos naturales porque ya ellos no podian más ni tenian que darles, en lo qual trabajaron y gastaron mucho demás de lo qual enfermaron muchos religiosos de los monesterios y tiene entendido este testigo que la causa dello fué de aver andado en lo susodicho entre los dichos indios y del baho dellos é asimismo ha entendido este testigo que han tenido é tienen por costumbre dar una hanega de pan cozido cada dia á pobres en la porteria del dicho monesterio que ocurren al dicho efecto é asimesmo á otras personas muy nescesitadas otras limosnas ocultas y que sabe é ha visto que dentro del dicho monesterio hay cátredas donde se lee latinidad, artes, gramáticas y teología donde ocurren á oir las dichas ciencias las personas que quieren é asimismo leen cátreda en las escuelas Reales en esta dicha cibdad y que para tanta cantidad de religiosos como hay al presente y se espera y está claro que avrá adelante por ir como va en mucho crecimiento esta tierra conviene y es muy nescesario que en esta dicha cibdad tenga la dicha orden casa grande y buena y largamente lo que ovieren menester para la sustentacion de tantos religiosos é para lo demás que tiene refirido y que para lo suplir y conplir tienen nescesidad en cada un año de mucha cantidad de pesos de oro que no se sabe determinar liquidamente la que será nescesaria é que sabe que tienen dos labranças de pan la una en términos del pueblo de bebetocan y la otra legua y media ó dos leguas de allí y ha oido decir este testigo á labradores que en lo de la labrança que casi es tanta la costa como el provecho y que muchos años se yelan las simenteras y se va lo gastado por el provecho y aun que suelen quedar muy adeudados y gastados por ser en esta tierra los temporales muy inciertos y que sabe asimismo que tiene el dicho monesterio unos molinos que cree que tienen de quatro á cinco piedras en el pueblo de atacubaya é que ha oido decir este testigo á religiosos de la dicha orden que los dichos molinos y labranças las han avido y procurado solamente para tener pan para sustento de tantos religiosos é que ha oido decir este testigo que el dicho monesterio tiene en esta dicha cibdad algunas casas que arriendan que no sabe quantas son ni lo que rentan ellas ni lo demás que tiene dicho que se remite en quanto á esto á la quenta y razon del procurador del dicho monesterio y que sabe este testigo que las comidas de los dichos religiosos son quaresmales que son muy costosas mas al doble que si comieran carne é cada dia va en crecimiento los prescios de los dichos mantenimientos y de todas las demás cosas desta tierra é las dichas comidas de los dichos religiosos son de poca sustancia especialmente en esta tierra por lo qual ternian nescesidad de beber un poco de vino lo qual en esta tierra vale muy caro y que sabe este testigo que en efecto los dichos religiosos del dicho monesterio de santo domingo M 1

desta

desta dicha cibdad padescen de ordinario grand nescesidad en su sustentacion é la causa dello oyó decir este testigo al obispo de guaxaca* que es de la dicha orden era no aver querido en mucho tiempo rescibir posesiones y rentas de personas que se las daban y ofrescian ni adquerillas no obstante que él siendo su prelado les avia persuadido á que las tomasen y no lo avian querido hacer y que despues viéndose los dichos religiosos del dicho monesterio en estrema nescesidad las tomaran si las obieran y que sabe que demás de lo susodicho tienen nescesidad por año de mucha cantidad de pesos de oro para reparos de la dicha casa y monesterio porque son muy caros los oficiales y materiales nescesarios y los dichos reparos forçosos á causa de los temblores que son muy ordinarios y grandes en esta dicha cibdad que arruinan mucho los edeficios della y que esta es la verdad pa el juramento que hizo y en ello se afirmó y ratificó siéndole leido este su dicho como en él se contiene y firmolo de su nombre y rubricolo el dicho señor oidor y declaró ser de edad de más de cinquenta años y no le toca ninguna de las preguntas generales.—garci ruiz.—Pasó ante mí Sebastian bazquez Scribano y Recentor.

Pasó ante mí Sebastian bazquez Scribano y Receptor. El dicho hernando pacheco vecino desta dicha cibdad de mexico testigo llamado por el dicho señor oidor para mas informacion é aberiguacion de lo contenido en la dicha comision de su excelencia del dicho señor viso Rey aviendo jurado segund forma de derecho ante el dicho señor oidor y siendo preguntado por el tenor della, dixo que este testigo ha tenido de beinte y quatro años á esta parte poco más ó menos y tiene al presente mucha noticia del dicho convento, casa y monesterio de señor santo domingo desta dicha cibdad de mexico y conoscimiento de los religiosos que en este tiempo en ella ha avido é hay porque ha entrado y salido muchas veces y muy á menudo y de ordinario en él y tenido comunicacion con los mas y mas prencipales religiosos dél y que ha visto y vee que de ordinario hay é ha avido en la dicha casa y monesterio de setenta á ochenta religiosos conventuales sin los huéspedes que de otros monesterios de otras partes y pueblos vienen á negocios é sin los que se vienen á él á curar de enfermedades que les subceden para cuyo efecto hay su enfermeria muy buena y médico y botica donde están hasta tanto que han convalecido é asimismo sin los que vienen de los Reinos de Castilla y de otras provincias fuera desta nueva españa y se han rescibido y resciben en él todas las personas que en él han querido y quieren tomar el ábito de la dicha orden donde estan hasta ser abiles é idoneos y estándolo los enbian y reparten por los demás monesterios de la dicha orden que están en muchos pueblos y partes desta nueva españa para que industren à los naturales dellos en la dotrina y cosas de nra. Sta. fee católica y en la dicha orden y en la dicha casa y monesterio desta dicha cibdad de mexico y en los conventos della de la cibdad de los angeles y guaxaca y en los demás de las demas partes de su provincia desta nueva españa ha visto este testigo que ha avido é hay muchos religiosos muy dotos letrados teólogos pedricadores y de grand religion, fama, vida y exemplo y dotrina que han hecho y hacen muy grand fruto y servicio á dios nro. sor. y que han descargado y descargan la Real conciencia de su magestad así en españoles como en los naturales en lo qual han trabajado y trabajan mucho pedricándoles y confesándolos y baptizando criaturas hijos de indios é administrando los santos sacramentos y todo lo demás anexo al culto divino y sabe é ha visto y vee este testigo que dentro de la dicha casa é monesterio desta dicha cibdad se ha leido y lee de ordinario latinidad, gramática, artes, retórica y teologia cada dia y otras ciencias y á las oir y deprender han acudido é acuden al dicho monesterio clérigos y otras personas de fuera dél é asimismo tienen cátreda que leen cada dia en las escuelas reales y que en la pestilencia pasada que ovo tan grande entre los naturales desta dicha cibdad vió que muchos de los religiosos del dicho monesterio anduvieron ocupados muchos dias con grand hervor y caridad y

* D. Fr. Bernardo de Alburquerque.

zelo de cristiandad en ir y andar por las casas de los dichos indios confesando á los enfermos é otros curándolos y otros con pan y ollas de gallinas y carnero y otros refrigerios dándoles de comer que cree este testigo que fué mucha parte para que muchos escapasen en lo qual gastaron mucho sin el trabajo grande que padescieron y á causa de aver andado entre los dichos indios tantos dias vió este testigo que enfermaron muchos de los dichos religiosos demás de lo qual con la poca posibilidad que tienen para su sustentacion han hecho y hacen muchas limosnas á indios y españoles que se llegan é ocurren á la porteria con sus nescesidades y pobreza y que tiene entendido este testigo que sin los religiosos conventuales que de ordinario residen en el dicho monesterio desta dicha cibdad cuya cantidad tiene refirida avrá bien de los demas monesterios desta nueva españa de la dicha orden de santo domingo repartidos otros trezientos religiosos que entienden y se ocupan en el ministerio del culto divino y dotrina cristiana de todos los quales dichos conventos y monesterios es el prencipal el desta dicha cibdad y que atento á lo que tiene refirido é á lo que se espera adelante é á la cantidad de religiosos que se aumentaran y es nescesario que haya en él sabe este testigo que conviene que tenga casa grande y buena y largamente lo nescesario para el sustento dellos y de los que de ordinario acuden á él de todas las partes que tiene declaradas y para todo lo demas que tiene referido é que sabe este testigo que conviene á la Real conciencia de su magestad y descargo della que haya los dichos religiosos y en el dicho monesterio y convento desta dicha cibdad mucha mas cantidad de religiosos conventuales de los que al presente hay y que para suplir todo lo susodicho y que los dichos religiosos desta dicha casa tengan comodo sustento é mediana pasadia le paresce á este testigo y tiene por muy entendido que la dicha casa y monesterio terna nescesidad aunque no hagan limosnas de veinte mill ducados de castilla en cada un año arriba porque los dichos religiosos su comida como es notorio son quaresmales que el pescado por traerse como se trae de muy lexos vale muy caro y es malo y podrido y los huevos nueve ó diez por un real y el pan muy caro de ordinario y el azeite y binagre asimismo y las demas legumbres y por ser las dichas comidas especialmente en esta tierra que los dichos religiosos comen dexativas le paresce ternan nescesidad de beber un poco de vino que es muy caro y que sabe que los prescios de todas las cosas de bastimentos y lo demas ha crecido tres tantos de lo que solian y que en quanto á los propios, rentas, haciendas, posesiones, bienes é granjerias que el dicho monesterio tiene y su valor é por que via las han, poseen é han avido que la certidumbre y claridad dello enteramente no la sabe este testigo para poder declarar que se remite al mayordomo ó procurador de la dicha casa y convento que tiene la quenta y razon y claridad de todo y que sabe que los edeficios y labores en esta cibdad son muy costosos y de mucho trabajo y que la dicha casa y monesterio terna de ordinario nescesidad de reparos á causa de ser el suelo sobre que están armados y fundados muy ruin e aver como suele aver en esta dicha cibdad temblores á menudo y que el sustentar haciendas y granjerias del campo es muy costoso por aver como suele aver muchos años esteriles y aviesos que se suele salir lo gastado con el provecho é que ha visto que los dichos religiosos del dicho monesterio y casa desta dicha cibdad de Sor. santo domingo se han sustentado y sustentan con mucho trabajo y nescesidad comiendo mal y mal adereçado y que si no fuese porque algunos vicarios que residen en monesterios de pueblos comarcanos á esta dicha cibdad de la dicha orden envian de las limosnas que á ellos se les hacen lo que pueden á la dicha casa sabida la nescesidad della la pasarian muy mayor y que esta es la verdad pa el juramento que hizo y en ello se afirmó y ratificó siéndole leido este su dicho como en él se contiene y firmolo de su nombre y rubricolo el dicho señor oidor y declaró ser de edad de más de cinquenta años y no le toca ninguna de las preguntas generales.-hernando pacheco.-Pasó ante mí Sebastian bazquez Scribano y Receptor.

M 2

9.º testigo francisco gomez maestro en filosophia é artes.

El dicho francisco gomez maestro en filosophia é artes residente en esta dicha cibdad clérigo presbítero testigo llamado por el dicho sor. oidor para más informacion é aberiguacion de lo contenido en la dicha comision de su excelencia del dicho señor viso Rey aviendo jurado segund forma de derecho é siendo preguntado por el tenor della dixo que este testigo tiene mucha noticia de la dicha casa, convento y monesterio de señor sto, domingo desta dicha cibdad de mexico de diez y seis años á esta parte poco mas ó menos porque en este tiempo ha entrado y salido muy á menudo en él frequentando mucho la dicha entrada y salida y comunicacion con los religiosos que en él ha avido é hay é ha visto é vee que de ordinario ha avido é hay en el dicho monesterio de sesenta religiosos arriba conventuales y que en él han residido y residen esto sin los religiosos de la dicha orden que á él vienen é ocurren de los demás monesterios della que vienen é se receptan en él así que vienen á negocios como enfermos a curarse donde se curan y estan hasta convalecer para cuyo efecto hay en el dicho monesterio su enfermeria, hay médicos y botica é asimismo se resciben é acogen en él todos los religiosos de la dicha orden que vienen y han venido de los Reynos de castilla y de otras qualesquier provincias fuera desta nueva españa y los que en él quieren y han querido tomar el ábito de la dicha orden que son en mucha cantidad y lo han sido en el qual han estado y estan hasta ser aptos é ábiles en el ábito que estándolo los reparten por toda la provincia en los demás monesterios de la dicha orden que son muchos para que instruyan á los naturales de los pueblos é partes donde están asentados por ser como es el dicho convento y monesterio desta dicha cibdad de mexico el prencipal de toda la dicha provincia de esta nueva españa donde como á tal se tienen y hacen todos los capítulos de provinciales y priores de la dicha orden y donde ocurren para el dicho efecto de todos los demás conventos y monesterios della y de donde salen probeidos y elegidos el tal provincial y priores de todos los demás monesterios de la provincia de la dicha orden para pedricar asi á españoles como á indios el santo ebangelio y instruirles en la dotrina cristiana y cosas de nra, sta, fee católica y en lo demás del culto divino y que sabe é ha visto este testigo que de ordinario dentro de la dicha casa y monesterio de sor. sto. domingo desta dicha cibdad de ordinario ha avido é hay cátedra de latinidad y dos de teologia una especulativa é otra moral y de artes otra y filosofia de las quales dichas ciencias muy frecuentemente tienen é hay en él conclusiones públicas y exercicios no solamente con los estudiantes, letores y frailes de la dicha orden pero con todos los hijos de vecinos desta dicha cibdad de mexico que ocurren al dicho monesterio á oir las dichas ciencias y que sabe é ha visto este testigo y vee que en la dicha orden de señor santo domingo así en el dicho convento y monesterio desta dicha cibdad de mexico como en los demás de su provincia desta nueva españa ha avido é hay al presente muchos maestros en sta, theologia y presentados é otros religiosos de muchas letras todos los quales son personas de grande erudicion, vida y exemplo é que sirven á su magestad con mucha fidelidad é cuidado descargándole su Real conciencia acudiendo á las juntas que se hacen muchas veces sobre el govierno y buena despusicion desta República llamados para el dicho efecto por el dicho sor. viso Rey é arçobispo della é asimesmo á las cosas tocantes al oficio de la sta. inquisicion para aver de calificar las propusiciones y hacer todo lo demás á ello tocante que por los Reverendos inquisidores se les ha mandado y manda y que asi en lo que este testigo tiene refirido como en otras muchas cosas han hecho y hacen mucho servicio á dios y á su magestad acudiendo á todas las cosas universalmente que tocan á buen gobierno é á la paz é tranquilidad desta tierra y al descargo como tiene dicho de la Real conciencia de su magestad repartiendo como estan repartidos de ordinario por todos los pueblos de los naturales gran numero de frailes para su administracion y dotrina y este testigo entiende que son trezientos y mas religiosos de la dicha orden los que entre los dichos naturales

andan pedricando y confesando con mucho trabajo y costa de su salud todo lo qual han hecho y hacen con muy grand exemplo de que se ha seguido y sigue el servicio de dios nro. sor. que tiene refirido y que atento á estas y otras causas este testigo sabe que es cosa muy justa que la dicha casa y monesterio desta dicha cibdad de mexico sea grande y buena y bastante para recoger en ella tanta cantidad de religiosos que de ordinario en ella asisten é á ella vienen de fuera y toman el ábito y que tenga lo necesario para su sustento, porque de otra manera se siguiria muy grande daño y faltarian en todo lo que este testigo tiene refirido y que tengan asimesmo para poder acudir á las nescesidades dél, desta república, pobres y moradores della lo qual en él hacen no obstante la mucha pobreza que tienen, de donde redunda y se sigue muy grandes servicios de nro. Sor. y que sabe este testigo que en todo el año no entran limosnas en la dicha casa para que con ellas puedan algunos de los dichos religiosos del dicho monesterio sustentarse por la mucha pobreza y nescesidad en que todos los vecinos desta dicha cibdad y República están y que todo lo que los dichos religiosos comen y han menester para el dicho convento lo han de comprar á puro dinero y con todo eso por comer como comen toda la vida pescado y esta tierra carescer tanto dello han pasado y pasan muy trabajosamente y con mucha nescesidad por ser todas las comidas que comen quaresmales y muy caras, y que sabe este testigo demás de lo susodicho que el dicho convento y casa y monesterio desta dicha cibdad terná de renta en posesiones de casas v tiendas v molinos hasta cantidad de ocho mill pesos de oro comund la qual dicha renta los dichos religiosos dél han adquirido con su mucha y buena industria y deligencia y mucho trabajo y este testigo ha procurado inquirir y saber la cantidad de pesos de oro que se gasta ó podrá gastar en cada un año para el sustento de tantos religiosos y de qué podrá tener nescesidad para lo suplir y ha sido y es informado y así le paresce que la dicha casa y monesterio terná y tiene nescesidad de veinte mill pesos del dicho oro comund poco mas ó menos en cada un año por valer como al presente y de algunos años á esta parte se han subido excesivamente así los mantenimientos como todas las demas cosas nescesarias á la sustentacion de la vida umana al doble y al tres doble de lo que solian valer, especialmente que hay nescesidad y conviene que cada dia vayan en aumento los dichos religiosos de la dicha casa y convento desta dicha cibdad é al mesmo respecto ha de ser nescesaria la costa sin los reparos é adobios de la dicha casa que han de ser forçosos y continuos á causa de los temblores ordinarios que hay en esta dicha cibdad que arruinan mucho los edeficios della y estar como están fundados sobre laguna y el edeficar cuesta mucho á causa de ser costosos los oficiales y materiales y que demás de lo susodicho sabe é ha visto este testigo que en la porteria del dicho monesterio cada dia se han hecho y hacen limosnas de comidas á muchos pobres españoles é indios que á él ocurren al dicho efeto é secretamente á otras personas muy nescesitadas compadescen como ellos padescen mucha nescesidad en su sustentacion quitándolo de la suya como personas de tanta religion, caridad y cristiandad, y que sabe este testigo que obiera sido y es imposible averse sustentado y sustentarse los dichos religiosos del dicho monesterio desta dicha cibdad de mexico si no obiera sido y fuese por lo que les probeen algunos vicarios de la dicha orden que residen en monesterios della de pueblos comarcanos á ellos de las limosnas que allá les dan á ellos é á los religiosos dellos con lo qual se han sobrellebado é sobrelleban y que esta es la verdad pa el juramento que hizo y en ello se afirmó y ratificó siéndole leido este su dicho como en él se contiene y firmolo de su nombre y rubricolo el dicho señor oidor é declaró ser de edad este testigo de treinta y ocho años poco más ó menos y que no le toca ninguna de las preguntas generales. - El maestro francisco gomez Ronquillo.—Pasó ante mí Sebastian bazquez Scribano y Receptor.

10.º testigo el licenciado diego Rodriguez de castañeda.

El dicho licenciado diego Rodriguez de castañeda presbitero residente en esta dicha cibdad de mexico testigo llamado por el dicho señor oidor para más informacion é averiguacion de lo contenido en la dicha comision del dicho sor. viso Rey aviendo jurado segund forma de derecho y siendo preguntado por el tenor della dixo que este testigo ha tenido y tiene noticia del dicho convento, casa y monesterio de señor santo domingo desta dicha cibdad de mexico de veinte años á esta parte poco más ó menos y que lo más del dicho tiempo ha comunicado y conversado con los religiosos dél y oído de los letores della algunos años las facultades de artes y teologia y que entiende que debe de aver todo lo más del tiempo del año de setenta y cinco ó ochenta religiosos arriba en el dicho monesterio y sabe que tiene la dicha orden fuera de aqueste convento otros dos en las cibdades de los ánles é guaxaca y cree que en los pueblos de indios desta provincia y la misteca tienen fundados mas de otros quarenta monesterios y que le paresce á este testigo conforme á la cantidad de religiosos que asisten en los monesterios de los dichos pueblos que son á tres y á quatro é á cinco entre sacerdotes y legos é á los que estan por conventuales en los otros dos monesterios que como tiene declarado están en las cibdades de spañoles que deve aver trezientos religiosos pocos más ó menos y que sabe este testigo que de todas las casas comarcanas de aquesta provincia acuden todos los religiosos enfermos á esta casa como á la más prencipal della á curarse de sus enfermedades é á negociar las cosas que convienen á sus conventos, é asimismo se recojen en ella todos los frailes que vienen de los Reinos de Castilla á bivir en esta tierra é abitan hasta tanto que su provincial los reparte en las partes que conviene para el servicio de dios y de su magestad, é asimismo sabe que á la dicha casa y monesterio desta dicha cibdad como á prencipal y cabeça de las otras acuden á tomar el ábito todos los más que lo resciben en esta dicha orden no obstante que en los otros dos monesterios que tiene refirido tienen sus noviciados y tambien sabe este testigo que en este dicho monesterio hay continua lecion todo el tiempo del año salbo el que tienen señalado para vacacion de sus estudios de gramatica, artes y teología en que no solamente se enseñan los religiosos de la dicha orden, pero otros eclesiásticos y seglares que quieren acudir á ser enseñados en la dicha casa lo qual sabe este testigo porque lo ha visto muchas veces siendo ovente en las dichas facultades en tiempo de seglar y despues de ordenado de que se ha seguido y sigue provecho á esta República é á los hijos della é á otras muchas personas porque de aquí salen hombres virtuosos y doctos que se ocupan en estas provincias en el servicio de dios y descargo de la Real conciencia de su magestad, porque en las partes donde biven administran dotrina con deligencia y cuidado nescesario á hombres religiosos y tienen instruidos é bien enseñados los naturales que tienen á su cargo y entiende este testigo que por las causas dichas de ser la dicha casa y monesterio desta dicha cibdad receptáculo de los religiosos que vienen de castilla y de los enfermos de toda su comarca y de los novicios y nuebos religiosos y de todos los más estudiantes de la dicha orden conviene que la dicha casa sea capaz de tanta gente como en ella abita, é asimismo entiende que abitará adelante porque creciendo el número de la gente española crecerá tambien el de religiosos é aquestos no pueden si no es con mucho trabajo bivir en casa estrecha y pequeña y con poca renta para su sustentación por lo qual ha siempre parescido á este testigo que aquestos religiosos han sido de mala consideracion antes de agora en no aver admitido desde el prencipio de su fundacion limosnas de posesiones, rentas y capellanias para sustentarse porque aunque á los prencipios la grosedad y riqueza de la tierra é abundancia de naturales y poca gente española hacia no sentir falta ni nescesidad en lo nescesario á la vida umana lo avian de sentir quando faltase la comodidad pasada como agora lo sienten porque sabe este testigo que la gente del pueblo es mucha y muchas y muy grandes las nescesidades dél por lo qual las li-

mosnas son pocas y pequeñas y entiende este testigo que muchos de los que antes ayudaban á la dicha casa se querran aora ayudar della lo que no podran estando con nescesidad los religiosos del dicho monesterio y estarlo han siempre que no tengan renta bastante é cierta y que le paresce á este testigo despues de aver hecho quenta por menudo de lo que avran menester los religiosos que abitan en la dicha casa para sustentar su enfermeria, para vestidos de sus personas, para reparo de su casa y templo despues de hecha é acabada que al presente esta caida y por el suelo ó apuntalada con maderos, que por estar fundados los edeficios en esta dicha cibdad sobre laguna son de poca dura y muy costosos y para el ordinario de su refitorio que no bastan catorze ó quinze mil pesos cada un año ó si los tubieren no biviran muy largos porque los mantenimientos son el dia de hoy muy costosos y se espera que lo serán cada dia mas porque sabe este testigo que vale el arroba de pescado seco y de poco regalo á cinco, é á seis, é á siete, é á ocho pesos, y la hanega del trigo á veinte é á veinte y dos reales, é á siete é á ocho pesos el arroba del azeite, y al propio prescio ó poco menos la del binagre y que se dan diez ó onze guebos por un real de plata y á este respecto vale la manteca y las demás cosas convinientes á la sustentacion de la dicha orden y le paresce á este testigo que conforme al trabajo y malas comidas que los dichos religiosos tienen que seria justo y nescesario darles vino de ordinario en el refitorio á los que tienen edad para beverlo como se hace en españa adonde podrian mejor pasar sin ello por la comodidad de los manjares y mejor dispusicion de la tierra que aquesta por ser de úmedo suelo y de aires y serenos dañosos y de manjares de poca sustancia andan reumáticos, faltos de vista y con mas flaqueza de la que conviene para el trabajo que tienen á su cargo é aquesto no lo pueden hacer sin mucho dinero porque vale cada pipa de vino que tiene veinte y cinco arrobas de ciento y veinte pesos arriba siendo razonable y asi entiende este testigo que si no fuese por el ayuda que hasta hoy les han hecho los vicarios de los pueblos de indios desta provincia atentos á su mucha nescesidad, poco regalo y malas comidas que no pudiera averse sustentado y que aquesta limosna cesará de hoy más ó será muy poca porque de la pestilencia que obo el año pasado unibersal en todos los naturales han quedado todos los pueblos con mucha menos gente de la que abia y que no podrán estar los conventos dellos tan abundantes que puedan repartir sus sobras y lo que dicho tiene entiende fuera de lo que avran menester para el ornato de su templo y culto divino en que gastaran otro buen pedaço de hacienda y no sabe este testigo que tanta es la cantidad que della tienen y poseen los dichos religiosos aunque les conosce tener algunas posesiones de casas que de pocos años á esta parte les han dexado por institucion de algunas capellanias, pero que en esto y en otra qualquiera renta que tengan se remite al procurador de la dicha casa asi en las donasciones que les han hecho como en compras y en otro qualquier título pero que sabe este testigo una cosa por muy cierto que quando los dichos religiosos tuvieran estancias, granjas ú otras heredades aviendolas de beneficiar como los demás españoles las benefician fuera más el ruido que el provecho porque las costas son tan grandes que muchas veces sobrepujan al interese de los frutos, de suerte que á este testigo le paresce que su magestad debe hacer al dicho convento mas merced que la ordinaria asi por la nescesidad que entiende que pasa aquesta casa y religiosos della como porque de aqui adelante viendo que tiene bastante sustentacion acudan á bivir en ella mas número de religiosos que entiende que hoy más serán nescesarios para el administracion de los sacramentos entre los naturales que tienen á su cargo en los pueblos de los indios porque desde la dicha casa salen y se reparten como dicho tiene en la qual ha siempre conoscido varones doctos y de buena vida y exemplo y que han aprovechado é aprovechan en la instruccion de nra. sta. fee católica y que todo lo que dicho tiene entiende que es conviniente y la verdad pa el juramento que hizo y declaró ser de edad de quarenta años é siéndole leido este su dicho se afirmó en él y lo firmó de su nombre y lo rubricó el dicho señor oidor. — El licenciado diego rodriguez de castañeda. — Pasó ante mí Sebastian bazquez Scribano y Receptor.

1.º tesigo pero cuadrado. tañeda.-Pasó ante mí Sebastian bazquez Scribano y Receptor. El dicho pedro cuadrado vecino desta dicha cibdad de mexico testigo llamado por el dicho señor oidor para mas informacion é averiguacion de lo contenido en la dicha comision de su excelencia del dicho sor, viso Rey aviendo jurado segund forma de derecho y siendo preguntado por el tenor della dixo que este testigo ha tenido y tiene mucha noticia del dicho convento casa y monesterio del dicho señor santo domingo desta dicha cibdad de mexico de más de quarenta años á esta parte y en este tiempo este testigo la ha frequentado entrado y saliendo en ella muy á menudo y tiniendo mucha comunicación con los prencipales religiosos que en él ha avido é hay é que sabe é ha visto este testigo que en el dicho monesterio y casa de ordinario asisten é residen de ochenta á noventa religiosos conventuales sin los que suelen venir é vienen al dicho monesterio de los demás monesterios de fuera desta dicha cibdad que son muchos así á curarse de sus enfermedades como á negocios de sus conventos donde están los unos hasta que han negociado y los otros hasta que han convalecido é asimismo sin los religiosos de la dicha orden que vienen de los Reinos de castilla y de otras provincias fuera desta nueva españa y asimismo se han rescibido y resciben en él de ordinario personas que toman el ábito de la dicha orden que son muchos donde los maestran é instruyen hasta ser aptos y profesos que se reparten en los demas monesterios de la provincia para que industren á los naturales de los pueblos donde están en las cosas de nra. sta. fee católica é sabe y ha visto que en la dicha casa y monesterio desta dicha cibdad de ordinario se ha leido y lee latinidad, gramática, artes y teologia donde han acudido é acuden muchas personas así clérigos como legos de fuera del dicho monesterio á oir y deprender las dichas ciencias y fuera de los religiosos del dicho convento y casa sabe que son en mucha cantidad los que estan y residen en todos los demas conventos y monesterios de los demás pueblos y partes desta dicha nueva españa é sin el dicho convento desta dicha cibdad sabe que hay otros dos conventos de la dicha orden el uno en la cibdad de los ángeles y el otro en la de guaxaca y que entre los dichos religiosos que hay de la dicha orden en los dichos conventos é monesterios hay muchos muy dotos y grandes letrados, personas de gran religion y de muy buena vida dotrina, fama y exemplo que han entendido y entienden en confesar y pedricar y decir misa y administrar los santos sacramentos y las demás cosas del ministerio y culto divino así con españoles como con naturales en que han hecho y hacen muy gran fruto y servicio á dios nro. sor. y en descargo de la Real conciencia de su magestad y que sabe y vió este testigo que en la pestilencia que el año pasado ovo entre los dichos naturales desta dicha cibdad anduvieron ocupados muchos religiosos de la dicha orden andando fuera del dicho monesterio por las casas de los indios enfermos unos confesándolos y otros haciéndolos curar y otros con comida de pan é carne en mucha cantidad y muy bien adereçado y otros regalos para los dichos enfermos lo qual duró muchos dias en que no pudieron dexar de mucho trabajo y gastar mucha cantidad de pesos de óro de lo qual enfermaron muchos de los dichos religiosos de la propia enfermedad y pestilencia y murieron algunos y asimesmo sabe é ha visto y vee este testigo que á la porteria del dicho monesterio acuden muchos pobres españoles é indios personas muy nescesitadas y los dichos religiosos con toda su nescesidad les dan y proveen de comida y á otros asimismo con limosnas de dineros á algunas mugeres españolas muy nescesitadas y durante el tiempo de la dicha pestilencia vió este testigo que demás de las dichas obras de caridad que los dichos religiosos hacian en sus pedricaciones y sermones en los púlpitos encomendaban muy eficazmente á los dichos españoles que visitasen los dichos enfermos y les ayudasen con sus limosnas y curas que fué causa que muchos se animaron así hombres como mugeres á vesitarlos y llebarles comidas y otros regalos y curarlos en lo qual se hizo mucho servicio á dios nro. señor y tiene entendido este testigo que mediante lo que tiene refirido escaparon mucha cantidad de los dichos naturales y que respecto de los muchos religiosos conventuales que de ordinario residen en la dicha casa y monesterio desta dicha cibdad y los que se espera adelante avrá porque cada dia van y se espera iran en aumento y es nescesario que haya y ser receptáculo como lo es de todos los demás que allá ocurren de fuera á negocios de sus conventos y los enfermos y los que vienen de los Reinos de Castilla y otras provincias y gobernaciones y los que así toman en él el ábito por ser como la dicha casa es la más prencipal y cabeça de toda la orden y por lo demás que dicho tiene sabe este testigo que es cosa muy conviniente que tenga casa buena y grande y largamente lo nescesario para el sustento de tantos religiosos y para lo poder y asimismo para los reparos que forçosa y ordinariamente se hacen y han de hacer en la dicha casa y monesterio á causa de los muchos temblores que suele aver en esta dicha cibdad que arruinan los edeficios della por estar como estan fundados sobre laguna le paresce á este testigo que el dicho monesterio y casa desta dicha cibdad y religiosos della ternan nescesidad en cada un año de veinte y quatro mill pesos de oro comund sin los ornamentos y las demás cosas nescesarias para servicio del culto divino especialmente siendo como son las comidas de los dichos religiosos quaresmales y de bigilias que en esta tierra son muy caras especialmente al presente y despues de la grand falta de los naturales á causa de la gran mortandad dellos en la dicha pestilencia porque una arroba de pescado seco vale á quatro pesos y una arroba de azeite ocho pesos, y el pan y huevos y todo lo demás á excesibos prescios y en efeto se gasta al presente mas que al doble de como solia y que por ser las dichas comidas todas quaresmales y de poca sustancia, le paresce á este testigo que los dichos religiosos especialmente los de edad y que trabajan en confisiones y pedricaciones ternan y tienen nescesidad de beber un poco de bino lo qual vale siempre muy caro en esta tierra y que sabe que el dicho monesterio y casa desta dicha cibdad tiene en ella algunas casas que arriendan y ciertas piedras de molino fuera della y algunas labranças de pan pero que la cantidad que es nihil lo que rentan que cerca desto y del título con que lo tienen y poseen y como lo han avido se remite al procurador de la dicha casa que tiene la quenta y razon dello y que en efecto sabe é ha visto este testigo que los religiosos della en su sustentacion han padescido y padescen mucha nescesidad y miseria y la ovieran pasado mayor si no obiera sido por los vicarios de algunos monesterios de la dicha orden comarcanos á esta dicha cibdad que de las limosnas que á ellos les hacen sabiendo la nescesidad de la dicha casa les proveen de aquello que á ellos les dan é que esta es la verdad pa el juramento que hizo y en ello se afirmó y ratificó siéndole leido este su dicho como en él se contiene y firmolo de su nombre y rubricolo el dicho señor oidor y declaró ser de edad de más de sesenta años y que no le toca ninguna de las preguntas generales. - pedro quadrado. - Pasó ante mí Sebastian bazquez Scribano y Receptor.

El dicho Johan de Salzedo dotor en cánones catedrático de decreto en la Universidad desta cibdad clérigo presbítero testigo llamado por el dicho señor oidor para más informacion é averiguacion de lo contenido en la dicha comision de su excelencia aviendo jurado segund forma de derecho y siendo preguntado por el tenor della dixo que este testigo tiene mucha noticia de dicho convento casa y monesterio de señor santo domingo desta dicha cibdad de mexico de más de veinte años á esta parte porque en este tiempo ha frequentado muy á menudo la dicha casa y monesterio y tratado y comunicado con los dichos religiosos que en él ha avido é al presente hay é sabe que demás del dicho convento y monesterio desta dicha cibdad hay de la dicha orden otros dos conventos de españoles el uno en la cibdad de

tigo el doctor salzedo,

N 1

los

los ángeles y el otro en la cibdad de guaxaca demás de los quales sabe este testigo que la dicha orden tiene otros muchos monesterios fundados en pueblos de indios desta nueva españa en todos los quales le paresce á este testigo que avrá repartidos para la dotrina cristiana é instruir á los naturales dellos al pie de trezientos religiosos y que en el dicho convento y monesterio desta dicha cibdad de mexico le paresce á este testigo que de ordinario ha avido é hay de ochenta á noventa religiosos conventuales sin los que vienen é ocurren á él de fuera de los demas monesterios de la dicha orden así á negocios á ellos tocantes como á la enfermeria á curarse de sus enfermedades en el qual están hasta aver convalecido para cuyo efeto tienen botica afamada y enfermeria y médico é asimismo sabe este testigo que en el dicho convento y monesterio desta dicha cibdad ha avido é hay de ordinario estudio donde se ha leido y lee gramática, artes y theologia, el qual desde que este testigo se puede acordar sabe é ha visto que nunca ha faltado sino que siempre ha estado en pie y corrientes é así de los dichos estudios se probeen de ministros religiosos doctos é idoneos para la dotrina y pedricacion del santo evangelio así para españoles como para indios por ser como es el dicho convento y casa desta dicha cibdad el prencipal de todos los que de la dicha orden hay en esta nueva españa donde todos los demás toman el ábito della y se crian é instruyen en la religion é asimismo sabe este testigo que en el dicho convento casa y monesterio desta dicha cibdad de mexico ha avido é hay continuos letores de las dichas facultades que de ordinario leen en él y dellos despues que la universidad se fundó en esta dicha cibdad han regido cátedras de theologia y artes donde han hecho é hacen mucho fruto y provecho é al presente la cátedra de prima de teologia la han leido y leen maestros muy graves de la dicha casa y convento de sor, santo domingo desta dicha cibdad é así sabe este testigo que han acudido é acuden á él demás de los religiosos clérigos y personas seculares por el mucho provecho y buena dotrina que sacan y saben y que sabe este testigo que desde que la dicha orden fundó convento en esta dicha cibdad el dicho monesterio della es receptáculo de los religiosos della que vienen de españa y de los que acá toman su ábito en el qual se han criado é crian é instruyen y estudian y se hacen aptos para los asignar y repartir en toda la provincia de lo qual ha resultado y resulta muy gran servicio á dios nro. señor en la pedricación, dotrina y ministerio destos naturales y sabe este testigo que los dichos trezientos religiosos pocos más ó menos que hay repartidos en toda la dicha provincia ayudan grandemente al descargo de la Real conciencia de su magestad y son tan importantes y nescesarios que sin ellos sería cosa muy dificultosa descargarla por la mucha mies y falta grande de obreros y la buena dotrina y exemplo con que los dichos religiosos han acudido é acuden por lo qual á este testigo le paresce que conviene nescesariamente que en este dicho convento desta dicha cibdad de mexico haya casa grande y de anchura y que tenga largamente lo nescesario para el sustento de tantos religiosos que conviene y es nescesario que de ordinario haya en él como de los demás que á él acuden y tambien para ayudar y socorrer á muchos pobres y poder acudir á otras muchas nescesidades y negocios desta República y naturales de toda la tierra que con sus negocios y trabajos ocurren á esta dicha cibdad é ocurren al dicho convento y supuesto lo que este testigo tiene refirido para acudir á todo con más complimiento devria aver en este dicho convento della mas de ciento y quarenta religiosos y al dicho respecto mas de los que hay de presente en la dicha provincia y pueblos della é así sabe este testigo y entiende que estando el dicho convento como de presente está y baliendo las cosas como valen avrá menester mas cantidad de veinte mill ducados cada un año y si se ha de estender é ampliar como conviene y se espera serán menester mas de treinta mill porque el ordinario del dicho convento y religiosos de su provincia es costosísimo en esta tierra más al doble de si comieran carne demás de lo qual aun

con mucho trabajo no se halla á comprar y lo que hay es un pescado podrido de acarreto y por ser esta tierra dexativa y los mantenimientos de tan poca sustancia era y es nescesario que los religiosos beban vino lo qual es muy á costa lo qual sabe este testigo porque mientras mas va el tiempo mas se encarescen los mantenimientos y cosas pa el sustento é asi presupuesto lo dicho y porque en esta dicha cibdad son los edeficios de poca dura por estar fundados sobre laguna é agua y el edeficar es costosísimo y de gran trabajo é aunque este testigo no sabe las rentas, posesiones, casas, haciendas que este dicho convento tiene cerca de lo qual se remite al procurador dél é especial quenta y razon que dello terná sabe este testigo con todo esto que las costas de sustentar las haciendas y granjerias en esta tierra son excesivas y algunos años aviesos y trabajosos y muchas vezes se sale lo servido por lo comido y si se arriendan dan muy poco de renta por lo qual le paresce á este testigo que este dicho convento de mexico tiene nescesidad cada año de mas de cinco mill ducados que se hayan de gastar y gasten en reparar la dicha casa é iglesia del dicho monesterio y los demás ornamentos nescesarios para el culto divino é otras nescesidades á este tono é asimesmo sabe este testigo que el dicho convento y religiosos dél se han sustentado y sustentan con mucha falta y miseria comiendo mal y mal sazonado é adereçado y sabe este testigo que les hazen limosnas para ayuda de su comida de lo qual los dichos religiosos hazen limosnas y dan de comer á muchos pobres y nescesitados que acuden al dicho convento é asimismo sabe este testigo que con algunas limosnas de misas y capellanias y otras limosnas que les han hecho y hazen algunos vicarios de los monesterios de indios de pueblos de su comarca de las que á ellos se les hazen se sobrelleban y sustentan con trabajo y con la renta y haciendas que este testigo es informado al presente tienen le paresce que es muy poco y que no es renta cómoda para sustentacion de la mitad del año é así le paresce que será conviniente y nescesario al servicio de dios nro, sor, y al descargo de la conciencia Real de su magestad que el dicho convento y casa de la dicha orden desta dicha cibdad sea ayudada y-favorescida con la cantidad de renta que tiene refirido y que esto siente y alcança para el juramento que tiene dicho y declaró ser de edad de más de veinte y ocho años y no le toca ninguna de las preguntas generales mas de ser amigo é aficionado á la dicha orden é devoto de religiosos de la dicha orden de santo domingo pero que no obstante lo susodicho ha dicho verdad y lo firmó de su nombre y lo rubricó el dicho señor oidor. - El doctor Joan de salzedo.-Pasó ante mi Sebastian bazquez Scribano y Receptor.

El dicho gerónimo de bustamante vecino desta dicha cibdad de mexico y alcalde de la mesta testigo llamado por el dicho señor oidor para mas informacion é aberiguacion de lo contenido en la dicha comision de su excelencia del dicho señor viso Rey aviendo jurado segund forma de derecho y siendo preguntado por el tenor della dixo que este testigo tiene mucha noticia del dicho convento y monesterio de señor santo domingo desta dicha cibdad de mexico desde que se sabe acordar porque nasció y ha bivido é se ha criado junto á él é demás de lo susodicho en este tiempo ha frequentado la dicha casa y monesterio muy á menudo y particularmente é á los religiosos dél y sabe é ha visto y bee este testigo que en él de ordinario ha avido é hay de ochenta á noventa religiosos conventuales sin los demás que muy de ordinario vienen y ocurrená él de otros monesterios de fuera desta dicha cibdad así á negocios como á curarse de sus enfermedades para cuyo efeto tienen su enfermeria y médico y botica, donde estan hasta aver convalecido y que asimesmo sabe é ha visto que se recojen en él todos los religiosos que vienen de la dicha orden de los Reinos de castilla porque es la dicha casa y monesterio la prencipal de toda esta nueva españa de la dicha orden é así ocurren á ella á tomar el ábito la mayor parte y cantidad de los que en ella le toman donde se hazen ábiles é idoneos para despues repartirlos como se reparten en los demás monesterios que tiene dicho y que ha visto este testigo y bee despues que se sabe acordar que en la dicha casa y monesterio se ha leido y lee artes, gramática y teologia donde han ocurrido é ocurren otras personas de fuera dél á oir las dichas ciencias y este testigo oyó las dichas ciencias en el tiempo de quatro años poco más ó menos é asimesmo ha visto y bee que maestros de la dicha orden y monesterio han leido y leen teologia en las escuelas reales y que sabe que del dicho monesterio y casa y convento desta dicha cibdad han salido y salen muchos teólogos y grandes letrados hombres de gran religion vida fama y exemplo que han hecho y hazen mucho fruto en la dotrina cristiana y pedricacion del santo evangelio así en la gente española como en los naturales ocupándose á la continua en el ministerio del culto divino en que han hecho y hazen muy grand servicio á dios nro. señor y descargan grandemente la conciencia Real de su magestad y que tiene entendido este testigo que hay repartidos en los demás conventos y monesterios que estan asentados é fundados fuera desta dicha cibdad de la dicha orden de trezientos religiosos arriba y que sabe este testigo que conviene mucho que en esta dicha cibdad de mexico haya y tenga la dicha orden de santo domingo casa grande y buena y lo nescesario complidamente para el sustento de tantos religiosos como de ordinario en ella abitan y se espera que abitarán adelante porque cada dia van en aumento y los que como dicho tiene ocurren á él á los efetos que tiene refiridos é asimesmo para poder ayudar y socorrer á personas pobres y nescesitados que ocurren á la porteria del dicho monesterio por limosnas así españoles como naturales é que le paresce á este testigo que para poderse sustentar moderadamente los dichos religiosos el dicho monesterio y casa desta dicha cibdad de mexico terna nescesidad en cada un año de doze mill ducados de castilla porque las comidas de los dichos religiosos son quaresmales que su prescio es excesivo en esta tierra especialmente el dia de hoy que lo que se solia comprar con uno no se compra al presente con tres y la dicha cantidad se entiende sin lo que será nescesario para reparos de la dicha casa y monesterio que estos han de ser forçosos á causa de los muchos temblores y grandes que suele aver en esta dicha cibdad como es notorio y los edeficios estar fundados é asentados sobre laguna y sin los ornamentos para servicio del culto divino y que demás de ser los dichos bastimentos tan caros por ser quaresmales son de poca sustancia por lo qual los dichos religiosos ternan nescesidad de beber un poco de bino que en esta tierra vale muy caro y que sabe este testigo que en terminos del pueblo de gueguetocan que está seis leguas desta dicha cibdad la dicha casa y convento tiene una estancia de ganado menor en que avrá de seis á ocho mill cabezas de ganado y una labrança de pan y ciertos molinos y en esta dicha cibdad ciertas casas que arriendan que todo podrá rentar al parescer deste testigo de seis á siete mill pesos de oro comund poco más ó menos porque con toda instancia ha procurado este testigo saberlo pero que para que mas particularmente se pueda saber se remite al procurador del dicho convento casa y monesterio é à sus libros y quentas y razon que dello tuviere y que sabe que las labores y edeficios y reparos y beneficio de las haciendas y labranças en esta tierra son muy caros así los oficiales y maestros y peones como los materiales que todo cuesta mucho y que entiende este testigo y tiene entendido que los religiosos del dicho monesterio en su sustentacion han padescido y padescen nescesidad estrema á causa de lo que tiene refirido y que si no obiera sido por las limosnas que los vicarios de los monesterios de los pueblos de indios comarcanos á esta dicha cibdad desde ellos enbian á la dicha casa y monesterio della de las que á ellos les hazen por saber y entender la dicha su nescesidad y de los religiosos della que no se obieran podido sustentar y las dichas limosnas cree este testigo que faltarán de hoy más á causa de la pestilencia y gran mortandad que ha abido generalmente en los dichos naturales y que de los españoles tiene entendido no tienen limosnas como solian á causa de estar todos con gran nescesidad

por la delgadeza de la tierra y que esta es la verdad pa el juramento que hizo y en ello se afirmó y firmolo de su nombre y rubricolo el dicho señor oidor y declaró ser de edad de más de quarenta años y que no le toca ninguna de las preguntas generales.—gerónimo de bustamante.—Pasó ante mí Sebastian bazquez Scribano y Receptor.

lº tesigo el loctor pedro lopez.

El dicho dotor pero lopez médico vecino desta dicha cibdad de mexico testigo llamado de oficio por el dicho señor oidor para mas informacion é averiguacion de lo contenido en la dicha comision del dicho señor viso Rey aviendo jurado segund forma de derecho é siendo preguntado por el tenor della dixo que este testigo ha tenido y tiene mucha noticia del dicho convento, casa y monesterio de señor santo domingo desta dicha cibdad de mexico de veinte é siete años á esta parte poco más ó menos porque en este dicho tiempo ha frequentado mucho la dicha casa y monesterio como médico que ha sido y es della y que ha visto y bee este testigo que en el dicho convento y monesterio ha avido é hay de ochenta religiosos y dende arriba los quales se ocupan en el ministerio y culto divino sin el qual dicho monesterio sabe este testigo que hay fundados otros dos monesterios de la dicha orden que el uno dellos es en la cibdad de los ángeles y el otro en la cibdad de antequera sin mas de otros quarenta monesterios que hay en pueblos de indios en todos los quales dichos conventos y monesterios entiende este testigo que avrá repartidos mas cantidad de dozientos y cinquenta religiosos y que sabe este testigo que en el dicho convento y monesterio desta dicha cibdad y en los de las dichas cibdades de los ángeles y antequera se lee de ordinario artes, gramática y teologia especialmente en el desta dicha cibdad donde ordinariamente concurren clérigos y estudiantes seculares á oir las dichas ciencias y especialmente las artes demás de lo qual se lee por los dichos religiosos en las escuelas Reales della cátedra de santa teologia é hay maestros en la universidad de mexico religiosos de la dicha orden que con su buena dotrina en leciones y conclusiones é actos públicos que se tienen en las escuelas hazen mucho provecho en ellas así á religiosos y clérigos como á estudiantes seglares en gran bien de la República y demás de lo susodicho la dicha casa y monesterio desta dicha cibdad de mexico es receptáculo de los religiosos que vienen de castilla y de los demás que acá toman el ábito y de los que enferman en la provincia y se vienen á curar á mexico é á otros negocios tocantes á sus casas y monesterios y así de ordinario tienen huéspedes religiosos en la dicha casa como la más prencipal de toda la dicha orden y con ellos gran costa y tienen su enfermeria y botica así para los conventuales como para los de fuera y en esta dicha casa especialmente se enseñan é industrian los estudiantes moços hasta estar aptos y della se reparten para toda la provincia donde hazen así en los españoles como en los naturales gran provecho así en su dotrina como con su buena vida fama y exemplo con lo qual se descarga mucho la conciencia Real de su magestad y sin ellos sería muy dificultoso descargarse é asimismo en el dicho monesterio y casa desta dicha cibdad de ordinario toman muchas personas el ábito de la dicha orden y en ella industriados en lo que conviene á la religion y ciencia y en lo que importa para la dotrina de los naturales destas partes y que sabe que entre los dichos religiosos así de los venidos de los Reinos de castilla como de los que en esta tierra han tomado el ábito hay muchas personas muy dotas á quien concurren toda la cibdad con dubdas en casos de conciencia y siendo esta dicha casa é monesterio tan nescesaria á toda la tierra por las causas sobredichas es muy nescesario que el dicho convento tenga casa capaz y proveimiento abundante y sustento nescesario así para los dichos religiosos della como para socorrer é acudir á los negocios é nescesidades é á las enfermedades de los religiosos de toda la provincia que con sus negocios acuden á la dicha casa é para socorrer como socorren de ordinario muchas nescesidades de pobres españoles que hay en la tierra que si no fuese por ellos moririan

de hambre y aun para socorrer é amparar como lo hazen á muchos de los naturales é quietarlos y tenerlos en buena dotrina en servicio de su magestad que de ordinario vienen muchos de los sobredichos desconsolados é afligidos y con muchas disinsiones y en la dicha casa son consolados é apaziguados demás de lo qual es menester que la dicha casa y monesterio sea capaz para cantidad de religiosos que de ordinario hay muchos naguatatos en ella que prencipalmente se ocupan en el provecho de los indios en confesarlos é hazerles dar los sacramentos estando sanos é enfermos é ir á sus casas muchas veces por no poder ellos propios venir ni traérselos al dicho monesterio al dicho efecto especialmente el año próximo pasado de quinientos y setenta y cinco años y parte del de setenta y seis quando ovo la pestilencia y gran mortandad de los indios que era nescesario demás de los confesores y ministros que en la dicha casa y monesterio davan los sacramentos á aquellos que á ella podian venir y se podian traer era nescesario que anduviesen tres y quatro religiosos desde la mañana hasta la tarde y las mas vezes sin se desayunar hasta la noche confesandoles y dándoles el sacramento en las iglesias que podian mas cercanas al dieho monesterio y fuera de lo susodicho llevándoles la comida que de ordinario del dicho monesterio salia cada dia para sustento de dozientos indios enfermos é algunas vezes más cantidad y otras menos y para todo lo que tiene refirido le paresce á este testigo que la dicha casa y monesterio tiene nescesidad que abiten en ella de ordinario mas religiosos de los que abitan y que por lo menos haya de ordinario ciento y treinta ó ciento y cinquenta religiosos así por lo que tiene refirido como porque de algunos años á esta parte ha crecido en mucha cantidad el número de la gente española y con ello la ocupacion y trabajo de los dichos conventuales y nescesidad que asistan en él muchos más de los que hasta aquí é asimismo en esta dicha República con crecer la cantidad de los españoles ha crecido la nescesidad de la tierra é han diminuido las limosnas que se solian hazer porque los vecinos della han venido á mucha pobreza y nescesidad y los bastimentos son cada dia mas caros y con lo que se solian sustentar cinquenta frailes el dia de hoy no se sustentaran doze y no obstante que la dicha casa tenga algunos propios y rentas, bienes, haziendas é grangerias pero para la nescesidad que tienen es muy poco aunque fuese tres doblado porque las costas de sustentar las dichas posesiones son tantas que algunas vezes se va lo mas en costas pero que la cantidad liquida que pueden rentar y rentan este testigo no lo sabe que se remite al procurador del dicho monesterio y casa que tiene la quenta y razon dello y le paresce á este testigo que para el dicho sustento de la dicha casa y convento avrán menester de aqui adelante mas de veintey quatro mill pesos de oro comund por lo menos y mucho más sin comparacion que si comieran carne, porque el pescado y los demás mantenimientos de su comida son muy caros y les cuesta mucho dinero demás de lo qual siendo como la dicha su comida es de tan poca sustancia y cada dia menos ternan nescesidad los dichos religiosos bever un poco de vino para sustentarse lo qual el dia de hoy no beben ni pueden bever de ordinario sino el que se dé á alguno con mucha nescesidad que tenga y en esta tierra vale muy caro é asimesmo la dicha casa y monesterio por aver en él tanto concurso de gente española á los oficios divinos demás del gasto ordinario de la comida y vestidos tienen nescesidad de más de quatro mill ducados para reparos de la dicha su casa é iglesia y para ornamentos y para reparos de algunas posesiones que tienen especialmente tiniendo como tienen tan ruin fundamento los edeficios en esta dicha cibdad de mexico cada dia tienen nescesidad de reparos á causa de los muchos temblores que en ella hay y los peones y obreros y materiales son caros y que sabe este testigo que los religiosos del dicho monesterio los años pasados han tenido gran nescesidad y se han estrechado todo lo que han podido en el gasto ordinario tanto que ha sido nescesario dezir públicamente en los púlpitos que los socorriesen los españoles caritativos por-

que padescian mucha nescesidad y la ovieran pasado mayor si no oviera sido por algunos vicarios y religiosos de algunos monesterios de su orden comarcanos á esta dicha cibdad que les han socorrido con algunas cosas de las limosnas que á ellos se les hazian por los naturales de los pueblos donde están y que algunas veces los perlados del dicho convento les ha sido forçado la dicha pobreza para socorrer á las nescesidades de muchos pobres envergonçantes que de ordinario son socorridos en el dicho monesterio y sabe este testigo que todo lo susodicho es verdad y pública voz y fama y notorio á toda esta dicha cibdad y porque este testigo de veinte é seis años á esta parte ha curado á los religiosos del dicho monesterio de medicina y va cada dia á él y vee y ha visto lo que hay en la dicha casa y la nescesidad della y por causa dello nunca les ha querido llevar dineros por su trabajo sino curarlos como á los mayores y más pobres que le paresce que hay en esta dicha cibdad y le paresce que el dinero que le avian de dar por la cura avia de salir de la comida de los dichos religiosos de manera que les avia de ser forçado no comer ó no curarse é asimismo sabe que los médicos que antes deste testigo curaban los religiosos de la dicha casa así bivos como difuntos no llebavan ni jamás llevaron salario á los dichos religiosos del dicho convento ni paga alguna y que esta es la verdad pa el juramento que hizo y en ello se afirmó y firmolo de su nombre y rubricolo el dicho señor oidor y declaró este testigo ser de edad de cinquenta y siete años poco más ó menos. (*)—doctor pedro lopez.—Pasó ante mí Sebastian bazquez Scribano y Re-

15,º tesigo diego lopez de montalban.

El dicho diego lopez de montalban vecino desta dicha cibdad de mexico testigo asimismo llamado por el dicho señor oidor para más informacion é averiguacion de lo contenido en la dicha comision de su excelencia del dicho señor viso Rey aviendo jurado segund forma de derecho y siendo preguntado por el tenor della dixo que este testigo tiene mucha noticia del dicho convento casa y monesterio de señor santo domingo desta dicha cibdad de mexico de veinte y dos años á esta parte poco más ó menos que ha que pasó á esta nueva españa porque ha frequentado muy á menudo en este tiempo la entrada y salida en él y ha tenido comunicacion con los prencipales religiosos que en él ha avido é hay y sabe que es la prencipal casa y convento que de la dicha orden hay en esta nueva españa y sabe é ha visto y bee que de ordinario han residido y residen en el dicho monesterio desta dicha cibdad de ochenta á noventa religiosos conventuales sin los que á él acuden y bienen de los demás monesterios de la dicha órden de toda la provincia así á negocios tocantes á sus monesterios como á curarse de sus enfermedades para cuyo efecto tienen su enfermeria, médico y botica donde están hasta que han conbalecido y sin los que vienen de los Reinos de Castilla y de las demás provincias fuera desta governacion y asimismo sabe que en el dicho monesterio y convento por ser el prencipal y cabeça de los demás de la dicha orden toman en él muchas personas el ábito della y que demás del dicho convento sabe este testigo que hay otros dos conventos fundados de la dicha orden el uno en la cibdad de los ángeles y el otro en la de antequera de guaxaca sin otros muchos monesterios della que hay en otros pueblos de indios en los quales dichos conventos y monesterios de fuera desta dicha cibdad tiene entendido este testigo que avra bien trezientos religiosos repartidos que han entendido y entienden en la dotrina cristiana y en industriar las cosas de nra. sta. fee católica é ministerio del culto divino y pedricacion del santo evangelio así á españoles como á los naturales desta tierra y en la dicha orden hay muchos religiosos de gran religion, vida, fama y exemplo y grandes teólogos que han hecho y hazen mucho servicio á dios nro. señor y bien á la República y descargan la Real conciencia de su magestad y sabe é ha visto y bee este testigo que de ordinario en

(*) Murió en 24 de Agosto de 1597.

el dicho convento y monesterio desta dicha cibdad se ha leido y lee artes, gramática y teologia donde han acudido é acuden clérigos é seculares á oir y deprender las dichas ciencias donde se hazen ábiles y los novicios aptos y estándolo se reparten por los demás monesterios de la provincia para que hagan fruto é asimismo sabe é ha visto que de la dicha orden leen maestros muy doctos santa theologia en las escuelas Reales y que atento á lo que tiene refirido é á que la dicha casa y monesterio desta dicha cibdad es receptáculo de todos los religiosos de la provincia y á tanta cantidad como en él de ordinario hay y residen y á los que se espera avrá y residirán é acudirán por ir como cada dia van é han de ir en aumento y son nescesarios que hay conviene que tengan casa grande y buena y todo lo nescesario para sustentacion de tantos religiosos y para poder ayudar é socorrer á muchos pobres muy nescesitados españoles é indios que á ella acuden por limosnas porque en la pestilencia pasada que ovo en el año pasado de quinientos y setenta y seis y parte del de setenta é siete vió este testigo que muchos religiosos del dicho monesterio con grand caridad y deligencia andavan ocupados unos andando por las casas de los indios confesando los enfermos, otros curándolos, otros con comida dándosela en que demás del mucho trabajo que pasaron no pudieron dexar de gastar mucho y que para poder suplir lo que tiene dicho y para los reparos de la dicha casa y monesterio que han de ser y son forçosos á causa de estar como los edeficios desta cibdad están fundados sobre laguna y los muchos y grandes temblores que en ella suele aver y para los ornamentos para servicio del culto divino le paresce á este testigo que la dicha casa é monesterio de señor santo domingo desta dicha cibdad terná nescesidad en cada un año de veinte mill ducados de castilla porque para los reparos, los maestros y peones y materiales son muy caros y la comida y mantenimientos especialmente la de los dichos religiosos que es pescado y las demás cosas quaresmales son excesivos prescios en esta tierra especialmente el dia de hoy y de algunos años á esta parte que vale todo al doble y tres doble de como solia y por ser las dichas comidas de tan poca sustancia entiende este testigo que los dichos religiosos especialmente los de edad ternan y tienen nescesidad de bever un poco de vino que en esta tierra vale muy caro y que este testigo no sabe bien los propios bienes y haciendas y granjerias que la dicha casa y convento tiene que en quanto á esto y al título y porqué via lo tienen é á lo que rentan se remite este testigo al procurador de la dicha orden que tiene quenta y razon dello y que tiene entendido este testigo que los dichos religiosos del dicho monesterio desta dicha cibdad en su sustentacion han padescido y padescen mucha nescesidad y ha oido tratar á muchos dellos que la obieran pasado muy mayor si no oviera sido por las limosnas que á la dicha casa han enbiado los vicarios y religiosos de los demás monesterios de la dicha orden que están en los pueblos de indios comarcanos á esta dicha cibdad de las que á ellas les han dado con lo qual se han sobrellebado las quales tiene entendido este testigo serán muy pocas de aqui adelante á causa de la gran mortandad y falta de los dichos naturales por la dicha pestilencia que ovo y por la grand estrecheza y nescesidad general entre españoles é indios que hay en la tierra y que esta es la verdad para el juramento que hizo y en ello se afirmó y ratificó siéndole leido este su dicho como en él se contiene y firmolo de su nombre é rubricolo el dicho señor oidor y declaró ser de edad de quarenta y dos años poco mas ó menos y que no le toca ninguna de las preguntas generales.—diego lopez.—Pasó ante mí Sebastian bazquez Scribano y Receptor.

El dicho diego de baena vecino desta dicha cibdad de mexico testigo llamado asimismo por el dicho señor oidor para mas informacion y averiguacion de la dicha comision de su excelencia aviendo jurado segund forma de derecho ante su merced y siendo preguntado por el tenor della dixo que este testigo tiene mucha noticia de la dicha casa convento y monesterio de señor santo domingo desta dicha cibdad

de mas de treinta años á esta parte y ha entrado y salido en ella muchas y diversas veces en este tiempo y tenido comunicacion con religiosos della y asimismo tiene noticia que hay otros dos conventos de la dicha orden el uno en la cibdad de los ángeles y el otro en la de antequera de guaxaca y que en el dicho convento é casa desta dicha cibdad de mexico ha contado este testigo ochenta religiosos algunas veces y otras veces menos de manera que de ordinario le paresce á este testigo residiran en la dicha casa y monesterio de setenta á ochenta frailes conventuales é asimismo sabe que hay en la provincia otros muchos monesterios de la dicha orden en pueblos de indios en todos los quales hay mucha cantidad de religiosos y sabe este testigo que de toda la dicha provincia acuden á la dicha casa é convento desta dicha cibdad por ser como es la prencipal y cabeça de toda la dicha provincia muchos religiosos de la dicha orden así á negocios de sus monesterios como á curarse de enfermedades para cuyo efecto hay en la dicha casa quarto de enfermeria y quarto de ospederia y botica y médico que cura á los enfermos religiosos que ocurren por remedio donde están hasta tener salud é asimismo se resciben y recojen en la dicha casa y convento los religiosos de la dicha orden que vienen de los Reinos de castilla y de pirú y de guatemala donde son regalados é ospedados como los mesmos moradores de la dicha casa é asimismo sabe que se resciben y han rescibido muy gran suma de personas que han entrado y entran en la dicha religion donde están hasta ser aptos y dotos y estándolo los reparten en los demás monesterios de la provincia para que en ellos aprendan diversas lenguas para industriar y dotrinar los naturales de los pueblos donde estan y que sabe que en el dicho convento desta dicha cibdad de ordinario ha avido é hay cátreda donde se lee artes, gramática y theologia donde acuden seglares y clérigos á oir las dichas ciencias y asimismo ha visto este testigo religiosos de la dicha casa á leer sta, theología á la unibersidad y escuelas Reales desta dicha cibdad y que asimismo sabe é ha visto que en la dicha orden ha avido é hay muchos religiosos muy doctos y de santa vida de grand dotrina y exemplo que han hecho y hacen mucho fruto en esta República en las cosas de nra, sta, fee católica así en españoles como en los naturales desta dicha cibdad y provincia y que por ser como es la dicha casa receptáculo de todos los religiosos que tiene refiridos conviene que el dicho convento de señor santo domingo desta dicha cibdad de mexico tenga casa capaz y de buena bivienda y proveimiento abundante para el sustento nescesario así para la dicha casa como para todo lo demás que tiene refirido que á ella ocurre y para lo que se espera será adelante porque de cada dia va en crecimiento la gente y poblacion desta dicha cibdad y religiosos y que sabe y vió este testigo que en la pestilencia que ovo el año pasado en esta dicha cibdad entre los dichos naturales andando este testigo regalando y dando de comer á los naturales enfermos de un barrio vió religiosos de la dicha orden de santo domingo andar asimismo visitando los indios enfermos y confesandolos y otros con comida y regalos abundantemente lo qual vió este testigo se hizo todo el tiempo que duró la dicha pestilencia y enfermedad con mucha deligencia y caridad y que demás del trabajo que en lo susodicho pasaron que fué mucho no pudieron dexar de gastar mucha suma de pesos de oro y que en lo susodicho hicieron los dichos religiosos grand servicio á dios nro. señor é á su magestad porque tiene entendido este testigo que los dichos regalos fueron mucha parte para que no murieran tanta cantidad de naturales como murieran si no los obiera é asimismo sabe este testigo que los dichos religiosos han hecho y hazen otras limosnas así á españoles como á indios que ocurren al dicho efecto á la porteria del dicho monesterio donde les dan pan y pescado é cozinas de lo que ellos comen y que este testigo no sabe la cantidad liquida de pesos de oro de que la dicha casa é convento terna y tiene nescesidad para sustentacion de los religiosos della mas de que este testigo ha oido dezir por cosa cierta que sube de mill y quinientos pesos el gasto de cada mes

16° testigo die go de baena é así lo cree y tiene por cierto porque sus comidas son pescado y huebos y legumbres que todo vale á excesivos prescios y cada dia van subiendo los prescios de los dichos bastimentos y de todas las demás cosas desta tierra al doble y al tres doble de como solia valer los años pasados y que por ser como son las dichas comidas de poca sustancia sería justo que los dichos religiosos á lo menos los de edad y que trabajan bebiesen vino con la comida para poder mejor y con mas fuerça servir á dios nro. señor é á su magestad y descargarle su Real conciencia en lo que se ofresciere y el arroba del dicho vino de ordinario vale seis pesos y que tampoco sabe este testigo los propios y rentas, las haciendas é granjerias que la dicha casa y monesterío tiene para su sustento mas de que muchas vezes este testigo ha visto en los púlpitos á religiosos de la dicha orden encargar y rogar al pueblo les socorran por amor de dios con algunas cosas de comida y bastimento porque tenian grande nescesidad y este testigo por ser aquel lugar de berdad devian de padescer la nescesidad que manifestaban en el tal lugar y otras muchas vezes fuera de púlpito ha oido decir este testigo á religiosos de la dicha orden que no se pueden sustentar y que si los vicarios de otros pueblos de la provincia no probeyesen y enbiasen á la dicha casa y monesterio algunas cosas de sustentación de las limosnas que á ellos les dan allá padescerian mucho trabajo en su sustento y que en lo que toca á los dichos propios, bienes, hazienda y granjerias y rentas que la dicha casa y monesterio tiene y con qué títulos y por qué via, se remite á las scripturas, quenta y razon que cerca dello terná el procurador de la dicha casa y convento y que demás de lo que tiene dicho sabe este testigo que segund los temblores que en esta tierra hay que son causa de arruinar los edeficios della así hendiendo las paredes como derribandolas y desmoronando seria justo que para el reparo desto la dicha casa y convento tuviese particular renta y sabe este testigo que los peones y oficiales y materiales nescesarios son muy caros en esta tierra é asimesmo el sustentar qualesquiera haziendas y labranças porque muchas veces es tanto el gasto como el provecho é así lo ha oido platicar á labradores y aun algunos años ser mayor el gasto que el provecho é asimesmo para ornamentos y adereços de sacristia para servicio del culto divino será nescesario que tengan la dicha renta porque los dichos ornamentos se gastan mucho en esta tierra por los muchos polvos que en ella hay y cuesta mucho é así será menester harta renta que el dicho monesterio casa y convento tenga como propios para ocurrir y remediar las dichas nescesidades y que esta es la verdad para el juramento que hizo y en ello se afirmó y firmolo de su nombre y rubricolo el dicho señor oidor y dixo ser de edad de más de quarenta é ocho años y no le toca ninguna de las generales más de que tiene en la dicha orden y monesterio un cuñado suyo hermano de su muger religioso della.-Diego vaena.-Pasó ante mí Sebastian bazquez, Scribano y Receptor.

El dicho Johan Rodriguez sanchez vezino desta dicha cibdad de mexico testigo asimesmo llamado por el dicho señor oidor para más averiguacion é informacion de la verdad cerca de lo contenido en la dicha comision de su excelencia del dicho señor viso Rey aviendo jurado segund forma de derecho y siendo preguntado por el tenor della dixo que este testigo tiene mucha noticia del dicho convento casa y monesterio de señor santo domingo desta dicha cibdad de mexico de más de veinte años á esta parte y en este tiempo la ha frequentado muy á menudo entrando y saliendo y tiniendo dares y tomares en él y sabe que es cabeça y la prencipal casa convento y monesterio de la dicha orden de toda la provincia é que sabe é ha visto que en el dicho monesterio de ordinario asisten y residen de setenta á ochenta religiosos conventuales demás de los que vienen á él é ocurren así á negocios de los monesterios de los pueblos donde residen como á curarse de sus enfermedades para cuyo efecto tienen muy buena enfermeria y botica y médico porque en otra parte alguna hay medicinas y médicos ni lo demás nescesario á cuya causa aunque sea muy

lexos el pueblo de indios donde residen les es forçado ocurrir al dicho efecto á esta dicha cibdad de mexico y monesterio della donde están hasta aver convalecido é asimesmo es la dicha casa y monesterio receptáculo de los religiosos de la dicha orden que vienen de los Reinos de castilla y pirú é guatemala é asimesmo toman en él el ábito de la dicha orden muchas personas donde son industriados hasta ser dotos é aptos que estándolo los reparten y enbian á otros monesterios para que hagan fruto en los naturales é que sabe que de ordinario en la dicha casa y monesterio se lee y enseña artes, gramática y theologia donde ocurren así clérigos como seglares á oir las dichas ciencias de que resziben gran beneficio y demás dello ha visto y bee que religiosos maestros en sta, theologia del dicho monesterio la han leido y leen en las escuelas Reales y que siempre ha avido é hay en la dicha orden muchos religiosos muy doctos y de gran religion, fama, vida y exemplo y que han hecho y hazen muy gran fruto en la pedricacion del santo ebangelio y dotrina cristiana y ministerio del culto divino en que han hecho y hazen grand servicio á dios nro. señor y descargan la conciencia Real de su magestad y mucho bien á la República en lo tocante á nra. Sta. fee católica é á lo que tiene refirido así á españoles como á naturales y que para tanta cantidad de religiosos como de ordinario hay y residen en el dicho monesterio desta dicha cibdad é á él vienen é ocurren de fuera y en él toman el ábito y para los que adelante obiere porque esta claro que han de ir en grande aumento cada dia sabe este testigo que conviene que tengan gran casa y buena y lo nescesario para su sustento y que á lo que este testigo entiende por ser como son todas las cosas muy caras y su comida cosas de pescado que el dia de hoy es muy costoso en esta tierra, como es muy público y notorio y á causa dello y de su poca sustancia tener nescesidad de beber un poco de vino á sus comidas le paresce á este testigo que la dicha casa y monesterio avrá menester tener de renta en cada un año veinte mill ducados así para el sustento como para el vestido y lo demás que tiene dicho é conforme á la buena pasadia que los religiosos de la dicha orden ha visto este testigo que tienen en la villa de valladolid lo qual se entiende sin lo que avrán menester cada año para el reparo de la dicha casa y monesterio á causa de los muchos temblores que suele aver en esta dicha cibdad que arruinan mucho los edeficios della que están fundados sobre laguna y sin los ornamentos para servicio del culto divino y que en lo que toca á los dichos reparos sabe que los maestros, obreros y peones y materiales son caros y en lo del sustento vale un arroba de vino seis pesos, y una arroba de pescado quatro pesos, y una hanega de pan dos pesos y diez huevos un real y una arroba de azeite vale hoy siete pesos y medio y todas las demás cosas á este modo y que sabe y ha visto que hazen de ordinario limosnas á españoles é á naturales que ocurren á la porteria del dicho monesterio y que en efecto sabe que son muy convinientes en esta tierra pa el servicio de dios y de su magestad y descargo de su Real conciencia y bien de la República española y naturales y que esta es la verdad pa el juramento que hizo y en ello se afirmó y ratificó siéndole leido este su dicho como en él se contiene y firmolo de su nombre y rubricolo el dicho señor oidor: fué preguntado por las preguntas generales dixo que es de edad de cinquenta años poco más ó menos y no le toca ninguna dellas.—Juhan Rodriguez Sanchez.—Pasó ante mí Sebastian bazquez Scribano y Receptor.

El dicho diego Ruiz vecino desta dicha cibdad de mexico testigo llamado por el dicho señor oidor para mas informacion é averiguacion de lo contenido en la dicha comision de su excelencia del dicho señor viso Rey aviendo jurado segund forma de derecho é siendo preguntado por el tenor della dixo que este testigo tiene mucha noticia del dicho convento, casa y monesterio de señor santo domingo desta dicha cibdad de mexico de más de veinte y ocho años á esta parte porque ha sido y es vecino muy cercano á él calle en medio solamente y en este tiempo ha frequen-

tigo diego Ruiz

lexos

tado muy á menudo el entrar y salir en la dicha casa y monesterio é tenido amistad y comunicacion con muchos de los religiosos que en él ha avido é hay é sabe que es la prencipal casa y convento de toda esta nueva españa de la dicha orden y que ha visto y bee que de ordinario han residido y residen en él de setenta á ochenta frailes conventuales sin los que vienen é acuden al dicho monesterio de los demás monesterios que están fundados en muchos pueblos desta dicha nueva españa así á negocios de los dichos sus monesterios y naturales dellos como á curarse de enfermedades que les dan y curan en ellos en el qual están hasta aver convalecido para poderse tornar para cuyo efecto tienen su enfermeria muy buena y botica y medico é asimesmo sin los religiosos que de la dicha orden vienen así de los Reinos de castilla como de las demás gobernaciones fuera desta nueva españa y demás dello sabe este testigo que en la dicha casa y convento desta dicha cibdad como cabeça de toda la provincia toman y resciben muchas personas el ábito de la dicha orden donde están hasta ser ábiles y aptos y estándolo los reparten por los demás monesterios della para que hagan fruto y entiendan en el ministerio del culto divino é instrucion de los naturales é pedricacion del sto, evangelio y que sabe é ha visto que en la dicha casa y convento desta dicha cibdad de mexico de ordinario se ha leido y lee gramática y artes y teologia donde ocurren á oir las dichas ciencias otras personas clérigos y seglares é asimesmo religiosos maestros en la dicha orden han leido y leen catedra de sta, theologia en la unibersidad de las escuelas reales de lo qual ha redundado y redunda muy grand pro é utilidad á la República é hijos de vecinos della é que asimismo sabe este testigo que de la dicha orden hay otros dos conventos el uno en la cibdad de los ángeles y el otro en la de antequera de guaxaca sin otros muchos monesterios della en muchos pueblos de indios desta dicha nueva españa en todos los quales sin los que de ordinario residen en este dicho monesterio desta dicha cibdad tiene entendido este testigo que avrá repartidos bien trezientos religiosos pocos más ó menos y que sabe é ha visto este testigo que entre los dichos religiosos de la dicha orden de santo domingo así venidos de los Reinos de castilla como de los que en esta dicha cibdad y nueva españa han tomado el ábito della ha avido é hay personas muy doctas, maestros y presentados muy grandes letrados, theólogos y de gran religion, vida y exemplo, que con su dotrina han hecho y hazen muy grand servicio á dios nro. señor y de su magestad descargándole su Real conciencia y bien á la República en todo lo tocante á nra. santa fee católica é instrucción en las cosas della así á españoles como á los naturales y que sabe y vió este testigo que en la pestilencia pasada que ovo en el año de quinientos é setenta y seis y parte del año proximo pasado de setenta y siete anduvieron mucho tiempo religiosos de la dicha orden por las propias casas de los indios enfermos unos confesándolos é otros curándolos é otros con comida dándosela y otros regalos y que demás del grand trabajo que pasaron no pudieron dexar de gastar muchos pesos de oro en lo susodicho porque la dicha caridad duró muchos dias y davan á los dichos enfermos gallinas y carnero y pan y conservas demás de lo qual de ordinario hazen limosna en la porteria á la ora del comer á muchas personas que acuden á ella al dicho efecto de pedirla y rescibirla así mugeres españolas como indios é indias y que este testigo tiene entendido por lo que se ha informado inquirido y procurado saber que en la dicha casa y monesterio desta dicha cibdad se gasta por año en sustentacion de tantos religiosos como en ella de ordinario hay é ocurren más de diez v ocho ó diez y nueve mill pesos de oro comun y así lo cree y tiene por cierto este testigo y tener dellos nescesidad porque sus comidas es de ordinario pescado y cosas de vigilias el qual cuesta y vale muy caro en esta tierra é agora más que nunca porque vale una arroba de pescado quatro pesos y medio y diez huevos un real, y una arroba de manteca tres pesos, y una arroba de azeite ocho pesos, y una de vinagre quatro y cinco pesos y un quintal de harina dos pesos y dende arriba

y hasta aquí ha valido dos pesos y medio y tres pesos y tres pesos y medio y así por el mesmo modo todas las otras cosas y cada dia van en crecimiento subiéndose todo á excesivos prescios y que las dichas comidas son de muy poca sustancia y la mayor cantidad de los dichos religiosos que entran en edad ternan y tienen nescesidad de beber algun vino á sus comidas lo qual en esta tierra vale muy caro y que sabe este testigo que para la morada é acogimiento de tanta cantidad de religiosos como de ordinario hay y residen en el dicho monesterio de esta dicha cibdad é á él vienen é ocurren de fuera de los demás conventos y monesterios de la dicha provincia y los que adelante avrá porque cada dia van é han de ir en crecimiento conviene que tengan casa grande y buena y bastante é lo nescesario para su sustentacion demás de lo qual sabe este testigo y es cosa forçosa que la dicha casa y monesterio terná nescesidad de reparos y algunos adobios á causa de los temblores muchos y grandes que suele aver en esta cibdad que arruinan los edeficios della por estar fundados sobre laguna y los maestros é reparos y materiales son muy caros en esta tierra como es público y notorio y asimismo para ornamentos y otras cosas de la sacristia para servicio del culto divino y que sabe este testigo que la dicha casa, convento y monesterio desta dicha cibdad tiene y posee unas casas y tiendas que fueron de maria despinosa muger que fué de gonçalo cerezo alguacil mayor que fué desta corte, en las quales los dichos religiosos han labrado y edeficado y hecho de una casa tres ó quatro las quales la susodicha dexó con mucha cantidad de censo sobre ellas en capellania é asimesmo les conosce tener otras casas que fueron de maestre diego de pedraza las quales asimismo han labrado y edeficado porque estavan muy viejas las quales cree que compraron y otras casas tiendas en la calle de tacuba en capellania que no se acuerda este testigo cuyas fueron é asimismo les conosce unas tierras en términos del pueblo de gueguetoca y labrança de pan é asimismo una estancia de ganado menor que fué de don francisco de velasco y la dexó al dicho monesterio en una capellania con ciertas misas cada semana y otro pedaço de tierra que un juan garcia les dió en términos del pueblo de michiltongo é atotonilco en capellania é despues el dicho juan garcia se metió fraile é lo es en el dicho convento é asimesmo los molinos de tacubaya que compraron de luis xuarez de peralta y que asimismo junto á sta. catalina desta cibdad tienen otras casillas muy pequeñas y que todas las dichas posesiones le paresce á este testigo que podran valer cinquenta mil pesos de oro comund mas ó menos y que por las costas que tienen las labores y labranças y reparos de casas le paresce á este testigo que podrán rentar cinco ó seis mill pesos en cada un año poco más ó menos é sobre todo se remite á los arrendamientos y quenta y razon que terná el procurador del dicho convento y monesterio y que con todo quanto tienen y se les dá de limosna este testigo tiene entendido que padescen nescesidad é así lo han manifestado y este testigo lo ha oido dezir en los púlpitos y la pasarian muy mayor si los vicarios de algunos monesterios de la dicha orden comarcanos á esta dicha cibdad no les socorriesen con algunas cosas de mantenimientos de las limosnas que á ellos les hazen y que esta es la verdad pa el juramento que hizo y en ello se afirmó y ratificó siéndole leido y firmolo de su nombre y rubricolo el dicho señor oidor y declaró ser de edad de más de cinquenta y cinco años y que no le toca ninguna de las preguntas generales.—diego rruiz.—Pasó ante mí Sebastian bazquez Scribano y Receptor.

El dicho francisco de amaya vecino desta dicha cibdad de mexico testigo asimismo llamado por el dicho señor oidor para mas informacion é aberiguacion de lo contenido en la dicha comision de su excelencia del dicho señor viso Rey aviendo jurado segund forma de derecho y siendo preguntado y examinado por el tenor della dixo que este testigo ha tenido y tiene mucha noticia del dicho convento casa y monesterio de señor santo domingo desta dicha cibdad de mexico de veinte y un

años é esta parte poco más ó menos porque en este tiempo muy de ordinario ha tenido y tiene al presente mucha frequentacion entrada y salida en él y comunicacion con la mayor parte y mas prencipales religiosos que en él ha avido é hay para muchos efectos y sabe que es la prencipal casa, convento y monesterio que de la dicha orden ha avido é hay en esta nueva españa y donde de ordinario han residido y residen de ochenta á noventa religiosos conventuales sin los que á él vienen é acuden de ordinario de los demás conventos y monesterios de toda su provincia que son muchos así á negocios tocantes á sus monesterios y naturales de los pueblos donde están fundados y Repúblicas dellos como á curarse de enfermedades que les subceden é se les recrecen para cuyo efecto tienen muy buena enfermeria y ospederia y su botica y médico y los dichos enfermos están y son curados en ella hasta tanto que han convalecido y los demás hasta aver negociado y despachádose é asimesmo vienen y se recogen á ella todos los religiosos que pasan y vienen á esta dicha nueva españa de los Reinos de castilla y de pirú y guatimala é otras provincias fuera della y en el dicho convento y monesterio como cabecera que es de todos los demas de su provincia sabe este testigo que han tomado muchas personas el ábito de la dicha orden y lo toman casi cada dia y en él están, residen y son enseñados hasta estar ábiles, idoneos é aptos para poder ellos enseñar dotrinar y enseñar la dotrina y cosas de nta. sta. fee católica y entonces los enbian y reparten por los demás monesterios que están fundados en pueblos desta dicha nueva españa que sabe que son quarenta y tantos monesterios de la dicha orden poco más ó menos donde tiene entendido están repartidos bien trezientos religiosos pocos más ó menos é sabe é ha visto y bee que de ordinario en la dicha casa y monesterio desta dicha cibdad de mexico ha avido é hay maestros que han leido y leen artes, gramática y teologia y demás de los dichos novicios han ocurrido é ocurren á oir y deprender las dichas ciencias así clérigos como legos y por ello sin los religiosos de fuera del dicho monesterio han salido hombres muy ábiles y dotos en gran pro de la República é asimesmo maestros de la dicha orden de santa teologia la leen de ordinario en la universidad y escuelas Reales desta dicha cibdad y que sabe este testigo que demás del dicho convento della hay de la dicha orden en esta dicha nueva españa otros dos conventos, casas y monesterios della el uno en la cibdad de los ángeles y el otro en la de antequera de guaxaca donde residen muchos religiosos entre todos los quales de la dicha orden sabe é ha visto y vee é así es muy público y notorio que ha avido é hay personas muy doctas, maestros y presentados, muy grandes theólogos, personas muy religiosas y de gran vida, dotrina, fama y exemplo que han hecho y hazen muy grand servicio á dios nro. señor y han descargado y descargan grandemente la conciencia Real de su magestad é mucho bien á la República en la pedricacion del santo evangelio ocupándose en el ministerio y culto divino é instrucion de nra. sta. fee católica así á españoles como á naturales y que conforme á la grand cantidad de religiosos que de ordinario residen en el dicho convento y monesterio desta dicha cibdad y á los demás que tiene refiridos que á él ocurren así huespedes como enfermos y á los que adelante residirán é acudirán como á cabeça de toda la provincia que no pueden dexar de ser en gran cantidad porque cada dia van é han de ir en aumento respecto de la gran poblacion desta cibdad conviene que el dicho convento y religiosos dél tengan casa buena, grande y bastante y lo nescesario para su sustentacion y para ayudar y socorrer á pobres y negocios de la República y naturales de toda la tierra que á ellos ocurren á ella y que sabe este testigo que en un convento y monesterio tan prencipal como lo es el desta dicha cibdad convernia que asistiesen y residiesen en él de ordinario de ciento y veinte religiosos arriba para la administracion de los santos sacramentos é instrucion de las cosas de nuestra santa fee católica y servicio del culto divino y para su sustento y onesto entretenimiento terná y tiene nescesidad el dicho

convento y monesterio de dos mill pesos de oro comund cada mes y casi la dicha cantidad tiene entendido este testigo que se gasta en él en sustentar tanta cantidad de religiosos, en especial al presente y de algunos años á esta parte que valen los mantenimientos y las demás cosas forçosas á la sustentacion de la vida umana al doble y al tres doble de lo que solian valer los años pasados que con lo que se sustentavan y solian sustentar cinquenta religiosos el dia de hoy no se sustentarán veinte, especialmente siendo como son las comidas de los religiosos de la dicha orden cosas de vigilia que vale en esta tierra á excesivos prescios porque una arroba de pescado cuesta quatro pesos y nueve huevos y quando mas diez un real y un arroba de azeite ocho pesos y otra de vinagre quatro y cinco pesos y un arroba de manteca tres pesos y una hanega de harina diez y ocho y veinte reales é ha valido á más é así todas las demás cosas y la leña asimismo muy cara y que el pescado que así comen por ser traido de tan lexos está lo más podrido, rancioso é hidiondo y por ser las dichas comidas como son de tan poca sustancia y parte dellas de yervas ternan y tienen nescesidad los dichos religiosos á lo menos los que tienen ya edad y trabajan en las cosas de su religion de bever á sus comidas algun vino y esto vale muy caro porque vale un arroba seis pesos y que este testigo ha comido muchas vezes porque se le ha ofrescido causa para ello en el refitorio de los religiosos del dicho monesterio é al tiempo que ellos comian y vió que sus comidas eran muy livianas y de cosas de poca sustancia y que antes de la pestilencia que ovo en esta dicha cibdad y en su comarca que fué el año pasado de quinientos y setenta y seis y parte del de setenta y siete se solia traer al dicho monesterio por algunos indios de pueblos donde la dicha orden tiene monesterios algun regalo de fruta de la tierra que comian y que despues de la dicha pestilencia á causa de la gran falta de los naturales por la mucha mortandad que dellos ovo en ella ya no se la traen y si alguna han de comer de la poca que se trae á esta dicha cibdad á vender la han de comprar en la plaça á puro dinero y que sabe y vió que en la dicha pestilencia se ocuparon muchos dias muchos religiosos del dicho monesterio con los dichos indios que estaban enfermos andando por sus propias casas unos confesándolos, otros curándolos, otros con comida dándosela é haziéndoles comer y regalándolos con grand caridad que tiene entendido este testigo que fué grand parte lo susodicho para que de los dichos indios escapasen muchos en lo qual demás del mucho trabajo que pasaron los dichos religiosos y enfermedades que cobraron no pudieron dexar de gastar mucha cantidad de pesos de oro y que demás del dicho gasto forçoso y ordinario que este testigo tiene dicho tener nescesidad el dicho convento y monesterio en cada un año para sustentacion de los religiosos dél forçosamente ternan nescesidad de reparar la dicha casa y monesterio porque los temblores que suele aver en esta dicha cibdad son muchos y grandes é arruinan los edeficios della á causa de estar fundados sobre laguna y los maestros, peones y materiales son muy costosos en esta tierra como es notorio é sin los ornamentos é cosas de la sacristia nescesarias para servicio del culto divino que en lo uno y en lo otro no se puede dexar de gastar por año mucha cantidad de pesos de oro é que sabe este testigo que el dicho convento, casa y monesterio de señor santo domingo desta dicha cibdad tiene y posee por suyas unas casas y tiendas que fueron de maria despinosa muger que fué de gonçalo cerezo alguacil mayor que fué desta corte en las quales los dichos religiosos han labrado y edeficado y hecho de una casa tres ó quatro, las quales la susodicha dexó con mucha cantidad de censo sobre ellas en capellania é asimesmo les conosce tener otras casas que fueron de maestre diego de pedraza las quales asimesmo han labrado y edeficado porque estavan muy viejas y cree que las compraron y otras casas tiendas tienen en la calle de tacuba en capellania que no se acuerda este testigo cuyas fueron y ha oido dezir que asimismo tienen ciertas tierras y labranças en términos del pueblo de huehuetoca y una estancia de ganado menor que fué de don francisco de velasco y la dexó al dicho monesterio en una capellania con ciertas misas cada semana é asimesmo los molinos de tacuba (sic)* que compraron de luis xuares de peralta y junto á la iglesia de santa catalina desta dicha cibdad unas casillas pequeñas, que todas las dichas posesiones en propiedad no sabe lo que valen, ni lo que rentan ni porqué via ni titulo lo tienen y poseen ecepto lo que tiene refirido que para el dicho efecto se remite al procurador ó mayordomo del dicho convento y monesterio, que terná de todo su libro quenta y razon y que con la renta que tienen sabe este testigo que los dichos religiosos del dicho monesterio é ha visto este testigo que han padescido y padescen muy grande y estrema nescesidad en su sustentacion y con toda ella quitándolo de si propios de ordinario han hecho y hazen limosnas de comida y dineros á muchos pobres españoles é indios que cada dia de ordinario acuden á la porteria del dicho monesterio é la dicha nescesidad la ovieran pasado muy mayor si no se obieran sobrellevado con algunas cosas de mantenimientos que sabida la dicha nescesidad por los vicarios y religiosos de la dicha orden de algunos monesterios de los pueblos de su provincia y comarcanos á esta dicha cibdad les han enviado de las limosnas que á ellos hazian los naturales dellos las quales han cesado y de hoy más cesarán á causa de la falta de los naturales por la gran mortandad que en la dicha pestilencia ovo dellos y que sabe este testigo que el sustentar de las posesiones, haziendas y labranças en esta tierra es muy costoso y segund es publico y notorio algunos años no llega el provecho al gasto y que esta es la verdad pa el juramento que hizo y en ello se afirmó y ratificó siéndole leido este su dicho como en él se contiene y firmolo de su nombre y rubricolo el dicho señor oidor y declaró ser de edad de quarenta y ocho años, poco mas ó menos y no le toca ninguna de las preguntas generales.—Francisco de amaya,—Pasó ante mí Sebastian bazquez Scribano y Receptor.

El dicho don luis de castilla caballero de la orden de señor santiago, vecino y Regidor desta dicha cibdad de mexico á quien el dicho señor oidor dió comision à mi el dicho Receptor para le tomar su dicho en la dicha razon por estar enfermo muchos años ha en una cama y ciego sin salir de casa para que yo fuese á ella à le tomar y rescibir su dicho para cuyo efecto aviendo ido á ella y halládole echado en una cama tomé y rescibí dél juramento en forma de derecho y él lo hizo y so cargo dél prometió de decir verdad en este caso y siendo preguntado por el thenor de la dicha comision de su excelencia del dicho señor viso Rey dixo que este testigo tiene mucha noticia del dicho convento, casa y monesterio de señor santo domingo desta dicha cibdad de mexico de cinquenta años poco menos á esta parte que ha que este testigo es vecino desta dicha cibdad é pasó á esta nueva españa que fué en el año de quinientos y veinte y nueve demás de que este testigo tiene en él su capilla y enterramiento y de su muger y como tal antes que este testigo fuese privado de la vista corporal frequentava á menudo el dicho convento y casa y tenia y ha tenido mucha comunicación con los más prencipales religiosos del dicho monesterio el qual sabe que es el prencipal y cabeça de todos los demás conventos y monesterios desta dicha nueva españa de su orden y en él de ordinario han residido y residen de ochenta religiosos arriba conventuales demás de los que á él vienen é ocurren de los demás conventos y monesterios de los de la dicha orden que están en pueblos de indios fuera desta dicha cibdad y sin los que vienen de los Reinos de castilla y de otras partes fuera de la gobernacion desta dicha nueva españa porque todos vienen é ocurren á esta dicha casa y monesterio lo uno por ser como es cabeça de su provincia y el principal monesterio de la dicha orden que ovo en esta dicha nueva españa y lo otro por residir en esta dicha cibdad de

* Véase la página 33, línea 30.ª

mexico

mexico el viso Rey é audiencia que vienen à negocios de los indios en cuyos pueblos residen é á curarse de sus enfermedades é á otras muchas cosas é que en el dicho monesterio sabe este testigo que se ha leido y lee de ordinario artes, gramática y theologia y asimismo del dicho monesterio salen maestros que leen en la universidad y escuelas Reales y tienen catredas en ellas y que sabe que todos los demas religiosos de la dicha orden que están repartidos en monesterios demás de los prencipales que hay que es el convento de guaxaca y el de la cibdad de los ángeles se ocupan todos en la pedricación y dotrina evangelica é que lo sabe porque ha visitado la mayor parte desta nueva españa especialmente la provincia de guaxaca é misteca y todos los demás monesterios que de la dicha orden hay fuera desta dicha cibdad házia las dichas partes de guaxaca y misteca alta y baxa demás de los monesterios que hay de la dicha orden en la comarca desta dicha cibdad que son muchos demás de lo qual los que están en los pueblos del marquesado y otros á ellos comarcanos que le paresce á este testigo que por todos podrá aver cinquenta monesterios y conventos dos más ó menos y que sabe que en los dichos conventos así en los prencipales que es el desta dicha cibdad de mexico y cibdad de los ángeles y guaxaca y en todos los demás monesterios ha avido é hay muchos religiosos doctos y de buena vida y fama y que han hecho y hazen gran provecho con su dotrina y pedricacion á los españoles é á los naturales desta nueva españa porque siempre procuran tener religiosos de las lenguas que hay en cada pueblo donde asi tienen monesterio porque hay en algunos dellos lenguas diferentes de unos pueblos á otros y en esto han tenido y tienen gran cuidado de enbiará los dichos monesterios religiosos que entiendan la lengua de los naturales que están en su destrito como de los comarcanos que tienen por visita y todos están muy bien dotrinados así por su pedricación como por su buen exemplo de vida y con lo que con ellos trabajan en dotrinarlos y consolarlos y favorescerlos para que nadie les haga agravio en lo que ellos son parte para poderlo remediar y en lo demás dan noticia á los viso Reyes é audiencia Real y que tiene por cierto que en todo lo que tienen á su cargo en la dicha orden descarga su magestad su Real conciencia con ellos y que lo que declarado tiene lo sabe por lo que tiene dicho de aver andado mucha parte de los dichos pueblos donde residen los dichos religiosos por visitador y justicia mayor y que nunca vió ni oyó cosa en contrario y si lo oviera el lo supiera por las deligencias que hizo y que siendo lo que tiene dicho de la cantidad de religiosos que de ordinario hay en la dicha casa y monesterio é ocurren á ella y otros que toman el ábito en ella es nescesario que haya gran casa para los conventuales y para los capítulos que se hazen de la dicha orden porque todos los más se hazen en esta dicha cibdad é que le paresce á este testigo que para poderse sustentar los ordinarios conventuales que residen en la dicha casa y convento sin los demás huéspedes que á ella ocurren como tiene dicho es menester tener mucha renta porque su comida es de conducho quaresmal y que gastan en ella cada dia diez vezes más que si fuese de carne y que sabe lo susodicho porque este testigo tiene por costumbre muchos años ha de darles de comer el dia del bienaventurado santo domingo y que con dozientos pesos es poco la comida que se les ha dado y de aquí á delante serán menester trezientos respecto de como todas las cosas se han subido el prescio dellas y lo que es peor que no se hallan por la falta que hay en los indios y su comida es lo mas pescado rancioso y podrido y huevos... que solian dar á cinquenta por un real é hoy dan diez solamente y al dicho respecto lo demás y demás de lo que es menester para su comida ordinaria lo dan á muchos pobres y gente nescesitada que vienen á pedir por dios á la porteria de su monesterio y á otros muchos envergonçantes de quien ellos tienen noticia por villetes que les enbian y por las confesiones y que le paresce á este testigo que para su ordinario y para acudir á los que vienen á pedir á la portería y á ocurrir á otras nescesidades de pobres envergonçantes como tiene dicho

le paresce á este testigo que para lo susodicho y médicos y medicinas y gastos de la enfermeria terná nescesidad y la tiene el dicho convento, casa y monesterio conforme á lo de hasta aquí de veinte mill pesos de oro comund y que de aquí á delante segund los prescios de todas las cosas van en aumento cada dia no lo harán con veinte mill ducados de castilla y en quanto á los bienes y haziendas y rentas que tienen y por la via y títulos se remite este testigo á las cartas de venta de lo que han comprado é á las mandas de testamentos y donaciones que se les hayan hecho y al procurador del dicho convento é monesterio y que de aquí á delante valdrá menos porque ternán mas costa respecto de la falta de los indios porque lo mesmo es en las heredades y granjerias que tienen todos los españoles y que sin lo que tiene dicho han de tener cada año mucha costa en los reparos de la dicha casa, iglesia y monesterio por causa del poco fundamiento que tienen los edeficios que hay dentro de la laguna como esta cibdad lo está fundada sobre ella porque este testigo ha conoscido y visto que ha avido tres iglesias en el dicho monesterio despues que está en esta tierra y claustros é aposentos y todos se han unos caidose ellos mesmos é otros por estar muy arruinados los han derribado y si su magestad no les oviera ayudado á las dichas obras así para edeficios de nuevo como para los reparos no tuvieran casa en que vivir ni iglesia en que dezir misa demás de lo qual han menester cada año muchos dineros para ornamentos para servicio del culto divino é azeite para las lámparas y cera para las misas que todo vale muy caro en esta tierra y vino para los enfermos que todo vale muy caro y que esta es la verdad para el juramento que hizo y en ello se afirmó y ratificó siéndole leido á este testigo este su dicho como en él se contiene y no lo firmó por estar como dicho es impedido de la vista corporal. Pasó ante mí Sebastian bazquez, Scribano y Re-

E despues de lo susodicho en la dicha cibdad de mexico á cinco dias del dicho mes de março del dicho año de mill é quinientos é setenta y ocho años el dicho Ilustre señor dotor pedro farfan oidor desta Real audiencia á quien por el dicho muy excelente señor don martin enriquez viso Rey é governador y capitan general desta nueva españa y presidente del audiencia Real de su magestad que en esta dicha cibdad reside está cometida la informacion é averiguacion de lo que su Real persona por la dicha su Real cédula de que en la dicha su comision se haze mincion manda por ante mí el dicho sebastian bazquez scribano de su magestad y el mas antiguo receptor desta dicha su Real audiencia ante quien la dicha informacion é averiguacion ha pasado dixo que aviendola visto consta y paresce por ella que generalmente todos los testigos que por él en ella se han tomado y rescibido de oficio acerca de lo contenido en la dicha cédula de su magestad y de la dicha comision á el dada en virtud della por el dicho sor. viso Rey en sus dichos y disposiciones sobre los propios y rentas, bienes y haciendas é granjerias que el dicho monesterio de santo domingo tiene en qualquier manera y lo que rentan y pueden rentar y las vias y títulos con que los han avido é adquirido y tienen y poseen y el prescio de su valor se han remitido y remiten al procurador del dicho convento y monesterio é á sus libros, quenta y razon que dello han tenido y tienen porque los dichos testigos en sus dichos é depusiciones dizen y declaran no saber ellos la cantidad líquida de lo susodicho para poderla declarar y para efecto que se sepa y de todo su magestad sea informado enteramente mandaba y mandó parescan ante su merced personalmente el prior del dicho monesterio de santo domingo y el procurador dél y del dicho convento y el depositario ó depositarios que son en cuyo poder entran las rentas y aprovechamientos que el dicho monesterio ha tenido y tiene ó granjerias y lo de más y lo que ha entrado hasta aquí atento á que ellos tienen los libros, quenta y razon de todo los quales y cada uno dellos por sí con juramento que ante todas cosas hagan en forma de derecho digan y declaren especificadamente lo que saben é hay cerca de lo susodicho para que se sepa, entienda é averigüe la verdad acerca de lo que se contiene en la dicha Real cedula de su magestad y su Real persona sea informado de todo como por la dicha su Real cédula lo pretende ser y en todo mande y probea lo que fuere servido é así lo proveyó y mandó asentar por auto y lo firmó de su nombre.—Pasó ante mí Sebastian bazquez Scribano y Receptor.

E despues de lo susodicho en la dicha cibdad de méxico á ocho dias del dicho mes de março del dicho año de mill y quinientos y setenta é ocho, años conforme al dicho auto suso contenido el dicho señor oidor envió á llamar á fray diego osorio maestro en sta. theologia y prior que al presente es de la dicha casa y convento de señor santo domingo é á fray alonso de aguilar vicario dél y depositario de la renta que entra en su poder en el dicho monesterio y convento y á fray hernando de morales asimesmo depositario de lo susodicho é á fray Juan de neyra procurador del dicho convento é monesterio de los quales y de cada uno dellos por ante mí el dicho Receptor tomó y rescibió juramento y ellos lo hizieron puniendo las manos derechas en los pechos, jurando y prometiendo por el ábito de sor. santo domingo y las ordenes sacras que rescibieron que dirian verdad en este caso acerca de lo que les fuese preguntado y cada uno dellos dixo si juro é por su merced les fué encargado y replicado que si así lo hiziesen dios nro. sor. les ayudase y haziendo lo contrario el se lo demandase y cada uno dixo amen y lo que dixeron y dipusieron siendo preguntados por el tenor del dicho auto es lo siguiente.—Sebastian bazquez Scribano y Receptor.

El dicho fray diego osorio prior del dicho convento y monesterio y maestro en santa theologia siendo preguntado por el tenor del dicho auto del dicho sor, oidor dixo que el dicho convento y monesterio desta dicha cibdad de méxico tiene de renta, aprovechamientos y granjerias en cada un año así de casas, tiendas, molinos y labranças y estancia de ganado seis mill ducados poco más ó ménos conforme á como se han arrendado y arriendan las dichas posesiones los quales arrendamientos y renta van antes en diminuscion que en aumento respecto de las muchas costas é adobios y reparos que tienen y que casi toda la dicha renta es de capellanias que personas difuntas han dexado instituidas en el dicho monesterio que tienen obligacion de conplirlas porque cada semana tienen obligacion de dezir por las ánimas de las tales personas veinte y cuatro misas rezadas y cada un año ciento y setenta é una misas cantadas y fuera de las dichas misas otras doze misas rezadas y que demás de saberlo este testigo como prior que es del dicho convento y monesterio y verlo por vista de ojos para efecto de hazer esta declaracion lo ha inquirido y buscado visto y hallado por los libros y escripturas que cerca dello tiene el dicho convento para claridad dello y que esta es la verdad pa el juramento que hizo y en ello se afirmó y firmolo de su nombre. - fray diego osorio prior.-Pasó ante mi Sebastian bazquez Scrivano y Receptor.

El dicho fray alonso de aguilar vicario del dicho monesterio de señor santo domingo y depositario de parte de la renta que la dicha casa y convento tiene y destribuydor della aviendo jurado conforme á su ábito en forma de derecho y siendo preguntado por el tenor de la dicha comision del dicho señor viso Rey y del dicho auto en virtud della probeido y mandado por el dicho señor oidor dixo que lo que

22.º testigo.

P

cerca

cerca dello pasa y sabe es que podrá aver cinco ó seis años que este testigo es depositario del dicho convento y ha tenido y tiene quenta de lo que el dicho convento, casa y monesterio dél tiene de propios, haciendas y granjerias y la renta procedida dellos y sabe que el dicho convento y monesterio tiene en esta dicha cibdad algunas casas y censos y fuera della tierras y labor de pan y unos molinos de moler trigo y que de todo lo susodicho el dicho convento no tiene al presente sino seis mill ducados de renta poco más ó menos y para ello los arrendamientos de las dichas posesiones para llegar á la dicha cantidad conviene que esten en un mismo ser y no vayan á menos como lo han ido los años pasados y que todas ó las más de las dichas posesiones son abidas y adquiridas de dotes é limosnas de las capellanias de misas á que el dicho convento tiene obligacion las quales son veinte y quatro misas rezadas en cada semana y en todo el año ciento y setenta é una misas cantadas y otras doze rezadas de que hay obligación perpetua é que esta es la verdad pa el juramento que hizo y en ello se afirmó y firmolo de su nombre y rubricolo el dicho señor oidor.-Fray Alonso de aguilar.-Pasó ante mí Sebastian bazquez Scribano y Receptor.

El dicho fray Juan de neyra de la dicha orden de señor sto. domingo procurador del dicho convento, casa y monesterio desta dicha cibdad so cargo del dicho juramento siendo preguntado por el tenor de la dicha comision de su excelencia y del dicho auto en virtud della probeido y mandado por el dicho señor oidor dixo que este testigo ha sido procurador del dicho convento y monesterio desta dicha cibdad tiempo de seis años poco más ó menos y lo es al presente y como tal procurador ha hecho entendido é solecitado en todas las cosas que en este tiempo se han ofrescido al dicho convento y monesterio y ha tenido y tiene quenta y razon de sus propios, haziendas, rentas que ha tenido y tiene y que sabe este testigo y vee que el dia de hoy este dicho convento, casa y monesterio desta dicha cibdad tiene de renta seis mill ducados de castilla poco más ó menos así en heredades como en tiendas, casas y censos y que las dichas casas y tiendas suelen estarse vazias por falta de arrendadores mucha parte del tiempo del año por lo qual antes han venido y vienen en diminucion que en aumento y lo mesmo ha sido y es en las labranças y tierras dellas que el año pasado estuvieron vazias por falta de arrendadores y que sabe este testigo como religioso antiguo que es de la dicha casa y monesterio que la mayor parte de la dicha renta es procedida con cargo y dote de capellanias y limosnas de misas que se han instituido por personas difuntas en el dicho monesterio porque de otra manera los religiosos dél por ninguna via no se pudieran sustentar y así se sustentan con muy gran trabajo y miseria é ayudas de limosnas y que esta es la verdad pa el juramento que hizo y en ello se afirmó y ratificó y firmolo de su nombre y rubricolo el dicho señor oidor.—Fray Juan de neyra. -Pasó ante mí Sebastian bazquez, Scrivano y Receptor.

El dicho fray hernando de morales, sacerdote religioso de la dicha orden de sor. santo domingo aviendo jurado segund forma de derecho conforme á su ábito y siendo preguntado por el tenor de la dicha comision y auto en virtud della dado y probeido por el dicho señor dotor pedro farfan oidor susodicho dixo que este declarante ha que reside en el dicho convento, casa y monesterio de sor. santo domingo desta dicha cibdad de méxico casi diez y nueve años é ha mas tiempo de siete ó ocho años que ha sido depositario de las rentas que ha tenido y tiene y al presente lo es y antes que lo començase á ser avia sido procurador de la dicha casa y convento podrá aver catorze años y en la dicha sazon que este declarante era procurador dél no tenia un real de renta ni más y que desde entonces viendo que las limosnas que se solian hazer á esta dicha casa y convento abian cesado por la delgadeza y pobreza de la tierra y vecinos della se determinó por el prelado y religiosos del dicho convento de admitir algunas capellanias é rentas dellas en tal

manera que hasta al presente dia tiene el dicho convento, casa y monesterio desta dicha cibdad seis mill ducados de renta poco más ó menos los quales por ser en casas y heredades suben y baxan la qual dicha renta ó la mayor parte della es avida de capellanias de las que los difuntos dexavan en casas y heredades y de las que se dieron en dineros de los quales se compraron posesiones de casas y heredades sobre las quales se impusieron las capellanias para que se dieron y que la cantidad de misas que los religiosos del dicho convento y monesterio tienen obligacion á dezir por las personas que dexaron las limosnas de que procede la dicha renta ó la mayor parte dellas son veinte y quatro misas rezadas cada semana y ciento y setenta y una misas cantadas en cada un año y otras doze misas rezadas en todo el año y que sabe lo susodicho porque casi toda la dicha renta y capellanias han venido al dicho convento, casa y monesterio desta dicha cibdad por mano é parescer deste testigo y que esta es la verdad para el juramento que hizo y en ello se afirmó y ratificó y firmolo de su nombre y rubricolo el dicho señor oidor. - Frai hernando de morales, -- Pasó ante mí Sebastian

FIN.

bazquez Scrivano y

Receptor.

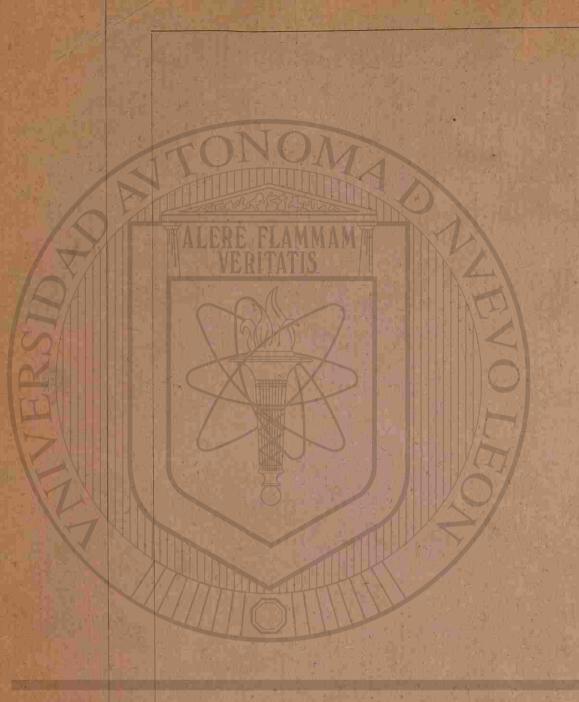
NOMA DE NUEVO LEÓ RAL DE BIBLIOTECAS

ma

P 3



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN ®
DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS

